

migraciones transfronterizas en la cuenca del río bermejo



**PROGRAMA
ESTRATEGICO
DE ACCION**
≈ PARA LA CUENCA DEL ≈
RIO BERMEJO

Migraciones Transfronterizas en la Cuenca del Río Bermejo

Gobierno de la República Argentina
Gobierno de la República de Bolivia
Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Organización de los Estados Americanos
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

elemento 5.1 del programa de trabajo
Formulación del Programa Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo
Migraciones Transfronterizas en la Cuenca del Río Bermejo
Abril de 1999

Dr. Alfredo E. Lattes
Dr. Mario Boleda



Este documento ha sido elaborado por el Dr. Alfredo Lattes, Dr. Mario Boleda y colaboradores , en el marco del Elemento 5.1. del Programa de Trabajo para la Formulación del Programa Estratégico de Acción de la Cuenca del Río Bermejo (PEA). Las informaciones, elaboraciones, conclusiones y/o recomendaciones que contiene, han constituido un valioso aporte para el desarrollo del Proyecto. Los contenidos expresan la opinión del/de los autores y no reflejan necesariamente la de la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija, de la Organización de los Estados Americanos, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Coordinación Técnica en Argentina Programa Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo

∞	Indice	#
	INTRODUCCIÓN	13
1	SÍNTESIS DE ESTIMACIONES DE MIGRACIÓN LIMÍTROFE Y NO LIMÍTROFE ARGENTINA ENTRE 1945 Y 1994	15
1.1.	Introducción	15
1.2.	Estimación del flujo de inmigrantes legales	16
1.3.	Estimación de la inmigración neta	17
1.4.	Estimación del balance entre entradas y salidas	18
1.5.	Estimación de la migración neta	19
1.6.	Dimensiones globales de la migración limítrofe reciente: una visión resumida	20
2	POBLACIÓN EXTRANJERA LIMÍTROFE Y BOLIVIANA EN LA ARGENTINA SEGÚN LOS CENSOS RECIENTES	21
2.1.	Tamaño y crecimiento	21
2.2.	Distribución provincial	22
2.3.	Sexo y edad	23
2.4.	Migración boliviana por sexo y edad. Argentina y provincias seleccionadas	25
3	DINÁMICA POBLACIONAL DE JUJUY Y SALTA: ANÁLISIS COMPARATIVO CON NOA, ARGENTINA Y BOLIVIA ENTRE 1940 Y 1990	29
3.1.	Introducción	29
3.2.	Fuentes, período y método	30
3.3.	El crecimiento total	31
3.4.	El crecimiento vegetativo	31
3.4.1.	La natalidad y la mortalidad	32
3.4.2.	La esperanza de vida al nacimiento	33
3.5.	La migración neta	33
3.6.	Otros indicios de la inmigración boliviana reciente en Jujuy y Salta	35
3.7.	Visión de conjunto y tendencias futuras	36
4	REDISTRIBUCIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN: JUJUY Y SALTA ENTRE 1980 Y 1991	41
4.1.	Introducción	41
4.2.	Distribución y redistribución de la población por sexo	41
4.3.	Urbanización y crecimiento urbano, rural y por localidades	52
5	DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y OTRAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE LA ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO ENTRE 1980 Y 1991	57
5.1.	Introducción	57
5.2.	La población total de la ACRB y sus dimensiones futura	57
5.3.	Indicios sociodemográficos recientes en algunas subpoblaciones de la ACRB	60
5.4.	Indicadores sociodemográficos y económicos de la ACRB	62
5.5.	Condiciones de vida en algunos departamentos y municipios salteños seleccionados de la ACRB en 1991	70
6	UN SONDEO CUALITATIVO EN LOCALIDADES JUJEÑAS Y SALTEÑAS SELECCIONADAS	77
6.1.	Introducción	77
6.2.	Localidades visitadas y personas entrevistadas	78
6.3.	Población	80
6.3.1.	Crecimiento poblacional	80
6.3.2.	La natalidad y la fecundidad	81
6.3.3.	El factor ausente: la mortalidad	81
6.3.4.	Los inmigrantes limítrofes	81
6.3.5.	La emigración de nativos	82
6.3.6.	Los aborígenes	83
6.4.	La producción y el trabajo	83
6.5.	Las condiciones de vida	83
6.6.	La esfera institucional	84

7	MOVIMIENTOS TERRITORIALES INTRA Y TRANSFRONTERIZOS DE LA POBLACIÓN. TARIJA, 1998	87
7.1.	Introducción	87
7.2.	Algunos resultados globales	87
7.3.	Selección de resultados por áreas de origen	88
8	SÍNTESIS DE RESULTADOS, PROBLEMAS DETECTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN SUGERIDAS	93
	VOLUMEN II	101
	ANEXO A	
	POLÍTICAS Y REGULACIÓN MIGRATORIA EN LA ARGENTINA	103
A.1.	Breve recorrida de las políticas y las reglamentaciones de la migración	103
A.2.	La reglamentación vigente	106
A.3.	Los trabajadores migrantes	108
	ANEXO B BASE "POBLAR" DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN: SELECCIÓN TEMÁTICA	111
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	145

INTRODUCCIÓN

Como parte de las provincias de Jujuy y Salta, en el NO de la Argentina y del departamento de Tarija en el SSE de Bolivia, se define un espacio en el que se configuran las vertientes que generan la mayor parte del agua que el río Bermejo conduce y que se denomina Alta Cuenca del Río Bermejo (de ahora en adelante ACRB). En términos hidrográficos la ACRB se divide en dos grandes subcuencas: la de los ríos Tarija-Bermejo, un espacio binacional y la de los ríos Grande-San Francisco, totalmente en territorio argentino. Ambos sistemas se reúnen en las Juntas de San Francisco, dando lugar al fin de la alta cuenca o al comienzo de la cuenca inferior. Con este espacio (ACRB), justamente, se relaciona el objeto del presente trabajo. Concretamente, se trata de explorar algunas interrelaciones entre dinámica demográfica, migraciones y cambios sociales y ambientales de la ACRB.

De acuerdo con los términos de referencia del Proyecto Nro. ARC16725 «Migraciones Transfronterizas» establecido entre PEA/FMAM/OEA/PNUMA y el CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACION, el objetivo general del trabajo cuyo informe final aquí se presenta ha sido «caracterizar la migración transfronteriza, temporal y permanente, así como establecer el rol de las migraciones en el uso y conservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable de su sociedad». Tanto el desarrollo del proyecto como la preparación de este informe final estuvieron a cargo de Alfredo E. Lattes (CENEP) y Mario Boleada (GREDES) contando además con la activa participación de varios investigadores del Centro de Estudios de Población-CENEP y del Grupo de Estudios Sociodemográficos-GREDES. El trabajo desarrollado se benefició de los valiosos comentarios recibidos de miembros del Programa Estratégico de Acción (PEA) para la Cuenca del Río Bermejo y del intercambio de opiniones y provisión de datos por parte de Jean Paul Guevara Avila, de OASIS, entidad ejecutora de la investigación de campo en cinco subáreas del Departamento de Tarija. Se deja expreso agradecimiento por todas las colaboraciones recibidas, aunque dejando en claro que la responsabilidad de este informe final de investigación es de los codirectores del mismo.

Tras el trabajo realizado y las dificultades encontradas a lo largo de su realización nos resulta más claro aquello que los representantes de más de 180 países, entre ellos Argentina y Bolivia, reconocieron en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994): que los datos sobre la distribución y la movilidad territorial de la población constituyen el área más deficiente entre las estadísticas de la población, y por ello, en las recomendaciones de aquella Conferencia, se urge a los gobiernos a recolectar, tabular, publicar y diseminar datos sobre las migraciones y otras formas de movimientos y las características de la población, para unidades espaciales políticas y estadísticas, relevantes al desarrollo sustentable del nivel local y regional.

Después de todo la movilidad de las poblaciones ha sido inexorable y es tan antigua como la especie humana. La movilidad de la población es, entre otros factores, causada por cambios que se produce en el ambiente y, a su vez, la movilidad produce cambios en el ambiente. Casi ningún gobierno ha conseguido controlar la movilidad de la población, aun a costa de cercenar el ejercicio de los derechos humanos. Si la movilidad territorial es inevitable ¿no sería mucho mejor predecirla e incorporarla como un factor del desarrollo sustentable y sostenible?

1

SÍNTESIS DE ESTIMACIONES DE MIGRACIÓN LIMÍTROFE Y NO LIMÍTROFE. ARGENTINA ENTRE 1945 Y 1994 (1)

1.1. INTRODUCCIÓN

Describir la migración internacional en la Argentina desde la segunda posguerra hasta el presente no es una tarea sencilla. A la no siempre advertida complejidad conceptual del fenómeno y a la amplia variedad de formas que adopta este tipo de migración, se agregan la inconsistencia de la legislación que la regula, así como la limitada capacidad institucional para registrarla y para producir datos confiables acerca de ella.

Las leyes, decretos y reglamentos que han regulado en décadas recientes y regulan en la actualidad la entrada y salida de personas a la Argentina (véase el Anexo A de este documento) contienen, implícitamente, una definición legal de inmigrante (internacional) que se puede resumir de la siguiente manera: un inmigrante es una persona que, habiendo nacido fuera de la Argentina, ha obtenido «la residencia» (permiso para residir en forma permanente). Existen otras categorías de extranjeros no inmigrantes que ingresan al país con permisos de residencia transitorios (turistas, trabajadores temporarios, etc.). Los argentinos (por nacimiento o por opción) no son considerados por la ley inmigrantes (o emigrantes) internacionales.

De esta restringida definición legal surge una primera dimensión de la inmigración recibida por el país durante el medio siglo que va desde el 1 de enero de 1945 al 31 de diciembre de 1994, que denominaremos flujo de inmigrantes legales o FINLE. Esta dimensión resulta de la suma de todos los extranjeros entrados al país en estos 50 años con permiso de residencia permanente, más todos los extranjeros que, habiendo entrado sin ese permiso, lo ob-

tuvieron dentro del período 1945-94, mediante trámite de radicación común o excepcional (amnistía). En otras palabras, el otorgamiento del permiso de residencia permanente a un no-nativo que entró al país es el único elemento que define, desde esta perspectiva legal, a los inmigrantes. Muchos de esos inmigrantes dejaron de serlo porque retornaron a sus países de origen o re-emigraron a otros, pero esas emigraciones no son registradas.

Pero existen otros criterios para definir el status de los extranjeros que residen en Argentina; por ejemplo, si se atiende a la definición implícita en los últimos censos argentinos un inmigrante es una persona que declara haber nacido en el exterior y que ha residido o piensa residir por un lapso determinado (residencia habitual) en la Argentina.² En consecuencia esta definición censal puede incluir, además de los extranjeros con permiso legal de residencia permanente, a temporarios y transitorios legales y, también, a «ilegales» o «irregulares» desde el punto de vista legal, como sería el caso de un turista que se excedió en su permanencia en el país. Sobre la base de esta definición, el censo de 1991 enumeró a 1.615.473 extranjeros que declararon residir habitualmente en el país.³ Este stock de inmigrantes al día del censo de 1991 está formado por todos los extranjeros que, llegados en cualquier fecha, «residen habitualmente» en la Argentina. La cifra excluye a los extranjeros que murieron, a los que re-emigraron al exterior y a los que fueron omitidos por el operativo censal.

El censo no posibilita la distinción del stock de «inmigrantes legales» pero sí brinda imágenes del cambiante número (absoluto y relativo) de los ex-

tranjeros en el país. El censo provee información sobre el país de nacimiento y otras características socio-demográficas y económicas de la población no nativa y, además, los datos censales, mediante métodos indirectos de cálculo, permiten estimar la inmigración neta y la migración neta por períodos intercensales.

Composición absoluta y relativa de la población por lugar de nacimiento (nativa, no nativa total, nativa de países limítrofes y nativa de países no limítrofes) en fechas censales. Argentina, 1947-1991.

CUADRO 1.1

Población

Año Censal	Total	Nativa	No Nativa Total	Países Limítrofes	Países No Limítrofes
1947	15.893.237	13.457.310	2.435.927	313.264	2.122.663
1960	20.010.539	17.406.092	2.604.447	467.260	2.137.187
1970	23.390.050	21.179.650	2.210.400	533.850	1.676.550
1980	27.947.446	26.044.287	1.903.159	753.428	1.149.731
1991	32.615.528	30.960.420	1.655.108	865.011	790.097

Año Censal	Proporción (%) de Extranjeros sobre Población Total	Proporción (%) de Extranjeros Limítrofes sobre Población Total	Proporción (%) de Extranjeros no Limítrofes sobre Población Total	Proporción (%) de Limítrofes sobre Total Extranjeros
1947	15,3	2,0	13,4	12,9
1960	13,0	2,3	10,7	17,9
1970	9,5	2,3	7,2	24,2
1980	6,8	2,7	4,1	39,6
1991	5,1	2,7	2,4	52,2

Fuentes: 1947 a 1980: Argentina, INDEC, *La población no nativa de la Argentina (Serie Análisis Demográfico 6)*, Buenos Aires, 1996. 1991: Argentina, INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C parte 2)*, Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

Según las cifras del cuarto Censo Nacional de Población (1947) los extranjeros residentes en el país (2.435.927 personas) representaban el 15,3 por ciento del total de los habitantes. El Cuadro 1.1 muestra que, entre ellos, los oriundos de países no limítrofes, en particular europeos, eran la gran mayoría (87,1 por ciento del total). De acuerdo con el último censo nacional de población (1991) la población extranjera tiene una presencia relativa bastante menor que la de aquel entonces: apenas llega al 5,1 por ciento del total. Asimismo, su composición por origen ha cambiado drásticamente y los inmigrantes de países limítrofes son un poco más de la mitad del total de los extranjeros (52,2 por ciento). La notable caída del número de extranjeros en la Argentina ha sido consecuencia de la gran disminución de inmigrantes no limítrofes, en particular de los europeos. A diferencia de lo que sucedió con estos inmigrantes, los oriundos de países vecinos muestran una proporción que crece entre 1947 y 1991, tanto sobre la población total como sobre la población no-nativa. Las tendencias comentadas, pueden verse en el Cuadro 1.1.

Además de los datos censales se cuenta, aunque no para todos los años del período 1945-1994, con cifras provenientes del registro de entradas y salidas de población al país que también posibilitan una estimación del balance migratorio. En síntesis, cualquier pregunta acerca del volumen de la inmigración bruta o migración neta recibida por la Argentina, desde la segunda posguerra hasta el presente, obtendrá varias respuestas que, además de ser diferentes entre sí, son imprecisas en grados desconocidos. Las respuestas diferirán entre sí porque las estimaciones posibles se basan en distintas definiciones de migrante, porque miden distintas dimensiones del fenómeno y porque la baja calidad de los datos disponibles las afectan mucho y de manera diferencial.

A continuación, se presentan estimaciones de cuatro dimensiones globales de la migración internacional de personas nacidas en el extranjero que alcanzan para mostrar los órdenes de magnitud de este fenómeno multifacético. Aquí, sólo nos referimos a la migración internacional de extranjeros (nacidos en el exterior) aunque, como sabemos, este fenómeno no excluyó a los nativos (nacidos en Argentina).

1.2. ESTIMACIÓN DEL FLUJO DE INMIGRANTES LEGALES

En la última columna del Cuadro 1.2 se puede observar la estimación del flujo de inmigrantes legales (FINLE), acumulado y por períodos, a lo largo de los 50 años que van desde 1945 a 1994. Además de las omisiones indicadas en las notas del cuadro, los datos están también afectados por omisiones comunes y,

por ello, puede sostenerse que estas cifras del FINLE son inferiores, en magnitud desconocida, al FINLE verdadero. Por lo tanto, los 2.224.168 inmigrantes legales sería una dimensión mínima, que subestima en grado desconocido el total de inmigrantes legales recibido por el país durante el período 1945-1994.

Flujo de ingresos con permisos de residencia y residencias obtenidas por trámites comunes, según país de origen y residencias totales obtenidas mediante amnistías, por período de registro. Argentina, 1945-1994

CUADRO 1.2

AÑO DE REGISTRO	RESIDENCIA PERMANENTE POR INGRESOS CON PERMISOS Y POR TRAMITES COMUNES (a)		RESIDENCIA POR AMNISTIAS (b)	TOTAL
	Limítrofes	No Limítrofes		
1945-59	5.210	806.060	14.425	825.695
1960-69	34.991	78.073	223.486	336.550
1970-79	179.915	54.908	159.044	393.867
1980-89	195.700	65.241	142.330	403.271
1990-94	35.520	24.366	211.663 (c)	264.785
1945-94	451.336	1.021.884	750.948	2.224.168

Notas: (a) Desde 1945 a 1950 y 1956 a 1957, incluye sólo pasajeros ingresados por vía ultramar y vía aérea. Desde 1951 a 1955 incluye sólo pasajeros ingresados por vía ultramar. Desde 1958 a 1988 incluye pasajeros ingresados por todas las vías. (b) No se dispone de información sobre la amnistía de 1949. (c) La amnistía Decreto 1033/92 fue exclusivamente para inmigrantes limítrofes. uentes: Período 1945-1988: Lattes (1997). Período 1989-1994: INDEC, 1996. Anuario Estadístico de la República Argentina 1996, INDEC, Buenos Aires (Tabla 2.1.18)

En una rápida recorrida por el Cuadro 1.2 podemos ver que alrededor de dos tercios del total de los inmigrantes legales ingresó al país como tal (con permiso de residencia permanente) u obtuvo su residencia permanente mediante trámite común. El tercio restante la obtuvo en alguna de las periódicas amnistías (véase el Anexo A de este documento), destacándose el hecho de que más del 90 por ciento de éstos fueron personas nacidas en países limítrofes. Tomando en cuenta esta característica de los limítrofes, podemos apreciar que, sobre toda la inmigración legal recibida entre 1945 y 1994 (4), los limítrofes y los no limítrofes representan proporciones similares; sin embargo, los dos subconjuntos difieren completamente en cuanto a los años de arribo (o radicación) al país: por ejemplo, casi el 80 por ciento de los no limítrofes llegó antes de 1959, mientras que más del 95 por ciento de los inmigrantes vecinos lo hizo después de 1960.

1.3. ESTIMACIÓN DE LA INMIGRACIÓN NETA

Otra posibilidad para dimensionar la inmigración desde 1945 al presente o, mejor dicho, desde 1947 (año del IV Censo Nacional) hasta 1991 (año del último censo), la ofrecen los censos nacionales de población que dan información sobre los extranjeros residentes clasificados por período de llegada al país.

El stock de extranjeros residentes en 1991, llegados al país entre 1947 y ese momento censal, debería ser menor que el FINLE entrados y/o radicados en ese mismo período, debido a que muchos de ellos emigraron o murieron. Sin embargo, esa diferencia se compensaría en cierta medida porque las cifras censales incluyen extranjeros residentes que no son «inmigrantes legales» y porque se calcula y agrega una estimación de los inmigrantes que debieron

morir en el período. Las omisiones de registro y empadronamiento afectan a una y a otra fuente, aunque parecerían ser mayores en el caso del FINLE. Efectivamente, la inmigración neta (INNET) de 1.797.898 personas, para el período 1947-1991, que muestra el Cuadro 1.3 y que se obtuvo por suma de los INNET de cada período, resulta ser bastante menor que el FINLE (1945-1994). Debe señalarse que el FINLE, aparte de las consideraciones anteriores, debería ser mayor que el INNET porque cubre un período que es un poco más largo.

La cifra correspondiente al INNET del último período intercensal podría ser mayor si una proporción muy significativa de los extranjeros que declararon ignorar su año de llegada al país llegó en el último período. Si bien estas estimaciones del INNET incluyen una estimación de cierto número de inmigrantes muertos, excluyen a los que retornaron a sus países de origen (o reemigraron a otros países) antes de las fechas censales. En este sentido, las estimaciones serían también saldos de migrantes entrados y salidos en cada subperíodo. No son saldos migratorios estrictos de cada período, pues no incluyen las salidas de los extranjeros que inmigraron antes del período.

Por la definición implícita, las estimaciones incluyen extranjeros que residen en el país con permiso de residencia permanente, con permiso de residencia no permanente (temporarios o transitorios), con permiso de residencia vencido y sin permiso o «ilegales». Existe la presunción generalizada de que la mayoría de los permanentes «ilegales» evaden el censo y que por lo tanto no están contados, sin embargo no existen «pruebas» sobre la cuantía de esta presunción. Además, las cifras censales, y por ende las estimaciones de inmigrantes, son pasibles de las habituales omisiones censales y de otras omisiones particulares

que les pueda corresponder a los extranjeros que, probablemente, debieron ser crecientes en los sucesivos censos.⁵ Las cifras estimadas contienen también errores de poca monta, en uno u otro sentido, provenientes de los errores cometidos en el cálculo de las muertes de inmigrantes.

Las cifras del Cuadro 1.3 indican que la INNET estuvo mucho más concentrada en el primer subperíodo (1947-1960). El hecho se explica por el comportamiento de los inmigrantes no limítrofes, muy concentrados en ese subperíodo (representan a más del 85 por ciento). Por el contrario, en los sucesivos períodos, la inmigración desde los países vecinos fue predominante.

Inmigración neta (INNET) total, de países limítrofes y no limítrofes según el período de entrada al país. Argentina, 1947-1991.

CUADRO 1.3

PERIODO DE LLEGADA	LIMITROFES 1	NO LIMITROFES 2	TOTAL 3=1+2
1947-60	205.284	692.132	897.416
1960-70	237.375	75.009	312.384
1970-80	294.884	44.597	339.481
1980-91	204.264	44.353	248.617
1947-1991	941.807	856.091	1.797.898

Fuente: Lattes (1990) y elaboración propia a partir de la información proveniente del Censo Nacional de Población de 1991.

1.4. ESTIMACIÓN DEL BALANCE ENTRE ENTRADAS Y SALIDAS

En la segunda mitad del siglo XIX Argentina inició el registro de las personas -argentinas y extranjeras- que entran a, y salen de, su territorio. Como en la mayoría de los países, este registro ha sufrido crecientes limitaciones,⁶ al punto de que desde mediados de la década de los años 1970 ha dejado de ser una fuente de información válida para la cuantificación de las migraciones internacionales (por ello las estimaciones sólo llegan hasta 1976).

Si se denomina saldo migratorio al simple balance de las entradas y salidas (BENSA) de extranjeros, durante un período determinado, y el balance es positivo, es posible decir que se produjo inmigración neta. Si el registro fuera exacto se obtendría un BENSA que incluiría a los inmigrantes permanentes y a los no permanentes, fuesen legales o ilegales, y también a los residentes y no residentes de la definición censal. En otras palabras, el BENSA brinda el saldo migratorio de extranjeros, siempre que se defina a un inmigrante como a todo extranjero que entra al país y a un emigrante como a todo extranjero que sale del país, sin importar, en ningún caso, su status legal, el propósito de la entrada o salida y el tiempo de duración de su residencia en el país.

Se puede afirmar que, en general, el BENSA sobreestima el saldo migratorio de extranjeros porque las omisiones que se producen en el registro afectan en mayor grado a las salidas que a las entradas.⁷ En consecuencia, al no registrarse la salida de muchos extranjeros cuya entrada sí fue registrada, ellos continúan figurando como componentes positivos del balance. El BENSA debe dar cifras bastante mayores que las provenientes del FINLE pues incluye, además de los inmigrantes permanentes, a otros extranjeros (temporarios y transitorios). Las cifras del BENSA tienen que ser también mayores que las estimaciones provenientes de los censos porque el BENSA incluye tanto a residentes habituales como a no residentes. La sobreestimación del BENSA debe ser creciente porque las omisiones diferenciales y crecientes del turismo tienden a producir crecientes sobreestimaciones de los saldos.

Analizando los resultados del BENSA que se presentan en el Cuadro 1.4, se destacan dos hechos importantes. En primer lugar, surge con toda claridad el enorme incremento de la movilidad internacional de las personas respecto del balance de entradas y salidas (migración). Por ejemplo, entre 1945 y 1959 el promedio anual de entradas al país fue de poco más de 365 mil personas, mientras que entre 1970-76 este promedio llegó a los 1,1 millones. Por otro lado, entre los mismos períodos (1945-59 y 1970-76) los BENSA anuales aumentaron, pero en una relación notablemente menor: de 67 a 90 mil personas anuales. Ambos ejemplos documentan el crecimiento tan diferencial entre la movilidad global y la migración neta de las personas (véase también, Bertonecello y Lattes, 1986). Cifras incompletas del total de entradas de personas al país (nativos y no nativos) para 1994 y 1995 indicarían que el ingreso total de personas ronda los 12 millones al año. ¿Cuántos de ellos son inmigrantes (legales)? Los registros de radicaciones indican un número insignificante: alrededor del 0,1 por ciento de esos totales.

Los BENSA totales por períodos del Cuadro 1.4 muestran también que, tras una disminución importante entre el primer período (1945-1959) y el segundo (1960-1969), los saldos han aumentado, debido casi exclusivamente al incremento de la inmigración limítrofe.

**Entradas, salidas y balances (BENSA) total, de países limítrofes y no limítrofes según períodos de ocurrencia.
Argentina, 1945-1976.**

CUADRO 1.4			
Período de Ocurrencia	LIMITROFES	NO LIMITROFES	TOTAL
Entradas			
1945-59	3.180.374	2.299.463	5.479.837
1960-69	3.389.089	1.980.201	5.369.290
1970-76	5.722.943	2.006.914	7.729.857
Salidas			
1945-59	2.928.215	1.553.613	4.481.828
1960-69	2.908.463	1.976.394	4.884.857
1970-76	5.078.790	2.019.170	7.097.960
Balances			
1945-59	252.159	745.850	998.009
1960-69	480.626	3.807	484.433
1970-76	644.153	-12.256	631.897
1945-1976	1.376.938	737.401	2.114.339

FUENTE: Lattes (1997)

1.5. ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN NETA

Sabemos que el cambio del tamaño de la población extranjera entre dos fechas cualesquiera resulta del efecto combinado de la inmigración, la emigración y la mortalidad entre esas dos fechas. En la Argentina, por ejemplo, los extranjeros residentes empadronados por el Censo Nacional de Población de 1960 alcanzaron a 2.604.447 personas en total, mientras que en el último de los censos, levantado

en 1991, su número se redujo a 1.615.473. Esta disminución resultó entonces de la combinación de los tres componentes principales mencionados y de las omisiones censales, que pueden ser distintas. Mediante la aplicación del conocido método de las relaciones de supervivencia (véase Naciones Unidas, 1972) se estimó la migración neta intercensal de extranjeros (MIGNET) para los tres períodos intercensales, que se incluye en el Cuadro 1.5.

Migración neta (MIGNET) total, de países limítrofes y no limítrofes, por períodos intercensales. Argentina, 1945-1990.

CUADRO 1.5			
PERÍODO INTERCENSAL	LIMITROFES 1	NO LIMITROFES 2	TOTAL 3=1+2
1945-59	221.346	751.527	972.873
1960-69	185.818	19.378	205.196
1970-79	173.081	135.842	308.923
1980-90	209.133	-12.538	196.595
1945-1990	789.378	894.209	1.683.587

NOTA: Las cifras censales de 1947 fueron corridas al 1 de enero de 1945 y las de los censos restantes al 1 de enero de cada año censal. FUENTE: Lattes (1997) y estimaciones realizadas para este trabajo a partir de la información de los Censos Nacionales de 1980 y 1991, para el período 1980-90.

Las cifras estimadas de la MIGNET permiten verificar tendencias generales ya señaladas por las estimaciones anteriores, como la notable caída de la migración neta entre el primero y el segundo período intercensal, así como la recuperación parcial que se produjo en el tercero. Una vez más queda claro que la caída tuvo su explicación en el cese de la inmigración desde países no limítrofes. Lo llamativo en este nuevo cuadro de estimaciones respecto de los resultados provenientes del BENSA es el decrecimiento

de la inmigración de limítrofes entre el primer período (1945-59) y los dos siguientes. No obstante, una creciente omisión de los extranjeros oriundos de países limítrofes en los sucesivos censos podría ser la causa, en medida desconocida, de esta aparente disminución de la inmigración de limítrofes. Otra cifra llamativa es el alto valor de la inmigración neta de no limítrofes en el período 1970-79 que, en parte, puede deberse a errores de la hipótesis de mortalidad adoptada.

1.6. DIMENSIONES GLOBALES DE LA MIGRACIÓN LÍMITROFE RECIENTE: UNA VISIÓN RESUMIDA

Si nos preguntaran: ¿Cuál fue el número de inmigrantes limítrofes legales (FINLE) que registró el país entre 1980 y 1994?, la respuesta que daríamos sería la siguiente: sobre la base de los registros de entradas con permiso de residencia, de radicaciones comunes y de amnistias, y tomando en cuenta el sentido de los diversos errores que afectan a estas cifras, los inmigrantes limítrofes legales registrados en estos 15 años fueron más de 592 mil (un promedio anual cercano a las 40 mil personas). Cabe recordar que se trata de «registrados» durante el período de referencia.

Si la pregunta fuera: ¿Cuál fue la inmigración neta de extranjeros limítrofes (INNET) entre 1980 y 1991? La respuesta que daríamos sería la siguiente: de acuerdo con la información provista por los censos sobre extranjeros limítrofes residentes, completadas con gruesas estimaciones de los inmigrantes muertos, ella sería superior a las 204 mil personas (en torno a las 20 mil personas por año), dadas las omisiones que afectan este cálculo.

¿Cuál fue la migración neta de extranjeros limítrofes (MIGNET), medida en forma indirecta a partir de las cifras censales, entre 1980 y 1990? La respuesta es, también, más de 209 mil personas, porque esta cifra está subestimada por diversos errores.

Sintetizando, el conjunto de las estimaciones (dimensiones) demográficas de la migración de población no nativa limítrofe y no limítrofe visto en los puntos anteriores, entre 1945 y 1994, presenta consistencia variable. Son más consistentes en los primeros períodos y menos consistentes en los últimos. La disminución de la consistencia está directamente relacionada con la pérdida de calidad de la información básica. Pero el deterioro de la calidad de la información no puede ocultar el notorio cambio que ha experimentado la inmigración de extranjeros en su composición por origen: en la actualidad es, sin duda alguna, mayoritariamente de origen limítrofe mientras que antes de los años 50 lo era mayoritariamente de origen no limítrofe, europeo en particular. Por otro lado también se ha mostrado el notable incremento de la movilidad internacional de las personas, dentro de la cual las migraciones permanentes o cuasipermanentes constituyen una fracción cada vez más pequeña.

S

2

POBLACIÓN EXTRANJERA LÍMITROFE Y BOLIVIANA EN LA ARGENTINA SEGÚN LOS CENSOS RECIENTES

En este capítulo nos centramos en el análisis de la migración y de algunas características demográficas de la población no nativa oriunda de países limítrofes en forma global y de los bolivianos en forma particular. En ambos casos se trata de quienes residían en nuestro país en los momentos de los últimos relevamientos censales.

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

Ya vimos en el capítulo 1 que la inmigración de extranjeros al país, desde la segunda posguerra al presente, mostró cambios con sentidos contrarios: por un lado aumentó, de manera continua, el número de inmigrantes oriundos de países limítrofes y por el otro, disminuyó, también en forma continua, el número de inmigrantes no limítrofes y el número total de inmigrantes extranjeros (no nativos). Por consiguiente, estas dos tenden-

cias combinadas produjeron un importante aumento del peso relativo de los migrantes limítrofes tanto sobre el total de no nativos como sobre la población total del país (Cuadro 1.1).

Como se puede observar en el cuadro 2.1 dentro de la población limítrofe los números (absolutos y relativos) de inmigrantes han sido en las últimas décadas muy desiguales por país de origen, es decir, la composición de esta población viene cambiando en el tiempo. Así se llega a que, en 1991, prácticamente un 31 por ciento de los limítrofes residentes en el país eran oriundos de Paraguay; muy próximos a ellos se encontraban los chilenos (que representan el 30 por ciento) y luego los bolivianos (18 por ciento) y los uruguayos (17 por ciento), mientras que los brasileños mostraban una proporción muy baja (4 por ciento) y decreciente.

Población limítrofe por país de nacimiento. Números absolutos y relativos. Argentina, 1970-1991

CUADRO 2.1

País de Nacimiento	1970		1980		1991	
	%	Valores absolutos	%	Valores absolutos	%	Valores absolutos
Total limítrofes	100	533.850	100	753.428	100	841.697
Bolivia	17,3	92.300	15,7	118.141	17,8	150.031
Brasil	8,4	45.100	5,7	42.757	4,2	34.991
Chile	24,9	133.150	28,6	215.623	30,3	255.424
Paraguay	39,7	212.200	34,9	262.799	31,1	261.780
Uruguay	9,6	51.100	15,1	114.108	16,6	139.471

Fuentes: 1970: Argentina, INDEC, La población no nativa de la Argentina (Serie Análisis Demográfico 6), Buenos Aires, 1996. 1980: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, (serie D - Población) Total del País. 1991: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C parte 2), Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

Si nos atenemos al incremento relativo experimentado por cada subpoblación en la última década (1980-91), el mayor aumento corresponde a la colectividad boliviana (27 por ciento), seguida por la uruguayana (22,2 por ciento) y luego por la chilena (18,5 por ciento). Los paraguayos disminuyeron levemente su presencia, mientras que entre los brasileños la disminución fue mucho más significativa (Cuadro 2.2). Observando estos cambios relativos entre 1980 y 1991, por sexo, sobresalen entre todas las subpoblaciones, las mujeres bolivianas que incrementaron su número en más del 38 por ciento. Cabe destacar que, en todos los casos, las mujeres experimentaron aumentos relativos superiores al de los hombres y, en el caso de Brasil, en que el cambio fue negativo, las mujeres disminuyeron su peso relativo menos que los hombres (cuadro 2.2).

Crecimientos relativos de las subpoblaciones de migrantes de origen limítrofe, por sexo y país de nacimiento. Argentina 1980-1991

CUADRO 2.2.

Población que reside habitualmente en el país

País de nacimiento	1980			1991			Cambio (%)		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Paraguay	121.198	141.601	262.799	115.142	146.638	261.780	-5,0	3,6	-0,4
Chile	115.184	100.439	215.623	127.439	127.985	255.424	10,6	27,4	18,5
Bolivia	65.730	52.411	118.141	77.552	72.479	150.031	18,0	38,3	27,0
Uruguay	55.662	58.446	114.108	67.916	71.555	139.471	22,0	22,4	22,2
Brasil	19.718	23.039	42.757	15.236	19.755	34.991	-22,7	-14,3	-18,2

Fuente: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, (serie D - Población) Total del País. Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C parte 2), Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

2.2. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

Hay diversas formas de mostrar las importantes diferencias y cambios en la distribución territorial de las poblaciones limítrofe y boliviana, entre los años 1980 y 1991. El Gráfico 2.1 y el Cuadro 2.3, nos permiten ver, entre otras, las siguientes características:

* ambas poblaciones (limítrofes y bolivianos), con distinto grado, aparecen muy concentradas en la Aglomeración Buenos Aires (Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires) y el Resto de la provincia de Buenos Aires. Esta concentración aumenta entre 1980 y 1991: en el caso particular de los bolivianos pasa de 42 a 45,3 por ciento;

* en la población boliviana se observan algunos cambios importantes entre 1980 y 1991: i) disminuye mucho su presencia relativa en Jujuy (de 26,2 por ciento desciende a 20,4 por ciento); ii) aumenta su presencia en la Capital Federal (de 8,8 por ciento pasa a 12,4 por ciento), en Mendoza (de 7,7 por ciento pasa a 9,6 por ciento) y también aumenta en algunas provincias patagónicas.

* la población boliviana sobresale por su alta concentración en las provincias de Jujuy y Salta. Pero esta concentración disminuyó, marcadamente, entre 1980 y 1991 pasando de 41,1 a 34,8 por ciento;

* tanto la mayor concentración en Buenos Aires (Aglomeración y Provincia de Buenos Aires) como la disminución de la presencia en Salta y Jujuy (particularmente en esta última) se explica por el comportamiento migratorio de la década, como veremos en el punto 2.4.

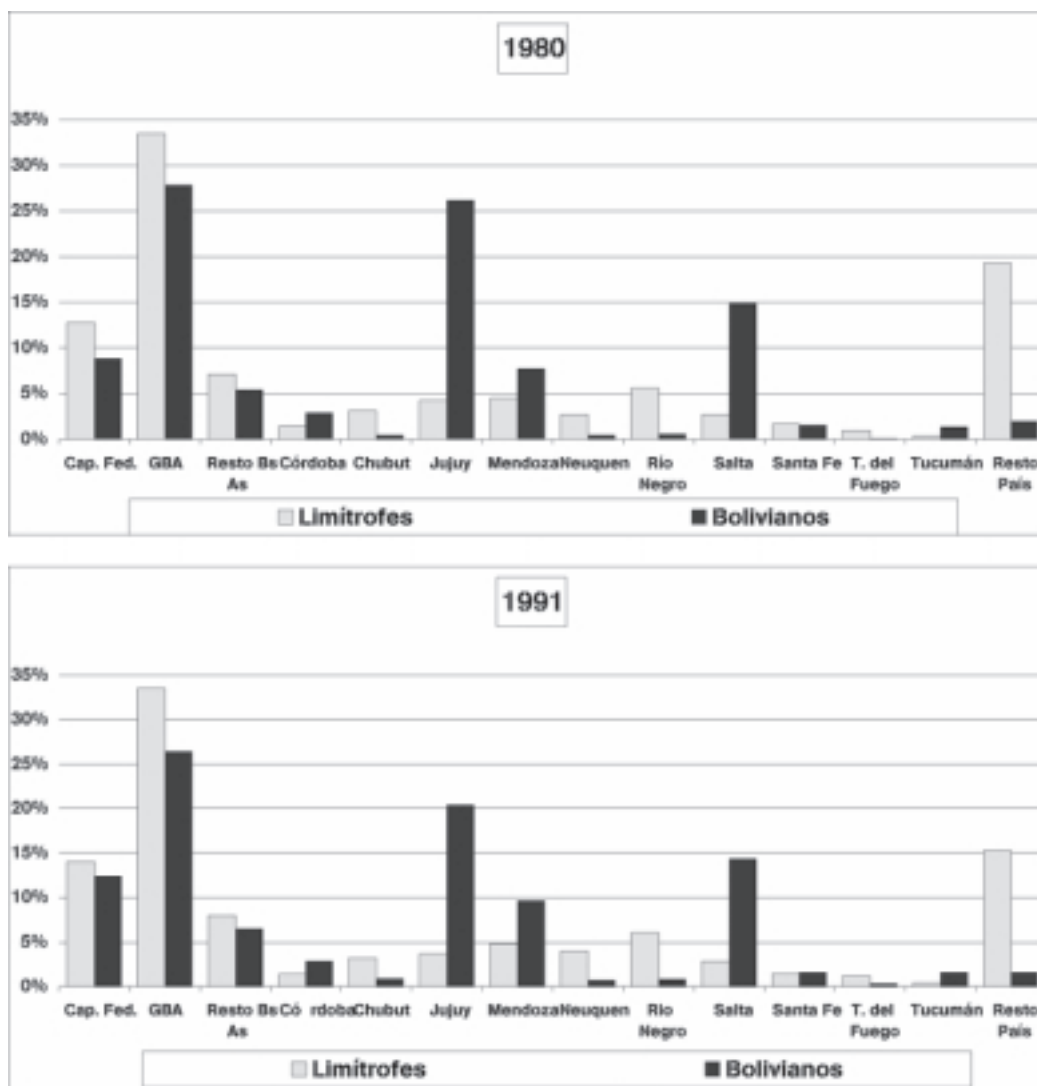
Distribución territorial (porcentual) de la población limítrofe y boliviana. Argentina, provincias seleccionadas, 1980 y 1991.

CUADRO 2.3

Provincias	1980	Limítrofes		1980	Bolivianos	
		1991	(en por ciento)		1991	(en por ciento)
Capital Federal	12,8	14,1	8,8	12,4		
GBA	33,5	33,5	27,8	26,4		
Resto Bs. As	7,1	8,0	5,4	6,5		
Córdoba	1,4	1,4	2,9	2,9		
Chubut	3,1	3,2	0,4	0,9		
Jujuy	4,2	3,7	26,2	20,4		
Mendoza	4,5	4,9	7,7	9,6		
Neuquén	2,7	3,9	0,4	0,7		
Río Negro	5,6	6,1	0,6	0,8		
Salta	2,7	2,8	14,9	14,4		
Santa Fe	1,6	1,5	1,5	1,6		
Tierra del Fuego	1,0	1,2	0,1	0,3		
Tucumán	0,4	0,4	1,4	1,5		
Resto País	19,3	15,3	1,9	1,6		
Total	100,0	100,0	100,0	100,0		

Fuente: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, (serie D - Población) Total del País. Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C parte 2), Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

GRÁFICO 2.1.



fuentes: Cuadro 2.3.

2.3. SEXO Y EDAD

Como parámetros de referencia cabe señalar que la composición por sexo de la población no nativa residente en el país en 1991 muestra una clara predominancia de las mujeres (el índice de masculinidad es de 91 hombres por cada 100 mujeres); este hecho es consecuencia, principalmente, del alto grado de envejecimiento que tiene esta población. Dentro de la población no nativa, los limitrofes presentan a su vez una relación de masculinidad levemente superior al promedio de los extranjeros (92 hombres por 100 mujeres), pero en este caso, al no ser una población tan envejecida como la no limitrofe, también ex-

presa el creciente predominio de las mujeres en la migración reciente de este origen.

En el Gráfico 2.2, las pirámides de la población extranjera y limitrofe ponen de manifiesto las grandes diferencias que existen entre las estructuras de edades de estas dos poblaciones. Entre los limitrofes, como cabe esperar en poblaciones de migrantes recientes, predominan las cohortes de edades centrales (20-49 años de edad) y, por diferencia, queda claro que los no limitrofes poseen una estructura de edades notablemente envejecida, reflejo de una inmigración que ocurrió hace mucho tiempo y que no fue renovada. Observando las pirámi-

des de la población no nativa limítrofe en 1980 y 1991 se puede ver una importante disminución del peso relativo de las edades centrales. Esto denota dos fenómenos combinados: i) la inmigración de la década debió estar muy concentrada en edades jóvenes (10-34 años de edad en 1991), y ii) las edades superiores aumentan su peso relativo por el simple envejecimiento de las cohortes ya establecidas.

Dado que la población nativa de Bolivia fue tabulada con otros grupos de edades en el censo de 1991, se debió rehacer la pirámide de la población limítrofe para posibilitar su comparación con la pirámide de la población boliviana (Gráfico 2.3).

Observando las pirámides (1980 y 1991) de ambas subpoblaciones (Gráfico 2.3) podemos ver que el cambio experimentado por ellas muestra diferencias y semejanzas.

* Ambas poblaciones modifican sus estructuras de sexo y edad, disminuyendo el peso de los hombres en las edades centrales (25-44) y manteniendo el peso de las mujeres, en esas mismas edades.

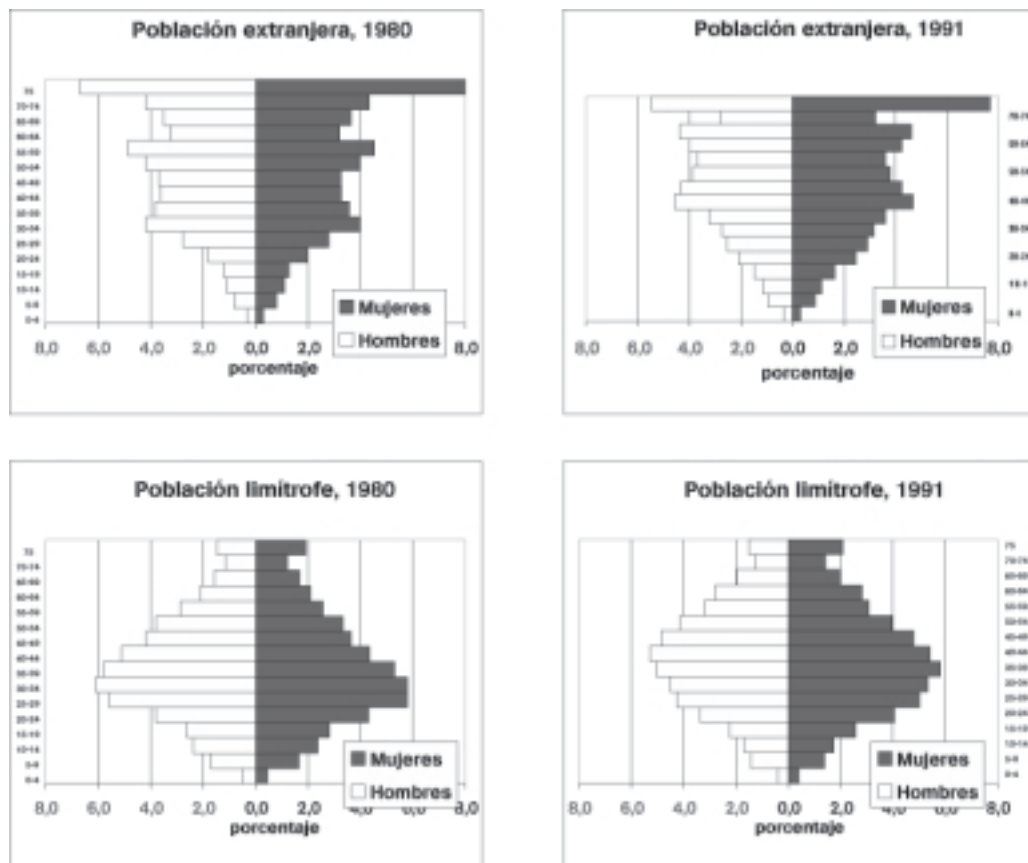
* Ambas poblaciones muestran en 1991 mayor proporción de población en las edades superiores (55 y más) pero este proceso de envejecimiento fue más pronunciado en la población limítrofe que en la población boliviana.

* La población boliviana incrementa su proporción de niños (0-14) mientras que los limítrofes como conjunto la disminuyen. Esta diferencia pone de manifiesto la mayor presencia de niños en la reciente migración boliviana respecto de la inmigración desde otros países limítrofes. En menor medida, lo mismo ocurre en el grupo 15-24, particularmente entre las mujeres.

En general, se puede decir que el cambio experimentado entre 1980 y 1991 por la estructura de la población boliviana ha sido el de un movimiento hacia una «pirámide» normal, con creciente presencia de mujeres.

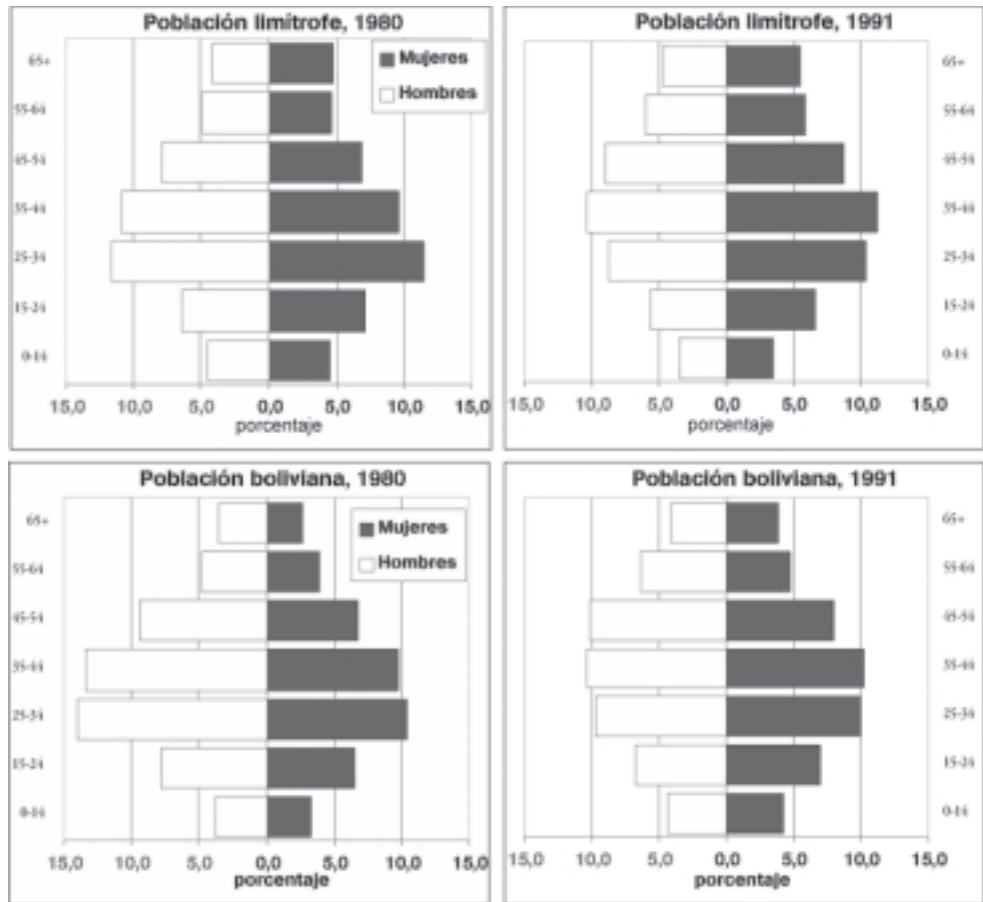
Pirámide de sexo y edad de la población extranjera y limítrofe. Argentina, 1980 y 1991

GRÁFICO 2.2.



Fuente: 1980: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, (serie D - Población) Total del país. 1991: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C Parte 2), Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

GRÁFICO 2.3.



Fuente: 1980: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, (serie D - Población) Total del país. 1991: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, resultados definitivos, características generales codificadas (serie C parte 2), Total del país, Buenos Aires, octubre 1996.

2.4. MIGRACIÓN BOLIVIANA POR SEXO Y EDAD. ARGENTINA Y PROVINCIAS SELECCIONADAS

Como ya vimos en el capítulo anterior, la estimación indirecta de la migración neta (MIGNET) de la población «límitrofe», para la década 1980-1990, alcanzó la cifra de poco más de 209 mil personas y una parte de esta cifra correspondió a los bolivianos. En este punto, a efectos de poder comparar aquella dimensión con la que efectuaremos para la subpoblación boliviana, debemos rehacer el cálculo porque la información censal (1991) sobre la población nacida en Bolivia, fue tabulada con otros grupos de edades. De cualquier manera, como se puede verificar en el Cuadro 2.4, la nueva estimación no difiere mayormente de la anterior, ya que de 209 mil pasó a 207 mil. Con la nueva estimación de la migración neta de límites podemos ver que la migración neta de los bo-

livianos (poco más de 35 mil personas), representó una proporción del 17 por ciento de la misma.

Esta estimación de la migración neta de bolivianos de poco más de 35 mil personas para la década 1980-90, probablemente sea una estimación mínima de la dimensión de este fenómeno, dados la magnitud y sentido de los errores que afectan usualmente a este tipo de estimaciones. En otras palabras, se trata de un valor que seguramente subestima la magnitud real de la migración neta de bolivianos.

Observando las composiciones por sexo y edad de las dos subpoblaciones: «límitrofes» y «bolivianos» (Cuadro 2.4) se aprecia con toda claridad el predominio de las mujeres en ambas migraciones netas, en particular en la subpoblación boliviana, que muestra un índice de masculinidad muy bajo: 69,5 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a las edades en que se produjeron los saldos mi-

gratorios tenemos, también para ambas subpoblaciones, una llamativa concentración en las edades 10-34 años en 1991. La concentración en las edades jóvenes es mayor entre los bolivianos que en el resto de los límites. Efectivamente, los saldos migratorios en las edades 0-14 / 25-34 representan 63 por ciento del saldo total de la población límite mientras que entre los bolivianos representan el 84 por ciento.

Las características de la selectividad por edad de la emigración de bolivianos se han estudiado también sobre la base de la información en el CELADE (Ledo, 1985), derivada de la pregunta censal sobre el país de residencia anterior. El análisis se basó en la población que había emigrado a la Argentina y Estados Unidos, en el quinquenio anterior al censo, calculando para ello índices de selectividad por sexo y edad. Los hallazgos reflejaron tal selectividad migratoria, concentrándose los migrantes recientes en las edades 15 a 39 años. En el mismo sentido Dandler y Medeiros (1991) que estudiaron la emigración de bolivianos, oriundos de Cochabamba, hacia la Argentina, muestran que para el 61 por ciento de ellos la edad de la primera migración se sitúa entre los 25 y 34 años. Además, indican que en el 60 por ciento de los emigrantes, se trató de personas solteras.

Resumiendo, dentro de un contexto migratorio límite en el que han predominado las mujeres y los jóvenes de ambos sexos, la migración neta boliviana se destaca porque su selectividad por sexo y edad ha sido mucho más pronunciada.

Migración neta de límites y de bolivianos, por sexo y grupos de edad. Argentina, 1980-1990.

CUADRO 2.4

Grupos de edad en		Límites			Bolivianos		
1980	1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-9	15.211	14.652	29.864	3.014	2.921	5.935	
0-14	10-24	28.580	37.435	66.015	8.472	9.380	17.852
15-24	25-34	28.823	35.897	64.720	4.982	6.526	11.508
25-34	35-44	7.268	13.757	21.024	-1.367	2.279	912
35-44	45-54	3.777	7.642	11.419	-504	166	-338
45-54	55-64	2.336	3.706	6.042	-442	-732	-1.174
55-64	65-74	2.183	447	2.630	36	-421	-385
65+	75+	3.319	1.843	5.162	181	562	742
Total		91.497	115.379	206.876	14.372	20.681	35.052
Ind. Masculinidad.				79,3			69,5

Fuente: Censos de 1980 y 1991, y estimaciones propias.

Además de las características demográficas observadas (mayor presencia de mujeres y de jóvenes en ambos sexos), y a partir de los cambios analizados en el punto 2.2, cabe hipotetizar que la migración neta total de bolivianos estimada para el país como una totalidad, ha tenido un comportamiento diferencial en cuanto a los lugares de destino.

Migración neta de bolivianos. Argentina, provincias seleccionadas, 1980-1991.

CUADRO 2.5

Jurisdicciones seleccionadas	Migración neta	Distribución porcentual
Capital Federal	8.203	22,8
Gran Buenos Aires	8.079	22,5
Resto Bs. As	3.466	9,6
Córdoba	1.039	2,9
Chubut	779	2,2
Jujuy	1.246	3,5
Mendoza	5.481	15,2
Neuquén	554	1,5
Río Negro	559	1,6
Salta	4.616	12,8
Santa Fe	673	1,9
Tierra del Fuego	335	0,9
Tucumán	747	2,1
Resto del País	165	0,5
Total	35.942*	100,0

Fuente: Estimaciones propias, Censo 80. Serie D - Población, total del país y Censo 91. Serie C parte 2, total del país. * Esta cifra total difiere de la obtenida en el Cuadro 2.4, debido a que, por no disponer del dato «población boliviana por sexo y edad» para las distintas provincias, se procedió a hacer una estimación agregada.

Es decir, el efecto combinado de migraciones internas e internacionales -imposibles de separar entre sí cuando se analizan por provincia- de la población boliviana, debe haber generado una redistribución provincial de la misma que es preciso cuantificar y analizar. Esto es lo que se hace a partir de las cifras del Cuadro 2.5.

Las estimaciones de la migración neta de bolivianos por provincias, entre 1980-1990 posibilitan las siguientes observaciones:

i. la Aglomeración Buenos Aires, con una importancia relativa del 45,3 por ciento del total (Capital Federal 22,8 por ciento y Partidos del Gran Buenos Aires 22,5 por ciento) fue, por mucho, el principal lugar de destino de la migración neta boliviana ocurrida entre 1980 y 1990. Consecuentemente, como se vio en el punto 2.2, el AMBA ganó peso relativo en la distribución espacial de los bolivianos;

ii. otras tres jurisdicciones: Mendoza, Salta y Resto de la Provincia de Buenos Aires, recibieron inmigración neta de bolivianos de importancia relativa destacada: superior al 9 por ciento del total que recibió el país, pero sólo Mendoza y el Resto de Buenos Aires aumentaron su proporción de bolivianos.

Resumiendo, la inmigración neta de bolivianos, ocurrida durante la década 1980-90, mostró una muy alta concentración en cuanto a jurisdicción de destino: el 83 por ciento de la misma tuvo como lugar de destino a Buenos Aires (Aglomeración Buenos Aires y Resto de la Provincia), Mendoza y Salta (Cuadro 2.5).

La característica señalada ha sido comentada por varios autores a partir de información de otras fuentes. Por ejemplo, Dandler y Medeiros (1991), encontraron que el 76 por ciento de los emigrantes oriundos de Cochabamba se habían dirigido hacia el Area Metropolitana de Buenos Aires. Realmente, la concentración de bolivianos en Buenos Aires se inició bastante antes de la década que estamos analizando. Desde los años 60' la caída de los precios y la consecuente mecanización ahorradora de mano de obra, contribuyeron al movimiento de estos trabajadores hacia el Area Metropolitana de Buenos Aires, principalmente, para trabajar en la construcción y, de esta manera, con el transcurso de los años, la creciente presencia de los bolivianos en la Argentina fue mostrando, a su vez, una redistribución espacial hacia la mayor área urbana del país y sus alrededores.

DINÁMICA POBLACIONAL DE JUJUY Y SALTA: ANÁLISIS COMPARATIVO CON NOA, ARGENTINA Y BOLIVIA ENTRE 1940 Y 1990

3.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo focaliza la dinámica demográfica y la migración en Jujuy y Salta por varias razones. Se trata de dos provincias que, además de ser parte sustantiva de la frontera con Bolivia, presentan características históricas, poblacionales, sociales y culturales que las asemejan al país vecino a la vez que contienen, como vimos antes, a una parte significativa de la población nativa de Bolivia que reside en la Argentina. Sin embargo, la razón principal para analizar las dinámicas poblacionales y migratorias de estas dos provincias es porque en ellas se encuentra parte importante del área que es objeto central del presente estudio, es decir, la denominada Alta Cuenca del Río Bermejo (ACRB). Pasar del nivel país al nivel de dos provincias y luego al análisis de una porción específica de ellas es, justamente, la estrategia adoptada para lograr algunos conocimientos sobre las interrelaciones entre dinámica poblacional, movilidad territorial y ambiente en esta área de la ACRB.

A los fines de introducir las realidades propias de Jujuy y de Salta, parece conveniente iniciar con una breve consideración de algunas características salientes del NOA y mantener a esta región, luego, como uno de los parámetros de comparación. Numerosos estudios han ilustrado la desigual y cambiante dimensión espacial del desarrollo sociodemográfico y económico del país a lo largo de los años. Sin duda, dicha desigualdad puede ser ejemplificada con una amplia variedad de aspectos o factores. Por ejemplo, tomando el desigual y cambiante peso

de la población sobre el territorio nacional, puede constatarse que la región NOA, a lo largo del siglo pasado y primera parte del siglo XX disminuye en forma continua y muy notoria su peso (relativo) poblacional. En 1869, ya con niveles bastante menores que los observados un siglo antes, contenía el 27 por ciento de la población del país. Este porcentaje siguió disminuyendo hasta el censo nacional de 1970 en que alcanza su menor proporción (10,2 por ciento) para luego recuperarse levemente hasta el 11,3 por ciento que se observara en último censo de 1991.

Las razones de estos cambios fueron muchas y de diversos tipo, a título de ejemplo, se pueden mencionar la guerra de la independencia y las luchas civiles que la siguieron, que afectaron en buena medida al territorio del NOA; la inmigración europea que se asentó de manera muy preferencial en la pampa húmeda y, ya en el siglo XX, las migraciones internas hacia las grandes aglomeraciones urbanas de la región Pampeana que contribuyeron al decrecimiento poblacional de la región NOA. Sin embargo, en las dos últimas décadas, las migraciones internas parecen haberse reorientado hacia ciudades intermedias y capitales de provincia. Esto se reflejaría en la recuperación, antes indicada, de la proporción de población en el NOA, ocurrida a partir de 1970. Lo cierto es que estos cambios contienen un sistema de poder que va ligando las distintas regiones y provincias argentinas y que se manifiesta en múltiples dimensiones de la vida social y económica. Entre ellas, baste con hacer alusión a los datos de los Cuadros 3.1 y 3.2.

Cocientes entre los productos per capita de algunas jurisdicciones argentinas y los de Capital Federal, 1953-1985.

CUADRO 3.1

Fecha (1)	Jujuy (2)	Salta (3)
1953	0,561	50,4126
1970	0,2698	0,2830
1975	0,2799	0,2523
1980	0,2907	0,2686
1985	0,3038	0,3099

Fuente: CFI, 1968; C/47 a C/91.

Proporción de hogares y población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Argentina, Región NOA, y provincias seleccionadas, 1991.

CUADRO 3.2.

Jurisdicción	% Población en Hogares con NBI	% Hogares con NBI
Total del país	19,9	16,5
Prov. de Buenos Aires	17,2	14,7
Región NOA	32,9	29,6
Salta	37,1	33,9
Jujuy	35,5	33,6

Fuente: Programa Argentino de Desarrollo Humano; Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1997

3.2. FUENTES, PERÍODO Y MÉTODO

Las principales fuentes de los datos demográficos utilizados en este capítulo son los cinco censos nacionales de población relevados entre 1947 y 1991, así como también las estadísticas vitales que informan sobre los nacimientos vivos y las defunciones producidos entre 1940 y 1989 inclusive. Esto significa que el período bajo observación son las cinco décadas que van del 1º de enero de 1940 al 1º de enero de 1990, subdivididas en quinquenios. Para la información concerniente a Bolivia, se ha recurrido a United Nations (1998), cuyas series dan comienzo en 1950.

En cuanto a la estimación de la dinámica poblacional, los resultados que a continuación se comentan fueron obtenidos a través del denominado método de las estadísticas vitales (MEV). Este sencillo procedimiento permite, entre otras cosas, obtener la migración neta total (nativos más no-nativos) por diferencia entre el crecimiento total de la población y el crecimiento natural o vegetativo, según las expresiones siguientes:

$$P_n - P_o = N_{o.n} - D_{o.n} + I_{o.n} - E_{o.n}$$

$$MN_{o.n} = (P_n - P_o) - (N_{o.n} - D_{o.n})$$

$$cm_{o.n} = ct_{o.n} - cn_{o.n}$$

en donde:

P_o y P_n poblaciones totales en el inicio y en el final del período;

$N_{o.n}$ nacimientos acaecidos durante el período;

$D_{o.n}$ defunciones ocurridas durante el período;

$I_{o.n}$ inmigraciones producidas durante el período;

$E_{o.n}$ emigraciones producidas durante el período;

$MN_{o.n}$ migración neta del período (diferencia entre inmigraciones y emigraciones);

$cm_{o.n}$ crecimiento migratorio en el período;

$ct_{o.n}$ crecimiento total de la población en el período; y

$cn_{o.n}$ crecimiento natural (o vegetativo), en el período.

Los resultados de las diversas operaciones efectuadas se encuentran representados en los Gráficos 3.1 a 3.10. Por lo que hace a los primeros ocho de esos gráficos, los impares contienen la información de las dos provincias estudiadas (Jujuy y Salta), del total de la región NOA (que incluye las dos provincias mencionadas más Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán) y del total de la Argentina, a efectos comparativos. Los gráficos pares, por su lado, reiteran los datos del total de la región NOA y del total de la Argentina, a los cuales se agregan los de Bolivia, entre 1950 y 1990 (United Nations, 1998). Los Gráficos

3.9 a 3.11 modifican un poco este formato, pero siempre procuran comparar la realidad de las dos provincias con la región a la que pertenecen, el total de la Argentina y la República de Bolivia.

3.3. EL CRECIMIENTO TOTAL

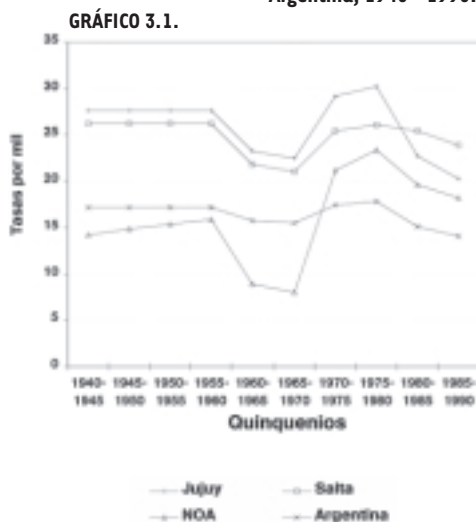
El gráfico 3.1 muestra con claridad que Jujuy y Salta, en ese orden, tuvieron tasas de crecimiento total (entre 26 y 28 por mil medio anual) mayores que la región NOA y el total del país. Hasta los años 1980, las tasas de Jujuy fueron las más abultadas, pero en el curso de esa última década las cifras jujeñas cayeron y fueron mayores las tasas de Salta.

Asimismo, hasta los años 1970, los valores del crecimiento total correspondiente a la Argentina (entre 15 y 17 por mil) fueron mayores que las cifras correspondientes al total de la región NOA. Más tarde, éstas (entre 18 y 23 por mil) superaron las tasas argentinas que se mantuvieron entre 14 y 17 por mil. Es importante subrayar la notable caída del crecimiento total

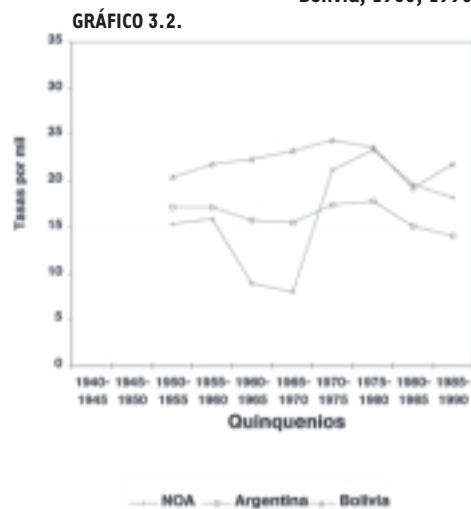
verificada en la década de 1960. Esto afectó a las dos provincias consideradas, como también a la región, en este último caso en mucha mayor medida. En realidad, puede decirse que fue un fenómeno nacional, pues en la serie de la Argentina también se percibe la reducción, aunque aquí fue menos marcado.

Ahora bien (Gráfico 3.2), desde 1950 Bolivia mantuvo tasas de crecimiento total (entre 21 y 25 por mil medio anual) por encima de las registradas en la región NOA y en el total de la Argentina. Debe agregarse que se trató no sólo de tasas mayores sino, también, en aumento, por lo menos, hasta fines de los años 1970 en que comenzaron a descender. Aparece aquí, entonces, una diferencia entre las dinámicas de las poblaciones comparadas que sirve a los fines de comenzar a explicar la inmigración boliviana en la Argentina: la población de Bolivia crece mucho más rápidamente que la población de la Argentina.

Tasas de crecimiento Total; Provincias, NOA y Argentina, 1940 - 1990.



Tasas de crecimiento Total; NOA, Argentina, y Bolivia, 1950, 1990



Fuentes: Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991. Series Históricas y Anuarios de Estadísticas Vitales del Programa Nacional de Estadísticas de Salud, diversos números. Naciones Unidas, 1998.

3.4. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

Por lo que se refiere a los factores que dan cuenta de este crecimiento total, el fundamental es el crecimiento natural (o vegetativo) que resulta de la diferencia entre nacimientos y muertes. Como se ve en el Gráfico 3.3, Jujuy, Salta y el NOA tuvieron tasas de crecimiento natural siempre por encima del nivel del país (entre 13 y 16 por mil).

Cabe indicar que, al principio, las tasas del NOA (entre 27 y 28 por mil) fueron mayores que las observadas para Jujuy y Salta, lo que muestra mayor crecimiento natural en las otras provincias de esta región. Sin embargo, hacia fines de

la década de 1950, el NOA comenzó a mostrar valores menores que los de estas dos provincias. Además, a partir de 1960, las tasas de Jujuy (entre 25 y 32 por mil) fueron más altas que las de Salta, hasta el último quinquenio en que el valor jujeño (22 por mil) cayó por debajo del salteño.

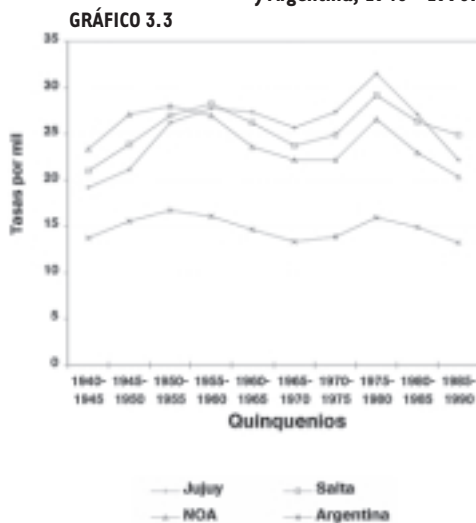
En el Gráfico 3.4 se ve con claridad la cercanía del NOA con la serie de cifras bolivianas, manteniéndose más alejada de los valores correspondientes a la Argentina (entre 13 y 17 por mil). Al principio, la región registró incluso mayores valores que Bolivia, pero luego se mantuvo siempre por debajo, con la excepción del quinquenio 1975-80.

3.4.1. La natalidad y la mortalidad

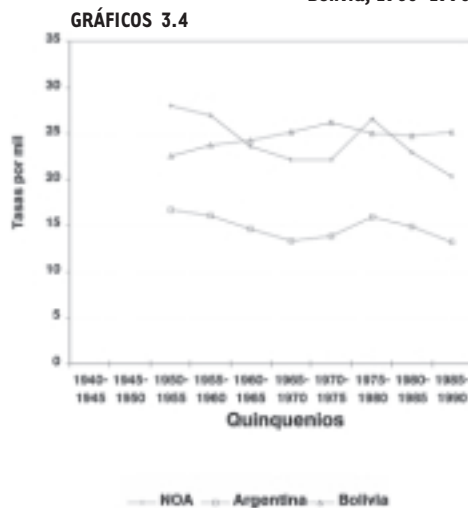
También en términos de las tasas brutas de natalidad, Jujuy, Salta y el NOA aparecen claramente por encima de las cifras registradas por el total del país (Gráfico 3.5). Por lo general, Jujuy obtuvo las tasas más abultadas (entre 40 y 45 por mil, hasta 1979), salvo en el último quinquenio. Luego, apareció Salta (entre 38 y 41 por mil, hasta 1964) y, finalmente, el NOA. Debe notarse que, con importantes diferencias al principio de los 50 años observados, las distintas series de tasas fueron convergiendo hacia valores más próximos entre sí.

Bolivia registró las mayores tasas brutas de natalidad (Gráfico 3.6), por encima del 45 por mil medio anual al principio del período (1950-55). Este país mantuvo muy altas sus tasas hasta 1975 y, luego, comenzó a reducirlas. La Argentina, en cambio, registró las menores tasas (en torno al 25 por mil). Por su parte, el NOA ocupó una posición intermedia entre Bolivia y la Argentina. He aquí otra diferencia que sirve para explicar el mayor crecimiento de la población total del país limítrofe y, en virtud de ello, el consecuente proceso emigratorio.

Tasas de crecimiento natural; Provincias, NOA y Argentina, 1940 - 1990.

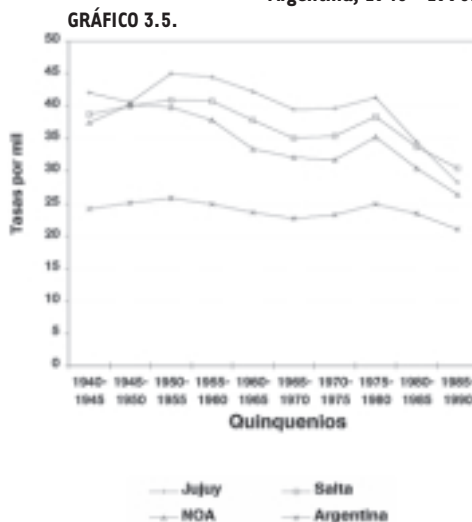


Tasas de crecimiento natural; NOA, Argentina, y Bolivia, 1950-1990

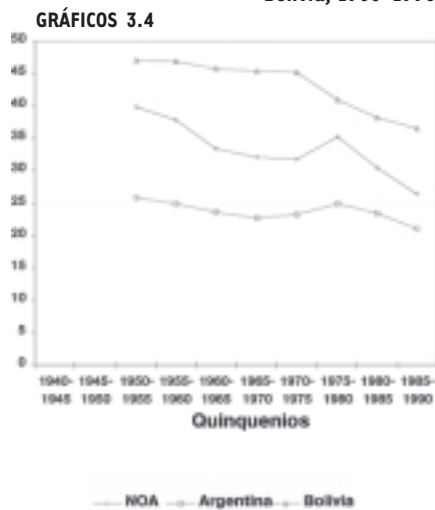


Fuentes: Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991. Series Históricas y Anuarios de Estadísticas Vitales del Programa Nacional de Estadísticas de Salud, diversos números. Naciones Unidas, 1998.

Tasas brutas de natalidad; Provincias, NOA y Argentina, 1940 - 1990.



Tasas brutas de natalidad; NOA, Argentina, y Bolivia, 1950-1990



Fuentes: Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991. Series Históricas y Anuarios de Estadísticas Vitales del Programa Nacional de Estadísticas de Salud, diversos números. Naciones Unidas, 1998.

Pasando al análisis de la mortalidad vemos que al principio (1940), las tasas brutas mostraban grandes diferencias entre las distintas poblaciones analizadas (Gráfico 3.7). En la esfera nacional, Jujuy mostraba las peores condiciones, con una tasa bruta media anual del 23 por mil. Luego, aparecía Salta (18 por mil). En seguida, la región NOA, con 14 por mil y, finalmente, el total de la Argentina (10 por mil). Pero, con el correr de los quinquenios, se dio un proceso de clara convergencia y, hacia el final, las dos provincias y el NOA (todos ellos en torno al 6 por mil) aparecieron por debajo del valor nacional (casi 8 por mil). Esta convergencia se explica, en buena medida, por la juventud de las estructuras etáreas norteñas en relación con la estructura de la Argentina.

Por lo que se refiere a la mortalidad (Gráfico 3.8), Bolivia mostró siempre los mayores valores (24 por mil medio anual, en el primer quinquenio). En el caso de este indicador, el NOA ya no se pareció a la situación de Bolivia. En efecto, la serie de cifras regionales se mantuvo más próxima a la serie de valores argentinos, al principio por encima y, luego, por debajo de ellos, como se acaba de indicar. De cualquier modo, también en la mortalidad se produjo un proceso de convergencia entre todas las poblaciones, hacia finales del período considerado. Subrayamos el hecho de que esta convergencia se explica, en parte, porque se acentúan las diferencias en la composición de edades de las distintas poblaciones.

3.4.2. La esperanza de vida al nacimiento

Uno de los indicadores demográficos más utilizados en las ciencias sociales es la esperanza de vida, en particular, la esperanza de vida al nacimiento. Se trata de una medida resumen que posee numerosas ventajas. Por una parte, resume la mortalidad vigente en una fecha dada, indicando cuántos años, en promedio, vivirían los nacidos en esa fecha. De esta manera es una medida que permite evaluar la mortalidad global que afecta a una población sin que ella se encuentre afectada por la particular estructura de edades de la misma. En otras palabras, es una medida bastante pura del nivel de la mortalidad, comparable en el tiempo y en el espacio. Es decir, permite comparar sociedades diferentes, sean éstas contemporáneas entre sí o separadas por varios siglos. Además, como la esperanza de vida al nacimiento ha mostrado una relación estrecha con diversos indicadores del nivel de desarrollo económico, ella misma es considerada un indicador del grado de desarrollo de una población.

El Gráfico 3.9 presenta los valores de la esperanza de vida para Jujuy, Salta, la región NOA -de acuerdo con una definición espacial algo diferente de la aquí utilizada- y la Argentina, en el curso de los últimos años. También, se incluyen datos correspondientes a la República de Bolivia (valores por quinquenios), tomados de United Nations, 1998.

La primera característica a destacar es la gran diferencia observada entre los niveles de la mortalidad de Bolivia y de la Argentina. De hecho, si se extrapolara la línea de los valores bolivianos hasta 1991, apenas nos estaríamos aproximando (ver Gráfico 3.9) a los 60 años de esperanza de vida al nacimiento. Sin duda, muy lejos de las cifras alcanzadas por la Argentina (casi 72 años, en 1991). Estas notables diferencias en la mortalidad, es decir, en las condiciones de vida de las poblaciones de estos dos países es otro factor a tener en cuenta en el análisis de las causas de la migración de bolivianos hacia la Argentina.

3.5. La migración neta

El otro componente del crecimiento total de la población es el saldo o balance migratorio, fenómeno cuya estimación es de interés central en este trabajo. En torno a las migraciones (Gráfico 3.10), los gráficos son bastante elocuentes: la región NOA ha padecido una fuerte emigración neta desde el principio, con tasas negativas que se aproximan al -15 por mil medio anual durante los años 1960. Luego, esa emigración neta se redujo notoriamente, pero se mantuvo hasta el último quinquenio. Por el contrario, la Argentina como país ha registrado siempre tasas positivas de migración (inmigración neta) en el curso de los 50 años considerados, aunque en algunos momentos estos valores fueron muy bajos.

Por otro lado, Jujuy y Salta desde los años 1950 comenzaron a mostrar tasas negativas que se acentúan en la década siguiente. A principios de los 70, sin embargo, escasamente superaron el nivel de nulidad pero, luego de ello, volvieron a niveles negativos hasta el final del medio siglo observado.

Es importante recordar que las estimaciones del Gráfico 3.10 son residuales (MEV); resultan de tomar todos los movimientos de entrada y de salida llevados a cabo tanto por individuos nativos del país como por individuos nacidos fuera del mismo. Esto quiere decir que, en general, la inmigración de extranjeros (principalmente bolivianos) estuvo lejos de representar un peso demográfico tal que equilibrara la emigración de la población nativa. Esto tanto para Jujuy, Salta y el NOA. Finalmente, de acuerdo con el Gráfico 3.11, puede verse que Bolivia registró siempre tasas negativas de migración neta. La mayor parte de esta emigración boliviana ha sido, naturalmente, inmigración neta en territorio argentino.

En este cuadro en que se mostraron varias dimensiones de la dinámica demográfica reciente de la región y sus provincias, puede destacarse que mientras Jujuy y Salta recibían inmigrantes limítrofes cedían, a su vez, parte de sus poblaciones nativas mediante corrientes de migración interna orientadas, principalmente, hacia grandes ciudades. Ciertamente, el principal lugar de destino de jujeños y salteños estuvo en

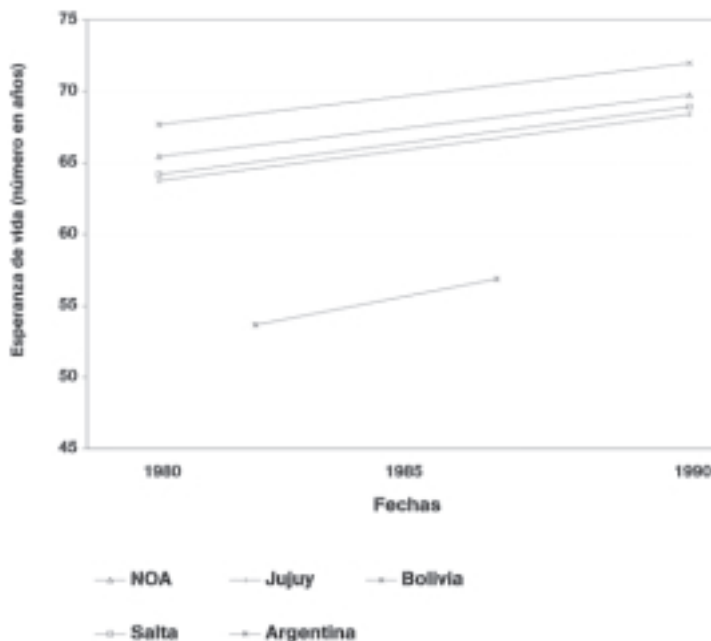
las grandes aglomeraciones urbanas de la región pampeana. De esta manera, se fueron integrando a las huestes industriales del litoral, al mismo tiempo que muchos nativos de Bolivia se insertaban como trabajadores en la caña de azúcar y en otras producciones agro-industriales de Jujuy y Salta. ¿Hubo un proceso de sustitución de nativos por no-nativos? o, por el contrario, ¿hubo un proceso en que unos desplazaron a los otros? Las respuestas a estas preguntas exigen mucha más investigación que la que se ha hecho; es posible que no haya habido ni sustitución ni desplazamiento; que los emigrantes jujeños y salteños emigraron ante todo desde las ciudades capitales de sus respectivas provincias, y que los bolivianos se instalaron sobre todo en actividades alejadas de éstas, generalmente no buscadas -o poco buscadas- por los nativos.

Marshall y Orlansky (1983) destacan que hasta la década del 40' la inmigración de limítrofes se orientaba en función del crecimiento de actividades agroindustriales, principalmente tareas agrícolas, en un contexto de escasas innovaciones tecnológicas. Esta inmigración complementaba y reemplazaba a la fuerza de trabajo nativa que, también desde aquellos años, se ponía en movimiento hacia los centros urbanos. Al acentuarse el proceso de migración interna de los nativos, en particular hacia Buenos Aires, y hasta alrededor del año 1960, los inmigrantes limítrofes desempeñaron un papel decisivo en áreas fronterizas, reemplazando mano de obra nativa que, a su vez, migraba hacia otros centros de trabajo, principalmente urbanos. De acuerdo con estas autoras, este proceso de reemplazo se revierte en los años 60' y la presencia de los limítrofes en las economías fronterizas comienza a disminuir. En general realizaban trabajos temporarios que, muchas veces, complementaban en varios lugares. En esa década los migrantes limítrofes también empiezan a moverse en números más significativos hacia el Gran Buenos Aires, para trabajar en la industria manufacturera, la construcción y los servicios. Un factor causal clave de estos movimientos lo constituía la mejor remuneración (Balán, 1990).

Por su parte, Sassone (1984) expresa que la inmigración boliviana a la Argentina se inicia bajo una modalidad propia: una inmigración fronteriza internacional de mano de obra agrícola, de carácter estacional, rural-rural, de baja calificación y de escasas expectativas. Pero luego cumplirá diversas etapas en el territorio: desde la década del 40 adoptó el carácter de corriente masiva y, a medida que se estabiliza la residencia en el país, se une a las corrientes de nativos hacia los centros urbanos. Los bolivianos adquirieron importancia en las economías regionales, por ejemplo, en la caña de azúcar de Salta y Jujuy y también, posteriormente, en la cosecha de la vid en Mendoza. Las diferentes temporadas de recolección de los cultivos les permitía extender su presencia a gran parte del año. Al mismo tiempo, las ocupaciones urbanas no calificadas les fueron permitiendo completar sus ciclos laborales.

Esperanza de vida al nacer; Provincias, NOA, Argentina y Bolivia, 1940 - 1990.

GRAFICO 3.9.

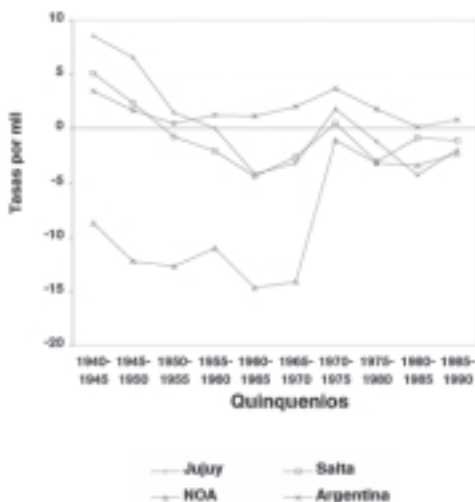


Migraciones Transfronterizas

Fuentes: Boleda, 1997; Naciones Unidas, 1998.

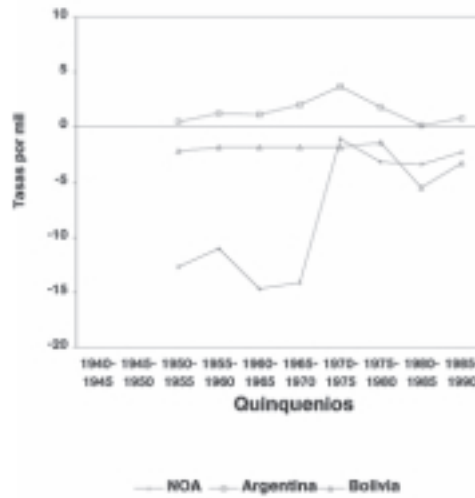
Tasas de migración neta; Provincias, NOA y Argentina, 1940 - 1990.

GRÁFICO 3.10.



Tasas de migración neta; NOA, Argentina, y Bolivia, 1950-1990

GRÁFICOS 3.11.



Fuentes: Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991. Series Históricas y Anuarios de Estadísticas Vitales del Programa Nacional de Estadísticas de Salud, diversos números. Naciones Unidas, 1998.

3.6. OTROS INDICIOS DE LA INMIGRACIÓN BOLIVIANA RECIENTE EN JUJUY Y SALTA

Continuando con la tarea de acercarnos lo más posible a las dimensiones de la migración boliviana en estas dos provincias del norte argentino, efectuamos otras estimaciones para el período 1980-1991 y, también, recogemos algunos datos parciales sobre este fenómeno, bastante invisible, para años más recientes.

En el segundo capítulo de este informe se efectuaron estimaciones de la migración neta (MIGNET) para una selección de provincias que incluyó a Jujuy y Salta, para el período 1980-90. Según ellas la migración neta de bolivianos para la provincia de Jujuy alcanzó la cifra de 1.246 individuos, en tanto que para la provincia de Salta fue de 4.616. Son cifras que, como se indicara, seguramente están subestimadas. Si aplicamos otro procedimiento muy emparentado con el anterior, tendríamos otra estimación. Este procedimiento consiste en a) «sobrevivir», hasta la fecha del censo de 1991, las cifras de bolivianos censados en Jujuy y Salta en 1980 (mediante la aplicación de una tasa bruta de mortalidad cuyos valores medios anuales fueron 6,67 por mil para Jujuy y 6,54 por mil para Salta); b) mediante la obtención de las diferencias entre las poblaciones «sobrevivientes» y las censadas en 1991, se obtiene una primera estimación de la migración neta al «final del período», y c) como se supone que la migración se produjo a lo largo del período intercensal,

se estiman y agregan los migrantes que murieron en el período. Estas nuevas estimaciones de la migración neta boliviana entre 1980 y 1991 arrojaron 426 personas para la provincia de Jujuy y 4.294 personas para la provincia de Salta. Tanto estas estimaciones como las calculadas en el capítulo 2, en términos de tasa media anual de migración neta de bolivianos, representan tasas comprendidas entre 0,09 y 0,28 por mil para Jujuy y entre 0,55 y 0,62 por mil para Salta, entre 1980 y 1991. Valores que muestran que la corriente de migración boliviana ha estado muy lejos de constituir un aporte significativo al crecimiento de la población de estas provincias. Es claro que otros tipos de movimientos territoriales de la población, los temporarios, por ejemplo, no estarían incluidos en estos valores.

Por otro lado, también se han conseguido algunos datos de la Dirección Nacional de Población y Migración, Delegación Salta, que son del mayor interés para este trabajo, concretamente, se trata de las radicaciones definitivas de bolivianos otorgadas año a año entre 1970 y 1985 (con excepción de 1975). Lamentablemente, no se pudo obtener datos similares para la provincia de Jujuy. A continuación se presentan estas cifras de radicaciones de bolivianos en la Provincia de Salta, entre 1970 y 1985, por la acción regular de la institución argentina que efectúa este procedimiento administrativo:

Año	Año	Año	Año
1970 150	1974 119	1978 301	1982 399
1971 422	1975 -	1979 347	1983 219
1972 535	1976 25	1980 226	1984 248
1973 318	1977 166	1981 474	1985 469

A estos números deben agregarse los números que resultaron de las amnistías verificadas en el curso del período. Así, por ejemplo, en la amnistía de 1974 se otorgaron 2.670 radicaciones a bolivianos; en la de 1984 se dieron 418 radicaciones a inmigrantes de este origen y, por último, en la de 1992/4, se expidieron 8.256 radicaciones a población boliviana.

Si hacemos un cálculo sencillo: (a) se completa la serie para los años 1986-1991 agregando un número promedio de radicaciones por año (311), igual a los quinquenios con mayor número de esos hechos (1970-74 y 1980-84); (b) se adicionan los números que resultan de la acción regular y los obtenidos con las amnistías; (c) si se asume que los datos de la amnistía del 92/94 conciernen a ingresados en la década inmediata anterior, se llega a una estimación del FINLE de 17.939 bolivianos, para la provincia de Salta, entre 1970 y 1989. De ese total, 5.053 se habrían producido entre 1970 y 1979; en tanto que 12.886 corresponderían a los años 1980-89. Sin embargo, para ser consistentes, los FINLE's estimados serían 5.053 (para el período 1970-79), 4.630 (1980-89) y 8.256 (1990-94). Estas cifras - a las que también sería menester aplicar una ley adecuada de mortalidad - podrían ser consideradas como otras estimaciones del flujo de inmigración (legal) de esos decenios. En estos casos, sin tener en cuenta el efecto de la mortalidad, las tasas medias anuales habrían sido de 0,9 por mil para 1970-79; 0,6 por mil para 1980-1989 y 1,9 por mil para 1990-94, valores similares a los anteriores aunque, es importante subrayar, miden otra dimensión de la migración -en este caso, el flujo acumulado de inmigración legal, en un período dado-. Estas estimaciones, como se indicara en el capítulo 1, sobredimensionan la migración neta de estos períodos, puesto que, por un lado, muchos de los inmigrantes registrados pudieron entrar en años anteriores a los de su registro y, por otro lado, muchos de los registrados pudieron emigrar hacia otras provincias argentinas, hacia Bolivia o cualquier otro país.

Como ya se indicara en páginas anteriores, para los años más recientes nos encontramos frente a una situación mucho más complicada por la carencia de información y, en general, las cifras que se suelen mencionar son poca cosa más que conjeturas. Por ejemplo, se cuenta con las bases de usuarios de las distintas ondas realizadas por la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) que se llevan a cabo en numerosas ciudades del país, entre ellas, las ciudades de San Salvador de Jujuy y de Salta. ¿Qué podemos obtener de ellas? Si se analiza la información de las dos ondas correspondientes a los meses de mayo y de octubre de 1997, la información que de estas fuentes puede obtenerse no constituye mayor contribución, en especial, porque los números de bolivianos hallados en las muestras son tan escasos -sobre todo, en la ciudad de Salta- que el error estadístico asignable a los valores alcanza una gran dimensión. Lo cierto es que las eventuales tasas de presencia de estos inmigrantes, en esas dos ciudades y en esas fechas, fueron las siguientes:

E.P.H.	S.S.Jujuy	Salta
Mayo 1997	4,4 por ciento	1,2 por ciento
Octubre 1997	3,8 por ciento	2,1 por ciento
Promedio entre ambas	4,1 por ciento	1,7 por ciento

Como otra información relacionada tenemos que en el censo de 1991 la proporción de inmigrantes limítrofes, en estas dos ciudades, alcanzó a 5,1 y 3,7 por ciento, respectivamente, para Jujuy y Salta. Dado que los bolivianos son una parte de los limítrofes, sería esperable que las proporciones observadas en la encuesta fueran menores. Sin embargo, en el caso de Salta, parece demasiado baja. Aunque reiteramos, las proporciones que resultan de las EPHs sólo son indicativas, pues tienen un amplio margen de error.

3.7. VISIÓN DE CONJUNTO Y TENDENCIAS FUTURAS

En apartados anteriores se hizo alusión a características sociodemográficas diferenciales de Bolivia respecto de la Argentina, del NOA y de las provincias de Jujuy y Salta. Así, por ejemplo, se vio que Bolivia registraba tasas de crecimiento total mayores que las de Jujuy y de Salta. Del mismo modo, el país vecino registró mayores tasas de natalidad y de mortalidad.

Con estos elementos alcanza para situar a Bolivia en un estadio de transición demográfica comparativamente incipiente, lo que supone la existencia de desequilibrios que explican, en parte, sus transferencias poblacionales hacia la Argentina. Explican, también, que la mayor atracción sea ejercida por Buenos Aires

(AMBA), pues las transiciones en Jujuy y Salta se encuentran todavía inconclusas. A estas características, de carácter esencialmente estructural y poco visibles para los individuos y familias, se agrega la gran distancia observada en términos de esperanza de vida. Otro indicador estructural, pero con mayor visibilidad, en cuanto supone peores condiciones de vida y que por lo tanto es susceptible de operar como factor «consciente» de expulsión y atracción, sobre todo cuando se lo ve como un índice de nivel de vida, o asociado negativamente con índices de pobreza, expresiones poco precisas, pero con presencia casi cotidiana en los medios masivos de comunicación.

En consecuencia y dadas las dimensiones que estos indicadores adquieren en las proyecciones que de ellos se han hecho (Naciones Unidas, 1998), todo parece indicar que los flujos de migrantes bolivianos hacia la Argentina continuarán en las décadas futuras, aunque, cabe advertir, la existencia de un proceso de convergencia en los niveles de estos indicadores sociodemográficos, lleva a pensar que estas variables irán reduciendo su influencia. Asimismo, en lo que se refiere a las condiciones de los lugares de destino, conocidos son los crecientes problemas de vastos sectores productivos de estas dos provincias, luego de la aplicación de una serie de políticas macroeconómicas, sobre todo durante la década de 1990. Por lo tanto, también cabe pensar que las nuevas condiciones económicas reducirán la atracción que estas provincias han ejercido, tradicionalmente, sobre la población boliviana.

Puesto que unos y otros factores actuarían en el mismo sentido, es de esperar que el futuro escenario sea el siguiente: a corto plazo continuación

de flujos de inmigrantes bolivianos con la escasa incidencia que se ha observado en años recientes y, posiblemente, aún menor. Podría hipotetizarse una tasa media anual de migración neta de bolivianos baja y poco significativa en el crecimiento poblacional de estas provincias. En realidad, para que estas perspectivas resulten diferentes, habría que esperar la intervención de otro tipo de factores, por ejemplo, políticos.

Para concluir este apartado, es útil suministrar una evaluación aproximada de la dinámica demográfica de las dos provincias estudiadas en un futuro inmediato. Estas cifras constituyen el marco necesario para, luego, analizar la dinámica de la población de la Alta Cuenca del Río Bermejo (véase capítulo 5). En términos de migración neta, en realidad hay sólo dos hipótesis viables. Una moderada, que supone la continuación de los procesos más o menos como se vienen produciendo en años recientes; esto es, emigración neta pero con tasa moderada.

En cuanto a la segunda proposición, menos probable, ésta supondría alta emigración neta desde estas provincias. Cualquier otro supuesto suena menos realista que los dos precedentes. De todas formas, aquí se formula un tercer supuesto, a guisa de ilustración, de acuerdo con el cual la migración neta sería nula. El cuadro 3.3 contiene los elementos básicos de estos ejercicios, desde 1980 hasta el 2010. Se trata de una evaluación gruesa -no es, entonces, una auténtica proyección de población- en donde los factores intervinientes se simplificaron, a efectos de evitar la formulación de hipótesis respecto de la fecundidad y de la mortalidad para regiones en donde estos fenómenos son muy poco conocidos.

Evaluación de la dinámica demográfica. Provincias de Jujuy y de Salta, 1980-2010 (Tasas por mil habitantes)
CUADRO 3.3

(1)	CRECIM. TOTAL (2)	CRECIM. NATUR. (3)	MIGRA. NETA (4)	MIGRAC BAJA (5)	MIGRAC MODER. (6)	MIGRAC. ALTA (7)
JUJUY						
1980-84	22,75	27,08	-4,33			
1985-89	20,28	22,22	-1,94			
1990-94	20,00	21,90		-0,20	-1,90	-4,0
1995-99	19,00	20,90		-0,20	-1,90	-4,0
2000-04	18,50	20,30		-0,10	-1,80	-3,9
2005-09	18,00	19,80		-0,10	-1,80	-3,9
SALTA						
1980-84	25,50	26,31	-0,81			
1985-89	23,83	24,85	-1,02			
1990-94	22,00	23,00		-0,10	-1,00	-3,0
1995-99	19,50	20,50		-0,10	-1,00	-3,0
2000-04	18,50	19,40		-0,09	-0,90	-2,9
2005-09	17,50	18,30		-0,09	-0,80	-2,9

NB: Las estimaciones de la columna 2, entre 1990 y 2010, responden a la hipótesis moderada de migración neta (columna 6) y el crecimiento natural (columna 3).

Crecimiento estimado de la población total y componentes del crecimiento. Provincias de Jujuy y Salta, 1980-2010

CUADRO 3.4.

	POB. TOTAL	CRECIM. TOTAL	CRECIM. NATUR.	MIGRA. NETA (a)	POB. TOTAL INDEC (b)	DIFERENCIA (5) - (1) %
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
JUJUY						
1980	407.123					
		45.387	54.025	-8.638		
1985	452.509					
		50.446	55.272	-4.826		
1990	502.956				508.345	1,1
		53.475	58.555	-5.080		
1995	556.431				551.804	-0,8
		55.517	61.069	-5.552		
2000	611.947				597.061	-2,4
		59.340	65.113	-5.774		
2005	671.287				643.771	-4,1
		63.254	69.580	-6.325		
2010	734.541				688.637	-6,2
SALTA						
1980	657.274					
		88.929	91.753	-2.825		
1985	746.202					
		100.961	105.282	-4.321		
1990	847.163				856.303	1,1
		101.349	105.956	-4.607		
1995	948.512				952.174	0,4
		97.250	102.237	-4.987		
2000	1.045.762				1.054.655	0,9
		101.406	106.340	-4.933		
2005	1.147.168				1.163.781	1,4
		104.960	109.758	-4.798		
2010	1.252.128				1.275.601	1,9
TOTAL SALTA Y JUJUY						
1980	1.064.397					
		134.315	145.778	-11.463		
1985	1.198.712					
		151.407	160.554	-9.147		
1990	1.350.119				1.364.648	1,1
		154.824	164.511	-9.687		
1995	1.504.943				1.503.978	-0,1
		152.767	163.306	-10.539		
2000	1.657.710				1.651.716	-0,4
		160.746	171.453	-10.707		
2005	1.818.456				1.807.552	-0,6
		168.214	179.338	-11.124		
2010	1.986.670				1.964.238	-1,1

(a) A partir de 1990 corresponde a la estimación de migración moderada. (b) A efectos comparativos se incluye la proyección realizada por INDEC. Fuentes: INDEC (1996) y estimación propia en base a los Censos Nacionales de Población de 1980 y 1991.

Migraciones Transfronterizas

De esta manera, los datos del Cuadro 3.3 responden a los siguientes supuestos: por una parte, se asume que el crecimiento natural seguirá una tendencia decreciente; esto implica que la natalidad se reducirá en mayor medida que la mortalidad y que el crecimiento total también seguirá una pendiente negativa, muy paralela. Como se indica al pie del Cuadro 3.3, las estimaciones relativas a estos crecimientos toman en cuenta la hipótesis de migración neta moderada. Distintas serían las cosas si se

preferiera alguna de las otras dos hipótesis.

Lo sustantivo a señalar es que, como vimos hasta ahora, la migración neta de bolivianos no tendría mucha posibilidad de cambiar las tendencias implícitas en el Cuadro 3.3. Esta corriente no fue, en el pasado, de gran importancia como para cambiar el signo negativo de la migración neta verificada en las provincias de Jujuy y de Salta. No lo es en el presente y, muy probablemente, tampoco lo será en el futuro cercano.

§

REDISTRIBUCIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN: JUJUY Y SALTA ENTRE 1980 Y 1991

4.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se retoma y se extiende el análisis sociodemográfico efectuado en el capítulo anterior, pero prestando ahora atención a las características y cambios que ocurren en los departamentos que componen a las provincias Jujuy y Salta. En particular, se analiza la distribución y redistribución territorial de la población total y de la población nacida en países limítrofes⁸, entre los años 1980 y 1991. Este análisis posibilitará conocer tanto la magnitud y las características de estos procesos como también el comportamiento diferencial entre una y otra población. Además de la redistribución interdepartamental, se incluye también el análisis de la redistribución urbana-urbana, urbana-rural y rural-rural, por departamento y la dinámica demográfica diferencial de las diversas localidades urbanas y rurales, según dos grandes categorías de tamaño. Todo para el periodo 1980-1991 y de acuerdo con la división departamental que se muestra en la Figura 4.1 (9)

4.2. DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Una primera característica espacial a señalar, de las poblaciones total y limítrofe en ambas provincias, es su alto grado de concentración en los respectivos departamentos Capital (para el caso de Jujuy, en 1991, se trata de los departamentos Manuel Belgrano y Palpalá adicionados). Además de alta concentración, se observa que el grado de la misma ha sido creciente entre 1980 y 1991, alcanzando el nivel más alto en la provincia de Salta. A la alta concentración capitalina, le siguen en importancia los departamentos Ledesma (1980) y El Carmen (1991)

en Jujuy, mientras que en Salta, el departamento (Orán) ocupa la segunda posición en los dos momentos censales de observación. Cabe destacar que el peso provincial de la población limítrofe en estos departamentos, aunque significativo, es mucho más bajo que en los correspondientes departamentos capitalinos. Entre los restantes departamentos de cada provincia el peso relativo de los limítrofes aparece muy bajo y, en varios casos, prácticamente nulo, como se puede ver en los gráficos 4.1 a 4.4.

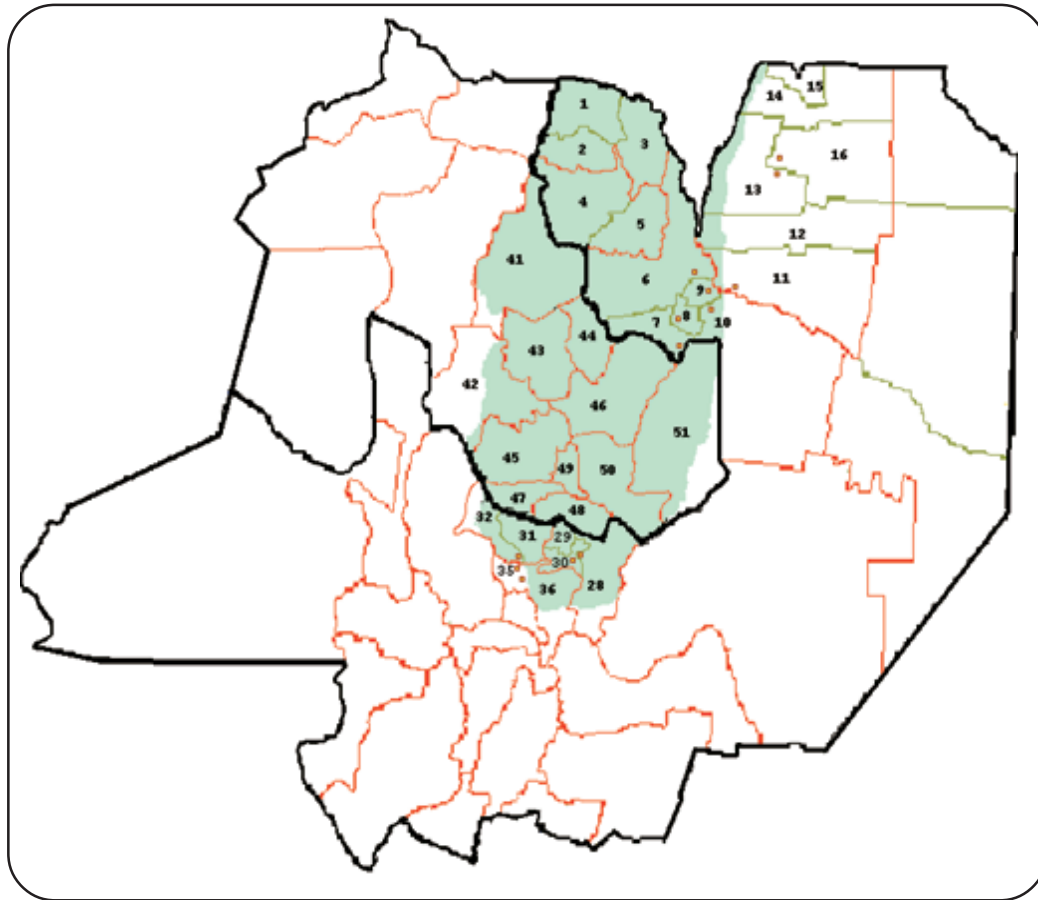
Si se atiende no ya a la distribución de los totales provinciales de población total y de población nativa de país limítrofe, entre todos los departamentos, cuya distribución se visualiza en los gráficos 4.1 a 4.4, sino a la composición de las poblaciones por departamento de residencia podemos ver que este panorama general se modifica bastante. La nueva imagen (Gráficos 4.5 a 4.8) lo muestra con toda claridad al contrastarla con la anterior (gráficos 4.1 a 4.4). Los departamentos que sobresalen por el peso de la población limítrofe son El Carmen (12 y 11 por ciento, en 1980 y en 1991) y Yavi (10 y 9 por ciento, en 1980 y en 1991) en la provincia de Jujuy y Orán (6 y 5 por ciento, en cada uno de los censos).

Abreviando, se nota una presencia relativa de extranjeros un poco más homogénea en cada provincia, particularmente en el caso de Jujuy, y esto implica que, en un contexto provincial de alta concentración territorial de la población, la población limítrofe posee una distribución que guarda bastante similitud con la distribución de la población total. Ha de señalarse que en la provincia de Jujuy se observa una mayor dispersión o proporciones

por departamentos con mayor amplitud que las registradas en la provincia de Salta.

Debe señalarse que varias de las áreas con mayor peso de inmigrantes limítrofes (Figura 4.2, pag 42), coinciden, en el caso jujeño, con zonas principalmente productoras de caña de azúcar, papel, madera, citrus y tabaco; también con la zona de los altos hornos situados en Zapla. En el caso de Salta, tienden a coincidir con las áreas de producción de caña de azúcar, tabaco, poroto, soja y citrus.

Figura 4.1. Provincias de Salta y Jujuy, división departamental en 1991

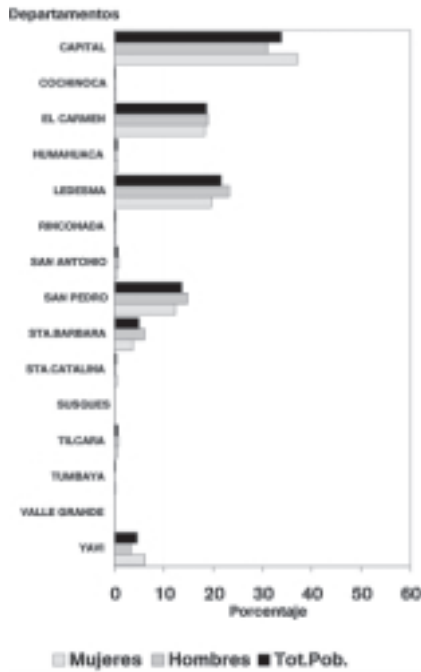


Prov.	Departamento	Ref.	Prov.	Departamento	Ref.
Salta	Santa Victoria	17	Jujuy	Santa Catalina	1
	Iruya	18		Yavi	2
	Orán	19		Rinconada	3
	Gral. San Martín	20		Cochinoca	4
	Rivadavia	21		Humahuaca	5
	Los Andes	22		Susques	6
	La Poma	23		Tumbaya	7
	Cachi	24		Tilcara	8
	Rosario de Lerma	25		Valle Grande	9
	La Caldera	26		Ledesma	10
	Gral. Güemes	27		Dr. Manuel Belgrano	11
	Capital	28		Palpalá	12
	Cerrillos	29		San Pedro	13
	Chicoana	30		San Antonio	14
	Molinos	31		El Carmen	15
	San Carlos	32		Santa Bárbara	16
	La Viña	33			
	Cafayate	34			
	Guachipas	35			
	la Candelaria	36			
	Rosario de la Front.	37			
	Metán	38			
	Anta	39			

Fuente: Elaboración propia en base a Indec (1994)

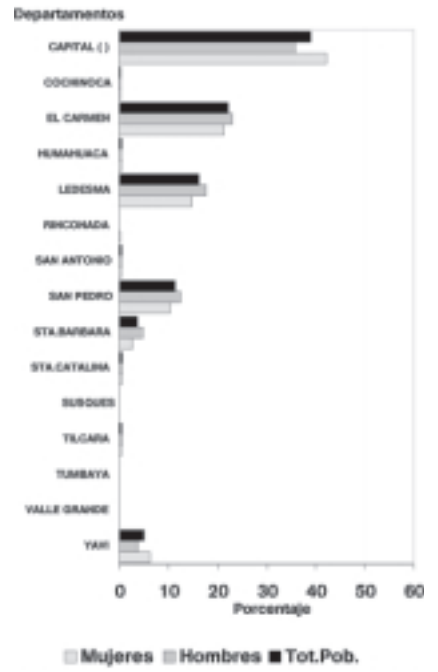
Distribución de Inmigrantes Limítrofes por departamento.
Jujuy, 1980.

GRÁFICO 4.1.



Distribución de Inmigrantes Limítrofes por departamento.
Jujuy, 1991.

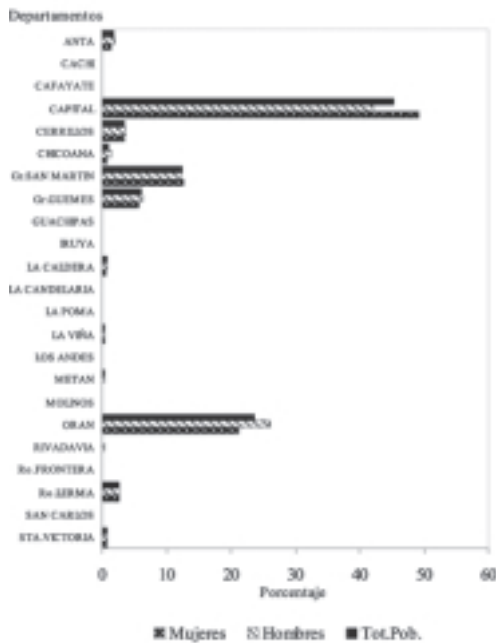
GRÁFICO 4.2.



Fuente: Cuadro 4.2.

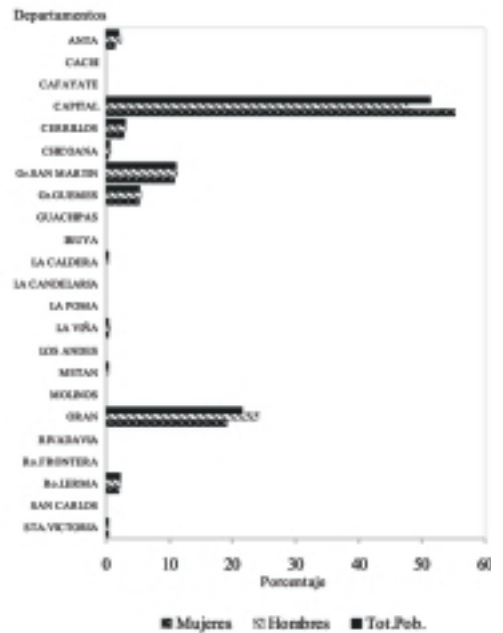
Distribución de Inmigrantes Limítrofes por departamento.
Salta, 1980.

GRÁFICO 4.3.



Distribución de Inmigrantes Limítrofes por departamento.
Salta, 1991.

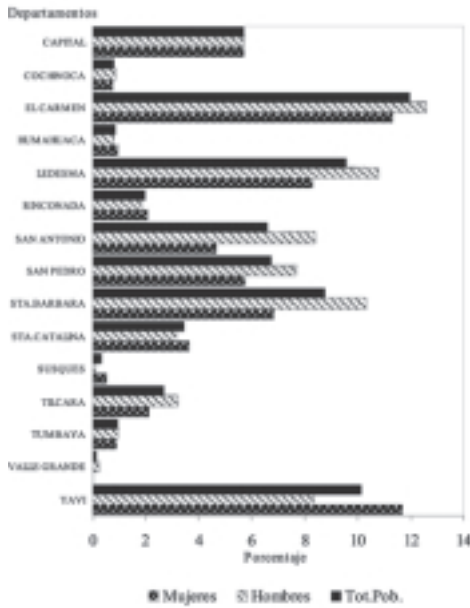
GRÁFICO 4.4.



Fuente: Cuadro 4.1.

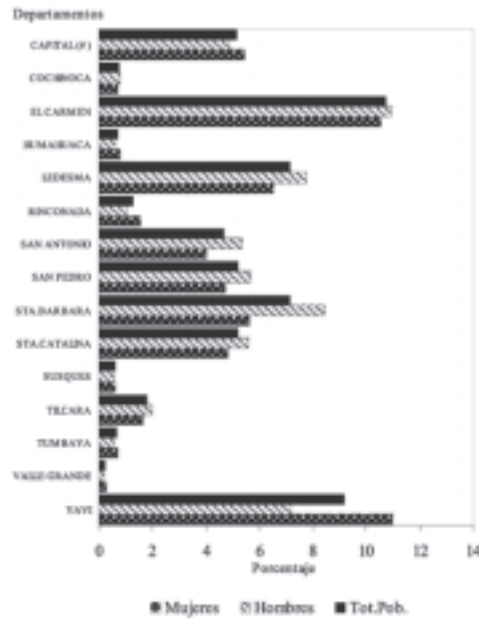
Peso de los Inmigrantes Límitrofes por departamento. Jujuy, 1980.

GRÁFICO 4.5.



Peso de los Inmigrantes Límitrofes por departamento. Jujuy, 1991.

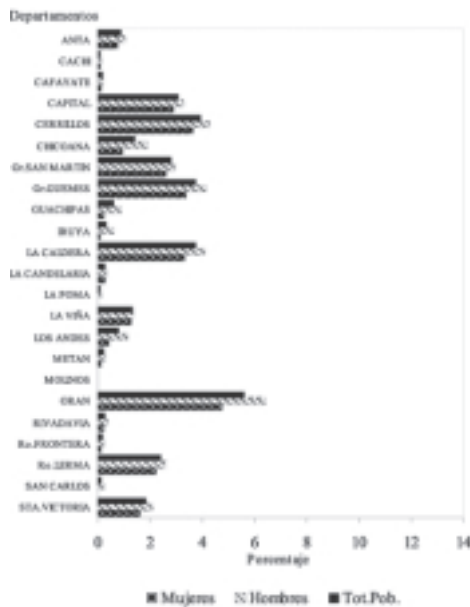
GRÁFICO 4.6.



Fuente: Cuadro 4.4.

Peso de los Inmigrantes Límitrofes por departamento. Salta, 1980.

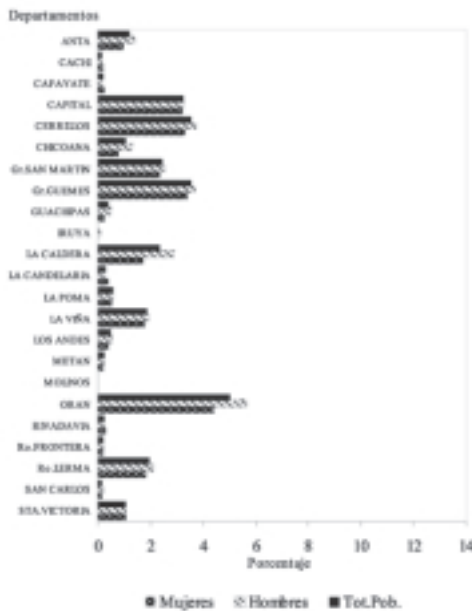
GRÁFICO 4.7.



Fuente: Cuadro 4.3.

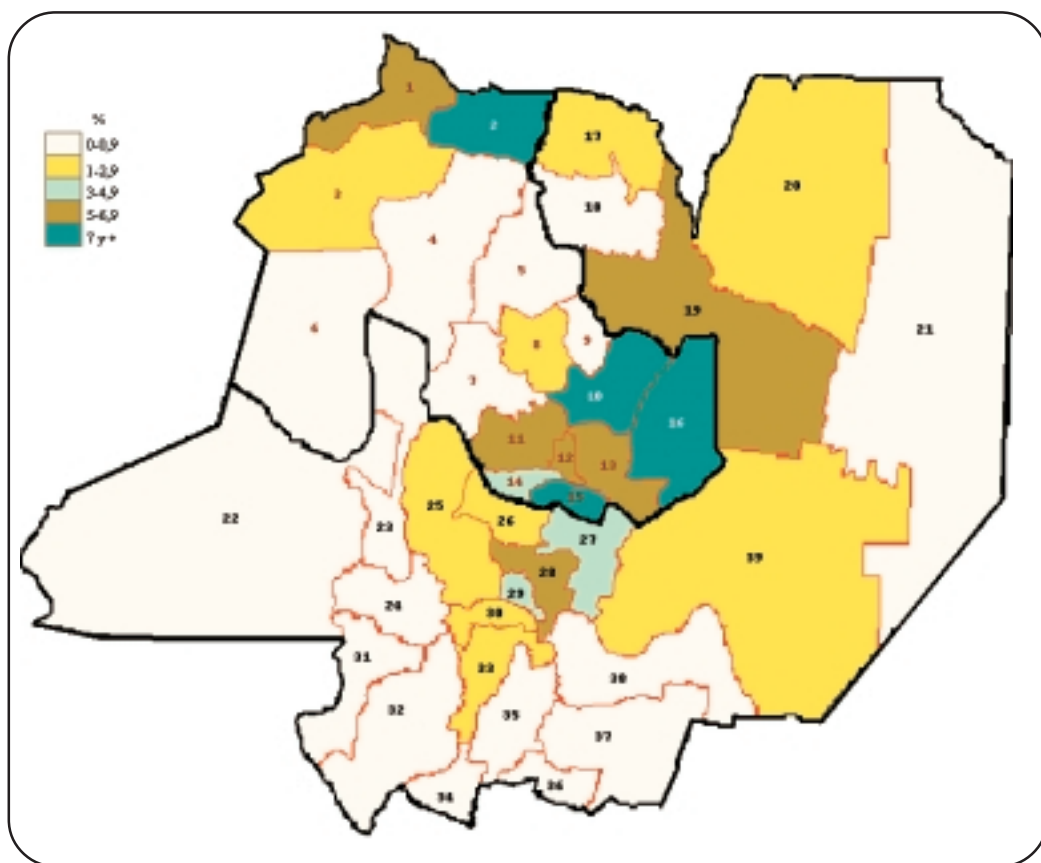
Peso de los Inmigrantes Límitrofes por departamento. Salta, 1991.

GRÁFICO 4.8.



Migraciones Transfronterizas

Figura 4.2. Porcentaje de Población nacida en países limítrofes, por departamento. Provincias de Salta y Jujuy, 1991



Referencias: Ver pág. 40. Fuente: Elaboración propia en base a Indec. (1994) y cuadros 4.3 y 4.4.

Cuando no se dispone de suficiente información básica sobre migraciones, como es nuestro caso, no queda otra alternativa que aproximarse a ella mediante la observación de cambios poblacionales (crecimiento, redistribución espacial y cambios en la composición de las poblaciones) que permiten inferir la existencia, cuantía y sentido de los movimientos migratorios que pudieron generar esos cambios o, al menos, ser parte de ellos. Por esta razón, en este capítulo prestamos atención particular a la distribución y redistribución territorial de la población, según distintas unidades espaciales.

Como puede observarse en los cuadros 4.1 y 4.2, (pág 42 y 43) la redistribución interdepartamental de la población total fue mayor en la provincia de Jujuy (índices de redistribución 5,6 y 5,210 para varones y mujeres respectivamente) que en la de Salta (índices de redistribución 3,7 y 3,1 para varones y mujeres respectivamente). A su vez, la redistribución interdepartamental de la población nacida en país limítrofe fue bastante mayor que la

de la población total, tanto en la provincia de Jujuy (9,8 y 8,4) como en la de Salta (6,3 y 6,5).

En tres de las cuatro subpoblaciones consideradas (población total de Salta y población total y limítrofe de Jujuy), la redistribución de los varones fue mayor que la de las mujeres, mientras que para el caso de la población limítrofe de Salta, la redistribución de las mujeres fue ligeramente mayor que la de los hombres.

En la población total de Salta, sólo tres departamentos, en el caso de los hombres, y cuatro en el caso de las mujeres, incrementaron su peso relativo (redistribución positiva). Por el contrario, 17 departamentos en el caso de los hombres y 15 entre las mujeres, disminuyeron su peso relativo (redistribución negativa). Tanto para un sexo como para el otro, el departamento Capital es el más significativo por su «atracción», explicando con su incremento relativo el 90 por ciento de toda la redistribución interdepartamental masculina producida entre 1980 y 1991. En el caso de las mujeres representó el 87 por ciento de toda la redistribución observada. El proceso de

concentración poblacional fue ligeramente más pronunciado en el caso de los limítrofes, en tanto el departamento Capital explica un 92 por ciento de la redistribución masculina y un 95 por ciento de la femenina.

El panorama de la redistribución interdepartamental de la población total ocurrido entre 1980 y 1991 en Jujuy fue similar al ocurrido en Salta, en cuanto a que unos pocos departamentos concentraron la redistribución positiva, aunque en este caso fue menos concentrado: sólo tres departamentos aumentan su peso relativo, siendo el departamento Capital el responsable del 67 por ciento de la redistribución de la población masculina, y del 71 por ciento de la femenina. Ocho departamentos en el caso de los hombres, y nueve en el de las mujeres, resultaron «expulsores» o de redistribución negativa, sobresaliendo Ledesma entre ellos.

En cuanto a la población de Jujuy nacida en un país limítrofe, sólo dos departamentos (Capital y El Carmen) explican el 91 por ciento de la redistribución masculina y el 97 por ciento de la femenina. Por otra parte, a diferencia de las otras subpoblaciones, tres departamentos fueron fuertemente «expulsores» (Ledesma, San Pedro y, en menor medida, Santa Bárbara). Estos departamentos, como vemos en el cuadro 4.4, perdieron una cantidad de población como la que fue atraída por los departamentos Capital y El Carmen.

Pasando de lleno a la consideración de los valores absolutos de la redistribución interdepartamental (cuadros 4.3 y 4.4, pág. 46), vemos que en el caso de Santa Victoria en Salta (cuadro 4.3) prácticamente la mitad (46 por ciento) del crecimiento de la población total masculina en el período 1980-1991, se produjo por redistribución interdepartamental positiva. Siempre para la población masculina, podemos ver que un 27 por ciento del crecimiento en el departamento Capital y un 21 por ciento en Iruya se deben a esta redistribución espacial.

**Redistribución interdepartamental de la población total y de la población de nacida en país limítrofe, por sexo.
Valores porcentuales para la provincia de Salta, 1980-1991.**

CUADRO 4.1.

Departamentos	Población total						Población limítrofe					
	1980		1991		Dif. 1991-1980		1980		1991		Dif. 1991-1980	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	100	100	100	100	-0	-0	100	100	100	100	-0	0
Anta	5,7	4,8	4,8	4,2	-0,9	-0,5	2,0	1,5	2,4	1,5	0,3	0,1
Cachi	0,8	0,8	0,7	0,7	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0
Cafayate	1,1	1,1	1,1	1,1	-0,1	-0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,0	0,0
Capital	38,2	42,1	41,5	44,8	3,3	2,7	42,0	49,2	47,8	55,4	5,8	6,2
Cerrillos	2,5	2,3	2,4	2,2	-0,1	-0,1	3,6	3,4	3,2	2,9	-0,4	-0,5
Chicoana	2,2	1,9	1,8	1,7	-0,4	-0,3	1,4	0,8	0,8	0,5	-0,5	-0,3
Gral. Güemes	4,5	4,2	4,2	4,0	-0,3	-0,2	6,3	5,8	5,5	5,2	-0,8	-0,5
Gral. San Martín	12,4	12,0	12,5	12,2	0,1	0,2	12,3	12,6	11,3	11,0	-1,0	-1,6
Guachipas	0,4	0,3	0,3	0,3	-0,1	-0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	-0,1	-0,0
Iruya	0,6	0,7	0,7	0,7	0,0	-0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,0
La Caldera	0,6	0,5	0,5	0,4	-0,1	-0,0	0,8	0,7	0,5	0,3	-0,3	-0,4
La Candelaria	0,6	0,6	0,6	0,5	-0,1	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,0	0,0
La Poma	0,2	0,2	0,2	0,2	-0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Viña	0,9	0,8	0,8	0,7	-0,1	-0,1	0,4	0,4	0,5	0,5	0,1	0,1
Los Andes	0,7	0,6	0,6	0,5	-0,1	-0,0	0,3	0,1	0,1	0,1	-0,1	-0,0
Metán	4,7	4,6	4,0	3,9	-0,7	-0,7	0,5	0,3	0,4	0,3	-0,1	0,0
Molinos	0,7	0,7	0,6	0,6	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0
Orán	12,0	11,1	12,0	11,2	0,0	0,2	25,9	21,2	24,0	19,0	-1,9	-2,2
Rivadavia	2,7	2,6	2,5	2,3	-0,2	-0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	-0,1	0,0
Rosario de la Frontera	3,2	3,1	3,1	2,9	-0,1	-0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	-0,1	0,0
Rosario de Lerma	3,2	3,1	3,1	3,0	-0,1	-0,1	2,7	2,8	2,3	2,1	-0,4	-0,7
San Carlos	0,9	0,9	0,8	0,8	-0,1	-0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0
Santa Victoria	1,0	1,1	1,2	1,2	0,2	0,1	0,7	0,8	0,5	0,5	-0,3	-0,3
Índice de Redistribución					3,7	3,1					6,3	6,5

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población. Total del País, pp. 800 y ss. -Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características seleccionadas. Salta, Serie B núm. 17, pp. 61 y s. 55

**Redistribución interdepartamental de la población total y de la población de nacida en país limítrofe, por sexo.
Valores porcentuales para la provincia de Jujuy, 1980-1991.**

CUADRO 4.2.

Departamentos	Población total						Población limítrofe					
	1980		1991		Dif. 1991-1980		1980		1991		Dif. 1991-1980	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	100	100	100	100	0	0	100	100	100	100	0	0
Capital	40,0	41,6	43,8	45,3	3,8	3,7	31,0	37,2	35,8	42,2	4,9	5,1
Cochinoca	1,6	2,0	1,8	2,0	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0
El Carmen	11,1	10,4	12,5	11,8	1,4	1,4	18,9	18,2	23,0	21,3	4,0	3,1
Humahuaca	4,1	4,1	3,6	3,5	0,5	0,6	0,4	0,6	0,4	0,5	-0,1	-0,1
Ledesma	15,9	15,1	13,6	13,3	-2,2	-1,9	23,2	19,6	17,7	14,8	-5,5	-4,8
Rinconada	0,9	0,9	0,6	0,6	-0,3	-0,3	0,2	0,3	0,1	0,2	-0,1	-0,1
San Antonio	0,7	0,7	0,5	0,5	-0,2	-0,2	0,8	0,5	0,5	0,4	-0,3	-0,2
San Pedro	14,1	13,8	13,1	12,8	-1,1	-1,0	14,7	12,4	12,5	10,3	-2,2	-2,0
Santa Bárbara	4,3	3,4	3,4	2,7	-0,9	-0,7	6,0	3,6	4,8	2,6	-1,2	-1,0
Santa Catalina	0,6	0,8	0,6	0,6	-0,0	-0,2	0,3	0,4	0,6	0,5	0,3	0,1
Susques 0,5	0,6	0,5	0,6	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	
Tilcara	1,7	1,8	1,7	1,7	-0,1	-0,1	0,8	0,6	0,5	0,5	-0,2	-0,1
Tumbaya	1,0	1,0	0,8	0,8	-0,2	-0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	-0,1	0,0
Valle Grande	0,4	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Yavi	2,9	3,4	3,1	3,3	0,2	0,0	3,3	6,1	3,8	6,3	0,5	0,1
Índice de Redistribución					5,6	5,2					9,8	8,4

Fuente: Elaboración propia en base a -Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población. Total del País, pp. 800 y ss.-Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características seleccionadas

Anta y Metán fueron los departamentos que en términos absolutos perdieron más población (3.934 y 3.185 varones, respectivamente; equivalentes a un 200 por ciento del crecimiento intercensal en cada uno de esos departamentos). En cuanto a la población femenina, la redistribución jugó un papel importante en el departamento Capital (equivalente al 21 por ciento del crecimiento intercensal). Menos importante, pero aportando al crecimiento, fue en los departamentos de Santa Victoria (16 por ciento), Orán (6,3 por ciento) y General San Martín (6 por ciento).

La redistribución espacial de la población limítrofe, en valores absolutos, fue muy relevante en los departamentos Capital (positiva de 702 varones y 699 mujeres, sobre un crecimiento intercensal de 1.639 y 2.222, respectivamente), y Orán (negativa de 228 varones y 248 mujeres, sobre un crecimiento intercensal positivo de 350 y 409). En General San Martín y General Güemes, en conjunto, se contabilizaron en el año 1991 las cifras de 212 hombres y 247 mujeres de origen limítrofe menos de los que le hubieran correspondido si todos los departamentos hubieran experimentado la misma tasa de crecimiento.

Pasando a Jujuy, en los departamentos Capital, Cochinoca, El Carmen, Susques y Yavi la redistribu-

ción explica entre el 30 y el 40 por ciento del crecimiento de la población total masculina. Humahuaca, Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara, por su parte, perdieron importantes volúmenes de población masculina (1.348, 5.632, 2.758 y 2.356 varones, respectivamente) por redistribución interdepartamental. El comportamiento de la población femenina fue muy similar, excepto en Susques y Yavi, donde la redistribución arrojó una leve pérdida de población.

En el caso de la población masculina nacida en país limítrofe de Jujuy, dado que el crecimiento intercensal fue prácticamente nulo, la redistribución explica casi el 100 por ciento del crecimiento o disminución de la población limítrofe en cada departamento. La redistribución fue relevante, en términos absolutos, en los departamentos Capital y El Carmen (redistribución positiva) y en Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara (negativa). El comportamiento es similar para la población femenina, aunque los departamentos Capital y El Carmen presentan un crecimiento intercensal que supera el efecto de la redistribución, siendo responsables de más del 100 por ciento del crecimiento de la población femenina limítrofe de toda la provincia.

CUADRO 4.3.

Departamentos	Población total							
	1980		1991 (a)		1991 (b)		Diferencia 1991(a)-1991(b)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	329.847	333.023	429.522	436.631	429.522	436.631	0	0
Anta	18.923	15.851	20.707	18.506	24.641	20.782	-3.934	-2.276
Cachi	2.729	2.728	3.177	2.980	3.554	3.577	-377	-597
Cafayate	3.751	3.678	4.590	4.674	4.884	4.822	-294	-148
Capital	125.897	140.098	178.140	195.446	163.941	183.684	14.199	11.762
Cerrillos	8.227	7.724	10.311	9.788	10.713	10.127	-402	-339
Chicoana	7.109	6.431	7.693	7.310	9.257	8.432	-1.564	-1.122
Gral. Güemes	15.003	14.094	18.106	17.467	19.537	18.479	-1.431	-1.012
Gral. San Martín	40.904	39.889	53.602	53.086	53.265	52.299	337	787
Guachipas	1.435	1.160	1.489	1.227	1.869	1.521	-380	-294
Iruya	2.068	2.325	2.857	2.952	2.693	3.048	164	-96
La Caldera	2.018	1.612	2.136	1.901	2.628	2.114	-492	-213
La Candelaria	2.103	1.836	2.505	2.138	2.738	2.407	-233	-269
La Poma	623	761	671	740	811	998	-140	-258
La Viña	2.996	2.710	3.395	3.098	3.901	3.553	-506	-455
Los Andes	2.219	1.843	2.598	2.383	2.890	2.416	-292	-33
Metán	15.538	15.328	17.048	17.236	20.233	20.097	-3.185	-2.861
Molinos	2.219	2.485	2.540	2.534	2.890	3.258	-350	-724
Orán	39.579	36.818	51.699	49.048	51.539	48.273	160	775
Rivadavia	9.067	8.588	10.951	10.041	11.807	11.260	-856	-1.219
Rosario de la Frontera	10.497	10.180	13.358	12.484	13.669	13.347	-311	-863
Rosario de Lerma	10.439	10.184	13.164	13.082	13.594	13.352	-430	-270
San Carlos	3.089	2.891	3.453	3.284	4.022	3.790	-569	-506
Santa Victoria	3.414	3.809	5.332	5.226	4.446	4.994	886	232

(a) Datos censales (b) Datos estimados al 15/5/91, mediante las tasas de crecimiento observadas (1980-1991) para el total provincial, en cada sexo. Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Series B (Características Generales, prov. de Salta) y D (Población, Total del País). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características seleccionadas. Serie B núm. 17

CUADRO 4.4.

Departamentos	Población total							
	1980		1991 (a)		1991 (b)		Diferencia 1991(a)-1991(b)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	205.348	204.660	252.590	259.739	252.590	259.739	0	0
Capital	82.197	85.197	110.661	117.780	101.107	108.126	9.554	9.654
Cochinoca	3.355	4.063	4.572	5.287	4.127	5.156	445	131
El Carmen	22.830	21.193	31.632	30.659	28.082	26.897	3.550	3.762
Humahuaca	8.387	8.430	8.968	9.215	10.316	10.699	-1.348	-1.484
Ledesma	32.581	30.975	34.445	34.424	40.077	39.311	-5.632	-4.887
Rinconada	1.891	1.883	1.464	1.612	2.326	2.390	-862	-778
San Antonio	1.514	1.409	1.389	1.315	1.862	1.788	-473	-473
San Pedro	29.050	28.211	32.975	33.155	35.733	35.803	-2.758	-2.648
Santa Bárbara	8.822	6.993	8.496	7.111	10.852	8.875	-2.356	-1.764
Santa Catalina	1.299	1.621	1.518	1.658	1.598	2.057	-80	-399
Susques	1.000	1.184	1.378	1.468	1.230	1.503	148	-35
Tilcara	3.553	3.606	4.175	4.288	4.370	4.576	-195	-288
Tumbaya	2.097	2.113	2.058	2.117	2.579	2.682	-521	-565
Valle Grande	793	900	961	1.015	975	1.142	-14	-127
Yavi	5.979	6.882	7.898	8.635	7.355	8.734	543	-99

(a) Datos censales (b) Datos estimados al 15/5/91, mediante las tasas de crecimiento observadas (1980-1991) para el total provincial, en cada sexo. Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Series B (Características Generales, prov. de Jujuy) y D (Población, Total del País). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características seleccionadas. Jujuy, Serie B núm 10.

**Redistribución interdepartamental de la población total y de la población nacida en país limítrofe, por sexo.
Valores absolutos para la provincia de Salta, 1980-1991.**

Varones	1980		1991 (a)		1991 (b)		Población limítrofe	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Diferencia 1991(a)-1991(b)	
							Varones	Mujeres
9.855	8.254	12.088	11.348	12.088	11.348	0	0	
201	121	287	175	247	166	40	9	
4	2	4	5	5	3	-1	2	
8	6	6	11	10	8	-4	3	
4.136	4.062	5.775	6.284	5.073	5.585	702	699	
352	278	382	324	432	382	-50	-58	
134	62	101	55	164	85	-63	-30	
619	476	665	594	759	654	-94	-60	
1.213	1.042	1.370	1.246	1.488	1.433	-118	-187	
13	3	7	3	16	4	-9	-1	
13	2	3	1	16	3	-13	-2	
83	54	61	33	102	74	-41	-41	
7	5	6	8	9	7	-3	1	
1	0	4	4	1	0	3	4	
40	35	65	55	49	48	16	7	
25	8	14	9	31	11	-17	-2	
47	23	44	32	58	32	-14	0	
1	0	0	0	1	0	-1	0	
2.553	1.752	2.903	2.161	3.131	2.409	-228	-248	
33	19	28	27	40	26	-12	1	
25	14	24	23	31	19	-7	4	
269	227	278	238	330	312	-52	-74	
7	1	6	4	9	1	-3	3	
71	62	55	56	87	85	-32	-29	

**Redistribución interdepartamental de la población total y de la población nacida en país limítrofe, por sexo.
Valores absolutos para la provincia de Jujuy, 1980-1991.**

Varones	1980		1991 (a)		1991 (b)		Población limítrofe	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Diferencia 1991(a)-1991(b)	
							Varones	Mujeres
15.153	13.130	15.031	15.142	15.031	15.142	0	0	
4.694	4.879	5.387	6.393	4.656	5.627	731	766	
28	31	37	38	28	36	9	2	
2.871	2.396	3.454	3.229	2.848	2.763	606	466	
66	78	55	74	65	90	-10	-16	
3.520	2.575	2.664	2.239	3.492	2.970	-828	-731	
35	39	15	25	35	45	-20	-20	
127	66	74	53	126	76	-52	-23	
2.227	1.622	1.874	1.566	2.209	1.871	-335	-305	
909	479	715	399	902	552	-187	-153	
41	59	85	80	41	68	44	12	
1	6	8	9	1	7	7	2	
114	77	82	70	113	89	-31	-19	
20	19	12	15	20	22	-8	-7	
2	0	2	3	2	0	0	3	
498	804	567	949	494	927	73	22	

CUADRO 4.5.

Departamentos	1980	1991 Tasa de crecimiento 1980-1991 (x 1000)					Total	Urbana	Proporción urbana
	Total	Urbana	Proporción urbana	Rural Total	Hasta 500	500-1999			
Total	662.870	475.638	71,8	187.232	163.543	23.689	866.153	684.101	79,0
Anta	34.774	10.688	30,7	24.086	20.305	3.781	39.213	20.015	51,0
Cachi	5.457	-	-	5.457	4.314	1.143	6.157	-	-
Cafayate	7.429	5.027	67,7	2.402	2.402	-	9.264	7.115	76,8
Capital	265.995	260.744	98,0	5.251	3.767	1.484	373.586	370.340	99,1
Cerrillos	15.951	7.994	50,1	7.957	7.957	-	20.099	12.139	60,4
Chicoana	13.540	3.368	24,9	10.172	8.334	1.838	15.003	7.746	51,6
Gral. Güemes	29.097	21.672	74,5	7.425	7.425	-	35.573	29.657	83,4
Gral. San Martín	80.793	61.844	76,5	18.949	14.983	3.966	106.688	83.634	78,4
Guachipas	2.595	-	-	2.595	1.934	661	2.716	-	-
Iruya	4.393	-	-	4.393	4.393	-	5.809	-	-
La Caldera	3.630	-	-	3.630	1.990	1.640	4.037	1.877	46,5
La Candelaria	3.939	-	-	3.939	2.613	1.326	4.643	-	-
La Poma	1.384	-	-	1.384	1.384	-	1.411	-	-
La Viña	5.706	2.247	39,4	3.459	2.623	836	6.493	2.611	40,2
Los Andes	4.062	2.360	58,1	1.702	1.702	-	4.981	3.155	63,3
Metán	30.866	22.246	72,1	8.620	7.969	651	34.284	26.860	78,3
Molinos	4.704	-	-	4.704	4.704	-	5.074	-	-
Orán	76.397	50.780	66,5	25.617	24.004	1.613	100.747	80.079	79,5
Rivadavia	17.655	-	-	17.655	15.639	2.016	20.992	2.467	11,8
Rosario de la Frontera	20.677	13.568	65,6	7.109	7.109	-	25.842	18.125	70,1
Rosario de Lerma	20.623	13.100	63,5	7.523	7.523	-	26.246	18.281	69,7
San Carlos	5.980	-	-	5.980	3.246	2.734	6.737	-	-
Santa Victoria	7.223	-	-	7.223	7.223	-	10.558	-	-

Fuente: Cuadro 2.1 y Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, por localidades - Serie G, núm. 1.

CUADRO 4.6

Departamentos	Total	Urbana	Proporción urbana	1980			Total	Urbana	Proporción urbana
				Rural Total	Hasta 500	500-1999			
Total	410.008	296.082	72,2	113.926	101.040	12.886	512.329	418.053	81,6
Capital*	167.394	152.798	91,3	14.596	13.933	663	228.441	219.924	96,3
Cochinoca	7.418	2.945	39,7	4.473	4.473	-	9.859	5.398	54,8
El Carmen	44.023	22.623	51,4	21.400	20.878	522	62.291	40.547	65,1
Humahuaca	16.817	10.791	64,2	6.026	5.500	526	18.183	12.326	67,8
Ledesma	63.556	53.267	83,8	10.289	9.051	1.238	68.869	64.826	94,1
Rinconada	3.774	-	-	3.774	2.447	1.327	3.076	-	-
San Antonio	2.923	-	-	2.923	2.185	738	2.704	-	-
San Pedro	57.261	43.348	75,7	13.913	11.115	2.798	66.130	55.538	84,0
Santa Bárbara	15.815	2.192	13,9	13.623	12.502	1.121	15.607	5.019	32,2
Santa Catalina	2.920	-	-	2.920	2.920	-	3.176	-	-
Susques	2.184	-	-	2.184	2.184	-	2.846	-	-
Tilcara	7.159	-	-	7.159	4.194	2.965	8.463	2.976	35,2
Tumbaya	4.210	-	-	4.210	3.222	988	4.175	-	-
Valle Grande	1.693	-	-	1.693	1.693	-	1.976	-	-
Yavi	12.861	8.118	63,1	4.743	4.743	-	16.533	11.499	69,6

* La publicación del Censo de 1980 presenta la información para el departamento Capital, mientras que la del Censo de 1991 presenta la información de los departamentos Dr. Manuel Belgrano y Palpalá, por separado. Para posibilitar la comparación, los datos Fuente: Cuadro 2.2 y Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, por localidades - Serie G, núm. 1. Tasa de urbanización: tasa de crecimiento población urbana - tasa de crecimiento de población total

Población total, urbana y rural según tamaño de localidad, y tasas de crecimiento, por departamento. Provincia de Salta, 1980-1991.

Rural Total	1991		Total	Urbana	Urbani- zación	Tasa de crecimiento 1980-1991 (x 1000)		
	Hasta 500	500-1999				Rural Total	Hasta 500	500-1999
182.052	146.948	35.104	25,4	34,5	9,1	-2,7	-10,1	37,3
19.198	13.345	5.853	11,4	59,5	48,1	-21,5	-39,8	41,5
6.157	4.723	1.434	11,4			11,4	8,6	21,5
2.149	2.149		20,9	33,0	12,0	-10,6	-10,6	
3.246	2.746	500	32,2	33,3	1,1	-45,6	-30,0	-103,2
7.960	7.301	659	21,9	39,6	17,7	0,0	-8,2	
7.257	7.257		9,7	79,0	69,3	-32,0	-13,1	
5.916	5.322	594	19,1	29,8	10,7	-21,6	-31,6	
23.054	16.290	6.764	26,4	28,6	2,3	18,6	7,9	50,6
2.716	1.788	928	4,3			4,3	-7,4	32,2
5.809	4.501	1.308	26,5			26,5	2,3	
2.160	1.354	806	10,1			-49,2	-36,5	-67,4
4.643	2.197	2.446	15,6			15,6	-16,4	58,1
1.411	1.411		1,8			1,8	1,8	
3.882	2.645	1.237	12,3	14,2	2,0	10,9	0,8	37,2
1.826	1.826		19,3	27,5	8,2	6,7	6,7	
7.424	6.716	708	10,0	17,9	7,9	-14,2	-16,2	8,0
5.074	4.567	507	7,2			7,2	-2,8	
20.668	18.512	2.156	26,2	43,2	17,0	-20,4	-24,6	27,5
18.525	15.064	3.461	16,4			4,6	-3,6	51,3
7.717	7.201	516	21,2	27,5	6,3	7,8	1,2	
7.965	7.285	680	22,9	31,6	8,7	5,4	-3,0	
6.737	3.690	3.047	11,3			11,3	12,2	10,3
10.558	9.058	1.500	36,0			36,0	21,5	

Población total, urbana y rural según tamaño de localidad, y tasas de crecimiento, por departamento. Provincia de Jujuy, 1980-1991.

Rural Total	1991		Total	Urbana	Urbani- zación	Tasa de crecimiento 1980-1991 (x 1000)		
	Hasta 500	500-1999				Rural Total	Hasta 500	500-1999
94.276	76.028	18.248	21,1	32,7	11,6	-18,0	-27,0	33,0
8.517	7.136	1.381	29,5	34,5	5,1	-51,1	-63,5	69,6
4.461	4.461		27,0			-0,3	-0,3	
21.744	18.855	2.889	32,9	55,4	22,4	1,5	-9,7	162,3
5.857	5.253	604	7,4	12,6	5,2	-2,7	-4,4	13,1
4.043	2.950	1.093	7,6	18,6	11,0	-88,6	-106,3	-11,8
3.076	2.574	502	-19,4			-19,4	4,8	-92,2
2.704	1.893	811	-7,4			-7,4	-13,6	8,9
10.592	6.311	4.281	13,7	23,5	9,8	-25,9	-53,7	40,3
10.588	7.514	3.074	-1,3	78,6	79,8	-23,9	-48,3	95,7
3.176	3.176		8,0			8,0	8,0	
2.846	2.176	670	25,1			25,1	-0,3	
5.487	3.580	1.907	15,9			-25,2	-15,0	-41,9
4.175	3.139	1.036	-0,8			-0,8	-2,5	4,5
1.976	1.976		14,7			14,7	14,7	
5.034	5.034		23,8	33,0	9,2	5,6	5,6	

4.3. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO, RURAL Y POR LOCALIDADES

En un país tan urbanizado a nivel mundial como Argentina no llama la atención que estas dos provincias, de poblamiento antiguo, muestren también niveles altos de urbanización, aunque no tan altos como el nivel nacional, que fue en 1991 del 87 por ciento. El nivel de urbanización alcanzado por Jujuy en 1991 (81,6 por ciento) es un poco más elevado que el alcanzado por Salta (79 por ciento) y ambas provincias se urbanizaron a buen ritmo en la década 1980-1991: 11,6 por mil Jujuy y 9,1 por mil Salta (cuadros 4.5 y 4.6). En otras palabras, la redistribución interdepartamental de la población que analizamos arriba, contiene la redistribución rural-urbana, más conocida por la denominación «proceso de urbanización».

En ambas provincias, como se espera, los departamentos que contienen la ciudad capital son los más urbanizados (96,3 y 99,1 en 1991, para Jujuy y Salta respectivamente), mientras que el resto de ambas provincias muestra un cuadro de situaciones muy diferenciadas. Si dejamos de lado a los departamentos con las capitales, los departamentos restantes distan mucho de ser homogéneos en cuanto al nivel de urbanización. Así en Jujuy el rango de variación del nivel de urbanización por departamento es grande: 32,2 por ciento en Santa Bárbara a 94,1 por ciento en Ledesma, mientras que en Salta la dispersión de valores es mayor aún: 11,8 por ciento en Rivadavia hasta 83,4 por ciento en Gral. Güemes. Debe aclararse que hay varios departamentos, en ambas provincias, que contienen poca población y que por lo tanto pueden alcanzar niveles de urbanización medios o altos, con sólo contar con una localidad urbana modesta. Esta situación se da, por ejemplo, en Los Andes en Salta y en Tilcara y Cochinoca en Jujuy. Otra visión resumida de este aspecto de la dinámica sociopoblacional de las provincias de Jujuy y Salta, nos dice que la provincia de Salta, aunque con tasas de crecimiento demográfico más altas que Jujuy mostró, en el periodo de referencia, un proceso de urbanización un poco más lento. En esta perspectiva interesa observar algunas características internas de las dinámicas de la población urbana y rural, en ambas provincias.

La información del cuadro 4.5 indica que los departamentos que presentan procesos de urbanización más acelerados en la provincia de Salta son aquellos con menor nivel de urbanización (proporción de población urbana) en 1980. Esta tendencia es menos clara en Jujuy (cuadro 4.6), pudiendo incluso verse que, a pesar de inicialmente estar urbanizados en mayor grado que los salteños, el proceso de urbanización de los departamentos jujeños tuvo un ritmo considerable.

Combinando la información de los cuadros 4.7 y 4.8 con los anteriores pueden identificarse dos procesos. Por un lado se ve que en Salta, nueve localidades grandes (mayores de 10.000 habitantes) sobre un total de diez, presentan tasas de crecimiento claramente superiores a la media provincial (25,4 por mil). Mientras que en la provincia de Jujuy encontramos que siete ciudades de las ocho mayores (10.000 y más habitantes) presentan tasas de crecimiento bastantes mayores a la media provincial (21,1 por mil). Este panorama indica que la urbanización producida entre 1980 y 1991 contiene concentración poblacional en las ciudades mayores. Las dos excepciones claras fueron Metán en Salta y Libertador General San Martín en Jujuy.

Por otro lado, vemos que en los departamentos General San Martín y Orán en Salta y Ledesma en Jujuy se verifica que la localidad más grande ha crecido a una tasa menor que las localidades que le siguen inmediatamente en tamaño, lo cual estaría reflejando la tendencia de la población de esos departamentos a concentrarse en localidades intermedias (Embarcación, Pichanal, Prof. Salvador Mazza, Colonia Santa Rosa, Fraile Pintado y Yuto). Las localidades de General Güemes y San Pedro, en cambio, experimentaron mayores tasas de crecimiento que los departamentos homónimos.

Por último, vemos que en todos los departamentos considerados, así como a nivel de ambas provincias, ha aumentado la proporción de población en localidades de 500 a 1.999 habitantes con respecto al total rural. Salvo un caso (Ledesma), en todos los demás, incluidas las provincias, esta tendencia se debe al crecimiento de la población en esas localidades y a un decrecimiento absoluto del resto de la población rural. En Ledesma la concentración se debe a que la pérdida de población en localidades de 500 a 1.999 fue menor que la disminución en el resto de la población rural. Ledesma es, entre todos los departamentos de las dos provincias, aquel cuya población rural ha decrecido a mayor tasa.

Debe tenerse en cuenta que esta tendencia de concentración rural puede ser explicada en buena medida por casos de localidades que, sin haber experimentado grandes tasas de crecimiento, han traspasado el umbral de los 500 habitantes durante el periodo considerado, o sea, han cambiado de categoría según tamaño.

En los Gráficos 4.9 y 4.10 puede verse, entre otras características, que tanto en las dos provincias, tomadas en conjunto, como en los tres departamentos más grandes de cada una de ellas (dejando de lado los departamentos que contienen la ciudad capital), la proporción de población urbana ha aumentado entre 1980 y 1991, claro está que a diferentes ritmos y con diferentes estadios de niveles. Sin embargo, toda esta redistribución rural-urbana de las poblaciones de las ocho unidades espaciales que se pueden observar en los Gráficos 4.9 y 4.10, contiene situaciones muy diversas en cuanto a los

cambios de la composición interna de las respectivas poblaciones urbanas y rurales. Por ejemplo, mientras que en Jujuy aumentó levemente la primacía urbana (proporción de la ciudad de mayor tamaño sobre la población urbana total) en Salta disminuyó, también levemente. Entre los seis departamentos que estamos considerando vemos que en cinco de ellos se produjeron pequeños cambios: en San Pedro, El Carmen y Gral. San Martín con incremento de su primacía urbana y en Orán y Ledesma con disminución. En el caso de Anta, el único departamento con cambios sig-

nificativos, la primacía urbana disminuyó. En cuanto a la población rural podemos comprobar que en las ocho unidades (dos provincias y seis departamentos) que experimentaron disminución relativa de esta población, la misma contiene una redistribución desde las localidades de menor tamaño (menos de 500 habitantes) a las localidades rurales de mayor tamaño (500 a 1.999 habitantes). Sintetizando, en un contexto de aumento o disminución de la primacía urbana, a ritmo muy lento, se verifica un proceso más intenso de concentración rural.

Localidades urbanas y rurales de 500 habitantes y más en 1991 y tasa de crecimiento medio anual. Provincia de Salta, 1980-1991.

Localidades	Departamentos	1980	1991	Crecimiento medio anual (x1.000)
Población total		662.870	866.153	25,4
Población urbana		475.638	684.101	34,5
Gran Salta		260.744	370.904	33,4
Salta	Capital	260.744	367.550	32,6
La Ciénaga	Capital	-	368	-
Vaqueros	La Caldera	894	1.877	70,4
Villa Los Alamos	Cerrillos	-	1.109	-
San Ramón de la Nueva Orán	Orán	32.910	50.739	41,1
Tartagal	Gral. San Martín	31.556	43.586	30,6
Metán	Metán	18.913	23.024	18,7
Gral. Güemes	General Güemes	15.510	22.180	33,9
Rosario de la Frontera	Ros. de la Frontera	13.568	18.125	27,5
Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	9.566	13.156	30,2
Embarcación	Gral. San Martín	9.077	13.078	34,6
Gral. Mosconi	Gral. San Martín	8.080	11.081	30,0
Pichanal	Orán	5.787	10.895	60,0
P. Salvador Mazza	Gral. San Martín	5.285	9.387	54,5
Joaquín V. González	Anta	6.067	9.139	38,9
Hipólito Yrigoyen	Orán	6.255	8.473	28,8
Colonia Santa Rosa	Orán	3.517	7.845	76,1
Cerrillos	Cerrillos	5.227	7.436	33,4
Cafayate	Cafayate	5.027	7.115	33,0
Aguaray	Gral. San Martín	4.805	6.502	28,7
El Carril	Chicoana	3.368	5.401	44,8
Campo Quijano	Rosario de Lerma	3.534	5.125	35,3
Las Lajitas	Anta	(a)	3.941	-
Apolinario Saravia	Anta	2.422	3.877	44,6
El Galpón	Metán	3.333	3.836	13,3
El Bordo	General Güemes	3.144	3.775	17,4
Campo Santo	General Güemes	3.018	3.702	19,4
La Merced	Cerrillos	2.767	3.594	24,8
San Antonio de los Cobres	Los Andes	2.360	3.155	27,5
El Quebrachal	Anta	2.199	3.058	31,3
Coronel Moldes	La Viña	2.247	2.611	14,2
Coronel Juan Solá	Rivadavia	1.349	2.467	57,3
San Lorenzo	Capital	1.484	2.422	46,5

continúa

Localidades urbanas y rurales de 500 habitantes y más en 1991 y tasa de crecimiento medio anual. Provincia de Salta, 1980-1991.

CUADRO 4.7.

Localidades	Departamentos	1980	1991	Crecimiento medio anual (x1.000)
Chicoana	Chicoana	1.838	2.345	23,1
Urundel	Orán	1.613	2.127	26,2
Población rural en loc. de 500 y más		25.669	37.095	34,9
El Tala	La Candelaria	1.326	1.889	33,6
Campamento Vespucio	Gral. San Martín	3.041	1.519	-65,8
Coronel Cornejo	Gral. San Martín	1.814	1.494	-18,4
San Carlos	San Carlos	1.139	1.492	25,6
Gaona	Anta	945	1.463	41,5
Cachi	Cachi	1.143	1.434	21,5
La Viña	La Viña	836	1.237	37,2
El Tabacal	Orán	2.311	1.112	-69,4
General Ballivián	Gral. San Martín	557	1.049	60,1
Aguas Blancas	Orán	455	1.044	78,8
Yacuy	Gral. San Martín	(a)	971	-
Rivadavia	Rivadavia	483	953	64,5
Guachipas	Guachipas	661	928	32,2
Animaná	San Carlos	914	927	1,3
Centro 25 de junio	Anta	881	907	2,8
Dragones	Gral. San Martín	607	906	38,0
Los Blancos	Rivadavia	667	899	28,3
Santa Victoria Este	Rivadavia	260	878	115,4
Los Toldos	Santa Victoria	123	833	181,5
Coronel Mollinedo	Anta	531	825	41,8
Misión Chaqueña	Gral. San Martín	988	825	-17,1
La Caldera	La Caldera	746	806	7,3
General Pizarro	Anta	665	806	18,2
Nuestra Sra. de Talavera	Anta	759	755	-0,5
La Unión	Rivadavia	464	731	43,1
Isla de Cañas	Iruya	482	727	39,0
Río Piedras	Metán	651	708	8,0
La Silleta	Rosario de Lerma	463	680	36,5
Santa Victoria	Santa Victoria	320	667	69,7
San Agustín	Cerrillos	(a)	659	-
Angastaco	San Carlos	681	628	-7,7
Cobos	General Güemes	(a)	594	-
Iruya	Iruya	199	581	101,6
Río del Valle	Anta	470	580	19,9
El Jardín	La Candelaria	315	557	54,1
Piquete Cabado	Anta	402	517	23,9
Antillá	Ros. de la Frontera	486	516	5,7
Molinos	Molinos	333	507	39,9
Atocha	Capital	(a)	500	-
Resto de Población rural		161.563	144.957	-10,3

(a) El dato del censo de 1980 no es comparable por incluir población rural dispersa. Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, por localidades - Serie G, núm. 1.

Localidades urbanas y rurales de 500 habitantes y más en 1991 y tasa de crecimiento medio anual. Provincia de Jujuy, 1980-1991.

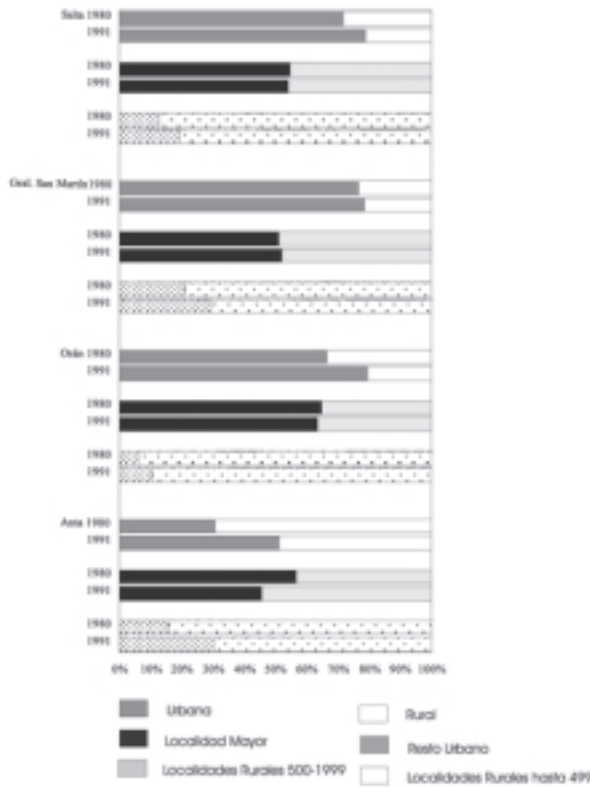
Cuadro 4.8.

Localidades	Departamentos	1980	1991	Crecimiento medio anual (x1.000)
Población total		410.008	512.329	21,1
Población urbana		296.082	418.053	32,7
Gran San Salvador de Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	125.613	180.102	34,2
San Salvador de Jujuy		124.950	178.748	34,0
Yala		663	1.354	67,7
San Pedro	San Pedro	37.101	49.785	27,9
Libertador Gral San Martín	Ledesma	35.287	41.135	14,5
Palpalá	Palpalá	27.848	39.822	33,9
Perico	El Carmen	13.990	25.749	57,9
La Quiaca	Yavi	8.118	11.499	33,0
Fraile Pintado	Ledesma	7.107	10.217	34,4
El Carmen	El Carmen	6.390	8.542	27,5
Monterrico	El Carmen	2.243	6.256	97,3
El Aguilar	Humahuaca	6.800	6.168	-9,3
Humahuaca	Humahuaca	3.991	6.158	41,1
Abra Pampa	Cochinoca	2.945	5.398	57,5
Yuto	Ledesma	3.386	4.829	33,7
Caimancito	Ledesma	3.625	4.499	20,5
Calilegua	Ledesma	3.862	4.146	6,7
La Mendieta	San Pedro	3.142	3.167	0,8
Tilcara	Tilcara	1.612	2.976	58,2
El Talar	Santa Bárbara	(a)	2.703	-
La Esperanza	San Pedro	3.105	2.586	-17,4
Santa Clara	Santa Bárbara	2.192	2.316	5,2
Población rural en loc. de 500 y más		12.886	18.248	33,0
Maimará	Tilcara	1.353	1.907	32,6
El Piquete	Santa Bárbara	1.121	1.660	37,2
Palma Sola	Santa Bárbara	(a)	1.414	-
El Puesto	San Pedro	1.704	1.330	-23,5
Puesto Viejo	El Carmen	522	1.121	72,5
Chalicán	Ledesma	1.238	1.093	-11,8
Volcán	Tumbaya	988	1.036	4,5
Arrayanal	San Pedro	(a)	953	-
Parapetí	San Pedro	1.094	898	-18,7
Lozano	Dr. Manuel Belgrano	(a)	819	-
San Antonio	San Antonio	738	811	8,9
Susques	Susques	427	670	42,7
Pampa Blanca	El Carmen	275	627	78,2
Los Lapachos	El Carmen	(a)	60	-
Tres Cruces	Humahuaca	526	604	13,1
Centro Forestal	Palpalá	(a)	562	-
Barro Negro	San Pedro	(a)	552	-
Don Emilio	San Pedro	(a)	548	-
Barrio La Unión	El Carmen	(a)	534	-
Mina Pirquitas	Rinconada	1.327	502	-92,2
Resto de Población rural		101.040	76.028	-27,0

(a) El dato del censo de 1980 no es comparable por incluir población rural dispersa. Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, por localidades - Serie G, núm. 1.

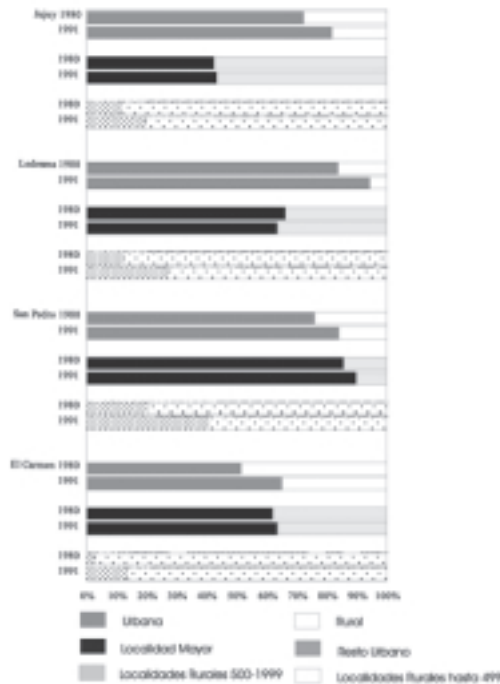
Población urbana y rural según dos categorías de tamaño. Total provincia de Salta y departamentos seleccionados, 1980-1991.

GRÁFICO .



Población urbana y rural según dos categorías de tamaño. Total provincia de Salta y departamentos seleccionados, 1980-1991.

GRÁFICO 4.9.



Migraciones Transfronterizas

DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y OTRAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE LA ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO ENTRE 1980 Y 1991

5.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los capítulos anteriores hemos seguido una estrategia de aproximarnos en varios movimientos sucesivos a la sociedad y ambiente que más interesa en este estudio, es decir, el área denominada como la ACRB. Primeramente trabajamos al nivel país y sus provincias, distinguiendo las dinámicas socio-demográficas de las poblaciones total, nativa, no nativa, no nativa oriunda de países limítrofes y no nativa nacida en Bolivia. Luego analizamos con más atención las dinámicas de estas poblaciones y subpoblaciones de las provincias de Salta y Jujuy, incluyendo una proyección de las respectivas poblaciones totales hasta el año 2010. Luego, continuando en estas dos provincias, desagregamos el análisis sociodemográfico por las unidades departamentos y áreas urbana y rural, en las cuales se distinguieron a su vez las diferentes localidades (urbanas y rurales) según su tamaño poblacional. Ahora abordamos la caracterización sociodemográfica de la población de la ACRB.

De acuerdo a la información cartográfica recibida del Programa Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo - PEA, la ACRB se extiende por un espacio que se integra con partes de las provincias de Jujuy y Salta y, también, parte del territorio boliviano. Aquí sólo prestaremos atención a los departamentos jujeños y salteños que caen en la ACRB (Figura 5.1). Como puede observarse, sólo 2 departamentos en Salta y 7 en Jujuy están totalmente comprendidos en la ACRB, mientras que otros 5 en Salta y 3 en Jujuy lo están parcialmente.

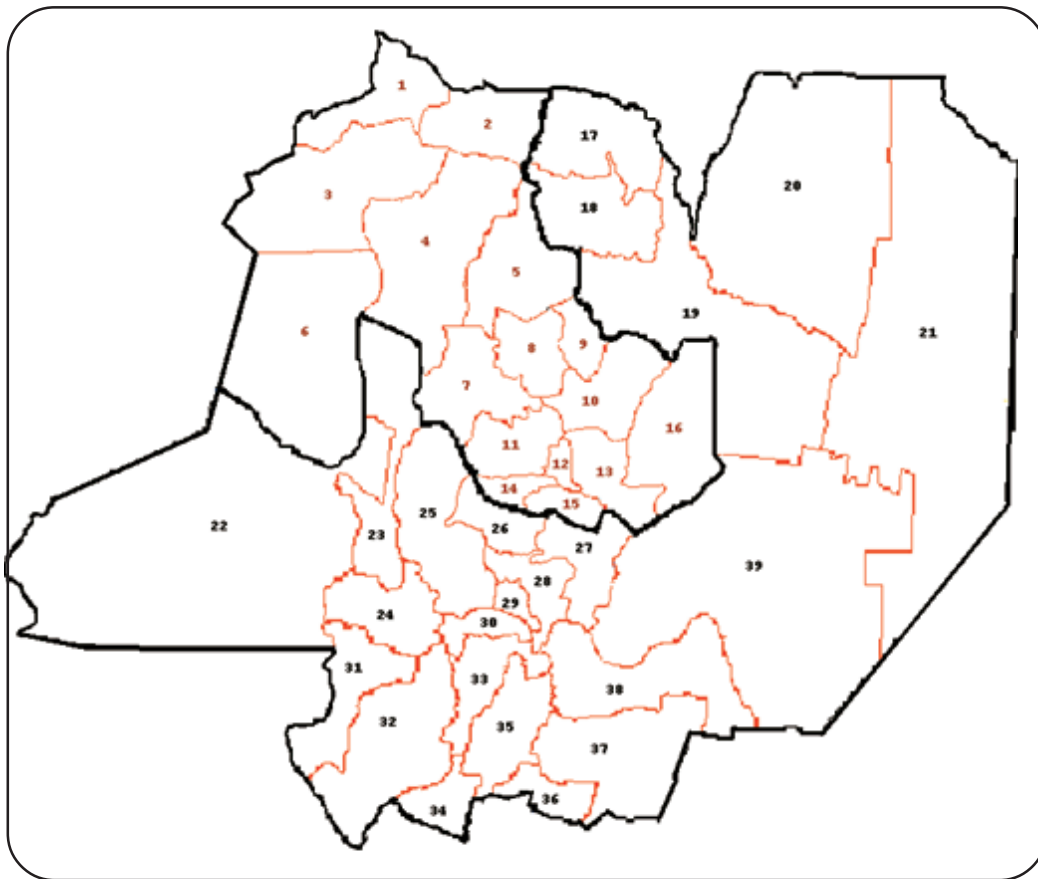
5.2. LA POBLACIÓN TOTAL DE LA ACRB Y SUS DIMENSIONES FUTURAS

Sobre la base de las unidades políticas involucradas se ha estimado que la población total de la ACRB, a la fecha del censo de 1991, alcanzaba aproximadamente a 641.927 personas, representando así un poco más del 46 por ciento de la población total de las provincias de Salta y Jujuy, según ese mismo censo y tal como puede verse en el cuadro 5.1. En términos provinciales casi 173 mil personas se encuentran en Salta (26,9 por ciento) y 469 mil en Jujuy (73,1 por ciento), sin embargo, son los cuatro departamentos salteños - Santa Victoria, Iruya, Orán y General José de San Martín -, que contienen o están muy cercanos al cauce del Río Bermejo, los que concentran alrededor del 75 por ciento de la población salteña dentro de la Alta Cuenca (cuadro 5.1). En relación a Iruya y Santa Victoria, Morina (1990) analiza el impacto de la crisis de la producción azucarera en la supervivencia de estos habitantes y preanuncia el fin de las migraciones estacionales, dando lugar a migraciones definitivas a la capital provincial o, también, a la permanencia en condiciones de infrasubsistencia.

Observando la tendencia de crecimiento de la población, tenemos que la ACRB experimentó durante el período 1980-1991 un ritmo de crecimiento medio-alto del 22,5 por mil anual, que se ubica entre los crecimientos medios de las poblaciones totales de ambas provincias (25,4 y 21,1 de Salta y Jujuy respectivamente). Atendiendo a la información desagregada se puede ver que fue la parte salteña de la ACRB la que experimentó un ritmo de crecimiento poblacional más

alto (24,5 por mil vs. 21,7 por mil, en Salta y Jujuy respectivamente). También fue así para los departamentos que están totalmente comprendidos en la Alta Cuenca, como para los que sólo lo están parcialmente. Sobresalen, por ejemplo, los departamentos de Santa Victoria (36 por mil), la localidad de Embarcación (34,6 por mil) y el departamento de Orán (26,2 por mil) atendiendo a su tasa y, por sobre todo, al volumen de su población. En el caso de la provincia de Jujuy la diversidad en los valores de las tasas de crecimiento es mucho mayor que en Salta, hay casos de departamentos con tasas negativas, como es el caso de San Antonio y Santa Bárbara, con poblaciones pequeñas, y crecimientos muy bajos como en el caso de Ledesma, un departamento de mucha población entre los departamentos totalmente incluidos en la ACRB y, también, en San Pedro que contiene un número importante de pobladores. En la provincia de Jujuy, los únicos departamentos completos del área de la ACRB con rápido crecimiento fueron Capital (29,5 por mil) y El Carmen (32,9 por mil).

Figura 5.1. Provincias de Salta y Jujuy y Alta Cuenca del Río Bermejo.



Migraciones Transfronterizas

Fuente: Elaboración propia en base a Indec (1994 y 1997) y cartografía provista por el PEA.

- Referencias de la Figura 5.1.
 Provincia Departamento Municipio Ref.
 Salta Santa Victoria Santa Victoria 1
 Nazareno 2
 Los Toldos 3
 Iruya Iruya 4
 Isla de Cañas 5
 Orán Orán 6
 Urundel 7
 Colonia Santa Rosa 8
 Hipólito Yrigoyen 9
 Pichanal 10
 Gral. J. de San Martín Embarcación 11
 General Ballivián 12
 General Mosconi 13
 Aguaray 14
 Prof. Salvador Mazza 15
 Tartagal 16
 Gral. Güemes General Güemes 28

Población total y tasa de crecimiento medio anual (por mil). Provincias de Salta y Jujuy por departamentos y ACRB, 1980-1991.

CUADRO 5.1.

	Población total 1980	Población total 1991	TCMA (x1.000)
TOTAL	1.072.878	1.378.482	23,8
Alta Cuenca	506.514	641.927	22,5
SALTA	662.870	866.153	25,4
Dptos. de la Alta Cuenca	133.584	172.916	24,5
Comprendidos totalmente			
Iruya	4.393	5.809	26,5
Santa Victoria	7.223	10.558	36,0
Orán *	76.397	100.747	26,2
Comprendidos parcialmente (1)			
Capital	3.767	3.114	-18,1
General Güemes	29.097	35.573	19,1
Embarcación (2)	9.077	13.078	34,6
La Caldera	3.630	4.037	10,1
Resto de la Provincia	529.286	693.237	25,6
Departamentos			
Anta	34.774	39.213	11,4
Cachi	5.457	6.157	11,4
Cafayate	7.429	9.264	20,9
Cerrillos	15.951	20.099	21,9
Chicoana	13.540	15.003	9,7
Guachipas	2.595	2.716	4,3
La Candelaria	3.939	4.643	15,6
La Poma	1.384	1.411	1,8
La Viña	5.706	6.493	12,3
Los Andes	4.062	4.981	19,3
Metán	30.866	34.284	10,0
Malinos	4.704	5.074	7,2
Rivadavia	17.655	20.992	16,4
Rosario de la Frontera	20.677	25.842	21,2
Rosario de Lerma	20.623	26.246	22,9
San Carlos	5.980	6.737	11,3
General José de San Martín (3)	71.716	93.610	25,3
En loc. fuera de la Cuenca (4)	262.228	370.472	32,8
JUJUY	410.008	512.329	21,1
Dptos. de la Alta Cuenca	372.930	469.011	21,7
Comprendidos totalmente			
Capital	167.394	228.441	29,5
El Carmen	44.023	62.291	32,9
Ledesma	63.556	68.869	7,6
San Antonio	2.923	2.704	-7,4
San Pedro	57.261	66.130	13,7
Tilcara	7.159	8.463	15,9
Valle Grande	1.693	1.976	14,7
Comprendidos parcialmente			
Humahuaca	10.017	12.015	17,3
Santa Bárbara	14.694	13.947	-4,9
Tumbaya	4.210	4.175	-0,8
Resto de la Provincia	37.078	43.318	14,8
Departamentos			
Cochinoca	7.418	9.859	27,0
Rinconada	3.774	3.076	-19,4
Santa Catalina	2.920	3.176	8,0
Susques	2.184	2.846	25,1
Yavi	12.861	16.533	23,8
En loc. fuera de la Cuenca (5)	7.921	7.828	-1,1

Fuente: Cuadros 2.1 y 2.2 y Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, por localidades - Serie G, núm. 1.

NOTAS CUADRO 5.1

* Si bien Orán no está incluido totalmente dentro de la ACRB no ha podido descontarse la población «rural» dispersa y de localidades menores a 500 habitantes que se encuentra fuera de la ACRB. De cualquier manera se trata de números muy pequeños.

- (1) De la población de estos departamentos se ha descontado la población de las localidades de más de 500 habitantes que se encuentran fuera de la Cuenca. No ha podido descontarse la población rural dispersa y de localidades menores de 500 habitantes.
- (2) Del departamento de Gral San Martín sólo se considera parte de la Cuenca a la localidad de Embarcación. No se incluye dentro de la Cuenca a la población rural dispersa y de localidades menores de 500 habitantes.
- (3) No incluye Embarcación
- (4) Incluye a la ciudad de Salta, San Lorenzo y Atocha, excepto las columnas de edad y lugar de nacimiento que sólo incluyen a Salta y San Lorenzo.
- (5) Incluye a las localidades El Aguilar y El Piquete.

Castro Olivera (1985) tratando el cultivo de la caña de azúcar en la provincia de Jujuy, describe las condiciones de trabajo y destaca la inmigración indocumentada. Las tierras aptas para el cultivo de la caña en la provincia de Jujuy pertenecen a la zona conocida como «Ramal Jujeño». Las características ecológicas del área la tornan adecuada para la agricultura intensiva o semi-intensiva bajo riego. Se practican cultivos industriales (caña de azúcar y tabaco), frutales, cítricos y hortalizas primicias (tomate y pimientos). Existe una estrecha relación entre el poblamiento y la actividad agraria por tratarse de producciones que requieren grandes insumos de mano de obra. En esta zona, la caña de azúcar cumplió un papel preponderante en el proceso de poblamiento, caracterizándose por una gran heterogeneidad en la composición de su población por ser zona receptora de población criolla y extranjera. Entre los extranjeros llegados a la región se destacan los agricultores bolivianos.

En el capítulo 3 se efectuó una proyección de las poblaciones totales de Jujuy y Salta hasta el año 2010, con tres hipótesis de migración, las cuales consideraron distintas intensidades de emigración neta, tal como ha sido la tendencia secular de estas dos provincias del NOA. Por otra parte, en este capítulo hemos procedido a estimar la población total del área ACRB, para las fechas de los dos últimos censos, discriminándola por departamentos. Ahora procedemos a presentar los números que arroja un ejercicio simple de proyección de la población de la ACRB que guarda, naturalmente, relación con las anteriores proyecciones provinciales.

Ya vimos que la tasa de crecimiento para el período 1980-1991 de la población total de la ACRB (22,5 por mil) se ubicó entre las tasas de Jujuy (21,1 por mil) y de Salta (25,4 por mil) y, levemente por debajo de la tasa de crecimiento que experimentara el agregado de las poblaciones de Jujuy y Salta. Por ello la población del ACRB disminuyó su peso de 47,2 a 46,6 por ciento sobre la población agregada de estas dos provincias, entre 1980 y 1991. Sin embargo, dado que la porción Salta de la ACRB tiende a aumentar su peso y que a su vez Salta muestra una tasa de crecimiento claramente mayor que la de Jujuy, cabe esperar que rápidamente la población de la ACRB tienda a crecer a un ritmo muy similar al de las poblaciones agregadas de las dos provincias y, por lo tanto, a estabilizar su peso relativo sobre las poblaciones de estas provincias tomadas en conjunto. En el cuadro 5.2 pueden observarse los valores que alcanzaría la población de la ACRB, si su tasa de crecimiento fuera igual a la que experimenta la población agregada de Jujuy y Salta, en su versión proyectada con hipótesis de migración moderada (ver cuadro 3.4). Estos valores ponen de manifiesto que, en la actualidad, la población de la ACRB ronda las 750 mil personas y, dentro de poco más de una década, será de alrededor de 925.000 habitantes.

Si prestamos atención a la distribución interna de la población de los cuatro departamentos salteños próximos al cauce del río Bermejo, vemos que han crecido a un ritmo más rápido y, seguramente, continuarán haciéndolo en el futuro inmediato. Un ritmo de crecimiento que sin lugar a dudas se explica por el alto crecimiento vegetativo, al cual podrá agregarse, en unas pocas localidades, migración neta positiva. Varios indicios sobre las magnitudes y factores del crecimiento poblacional reciente se recogieron en la tarea de campo realizada y los mismos se presentan en el capítulo siguiente.

5.3. INDICIOS SOCIODEMOGRÁFICOS RECIENTES EN ALGUNAS SUBPOBLACIONES DE LA ACRB

En este apartado se analizan algunos datos obtenidos del programa de Atención Primaria de la Salud (APS), dependiente del gobierno de la Provincia de Salta.

APS es un vasto programa que se inició en la década de los sesenta como proyecto de exclusiva cobertura rural. Paulatinamente se fue extendiendo y, en la actualidad, incluye sectores rurales de la Provincia, así como también un buen número de pequeñas y medianas localidades (en algunos casos, partes de ellas).

CUADRO 5.2.

Fechas	Valores Absolutos			TMCA x 1000		Proporción
	Provincias de Salta y Jujuy		ACRB	Provincias	ACRB	Cuenca/Provincias
	NDEC	Estimación propia	%			
30/06/1980		1.064.388	502.725	47,23		
30/10/1980		1.072.878	506.514	47,21		
30/06/1985		1.198.781	562.528	23,8	22,5	46,92
30/06/1990	1.364.648	1.350.143	629.445	46,62		
15/05/1991		1.378.482	641.927	21,3	21,3	46,57
30/06/1995	1.503.978	1.504.943	700.817	19,3	19,3	
30/06/2000	1.651.716	1.657.710	771.957	18,5	18,5	
30/06/2005	1.807.552	1.818.456	846.813	17,7	17,7	
30/06/2010	1.964.238	1.986.670	925.146			

Los valores de población de las provincias (total de Salta y Jujuy) y la Alta Cuenca hasta el 30/6/1990 son estimaciones hechas a partir de las observaciones censales (en negrita). A partir del 30/6/1995 los datos provinciales de la columna «Estimación propia» se obtuvieron aplicando a la población observada en 1991 (en cada provincia) las tasas de crecimiento quinquenales estimadas para este trabajo (cuadro 3.3). Los valores de población de la Cuenca se obtuvieron como una proporción fija (igual a la observada en 1991) de los valores de la columna «Estimación propia».

El Programa APS se encuentra organizado en áreas operativas (véase ANEXO B) que dependen de un hospital de cierta complejidad. El personal más visible del Programa son los denominados agentes sanitarios cuya misión es efectuar visitas a un conjunto de hogares, previamente determinado, cuatro veces al año y en intervalos regulares. En esas visitas, el agente sanitario recoge una serie de datos básicos a partir de los cuales se va efectuando el seguimiento de la salud de las personas del hogar, en particular de las mujeres embarazadas y del desarrollo de los niños hasta 6 años de edad. Entre muchos otros datos, se recogen varios que son útiles para el conocimiento de la dinámica demográfica y sus componentes. Lamentablemente no posibilitan la obtención de un cuadro sistemático y completo de estos fenómenos, pero sí, al menos, permiten una aproximación a la realidad actual sobre la cual no se cuenta con otros datos. Este es un punto a enfatizar: es la única fuente de datos que permite la desagregación espacial, para localidades o partes de ellas, de información de este tipo. La utilización que hacemos de estos datos es muy modesta y tiene, entre otros objetivos, el experimentar una fuente original y casi nunca utilizada, y sumar otros indicios sobre las dimensiones de los componentes de los cambios demográficos recientes en estas localidades de la ACRB.

Los datos provenientes de la fuente de información referida, permiten estimaciones gruesas de la tasa bruta de natalidad (TBN), de la tasa general de fecundidad (TGF), de la tasa de mortalidad infantil (TMI) y de la tasa de mortalidad del grupo de 1-4 años de edad. Nuestra estrategia fue calcular los tres primeros indicadores para dos años calendarios: 1991 (año del último censo) y 1997 (el último año

entero), de manera tal que posibilitara una descripción de la evolución de estos fenómenos en los últimos años, período para el cual, justamente, se carece de cualquier otra información.

A los fines del trabajo en curso se obtuvieron datos relativos a algunas de localidades salteñas importantes, insertas en la ACRB que fueron visitadas en oportunidad del trabajo de campo realizado en el mes de octubre. La razón de que sólo se haya trabajado con unos pocos lugares se relaciona con la condición en que se encuentran los datos brutos. Concretamente no están consolidados al nivel de localidad alguna, por lo cual requieren de mucho trabajo de procesamiento.

En el cuadro 5.3 se presentan las primeras estimaciones de indicadores que resultaron de los datos brutos provistos por APS. En la primera parte del cuadro sobresalen las espectaculares tasas de crecimiento poblacional, en particular, el caso de la localidad Colonia Santa Rosa (176 por mil), pero también Hipólito Yrigoyen (80 por mil), Embarcación (76 por mil) y Orán (51 por mil). En sólo una localidad se observa crecimiento negativo (decrecimiento): Pichanal (-7 por mil). La columna de las cifras de población total que observamos para 1991 son las que resultan de los datos de APS y, a efectos comparativos hemos agregado, entre paréntesis, las cifras provistas por el censo de 1991. Nuestra respuesta por estas tasas de crecimiento poblacional tan altas, en particular aquellas que superan el 50 por mil medio anual, o sea los casos de Colonia Santa Rosa, Embarcación e H. Yrigoyen, es que en 1991 la cobertura del programa, era una parte bastante menor de la población de la localidad. Mientras que en 1997, además de incorporar el crecimiento de la parte originalmente visitada, se ha ido agregando

población al relevamiento. Por lo tanto, las tasas tan altas, se explicarían como consecuencia del crecimiento demográfico y del crecimiento de la cobertura del programa. En el caso de Orán, con la cobertura de una población ya muy numerosa y por lo tanto de difícil ampliación, pensamos que el crecimiento del 50 por mil es un reflejo mucho más real del propio crecimiento demográfico. Por otra parte, una tasa de esta magnitud coincide bastante con la opinión que nos dieron varios informantes, en la reciente visita al lugar. Sintetizando, sobre la base numérica de la información censal y la información provista por APS, aceptamos un muy alto crecimiento en Orán y muy alto, pero menor en Colonia Santa Rosa y Embarcación. Bastante menor en Pichanal e H. Yrigoyen.

Indicadores demográficos para algunas localidades, según APS. Provincia de Salta, 1991-1997 (tasas por mil)
CUADRO 5.3.

	Población total			TCMA (x1000) =3/1	TBN		TGF		TMI	
	1991 APS 1	1991 CENSO 2	1997 APS 3		1991	1997	1991	1997	1991	1997
Col. Sta. Rosa	5.245	(7.845)	15.129	176,6	86,2	43,6	398,6	189,8	22,1	39,5
Pichanal	11.971	(10.895)	11.449	-7,4	36,6	41,0	170,8	185,7	34,3	27,7
Embarcación	10.052	(13.078)	15.884	76,3	47,8	33,8	222,7	151,8	60,4	39,1
Orán	32.334	(50.739)	43.901	51,0	35,9	31,7	163,5	136,7	33,6	29,5
Hipólito Yrigoyen	5.389	(8.473)	8.747	80,7	34,5	28,2	158,2	113,0	43,0	16,2
TOTAL	64.991	(91.030)	95.110	63,5	41,8	34,7	192,3	150,8	37,2	31,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por APS.

Si se observan las otras medidas, de inmediato se destaca la TBN de Colonia Santa Rosa (en 1991) habría alcanzado un valor de 86 por mil. Una tasa que sin duda se escapa al rango de valores esperables y que sólo puede explicarse por la acción, seguramente combinada, de tres factores: fecundidad extremadamente alta, estructura de edad en la que los adultos en edad reproductiva tienen un gran peso y problemas de registro (sobre-registro de nacimientos, sub-registro de población o ambos actuando conjuntamente). El hecho de que en 1997 la TBN de Colonia Santa Rosa alcance un valor alto (43,6 por mil) pero bastante aceptable, abona la hipótesis del efecto de los errores de registro en la tasa estimada para 1991. También, dado que la población de este lugar no experimentó guerra u otra desastre sería imposible aceptar que en un periodo de seis años se pudiera producir una disminución de la fecundidad tan marcada como la que resulta de las TGF para 1991 y 1997 (398,6 y 189,8 respectivamente). Como es claro para un contexto de alto crecimiento vegetativo, las tasas de las otras localidades también indican alta natalidad y alta fecundidad. La TBN promedio, para el conjunto de las cinco localidades, en 1991: de 41,8 por mil, seguramente un poco elevada por el efecto de la notable sobreestimación señalada para Santa Rosa, y su posterior descenso a 34,7 por mil en 1997, puede expresar con aproximación aceptable los niveles y cambios esperados para estas poblaciones.

El muy probable sobre-registro de nacimientos en Colonia Santa Rosa en 1991, al cual hicimos referencia, puede ser también la causa de la baja tasa de mortalidad infantil que muestra esta localidad, para ese año. En otras palabras, si el número de muertes infantiles no experimenta un sobre-registro equivalente al de los nacimientos, se producirá una tasa inferior a la real. Por otra parte, si bien las fluctuaciones anuales entre estas tasas pueden ser significativas es muy difícil aceptar que Santa Rosa pase de ser la localidad con más baja mortalidad infantil en 1991 a la de más alta mortalidad infantil en 1997. Pensamos, en general, que los valores promedio de mortalidad infantil (para el conjunto de las cinco localidades) y su cambio entre 1991 y 1997, pueden reflejar dimensiones aproximadas a lo que pudo estar sucediendo en ese espacio social.

Si bien la información considerada no nos permitió visualizar en forma completa la dinámica demográfica de estas poblaciones, dado que nos faltan las dimensiones de otros componentes (entre ellas, la más difícil de lograr que es la migración) se trata de indicios que, ilustrando una variedad de situaciones, dan idea de crecimientos importantes en los años 90, crecimientos fuertes pero menos extraordinarios para localidades de estos tamaños. Esta información incompleta y con serios problemas de comparabilidad constituye un buen indicador de las serias falencias de la información social básica en la ACRB.

5.4. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS DE LA ACRB

Como se puede ver en los cuadros 5.4 y 5.5, la población de la ACRB pasó de un nivel de urbanización del 72,3 por ciento en 1980 a un nivel del 81 por ciento en 1991, siguiendo la tendencia experimentada por las dos provincias (Salta y Jujuy) que la contienen, pero mostrando, a su vez, mayor nivel y ritmo de

urbanización en la parte jujeña. Entre los departamentos de Salta incluidos en la ACRB, el nivel de urbanización bastante inferior (61 por ciento) observado en 1980, se elevó a 78,9 por ciento en 1991, mientras que en Jujuy pasó del 76,3 al 84,2 por ciento. En 1991, también el índice de primacía urbana fue bastante menor en los departamentos salteños de la ACRB que en los jujeños.

En el año 1980 la proporción de población integrada por niños y adolescentes (0-19 años) alcanzaba a más de la mitad de la población total de la ACRB (50,5 por ciento) o sea se trataba de una población con estructura de edades notoriamente joven. Por consiguiente, el índice de dependencia económica potencial (relación entre los individuos potencialmente pasivos y potencialmente activos) era de 88,5

pasivos por cada 100 activos. En otras palabras, la estructura tan joven de la población de la ACRB en 1980, implicaba una alta carga económica para los activos. En los departamentos más rurales, esta carga económica potencial es bastante mayor, como se puede ver en los casos de Santa Victoria (135,6) e Iruya (152). En 1991 (cuadro 5.5) la composición por edad de la población de la ACRB muestra una leve disminución de la proporción de niños y adolescentes (disminuye del 50,5 al 49,6 por ciento) y, consecuentemente, del índice de dependencia potencial, que es ahora de 86,6 pasivos por cada 100 activos. Pero en este nuevo cuadro de situación a 1991, la parte salteña de la Alta Cuenca continúa mostrando que más de la mitad de su población (50,7 por ciento) tiene edades comprendidas entre los 0 y 19 años.

Indicadores demográficos. Provincias de Salta y Jujuy, por departamentos y ACRB, 1980

CUADRO 5.4.

	Población total	Pob. urbana (%)	Índice de Primacía	20No / N (%)	(15No + N60.) / 45N15 (%)
TOTAL	1.072.878	72,5	33,5	49,6	87,8
CUENCA ALTA	506.514	72,3	34,1	50,5	88,5
SALTA	662.870	71,8	54,8	49,1	86,9
Dptos. de la Cuenca Alta	133.584	61,0		51,2	91,8
Comprendidos totalmente					
Iruya	4.393			58,4	152,0
Santa Victoria	7.223			57,1	135,6
Orán	76.397	66,5	64,8	51,2	87,8
Comprendidos parcialmente (1)					
Capital	3.767	0,0			
General Güemes	29.097	74,5	71,6	48,5	86,0
Embarcación (2)	9.077	100,0	100,0		
La Caldera	3.630			50,2	100,9
Resto de la Provincia	529.286	74,5	66,2	48,7	85,9
Departamentos					
Anta	34.774	30,7	56,8	52,5	96,1
Cachi	5.457	0,0		55,2	135,2
Cafayate	7.429	67,7	100,0	50,3	101,3
Cerrillos	15.951	50,1	65,4	51,5	99,2
Chicoana	13.540	24,9	100,0	52,3	105,6
Guachipas	2.595	0,0		45,2	104,0
La Candelaria	3.939	0,0		49,8	103,7
La Poma	1.384	0,0		53,5	131,4
La Viña	5.706	39,4	100,0	50,8	109,6
Los Andes	4.062	58,1	100,0	51,8	97,9
Metán	30.866	72,1	85,0	48,8	89,4
Molinos	4.704	0,0		59,6	158,9
Rivadavia	17.655	0,0		54,8	109,5
Rosario de la Frontera	20.677	65,6	100,0	48,7	91,1
Rosario de Lerma	20.623	63,5	73,0	50,9	98,4

continúa

Indicadores demográficos. Provincias de Salta y Jujuy, por departamentos y ACRB, 1980

CUADRO 5.4.

	Población total	Pob. urbana (%)	Índice de Primacía	${}_{20}N_0 / N$ (%)	$({}_{15}N_0 + N_{60}) / {}_{45}N_{15}$ (%)
San Carlos	5.980	0,0		52,9	118,0
General José de San Martín (3)	71.716	73,6	59,8	51,2	87,5
En loc. fuera de la Cuenca (4)	262.228	99,4	100,0	45,9 (6)	76,0
JUJUY	410.008	73,8	59,1	50,4	89,2
Dptos. de la Cuenca Alta	372.930	76,3		50,3	87,4
Comprendidos totalmente					
Capital	167.394	91,3	81,8	48,2	79,6
El Carmen	44.023	53,6	59,3	52,1	92,6
Ledesma	63.556	83,8	66,2	53,1	92,6
San Antonio	2.923	0,0	47,6	91,4	
San Pedro	57.261	75,7	85,6	49,9	86,4
Tilcara	7.159	0,0		52,9	119,5
Valle Grande	1.693	0,0		53,4	148,2
Comprendidos parcialmente					
Humahuaca	10.017	46,2	86,3	54,7	111,3
Santa Bárbara	14.694	48,2		51,9	96,8
Tumbaya	4.210	0,0		50,1	115,7
Resto de la Provincia	37.078	48,2	45,4	52,1	116,6
Departamentos					
Cochinoca	7.418	39,7	100,0	53,2	128,5
Rinconada	3.774	0,0		53,9	122,3
Santa Catalina	2.920	0,0		51,5	137,0
Susques	2.184	0,0		54,7	122,9
Yavi	12.861	63,1	100,0	50,7	104,0
En loc. fuera de la Cuenca (7)	7.921	85,8	100,0		

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Series B (Características Generales) y D (Población, Total del País).
 Nota: los indicadores utilizados son los siguientes 1. Población total según el censo de 1980. 2. Proporción de población urbana: (población urbana / población total) x 1003. Índice de primacía: (población de la localidad con más habitantes / población urbana) x 1004. Proporción de población 0-19: (población entre 0 y 19 años / población total) x 1005. Índice de dependencia potencial: ((población menor de 15 años + población mayor de 60) / población total) x 100

En la población de la ACRB se observa mayor proporción de población nacida en país limítrofe (5,5 por ciento) que en la población total de ambas provincias (3,9 por ciento). A su vez, esta dimensión es más alta en la parte jujeña que salteña (6,0 y 4,0 por ciento respectivamente). Al interior de la ACRB los valores más altos se observan en Orán (5,0), en Salta y El Carmen (10,7), Ledesma (7,1) y Santa Bárbara (8,0), en Jujuy.

En cuanto a la situación de las condiciones de vida de la población de la ACRB, observadas a través del indicador NBI, podemos sintetizar lo siguiente: al año 1991, el 38 por ciento de su población padecía por lo menos un tipo de NBI, número ligeramente mayor que el promedio de las provincias de Salta y Jujuy (36,2 por ciento). Sin embargo, a nivel de cada provincia se distingue un comportamiento muy disímil. Así, vemos que los departamentos salteños de la ACRB son significativamente más pobres que el Resto de la Provincia (4,9 por ciento y 34,1 por ciento, respectivamente). Por el contrario, la situación se invierte en Jujuy, donde los departamentos comprendidos en la Alta Cuenca presentan un valor de este indicador diez puntos inferior al del Resto de la Provincia (34 por ciento y 44,3 por ciento, respectivamente). Estos diferenciales al interior de las provincias se deben en una medida importante a la situación de los departamentos Capital en ambas provincias. Estos, siendo los de mayor población, son al mismo tiempo los que tienen menor proporción de la población con algún tipo de NBI.

El cuadro 5.6 nos muestra que de las 410.765 personas, con 14 años y más, que habitaban en la ACRB en 1991, un 54,5 por ciento (223.904 personas) son económicamente activos. Observando esta tasa de participación para los departamentos de Salta (54,4) y de Jujuy (54,6) que corresponden a la ACRB, se puede ver que no hay mayores diferencias entre ellos. Por otro lado, la tasa de participación económica

de la población de la ACRB es menor que la que muestran en conjunto las provincias de Salta y Jujuy (55,6 por ciento); en otras palabras, las porciones de estas provincias que no pertenecen a la ACRB poseen una participación económica más alta. En el subconjunto de los departamentos salteños de la ACRB, se puede ver una importante diversidad de valores: algunos tan bajos como Iruya (47,7) y otros tan altos como Santa Victoria (60,8). Los departamentos más urbanizados y con localidades mayores (Orán y Embarcación) se ubican en valores esperados: 55,5 y 53,8 respectivamente. Entre los departamentos jujeños el cuadro de situación es similar: alta dispersión de valores entre los departamentos: Santa Bárbara (61,4) y Palpalá (48,9).

En el mismo cuadro 5.6 podemos ver que, de acuerdo al censo económico de 1994, en la provin-

cia de Salta, sobre un total de 66.471 trabajadores, 44,3 por ciento trabajaba en comercio, 38 por ciento lo hace en servicios y el resto, 17,7 por ciento, en industria. Analizando esta misma clasificación de los trabajadores para la parte salteña de la ACRB, vemos que el cuadro de situación resultante es bastante diferente al anterior, ya que en este caso 40,6 por ciento trabaja en comercio, 23,2 por ciento en servicios y 36,2 por ciento en industria. En otras palabras, los trabajadores de la ACRB salteña se ocuparían un poco menos del comercio, bastante menos de los servicios y bastante más de la industria. Este cuadro 5.6 no incluye información completa para la provincia de Jujuy debido a que el INDEC (Programa de información Estadística y Apoyo a los Municipios - PRINEM), no ha publicado aún los datos correspondientes a esta provincia.

Cuadro 5.5 (pág 64-63)

Notas cuadro 5.5 (pág 66)

Cuadro 5.6 (pág 67)

Notas cuadro 5.5 (pág 66)

CUADRO 5.5.

	Población total	Pob. urbana (%)	Índice de Primacía	Índice de masculinidad	20No/N (%)
TOTAL	1.378.482	79,9	33,7	98,0	48,8
ALTA CUENCA	641.927	81,0	34,6	99,4	49,6
SALTA	866.153	78,9	53,8	98,4	50,6
Dptos. de la Alta Cuenca	172.916	72,3	17,8	104,3	50,7
Comprendidos totalmente					
Iruya	5.809	0,0	96,8	58,2	140,8
Santa Victoria	10.558	0,0	102,0	58,2	133,1
Orán	100.747	79,5	63,4	105,5	51,8
Comprendidos parcialmente (1)					
Capital	3.114	11,8	(2) 100,0	118,4	34,2
General Güemes	35.573	83,4	74,8	103,7	48,1
Embarcación (4)	13.078	100,0	100,0	108,2	50,3
La Caldera	4.037	46,5	(3) 100,0	112,4	48,9
Resto de la Provincia	693.237	80,5	65,9	97,0	47,9
Departamentos					
Anta	39.213	51,0	45,7	111,9	51,8
Cachi	6.157	0,0	106,6	52,8	115,5
Cafayate	9.264	76,8	100,0	98,2	50,9
Cerrillos	20.099	54,9	67,4	105,3	51,7
Chicoana	15.003	51,6	69,7	105,2	50,7
Guachipas	2.716	0,0	121,4	46,8	104,4
La Candelaria	4.643	0,0	117,2	47,0	91,1
La Poma	1.411	0,0	90,7	52,2	113,8
La Viña	6.493	40,2	100,0	109,6	49,5
Los Andes	4.981	63,3	100,0	109,0	54,7
Metán	34.284	78,3	85,7	98,9	48,2
Molinos	5.074	0,0	100,2	55,9	130,8
Rivadavia	20.992	11,8	100,0	109,1	55,1
Rosario de la Frontera	25.842	70,1	100,0	107,0	46,6
Rosario de Lerma	26.246	69,7	72,0	100,6	49,4
San Carlos	6.737	0,0	105,1	52,5	112,1
General José de San Martín (5)	93.610	75,4	61,8	101,6	50,6
En loc. fuera de la Cuenca (6)	370.472	99,9	99,3	91,0	45,5
JUJUY	512.329	81,6	43,1	97,2	49,5
Dptos. de la Alta Cuenca	469.011	84,2	0,0	97,6	49,2
Comprendidos totalmente					
Dr. Manuel Belgrano	184.920	97,4	100,0	92,9	46,4
El Carmen	62.291	65,1	63,5	103,2	52,0
Ledesma	68.869	94,1	63,5	100,1	50,6
Palpalá	43.521	91,5	100,0	98,6	51,3
San Antonio	2.704	0,0	105,6	46,9	94,8
San Pedro	66.130	84,0	89,6	99,5	48,6
Tilcara	8.463	35,2	100,0	97,4	52,0
Valle Grande	1.976	0,0	94,7	49,7	120,3
Comprendidos parcialmente					
Humahuaca	12.015	51,3	100,0	92,4	55,1
Santa Bárbara	13.947	36,0	53,9	121,0	53,0
Tumbaya	4.175	0,0	97,2	51,9	118,5
Resto de la Provincia	43.318	53,2	49,9	93,1	53,7
Departamentos					
Cochinoca	9.859	54,8	100,0	86,5	55,3
Rinconada	3.076	0,0		90,8	55,1
Santa Catalina	3.176	0,0	91,6	52,5	124,1
Susques	2.846	0,0	93,9	56,7	121,3
Yavi	16.533	69,6	100,0	91,5	52,1
En loc. fuera de la Cuenca (7)	7.828	78,8	100,0	107,7	

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos - Características seleccionadas. Serie Índice de Masculinidad: (total varones / total mujeres) x 100

Indicadores demográficos y económicos. Provincias de Salta y Jujuy, por departamentos y ACRB, 1991.

$\frac{(N_{15} + N_{60+})}{N_{15}}$ (%)	Poblac. límite (%)	Poblac. no límite (%)	Población con NBI	T. Act Hombres	T. Act Mujeres	T. Act Total
86,1	3,9	0,5	36,2			
86,6	5,5	0,4	38,0	71,6	38,9	54,5
93,8	2,7	0,5	37,1	73,3	39,3	56,1
91,3	4,0	0,5	49,0	73,6	33,6	54,5
0,1	0,1	78,2	57,0	38,7	47,8	
1,10,2	63,0	70,4	51,1	60,8		
89,9	5,0	0,5	51,4	75,6	33,3	55,5
67,8	4,8	1,4				
85,7	3,5	0,5	29,3	72,2	29,9	51,5
86,8	1,1	0,4	54,4	75,0	30,0	54,0
98,3	2,3	0,7	59,6	64,0	33,3	49,8
84,4	2,4	0,5	34,1			
98,1	1,2	0,2	56,8	76,9	33,2	57,0
0,1	0,0	66,8	86,9	67,3	77,4	
102,8	0,2	0,4	39,3	71,3	41,3	56,1
96,5	3,5	0,9	43,9	76,5	34,6	56,1
95,3	1,0	0,2	44,3	71,3	32,2	52,5
0,4	0,1	73,4	70,8	31,0	53,9	
0,3	0,2	40,3	79,2	29,0	56,7	
0,6	0,066,8	89,2	89,1	89,2		
100,6	1,8	0,1	45,0	75,3	30,8	54,8
107,7	0,5	0,1	47,0	75,7	46,4	62,3
93,7	0,2	0,3	34,9	69,6	32,6	51,0
0,0	0,173,2	80,4	58,5	69,3		
111,5	0,3	0,1	82,7	75,7	50,5	64,0
84,4	0,2	0,5	33,0	78,4	34,3	57,3
93,4	2,0	0,3	38,4	69,0	32,0	50,6
0,1	0,1	45,0	84,6	61,4	73,4	
88,6	2,6	0,4	45,1	74,1	36,7	55,5
75,9	3,2	0,7	22,9	72,0	42,8	56,4
86,6	5,9	0,4	34,7	71,0	39,6	54,9
84,9	6,0	0,4	34,0	71,1	38,8	54,6
77,9	5,1	0,4	28,6	70,4	45,2	57,0
87,7	10,7	0,6	44,0	75,1	31,5	53,7
84,9	7,1	0,4	33,3	71,2	32,4	51,9
88,9	5,3	0,2	30,0	66,3	32,1	48,9
4,7	0,3	51,6	75,0	28,0	52,9	
85,1	5,2	0,4	34,8	70,1	36,3	53,0
110,7	1,8	0,2	37,6	64,7	43,8	54,1
0,3	0,3	60,2	71,4	43,0	56,8	
113,1	1,1	0,2	28,4	68,5	40,1	53,9
94,88,0	0,3	65,7	83,0	32,6	61,4	
0,6	0,1	36,3	71,8	50,0	60,6	
112,3	4,2	0,2	44,3	71,4	43,0	56,8
122,3	0,80,1	46,3	65,4	51,1	57,4	
132,0	1,3	0,1	64,4	83,9	71,6	77,3
5,20,2	50,9	82,2	62,4	71,7		
0,6	0,0	54,7	75,3	65,8	70,3	
100,4	9,2	0,6	36,6	66,7	43,6	54,2

NOTAS CUADRO 5.5

- (1) De la población de estos departamentos se ha descontado la población de las localidades de más de 500 habitantes que se encuentran fuera de la Cuenca. No ha podido descontarse la población rural dispersa y de localidades menores de 500 habitantes.
- (2) La población de La Ciénega se considera urbana, por formar parte del aglomerado Gran Salta.
- (3) La población de Vaqueros se considera urbana, por formar parte del aglomerado Gran Salta.
- (4) Del departamento de Gral San Martín sólo se considera parte de la Cuenca a la localidad de Embarcación. No se incluye dentro de la Cuenca a la población rural dispersa y de localidades menores de 500 habitantes. El dato de Población con NBI corresponde al
- (5) No incluye Embarcación
- (6) Incluye a la ciudad de Salta, San Lorenzo y Atocha, excepto las columnas de edad y lugar de nacimiento que sólo incluyen a Salta y San Lorenzo. Las columnas de Población y Hogares con NBI y tasas de actividad por sexo, corresponden al departamento Capital
- (7) Incluye a las localidades El Aguilar y El Piquete.
- (8) Municipio de Embarcación.

NOTAS CUADRO 5.5

Industria

- 1- Elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.
- 2- Industria de la madera, aserraderos, fabricación de papel, editoriales e imprentas.
- 3- Metálica básica y productos de metal.
- 4- Maquinaria, equipo, vehículos automotores, etc.
- 5- Otras industrias manufactureras.

Comercio

- 1- Venta y reparaciones de vehículos y accesorios (incluye motocicletas).
- 2- Consignatarios y comercio de venta al por mayor.
- 3- Venta al por menor de alimentos y bebidas (incluye supermercados).
- 4- Venta al por menor de golosinas y cigarrillos.
- 6- Reparaciones de efectos personales y enseres domésticos.
- 7- Venta al por menor de ferretería, pinturas y materiales.
- 8- Venta al por menor de muebles y equipos para uso doméstico.
- 9- Venta al por menor de otros productos y otras formas de venta.

Servicios

- 1- Hoteles y restaurantes.
- 2- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.
- 3- Enseñanza privada, servicios sociales y de salud.
- 4- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

NOTAS CUADRO 5.6.

Industria

- 1- Elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
- 2- Industria de la madera, aserraderos, fabricación de papel, editoriales e imprentas
- 3- Metálica básica y productos de metal
- 4- Maquinaria, equipo, vehículos automotores, etc.
- 5- Otras industrias manufactureras

Comercio

- 1- Venta y reparaciones de vehículos y accesorios (incluye motocicletas)
- 2- Consignatarios y comercio de venta al por mayor
- 3- Venta al por menor de alimentos y bebidas (incluye supermercados)
- 4- Venta al por menor de golosinas y cigarrillos
- 6- Reparaciones de efectos personales y enseres domésticos
- 7- Venta al por menor de ferretería, pinturas y materiales
- 8- Venta al por menor de muebles y equipos para uso doméstico
- 9- Venta al por menor de otros productos y otras formas de venta

Servicios 1- Hoteles y restaurantes

- 2- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- 3- Enseñanza privada, servicios sociales y de salud
- 4- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Indicadores económicos. Provincias de Salta y Jujuy, por departamentos y ACRB, 1980

CUADRO 5.6.

	Pob. de 14+	%	1991 PEA absoluto	Trabajadores en industria	Trabajadores en comercio	Trabajadores en servicios	1994 Total
TOTAL SALTA Y JUJUY	877.592	55,6	488.248				
Alta Cuenca	410.765	54,5	223.904				
PROVINCIA DE SALTA	553.320	56,1	310.261	11.661	29.497	25.313	66.471
ALTA CUENCA	107.036	54,4	58.178	4.143	4.660	2.665	11.468
Resto Dpto. Capital	-	-	-	1.453	126	471	2.050
General Güemes	22.930	51,5	11.811	412	859	430	1.701
Embarcación	11.609	53,8	6.242	114	542	278	934
Iruya *	3.039	47,7	1.451	.	.	.	
La Caldera	2.571	49,8	1.281	.	79	12	91
Orán	61.375	55,5	34.044	2.164	3.054	1.474	6.692
Santa Victoria *	5.512	60,8	3.349	.	.	.	
RESTO DE LA PROVINCIA	446.284	56,5	252.083	7.518	24.837	22.648	16.228
Capital	251.115	56,4	141.538	4.388	17.266	17.121	38.775
Gral. San Martin	54.494	55,8	30.434	753	2.519	1.991	5.263
Anta	23.549	57,0	13.431	150	880	367	1.397
Cachi	3.632	77,4	2.812	13	84	62	159
Cafayate	5.614	56,1	3.147	377	346	268	991
Cerrillos	12.137	56,1	6.811	91	336	258	685
Chicoana	9.338	52,5	4.905	531	434	290	1.255
Guachipas	1.726	53,9	930	0	24	10	34
La Candelaria	3.011	56,7	1.708	4	67	31	102
La Poma	825	89,2	736	0	8	17	25
La Viña	4.061	54,8	2.225	0	107	76	183
Los Andes 2.779	62,3	1.732	5	73	27	105	
Metan	21.955	51,0	11.196	229	1.112	822	2.163
Molinos	2.854	69,3	1.979	0	20	18	38
Rivadavia	11.829	64,0	7.566	0	64	17	81
Rosario De La Frontera	17.023	57,3	9.749	203	804	465	1.472
Rosario De Lerma	16.431	50,6	8.316	742	622	687	2.051
San Carlos	3.911	73,3	2.868	32	71	121	224
PROVINCIA DE JUJUY	324.272	54,9	177.987				
Alta Cuenca	303.729	54,6	165.726				
Dr. Manuel Belgrano	122.199	57,0	69.631				
El Carmen	38.519	53,7	20.699				
Ledesma	43.475	51,9	22.549				
Palpalá	26.912	48,9	13.172				
San Antonio	1.750	52,9	926				
San Pedro	42.491	53,0	22.540				
Tilcara	5.182	54,1	2.801				
Valle Grande	1.197	56,8	680				
Humahuaca	10.181	53,9	5.488				
Santa Bárbara	9.316	61,4	5.720				
Tumbaya	2.507	60,6	1.520				
RESTO DE LA PROVINCIA	20.543	59,7	12.261				
Cochinoca	5.571	57,4	3.195				
Rinconada	1.653	77,3	1.278				
Santa Catalina	1.804	71,7	1.294				
Susques	1.562	70,3	1.098				
Yavi	9.953	54,2	5.396				

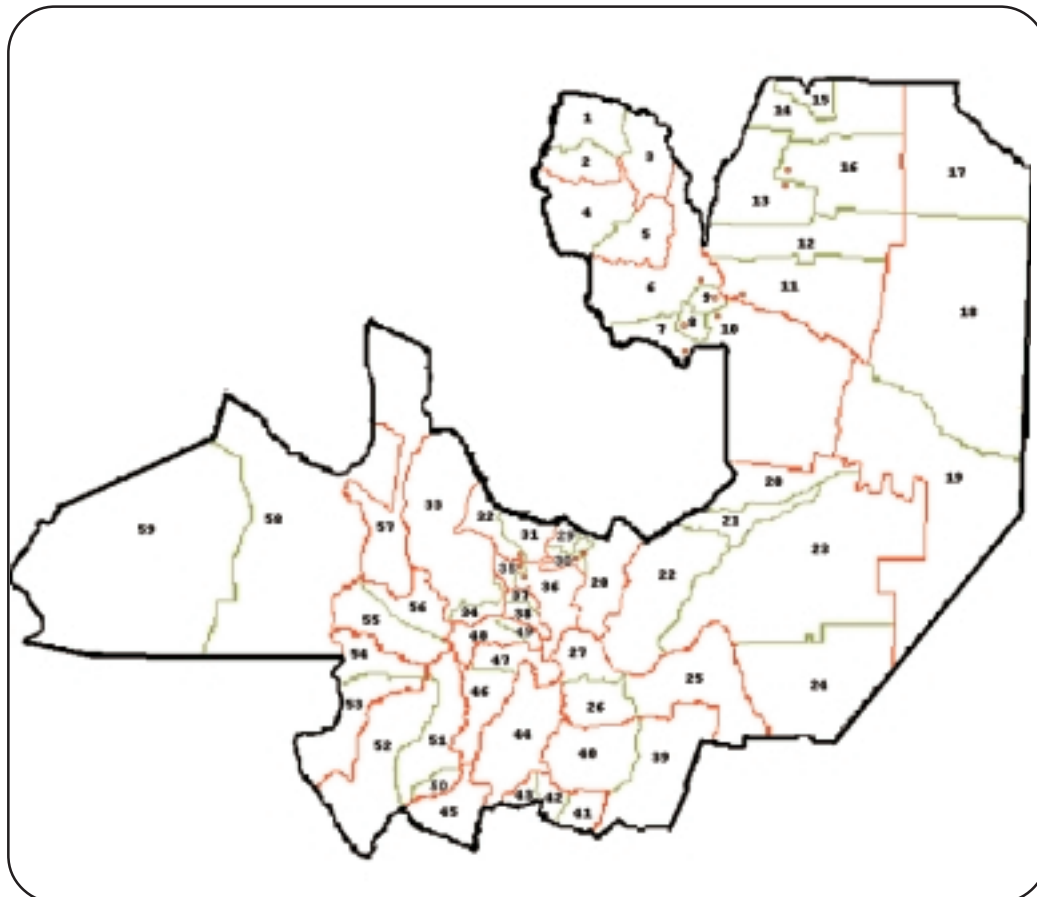
* Algunos municipios de estos departamentos no fueron relevados en el Censo Nacional Económico 1994 Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

5.5. CONDICIONES DE VIDA EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS SALTEÑOS SELECCIONADOS DE LA ACRB EN 1991

Acercando más nuestra lente de observación a las poblaciones de las unidades políticas menores, analizamos ahora un conjunto seleccionado de municipios salteños próximos al cauce del Río Bermejo (números de referencia 1 a 11, en la Figura 5.2). La información de base que posibilita este punto es la que recientemente ha producido el INDEC para la provincia de Salta. Lamentablemente no se cuenta con información similar para los municipios de Jujuy. En este caso, y tal como puede verse en los cuadros siguientes, incluimos la información de once municipios, pertenecientes a cuatro departamentos.

Desde el inicio, el cuadro 5.7 nos permite apreciar que se trata de municipios muy desiguales entre sí. Por ejemplo, el total de población para 1991 muestra un rango tan amplio como el que va desde el municipio Isla de Cañas, con solo 1.127 habitantes, hasta el municipio de Orán con 58.606 personas. De acuerdo a estos tamaños y al solo efecto de este análisis, los agrupamos en tres subconjuntos: seis municipios pequeños (1.000 a 6.999 habitantes), cuatro medianos (7.000 a 49.999) y uno grande con más de 50.000 habitantes. Cinco municipios - de los seis pequeños - carecen de poblaciones urbanas (2.000 y más habitantes) y muestran una composición por sexo muy variable: entre un valor muy alto en Urundel (151 varones por cada 100 mujeres) hasta el caso de Iruya en que hay un número mayor de mujeres que varones (94 varones por cada 100 mujeres). Una composición con alta proporción de varones, seguramente, responde al predominio de actividades rurales extractivas.¹¹ Por ello se puede observar composición similar en las poblaciones rurales de los restantes municipios. Por el contrario las dos poblaciones urbanas más importantes - Orán y Embarcación - muestran relaciones de masculinidad bajas, es decir, mayor presencia femenina que bien puede explicarse por la presencia de saldos migratorios diferenciales entre los sexos que, en balance, favorecen a la mayor presencia de mujeres.

Figura 5.2. Provincia de Salta. División de departamentos y Municipios



Migraciones Transfronterizas

Referencias de la Figura 5.2.

Ref.	Municipio	Departamento
1	Santa Victoria	Santa Victoria
2	Nazareno	
3	Los Toldos	
4	Iruya	Iruya
5	Isla de Cañas	
6	Orán	Orán
7	Urundel	
8	Colonia Santa Rosa	
9	Hipólito Yrigoyen	
10	Pichanal	
11	Embarcación	Gral.J. de San Martín
12	General Ballivián	
13	General Mosconi	
14	Aguaray	
15	Prof. Salvador Mazza	
16	Tartagal	
17	Santa Victoria	Este Rivadavia
18	Rivadavia Banda Norte	
19	Rivadavia Banda Sur	
20	General Pizarro	Anta
21	Apolinario Saravia	
22	Las Lajitas	
23	Joaquín V. González	
24	El Quebrachal	
25	El Galpón	Metán
26	Metán	
27	Río Piedras	
28	General Güemes	Gral. Güemes
29	El Bordo	
30	Campo Santo	

Ref.	Municipio	Departamento
31	La Caldera	La Caldera
32	Vaqueros	
33	Campo Quijano	Rosario de Lerma
34	Rosario de Lerma	
35	San Lorenzo	Capital
36	Capital	
37	Cerrillos	Cerrillos
38	La Merced	
39	El Potrero	Rosario de la Frontera
40	Rosario de la Frontera	
41	La Candelaria	La Candelaria
42	El Tala	
43	El Jardín	
44	Guachipas	Guachipas
45	Cafayate	Cafayate
46	La Viña	La Viña
47	Coronel Moldes	
48	Chicoana	Chicoana
49	El Carril	
50	Animaná	San Carlos
51	San Carlos	
52	Angastaco	
53	Molinos	Molinos
54	Seclantás	
55	Cachi	Cachi
56	Payogasta	
57	La Poma	La Poma
58	San Antonio de los Cobres	Los Andes
59	Talar Grande	

En el cuadro 5.8 podemos ver las respectivas estructuras de edades de las poblaciones de estos once municipios. Sobre una situación general de poblaciones muy jóvenes, varios de los municipios pequeños muestran una proporción llamativamente alta de niños y adolescentes, que llega hasta el 60 por ciento. En Orán la presencia de este grupo de edades, base de la pirámide poblacional, es de 51.7 por ciento. Para que se tenga un parámetro de comparación sobre la proporción de niños y jóvenes que hay en las poblaciones que habitan en estos municipios señalemos que para el total de la población de la provincia de

Salta, que contiene a estas subpoblaciones municipales, esta proporción es del 49 por ciento y para la Argentina, como una totalidad, este grupo de edades representa un 38 por ciento y, en países con poblaciones envejecidas, como Francia, la personas con edades comprendidas entre 0 y 19 años representan el 25 por ciento de la población total. Una población tan joven como la de los municipios que estamos analizando tiene, sin dudas, muchas implicancias sociales y económicas y, por lo tanto, deben ser tenidas en cuenta en cualquier programa de desarrollo que se formule para estas poblaciones.

Población total, urbana y rural, por sexo. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.7.										
Ref.	Municipio	Población total	Población urbana		Población urbana		Población rural		IM	
			Total	Varones	Mujeres	IM	Total	Varones		Mujeres
1	Santa Victoria	6.189	*	-	-	-	6.189	3.101	3.088	100,4
2	Nazareno	2.574	-	-	-	-	2.574	1.276	1.298	98,3
3	Los Toldos	1.795	-	-	-	-	1.795	955	840	113,7
4	Iruya	4.682	-	-	-	-	4.682	2.274	2.408	94,4
5	Isla de Cañas	1.127	-	-	-	-	1.127	583	544	107,2
6	Orán	58.606	50.739	25.098	25.641	97,9	7.867	4.304	3.563	120,8
7	Urundel	2.549	2.127	1.140	987	115,5	422	254	168	151,2
8	Colonia Santa Rosa	14.020	7.846	4.035	3.811	105,9	6.174	3.590	2.585	138,9
9	Hipólito Yrigoyen	10.831	8.473	4.240	4.233	100,2	2.358	1.220	1.138	107,2
10	Pichanal	14.741	10.895	5.534	5.361	103,2	3.846	2.283	1.563	146,1
11	Embarcación	18.549	13.078	6.424	6.654	96,5	5.471	3.081	2.390	128,9

* Sin población urbana (definición censal).

Población total por grandes grupos de edad. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.8.

Ref.	Municipio	Total	Grupos de edad			Promedio de edad
			0 - 19	20-59	60 y +	
1	Santa Victoria	6.188	58,5	34,1	7,4	22,4
2	Nazareno	2.574	60,0	33,3	6,7	21,4
3	Los Toldos	1.795	54,4	38,6	7,1	23,3
4	Iruya	4.682	58,1	33,6	8,3	23,0
5	Isla de Cañas	1.127	58,5	32,7	8,8	22,6
6	Orán	58.606	51,7	42,3	6,0	23,7
7	Urundel	2.549	55,5	38,8	5,7	22,4
8	Colonia Santa Rosa	14.020	51,9	43,5	4,6	22,7
9	Hipólito Yrigoyen 1	0.830	52,1	41,4	6,5	24,1
10	Pichanal	14.741	51,3	42,5	6,3	23,7
11	Embarcación	18.551	49,9	43,3	6,9	24,5

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

El cuadro 5.9 nos presenta información sobre la composición por lugar de nacimiento de las poblaciones de estos once municipios salteños. Recordamos que en este caso no fue posible, por carecerse de la información, separar dentro de los nacidos en países limítrofes a los que nacieron en Bolivia. Sin embargo, sabemos que la proporción de bolivianos sobre los limítrofes es muy alta, seguramente superior al 90 por ciento. Asimismo recordamos que para la población total de Salta, los nacidos en países limítrofes representan el 2,7 por ciento del total.

Una primera observación sobre la presencia de población limítrofe es que en estos once municipios, como un conjunto, la proporción de limítrofes es bastante mayor que en el nivel provincial, ya que alcanza al 4, por ciento. Si observamos esta proporción en cada sexo, vemos que los limítrofes predominan entre los varones (4,8 por ciento) respecto de las mujeres (3,3 por ciento). Visto desde otro ángulo y para el conjunto de los municipios, el índice de masculinidad indica que por cada 100 mujeres limítrofes hay 136,6 hombres limítrofes. En Orán los varones limítrofes alcanzan al 5,8 por ciento y las mujeres al 5,3 por ciento. La mayor proporción se verifica en Colonia Santa Rosa con un 8,2 por ciento entre los varones y un 6,1 por ciento entre las mujeres. Recordemos que para la Argentina, como un todo, predominan las mujeres. Esto implica que en otros destinos, como por ejemplo Buenos Aires, predominan las mujeres.

El Cuadro 5.10 nos brinda una imagen de la población que, en estos municipios, nunca asistió a escuela alguna y su relación con la población de 3 y más años de edad. Para el conjunto de los 11 municipios, la población que «nunca asistió» representa alrededor del 17 por ciento; un valor, sin duda alguna, muy alto. A esto se agrega que se observan cifras mucho más altas en cinco de los seis municipios pequeños (superan el 22 por ciento), llegando al extremo del 34,8 por ciento en Santa Victoria. Esta información sobre educación de la población en 11 municipios salteños de la ACRB es sin duda insuficiente para caracterizar la situación educacional, pero igualmente brinda un indicio concreto sobre la gravedad de la situación educacional de la población del área.

Población total, por sexo y lugar de nacimiento. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.9.

Ref.	Municipio	Total				Varones				Mujeres			
		TOTAL	Nativos	Limítrofes	No limítrofes	TOTAL	Nativos	Limítrofes	No limítrofes	TOTAL	Nativas	Limítrofes	No limítrofes
1	Santa Victoria	6.189	6.171	13	5	3.101	3.091	6	4	3.088	3.080	7	1
2	Nazareno	2.574	2.570	1	3	1.276	1.274	0	2	1.298	1.296	1	1
3	Los Toldos	1.795	1.689	97	9	955	900	49	6	840	789	48	3
4	Iruya	4.682	4.677	2	3	2.274	2.269	2	3	2.408	2.408	0	0
5	Isla de Cañas	1.127	1.124	2	1	583	581	1	1	544	543	1	0
6	Orán	58.606	55.124	3.170	312	29.403	27.509	1.714	180	29.203	27.615	1.456	132
7	Urundel	2.549	2.448	96	5	1.394	1.328	63	3	1.155	1.120	33	2
8	Colonia Santa Rosa	14.020	12.889	1.015	116	7.625	6.923	627	75	6.395	5.966	388	41
9	Hipólito Yrigoyen	10.831	10.521	275	35	5.460	5.263	176	21	5.371	5.258	99	14
10	Pichanal	14.741	14.194	513	34	7.817	7.466	326	25	6.924	6.729	186	9
11	Embarcación	18.549	18.188	298	63	9.504	9.268	201	35	9.045	8.921	96	28

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Población de 3 años y más según asistencia escolar*. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.10.

Ref. Municipio	3 años y más	Asiste o asistió		Nunca asistió	
		absoluto	%	absoluto	%
1 Santa Victoria	5.516	3.597	65,2	1.919	34,8
2 Nazareno	2.291	1.681	73,4	611	26,6
3 Los Toldos	1.637	1.259	76,9	378	23,1
4 Iruya	4.213	3.241	76,9	972	23,1
5 Isla de Cañas	998	772	77,4	226	22,6
6 Orán	53.545	47.819	89,3	5.726	10,7
7 Urundel	2.310	2.056	89,0	254	11,0
8 Colonia Santa Rosa	12.702	10.870	85,6	1.833	14,4
9 Hipólito Yrigoyen	9.980	9.181	92,0	799	8,0
10 Pichanal	13.420	11.541	86,0	1.879	14,0
11 Embarcación	16.889	14.445	85,5	2.444	14,5

*La población con asistencia ignorada fue distribuida proporcionalmente entre las otras dos categorías. Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Los Cuadros 5.11 y 5.12 nos dan información absoluta y relativa sobre la actividad económica de la población total y de cada sexo. Rápidamente podemos ver que entre los varios municipios considerados la proporción de varones económicamente activos va de 50,8 por ciento en Colonia Santa Rosa a 82,1 por ciento en Los Toldos. Tasas que en una comparación amplia pueden ser calificadas, respectivamente, como de muy baja y muy alta para los varones de 14 años y más. Lo mismo puede expresarse sobre las mujeres, cuyas tasas de actividad varían entre 17,9 por ciento en Los Toldos y 60,3 en Nazareno.

El análisis de las cifras de población económicamente activa, es decir, los que trabajan o buscan trabajo, o de las tasas de actividad, necesariamente tiene que ser complementado con el análisis de las cifras de inactivos, activos ocupados y activos desocupados. Esto es así, porque, en determinados lugares, particularmente los pequeños, la dinámica del mercado laboral puede presentar peculiaridades en relación a los mercados de mayor tamaño. En efecto, en lugares chicos los individuos potencialmente activos no buscan trabajo pues están al tanto de su inexistencia; consecuentemente, las tasas de actividad y de desocupación son bajas o muy bajas (o, también, la tasa de inactividad es alta o muy alta). En tales condiciones, el periodo de búsqueda será necesariamente corto y encaminado a una posibilidad puntual de la que se haya tomado conocimiento, y no consistirá en una búsqueda sistemática en el mercado laboral, que dé lugar a hablar de la existencia de desempleo abierto. En consecuencia, puede esperarse que la falta de oportunidades laborales resulte en un ingreso demorado de los jóvenes al mercado laboral, que deberían ser contenidos por el sistema educativo. En efecto, las bajas tasas de desocupación (con dos excepciones) que

pueden verse en el cuadro 5.12 pueden ser indicadores de este tipo de situaciones.

El caso del municipio de Colonia Santa Rosa resulta llamativo por lo baja que resulta su tasa de actividad (50,8 por ciento para la población masculina) y lo elevada que es la tasa de desocupación (44,8 por ciento). Esto significa que entre todos los varones de 14 años y más -4.678 personas-, sólo trabajan 1.311, y los restantes -3.367 personas- no trabajan, ya sea porque buscan trabajo -1.064 personas- y otros no lo buscan por diversas razones -2.303 personas- (no debe descartarse la posibilidad de algún suceso puntual que haya afectado a la actividad económica del municipio alrededor de la fecha del censo).

Los cuadros 5.13 y 5.14 permiten apreciar la situación de carencia de los hogares medida a través del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. Con la excepción de tres municipios (Los Toldos, Orán e Hipólito Yrigoyen), en los restantes más del 50 por ciento de los hogares padece al menos una NBI. Por otra parte, dado el elevado número promedio de integrantes por hogar con NBI, puede afirmarse que en todos los municipios considerados al menos el 50 por ciento de la población es pobre según este indicador, manteniéndose como única excepción el municipio de Hipólito Yrigoyen. El cuadro 5.14 muestra que el hacinamiento y una vivienda precaria son las necesidades menos cubiertas en todos los municipios (la falta de retrete debe relativizarse como indicador de pobreza). En general, el hacinamiento oscila en torno al 20 por ciento de los hogares, con picos de 14 y 28 por ciento. El indicador vivienda es, en cambio, más oscilante, pudiendo verse que su incidencia es escasa en cuatro de los municipios chicos (Santa Victoria, Nazareno, Los Toldos e Isla de Cañas), al tiempo que

CUADRO 5.11.

Ref.	Municipio	Total	Población de 14 años y más			
			Total	Ocupada	Activa Desoc.	Inactiva
	Total municipios	81.559	43.916	39.807	4.109	37.643
1	Santa Victoria	3.221	1.797	1.499	298	1.424
2	Nazareno	1.303	889	872	17	414
3	Los Toldos	988	661	657	4	327
4	Iruya	2.473	1.133	1.086	47	1.340
5	Isla de Cañas	566	317	306	11	249
6	Orán	35.660	19.570	18.519	1.051	16.090
7	Urundel	1.457	811	777	34	646
8	Colonia Santa Rosa	8.639	4.360	2.412	1.948	4.279
9	Hipólito Yrigoyen	6.604	2.967	2.726	241	3.637
10	Pichanal	9.039	5.171	4.944	227	3.868
11	Embarcación	11.609	6.239	6.008	231	5.370

**La población con condición de actividad ignorada fue distribuida proporcionalmente entre Ocupados, Desocupados e Inactivos. Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.*

CUADRO 5.12.

Ref.	Municipio	Total	Población masculina de 14 años y más			Población femenina de 14 años y más	
			Total	Ocupada	Activa Desoc.	Inactiva	
	Total municipios	100	53,8	90,6	9,4	46,2	
1	Santa Victoria	100	55,8	83,4	16,6	44,2	
2	Nazareno	100	68,2	98,1	1,9	31,8	
3	Los Toldos	100	66,9	99,4	0,6	33,1	
4	Iruya	100	45,8	95,9	4,1	54,2	
5	Isla de Cañas	100	56,0	96,5	3,5	44,0	
6	Orán	100	54,9	94,6	5,4	45,1	
7	Urundel	100	55,7	95,8	4,2	44,3	
8	Colonia Santa Rosa	100	50,5	55,3	44,7	49,5	
9	Hipólito Yrigoyen	100	44,9	91,9	8,1	55,1	
10	Pichanal	100	57,2	95,6	4,4	42,8	
11	Embarcación	100	53,7	96,3	3,7	46,3	

**La población con condición de actividad ignorada fue distribuida proporcionalmente entre Ocupados, Desocupados e Inactivos. Fuente: Cuadro 5.11.*

Población de 14 años y más según condición de actividad económica*, por sexo. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

Total	Población masculina de 14 años y más				Total	Población femenina de 14 años y más				
	Total	Ocupada	Activa	Inactiva		Total	Total	Ocupada	Activa	Inactiva
			Desoc.						Desoc.	
42.085	29.686	27.339	2.347	12.399	39.474	14.230	12.468	1.762	25.244	
1.585	1.015	824	191	570	1.636	783	675	107	853	
634	486	471	14	148	669	404	401	3	265	
537	441	437	4	96	451	220	220	0	231	
1.212	664	633	31	548	1.261	469	454	16	792	
292	193	183	10	99	274	124	123	1	150	
17.928	13.186	12.607	580	4.742	17.732	6.384	5.912	471	11.348	
842	630	609	21	212	615	182	169	13	433	
4.678	2.376	1.311	1.064	2.302	3.961	1.984	1.101	884	1.977	
3.321	2.144	1.996	148	1.177	3.283	823	731	92	2.460	
4.993	3.967	3.815	153	1.026	4.046	1.203	1.129	74	2.843	
6.063	4.585	4.455	130	1.478	5.546	1.654	1.553	101	3.892	

Población de 14 años y más según condición de actividad económica*, distribución porcentual por sexo. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

Total	Población masculina				Total	Población femenina			
	Total	Ocupada	Activa	Inactiva		Total	Ocupada	Activa	Inactiva
			Desoc.				Desoc.		
100	70,5	92,1	7,9	29,5	100	36,0	87,6	12,4	64,0
100	64,0	81,2	18,8	36,0	100	47,8	86,3	13,7	52,2
100	76,6	97,1	2,9	23,4	100	60,3	99,3	0,8	39,7
100	82,1	99,1	0,9	17,9	100	48,9	100,0	0,0	51,1
100	54,8	95,3	4,7	45,2	100	37,2	96,7	3,3	62,8
100	66,1	94,8	5,2	33,9	100	45,3	99,2	0,8	54,7
100	73,6	95,6	4,4	26,4	100	36,0	92,6	7,4	64,0
100	74,8	96,7	3,3	25,2	100	29,5	92,8	7,2	70,5
100	50,8	55,2	44,8	49,2	100	50,1	55,5	44,5	49,9
100	64,6	93,1	6,9	35,4	100	25,1	88,8	11,2	74,9
100	79,5	96,2	3,8	20,5	100	29,7	93,9	6,1	70,3
100	75,6	97,2	2,8	24,4	100	29,8	93,9	6,1	70,2

Población y hogares con algún tipo de NBI. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.13.

Ref.	Municipio	Total de hogares	Hogares sin NBI	Hogares con alguna NBI	Población con alguna NBI	Personas por hogar con NBI
1	Santa Victoria	1.216	434	782	4.249	5,43
2	Nazareno	522	249	273	1.435	5,26
3	Los Toldos	398	205	193	924	4,79
4	Iruya	944	223	721	3.706	5,14
5	Isla de Cañas	242	87	155	735	4,74
6	Orán	11.361	6.247	5.114	28.225	5,52
7	Urundel	532	249	283	1.536	5,43
8	Colonia Santa Rosa	2.877	1.159	1.718	8.849	5,15
9	Hipólito Yrigoyen	2.046	1.433	613	3.621	5,91
10	Pichanal	3.139	1.287	1.852	9.167	4,95
11	Embarcación	4.252	2.123	2.129	10.089	4,74

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Población y hogares con algún tipo de NBI, distribución porcentual. Provincia de Salta, municipios seleccionados. Año 1991.

CUADRO 5.14

Ref.	Municipio	Total de hogares	Hogares sin NBI	Hogares con alguna NBI	Hacinamiento	Escolaridad	Retrete	Vivienda	Hogares con NBI Capacidad de subsistencia
1	Santa Victoria	100	35,7	64,3	21,1	13,2	27,4	4,4	24,8
2	Nazareno	100	47,7	52,3	14,2	10,0	28,7	4,4	10,7
3	Los Toldos	100	51,5	48,5	16,3	2,5	28,9	2,8	7,0
4	Iruya	100	23,6	76,4	23,3	8,3	45,6	27,8	16,4
5	Isla de Cañas	100	36,0	64,1	28,5	1,7	40,1	7,0	15,3
6	Orán	100	55,0	45,0	21,0	2,7	17,8	19,9	3,2
7	Urundel	100	46,8	53,2	27,8	2,6	21,8	15,6	4,1
8	Colonia Santa Rosa	100	40,3	59,7	26,7	5,9	22,6	29,8	2,5
9	Hipólito Yrigoyen	100	70,0	30,0	14,6	1,1	9,6	12,3	4,1
10	Pichanal	100	41,0	59,0	27,7	4,0	22,4	29,4	4,0
11	Embarcación	100	49,9	50,1	22,8	5,8	18,7	25,5	4,5

Fuente: cuadro 5.13.

§

Migraciones Transfronterizas

UN SONDEO CUALITATIVO EN LOCALIDADES JUJEÑAS Y SALTEÑAS SELECCIONADAS

en estos mismos municipios se vuelve más relevante la dificultad de subsistencia, a partir de la capacidad laboral del jefe de familia.

6.1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la propuesta original de este estudio sobre migraciones transfronterizas en la ACRB se incluyó la obtención de información de tipo cualitativo mediante tareas de campo que, para simplificar, denominamos «sondeo». Esta denominación indica, entre otras cosas, que la información recogida no es numérica y/o estadísticamente representativa del subuniverso en cuestión. Sin embargo, por las posiciones que ocupan las personas consultadas, en sus medios específicos, es claro que ellas califican sobradamente para emitir opiniones sobre los temas que se les requirieron. En general, los entrevistados son actores sociales activos y con muy alta participación, por lo que cuentan con las mejores condiciones para la observación y la reflexión sobre diversos aspectos de su entorno político, social, económico y ambiental. Las personas entrevistadas, por supuesto, expresaron sus opiniones cualitativas y cuantitativas en forma totalmente libre y así las hemos recogido y volcado en este informe, sin que ello implique acuerdo o verificación de nuestra parte.

Las tareas se llevaron a cabo los días 13, 14, 15 y 16 de octubre de 1998. El primer día estuvo dedicado a la planificación y arreglos varios en relación a las actividades a desarrollarse en el terreno, se precisaron las localidades a visitar y se elaboró la guía de pautas a utilizar en las entrevistas con los informantes. A efectos de ordenar y sistematizar las entrevistas, la

guía incluyó los cuatro módulos siguientes:

(a) población: impresiones de los entrevistados en torno del crecimiento, estabilización o decrecimiento de la población de su localidad de residencia, durante los últimos años -desde 1991 al presente- y el papel que los distintos componentes demográficos, en particular la migración interna e internacional de bolivianos, han jugado;

(b) trabajo y producción: opiniones relativas a la situación económica actual y futura, sobre todo en términos de inversiones. Desarrollo de nuevas actividades y consecuente creación o pérdida de puestos de trabajo (desocupación, subocupación, nuevas calificaciones, etc.). Aspectos de las actividades productivas relacionados con el medio ambiente;

(c) condiciones de vida: opiniones sobre las condiciones de vida como el acceso y disponibilidad de trabajo, servicios básicos (vivienda y hábitat, educación y salud). Se presta especial atención a la existencia (o visualización) de problemas ambientales presentes y futuros interrelacionados con la población;

(d) desarrollo institucional: se refiere a la acción -y colaboración- entre distintos niveles del sector gubernamental (nacional, provincial y municipal), el sector privado (cámaras, cooperativas, empresarios, etc.) así como entidades de la sociedad civil (ONGs) establecidas en la zona. Opiniones evaluativas sobre las distintas gestiones de estas instituciones en relación al desarrollo en el ámbito local.

En los días 14, 15 y 16 se recorrieron unos 1.500 kms., se visitaron once (11) localidades de las provincias de Salta y de Jujuy, más una localidad de Bolivia y se realizaron 21 entrevistas a informantes clave. En el viaje participaron 5 personas, cuatro de

ellas conocedoras del lugar, incluyendo una geógrafa, con experiencia en el ámbito educativo del área, otra en historia de la región, un guía experimentado, conocedor del ámbito visitado y con muchas relaciones en el mundo de la producción agropecuaria de la región, y los dos directores del proyecto. El trabajo fue arduo y las únicas complicaciones fueron el paro docente del día 14 y la lluvia torrencial de los días 14 y 15, bienvenida por los productores agrícolas locales. A continuación se indican las localidades visitadas, se hace referencia a las personas entrevistadas y, también, se incluye alguna información sociodemográfica y económica contextual. El ordenamiento sigue la secuencia de las visitas.

6.2. LOCALIDADES VISITADAS Y PERSONAS ENTREVISTADAS

Departamento Ledesma de la provincia de Jujuy

El departamento de Ledesma contaba en 1991 con 68.869 habitantes, de los cuales 64.826 residían en localidades urbanas (2.000 y más habitantes). Entre 1980 y 1991 la tasa de crecimiento de la población total del departamento fue muy baja (7,6 por mil), explicada en gran medida por la notable despoblación rural. El Cuadro 4.6 muestra que la población urbana creció moderadamente (18,6 por mil) mientras que la población rural decreció notablemente, pasando de 10.289 personas en 1980 a 4.043 personas en 1991, que implica una tasa negativa del 88,6 por mil anual. El departamento Ledesma registró en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988, 334 explotaciones agropecuarias (7,8 por ciento del total provincial) con 244.000 has. (13,0 por ciento del total de Jujuy).

Localidades:

1. Calilegua: Se entrevistó a la vice-directora de una escuela primaria y a la jefa de enfermeras del hospital (2 entrevistados, identificados A y B, respectivamente).

La actividad predominante en esta localidad ha sido, tradicionalmente, el cultivo de cítricos, en donde se ha destacado la conocida Finca Calilegua. Se ha desarrollado también actividad en aserraderos y muchos pobladores participaban como fuerza de trabajo en el Ingenio Ledesma, cuya actividad, como es bien conocido, se redujo de manera significativa en los últimos años. La localidad de Calilegua registró una población de 3.862 personas en 1980 y 4.146 en 1991, es decir, experimentó un crecimiento poblacional medio anual que puede calificarse como bajo: 6,7 por mil.

2. Yuto: Se entrevistó a la profesional encargada del sector de pediatría del hospital local y del sistema APS, así como al secretario de gobierno y al secretario de obras públicas de la Municipalidad, es decir 3 entrevistados, identificados como C, D y E, respectivamente. También en esta localidad la principal actividad es la plantación de citrus y la explotación de la madera. En 1980 Yuto contenía 3.386 habitantes que aumentan a 4.829 en 1991, o sea a una tasa de crecimiento (alta) del 33,7 por mil.

Departamento Orán de la provincia de Salta

El departamento de Orán es el tercero de la provincia en cuanto al tamaño de su población (luego de Capital y General San Martín) y contaba en 1991 con 100.747 habitantes, representando el 11,6 por ciento de la población total provincial. Se trata de una población bastante urbanizada (79 por ciento) y con muy alta primacía urbana en la ciudad de Orán. La dinámica poblacional de este departamento en el período 1980-91 fue moderadamente alta (26,2 por mil), muy similar a la media provincial (25,4 por mil), con muy alto ritmo de crecimiento urbano y con gran decrecimiento rural (43,2 y -20,4 por mil respectivamente). Debe destacarse que la población rural que reside en localidades con tamaños comprendidos entre 500 y 1.999 habitantes creció a poco más del 27 por mil. En otras palabras, se produjo una importante concentración urbana a la vez que una importante concentración rural. El fenómeno de la concentración de la población rural también se puede observar para el nivel provincial. Cabe señalar que el departamento de Orán registró en el CNA de 1988 unas 310 explotaciones agropecuarias (6,5 por ciento del total de Salta) con 530.000 has (8,8 por ciento del total). La población rural de Orán (20.668 habitantes) en 1991 representó el 11 por ciento de la población rural de la provincia.

Localidades:

3. Urundel: En este caso no se efectuaron entrevistas. Se recorrió la localidad, en particular, sus barrios más pobres y se visitó el área de los aserraderos, hoy muy disminuidos en su actividad. La actividad principal de Urundel tiene relación con la madera, aunque hoy haya disminuido en importancia. En 1980 Urundel contaba con 1.613 habitantes y en 1991 eran 2.127, o sea, un crecimiento moderadamente alto del 27,5 por mil anual. La población se agrupaba en 431 hogares (casi 5 personas por hogar) de los cuales más del 45 por ciento mostraban alguna NBI. La población de Urundel presenta una muy alta proporción de niños y adolescentes (56 por ciento) en 1991, como resultado de una combinación entre muy alta natalidad y emigración de personas en edades centrales. Su índice de mascu-

linidad de 115 indica que la emigración es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Según el censo económico de 1994, Urundel sólo contaba con un total de 100 personas ocupadas en servicios, comercio e industria manufacturera.

4. Colonia Santa Rosa: Se entrevistó a dos vice-directoras de escuela primaria, una de ellas, además, Concejala del Municipio, y al director del hospital, o sea 3 entrevistados: F, G y H, respectivamente.

Entre los años 1980 y 1991 la localidad urbana de Colonia Santa Rosa muestra un crecimiento poblacional llamativamente alto, realmente «explosivo», pues pasa de 3.517 a 7.845 habitantes lo cual implica una tasa del 76,1 por mil anual. Cabe destacar que este ritmo de crecimiento es el más alto entre todas las localidades urbanas de la provincia para el período de referencia. Por muy alto que pudiera ser el crecimiento vegetativo, una tasa de esta magnitud pone de manifiesto la presencia de una muy importante inmigración que, seguramente, vivía en hogares con condiciones muy precarias. Esto se puede observar en el índice siguiente: casi un 47 por ciento de los hogares de la localidad mostraban alguna NBI, sobresaliendo entre ellos, los que mostraban problemas en materia de vivienda. La industria, manufacturera, el comercio y los servicios ocupaban a muy pocas personas: 525 en total, según lo indica el censo nacional económico de 1994.

5. Pichanal: Se recorrió esta localidad de mayor tamaño que las anteriores pero de menor nivel de desarrollo. Un simple indicador visual de su situación social es, por ejemplo, que no se observó calle asfaltada alguna. En esta población, ubicada en el «cruce» de rutas claves en la región, se pudo observar una muy alta proporción de construcciones de madera, en su mayoría, muy precarias y sin infraestructura de salubridad alguna. Cabe señalar que Pichanal es, entre todas las localidades visitadas, la más pobre según el indicador «proporción de hogares con NBI»: para 1991 este indicador superaba el 50 por ciento. Pichanal es una zona de paso necesario en la que abundan los comercios y lugares para toda clase de «transacciones». Es, en cierto modo, una gran «estación» de ómnibus y taxis (pudimos observar largas colas de ellos) que conecta su ubicación con un amplio abanico de lugares de origen y destino. Se observa mucha población boliviana de paso (en vehículos diversos). La población de Pichanal creció entre 1980 y 1991 a una tasa elevadísima (60 por mil) que refleja la combinación de muy alto crecimiento vegetativo con muy alta inmigración. En el último censo su población alcanzó a 10.895 habitantes, con un 53 por ciento de ellos en las edades comprendidas entre 0 y 19 años, es decir, otro caso de población extremadamente joven en cuanto a su estructura de edades. Esta ciudad contiene una alta presencia de población aborigen.

6. Ingenio San Martín del Tabacal: Creado en

1920 por Patrón Costas, se le calculan en la actualidad unas 45.000 has en cultivo de caña arrendando, además, otras superficies vecinas importantes. Por esta localidad tan particular, sólo se efectuó una recorrida de reconocimiento general y no se realizó entrevista alguna.

7. Orán: Es la localidad más importante de todo el recorrido y la segunda en la provincia. En ella se entrevistó al director de la sede de la Universidad Nacional de Salta -especialista en enfermedades tropicales-, al secretario de acción social de la Municipalidad de Orán, a cuatro profesionales que trabajan en distintas áreas de esta secretaría del gobierno local, a uno de los empresarios más importante de la zona, dedicado al comercio mayorista, agro-industria y exportaciones diversas, a un ingeniero de la oficina local del INTA y a un agrimensor experto en tasaciones rurales y, a la vez, empresario. Nueve (9) entrevistas en total: I, J, K, L, M, N, O, P y Q respectivamente.

Recordemos que la ciudad de Orán registró 32.910 y 50.739 habitantes en los dos últimos censos, siendo su tasa de crecimiento poblacional muy elevada: 41,1 por mil por año. Cabe destacar que parte de los migrantes estacionales -cosechas agrícolas- se han ido estableciendo con carácter definitivo en la periferia de esta ciudad. Los braceros, recolectores, minifundistas criollos y aborígenes que quieren ocuparse estacionalmente se mueven en las áreas que circundan Orán, Pichanal y Embarcación. En este espacio trabajan en la caña, la fruticultura subtropical y el poroto, en explotaciones grandes y medianas.

8. Aguas Blancas: Esta pequeña población (poco más de 1.000 habitantes en 1991), de infraestructura muy precaria, apenas fue recorrida antes de nuestro cruce del Río Bermejo para entrar en Bolivia.

República de Bolivia

9. Bermejo: Esta localidad boliviana fronteriza fue recorrida y observada, principalmente, en su importante rol comercial. Se trata de un gran mercado, muy concurrido, que abastece también a muchas personas residentes en territorio argentino e incluye, por otra parte, grandes comercios que son propiedad, o al menos mantienen estrecha relación, con empresarios de la Argentina. A simple vista surge que Bermejo es una aglomeración de gran tamaño. Aunque no se tienen cifras precisas su población se ubica alrededor de las 28-30 mil personas. Por otro lado pudimos observar el notable intercambio comercial entre ambos lados de la frontera efectuado, principalmente, por mujeres, que aparentemente son bolivianas. La visita a Aguas

Blancas y Bermejo tuvo, entre otras, la finalidad de observar de manera directa uno de los «pasos» fronterizos de flujos de personas (movimientos cotidia-

nos, temporarios, circulares, cuasi definitivos, etc.) y mercaderías de muy diverso tipo. El paso entre estas dos poblaciones se hace a través del puente, o bien en pequeñas embarcaciones que cruzan el río Bermejo.

Departamento Orán en la provincia de Salta

10. Río San Francisco: se visitó la margen oeste de este río sobre la ruta 16 para observar algunas industrias de reciente instalación (frigoríficos, entre otras) y se llegó hasta el puente que, por estar parcialmente destruido, no permite el cruce del río.

Departamento General José de San Martín de la provincia de Salta

Este departamento experimentó entre 1980 y 1991 una tasa de crecimiento poblacional moderadamente alta del 26,4 por mil, un nivel que es levemente superior al promedio provincial. Como puede verse en el Cuadro 4.5, en el departamento General San Martín poco más de las tres cuartas partes de la población es urbana (78,4 por ciento en 1991) y el proceso de urbanización, aunque lento, ha continuado en la década 80-91. La población rural también creció a buen ritmo, aunque bastante por debajo de la urbana (18,6 por mil). Pero este menor crecimiento rural significa, realmente, una importante redistribución interna: desde las localidades más pequeñas (menos de 500 personas) hacia las localidades de mayor tamaño (500 a 1.999 habitantes). Según el CNA, el departamento General San Martín contaba con 551 Eaps en el año 1988, representando el 11,5 por ciento del total provincial o 670.000 has, representando el 11,1 por ciento del total provincial.

Localidades

11. Embarcación: Cruzando el Puente Elordi se llega a esta ciudad. En ella se entrevistó al director de estudio (vice-director) de una escuela secundaria, se entrevistó a un importante productor agrícola (de poroto, soja y algodón), a un empresario/comerciante de maquinaria agrícola y al propietario de un hotel-restaurant, o sea, 4 entrevistados: R, S, T y U. Recordemos que esta zona produce principalmente poroto (70.000 has. sembradas) y productos de horticultura, y se han iniciado actividades en la producción de algodón pero con resultados que aún son poco satisfactorios. En comparación con las restantes localidades visitadas, exceptuando el caso de Orán, la ciudad de Embarcación es mucho más floreciente, al menos en su imagen física. En 1980 contaba con una población de 9.077 habitantes y en 1991 alcanzaba a 13.078 es decir, creció con una tasa media anual muy alta del 36,3 por mil.

Embarcación también presenta una estructura de edades muy joven -consecuencia de la alta fecundidad y la inmigración- pero no tanto como en los casos anteriores: su grupo 0-19 años representa el 50 por ciento. Embarcación tiene un número mayor (absoluto y relativo) de personas ocupadas (811) en el comercio, servicios y manufacturas y su índice NBI es el menor entre las localidades visitadas; efectivamente, en 1991 el 25,7 por ciento de todos los hogares de esta localidad presentaban algún NBI. En los alrededores se sientan varias poblaciones aborígenes que realizan actividades de subsistencia (caza, pesca y recolección) y producen diversas artesanías.

Se vuelcan a continuación los resultados del relevamiento efectuado. Los mismos, estructurados en los cuatro módulos arriba indicados, responden, en lo posible, a los principales interrogantes de la investigación, manteniendo la idiosincrasia y el anonimato de los informantes.

6.3. POBLACIÓN

6.3.1. Crecimiento poblacional

Si bien las opiniones de los informantes están bastante determinadas por sus experiencias sociales de trabajo, relacionadas en general con porciones específicas de la población, encontramos que la mayoría de los entrevistados posee una «opinión demográfica» global o de conjunto y que, por lo tanto, nuestras preguntas relacionadas con el aumento o disminución de la población en la localidad en que viven y trabajan no los encontró descolocados. Como apreciación general la gran mayoría de los entrevistados expresó que las poblaciones (totales) continúan creciendo, en muchos casos, a ritmos altos. Sólo unas muy pocas respuestas indicaron que, en algunas localidades, Calilegua por ejemplo, el tamaño de la población se habría mantenido estable o con muy poco crecimiento. Las divergencias de opinión, que fueron pocas, en general se produjeron porque se relacionaban con distintas subpoblaciones. Por ejemplo, la población de Calilegua se mantiene estable o crece muy lentamente, porque el crecimiento vegetativo está siendo anulado por la emigración de población a lugares cercanos -y, en algunos casos, a lugares alejados-, pero la población escolar aumenta bastante. La explicación de esta aparente contradicción es porque varias familias que emigraron a lugares cercanos continúan enviando sus niños al colegio local, porque ha mejorado la matrícula entre los residentes más pobres del lugar y porque la natalidad continúa siendo muy alta. O sea, aunque la población total no

haya crecido mucho, sí lo ha hecho la población escolar. Nuestros datos censales sobre el alto peso relativo de los niños sobre la población total también permite corroborar estas afirmaciones.

Algunos entrevistados sostuvieron que en sus localidades, Orán por ejemplo, el crecimiento poblacional de los últimos años ha sido «explosivo» (así lo expresa J), debido a que el cierre de fuentes de trabajo cercanas (YPF, Ingenio Ledesma, la disminución de la producción de cítricos a causa de los precios vigentes que no cubrían los costos, etc.) ha generado alta redistribución espacial por migración entre una y otra zona, concentrándola en las localidades con mejores posibilidades (J, K, L), como es el caso de Orán.

6.3.2. La natalidad y la fecundidad

Un primer factor demográfico a considerar es la natalidad (relación entre el número total de nacimientos producido en un año respecto del número total de personas en la cual esos nacimientos tuvieron lugar) y la fecundidad (número medio de hijos por mujer en edades reproductivas). Prácticamente todos los entrevistados hicieron hincapié en que la natalidad es alta o muy alta y que la alta fecundidad que la explica contiene, entre otras características, una fecundidad muy temprana, aludiendo al gran número de hijos de madres adolescentes que se ven (A, C, G, N, O). En realidad, puesto que sólo «se ven» los niños sobrevivientes, el fenómeno es aún más amplio y complejo en sus causas y consecuencias. La entrevistada A insistió en la notoria juventud de los padres cuyos hijos concurren a su escuela y la entrevistada B en los muchos casos -que atienden- de partos de niñas que apenas están en las primeras edades de su adolescencia. Varios entrevistados y entrevistadas señalaron que la maternidad adolescente creciente se puede ver en los barrios y en las escuelas secundarias (alumnas embarazadas) y también, acotación nuestra, en la muy joven estructura de edades de estas poblaciones. Muchas veces se aludió al aborto, supuestamente alto, como alternativa utilizada con mucha frecuencia. La entrevistada C indicó con precisión el costo de un aborto en Bolivia (cien pesos) así como el uso de pastillas de quinina para provocar un aborto espontáneo. En relación a este último punto, comentado también por el entrevistado H, se dijo que dichas pastillas, recibidas por las mujeres por vía oral y/o vaginal, producen reacciones ventrales semejantes a contracciones de parto que ayudan al proceso abortivo. Quedó claro que el uso de anticonceptivos se encuentra sumamente limitado y, en todo caso, es más un recurso de las parejas con varios hijos y mejor situación económica, que ya no desean continuar la procreación, antes que una conducta característica de los más pobres y los más jóvenes al inicio de sus experien-

cias sexuales. Se comentó que varias de estas localidades tienen escaso número de farmacias, por lo que la adquisición de anticonceptivos supone una suerte de identificación personal.

6.3.3. El factor ausente: la mortalidad

Un elemento que debe ser subrayado es, en general, la no mención de la mortalidad como factor de cambio poblacional. Ningún entrevistado hizo alusión al descenso de la mortalidad, infantil u otra, como un factor del crecimiento de la población. Ni tampoco se la mencionó en el sentido contrario (aumento de la mortalidad que genera descenso de la población). Debe aclararse que esto fue así incluso entre los profesionales de la salud. Este aspecto puede deberse a diversas causas. Una de ellas, tiene que ver con el hecho de que la muerte no está en la conciencia regular de los individuos, y mucho menos su acción positiva o negativa en torno al crecimiento de la población. Otra, es que hablar de ella suele ser incómodo, pues se trata de un tema tabú. Finalmente, la mortalidad tiene escasa presencia en la realidad cotidiana y, por lo tanto, su observación, más o menos objetiva, requiere de un esfuerzo intencionado.

Por cierto que la mortalidad, sobre todo la infantil, fue finalmente tratada en varias de las entrevistas, pero como una suerte de indicador abstracto de nivel de vida o de la calidad de los servicios de salud. Algunos de los profesionales de la salud mencionaron valores de tasas, para sus respectivas regiones, de precisión muy discutible. Entre esas menciones, una tasa de mortalidad infantil de 7 por mil (Yuto), valor que, sin lugar a dudas, está muy subestimado. Otras referencias resultaron más verosímiles: por ejemplo, 40 por mil en Colonia Santa Rosa (entrevistado H) para el año 1997; y un poco menos para lo que va del año en curso.

6.3.4. Los inmigrantes limítrofes

Entre los factores mencionados, en forma reiterada, como muy ligados al crecimiento de la población, aparecen las migraciones, dentro de las cuales aquellas protagonizadas por jóvenes del lugar que emigran y por bolivianos que inmigran ocupan un lugar especial. Sin embargo, no ha de olvidarse que la inmigración del exterior articula también otros orígenes. En Colonia Santa Rosa se hicieron referencias a barrios de bolivianos, pero también de italianos, españoles y griegos (H), y en Orán, se mencionó el barrio de los paraguayos (J). Aunque debe precisarse que, si hablamos de la inmigración reciente, por ejemplo en la última década, la mayor importancia corresponde por mucho a la inmigración desde países vecinos, casi en su totalidad, desde Bolivia.

En materia de inmigración boliviana no hay un acuerdo claro entre las opiniones vertidas por los

distintos entrevistados, entre otras cosas porque se refieren a corrientes migratorias de distinta data y distinta naturaleza, a veces confundiéndolas, a veces mezclándolas, a veces saltando imperceptiblemente entre ellas en medio de un mismo discurso. Por un lado, se hace referencia a los bolivianos que se encuentran totalmente afincados desde hace ya muchos años. Ellos desempeñan funciones económicas muy variadas, incluyendo el comercio, la producción agrícola, oficios diversos (por ejemplo, los de la construcción). Algunos de sus hijos son profesionales o maestros en las escuelas de la zona. A esta población aluden especialmente A, J, S y T. Otras personas consultadas hicieron referencia a corrientes recientes, de inmigrantes indocumentados que permanecen escaso tiempo en el lugar para seguir su camino en dirección a otras localidades del país. Se desempeñan como mano de obra escasamente calificada, por un jornal que, generalmente, es de 8 pesos diarios, pero que a veces es bastante menor, y se ocupan, por lo general, de actividades agrícolas estacionales. A este sector aluden sobre todo H, O y Q. Uno de los puntos que suele aparecer relacionado con la presencia de este segundo tipo de inmigrantes bolivianos es el impacto que su presencia produce en los servicios de salud. Además de ellos, hay quien afirma que autobuses completos de inmigrantes se vacían enteramente frente al hospital de Orán (I), lo que suele provocar inconvenientes en el normal funcionamiento de esa institución. Cabe destacar que dicho hospital cuenta con equipamiento relativamente complejo y un personal de alta calificación, características que lo hacen de particular atracción para los pobladores de la región, incluyendo los de zonas extranjeras y de otras provincias limítrofes.

Ha de tenerse en cuenta que la «visión» de esta inmigración presenta dificultades para el que no es conocedor de estas poblaciones. En primer lugar, ha de señalarse que no todo aquél que cuadre con algunos de los rasgos físicos bolivianos lo es realmente (aunque algunos son de gran precisión, como las características de la nariz, están lejos de ser universales); muchos pobladores autóctonos tienen características que pueden confundirse con las de este tipo de inmigrantes; pero no ha de olvidarse que los hijos de estos inmigrantes, nacidos dentro de las fronteras argentinas, son argentinos que pueden ser «vistos» como bolivianos. El entrevistado I señala, justamente, que el tener hijos argentinos es una estrategia de los inmigrantes extranjeros para obtener la residencia.

Más allá de los números, hay acuerdo en que los bolivianos son buenos trabajadores, que se conforman con lo que se les paga, que rinden mucho más que los trabajadores locales y que todo esto hace que progresen de manera visible y muy rápidamente. Los empresarios O, S y T aprecian estas características de los bolivianos como virtudes importantes. La gran mayoría de estas personas se encuentran indocumentadas, no disponen de obra social (salvo en algunos casos, cuando trabajan en la cosecha). Nos informaron que cuando el control se hace más estricto y la situación puede volverse difícil, muchos de estos «indocumentados» extraen sus documentos argentinos (en muchos casos de dudosa procedencia).

Según los empresarios mencionados (O, S y T), cuando los bolivianos son productores agrícolas y, por lo tanto, se transforman en patrones que requieren mano de obra, contratan casi exclusivamente a sus connacionales por salarios misérrimos y no pagan ningún tipo de seguridad social o impuesto alguno. El no pago de impuestos ha sido un asunto de relativa recurrencia entre los informantes, como así también la particular accesión del boliviano: ni paga las contribuciones cuando su posición así lo requiere, ni consume en el país dejando la mayor parte de sus ingresos para ser gastados fuera de las fronteras nacionales (incluyendo las remesas de dinero a sus parientes). Estos son características o aspectos negativos del inmigrante de Bolivia. Sin embargo, ha de notarse que también es habitual reconocer en el inmigrante boliviano que se instala en la Argentina una rápida mejora de sus condiciones de vida, sobre todo a través de la vivienda. En este caso, su conocida accesión no está ligada exclusivamente a su país de origen -al que seguramente hace su remesa mensual- sino también, y quizás fundamentalmente, a gastos futuros a ser realizados dentro del país que lo recibe.

Otro problema que se suele poner de relieve atañe a la propiedad de la tierra y de inmuebles urbanos por parte de la población boliviana. Se asume en principio que, por ser área de frontera, la propiedad les está vedada. Se sabe que muchos productores agrícolas operan bajo el sistema de mediería o de arrendamiento, pero se insiste en que un número apreciable dispone de la tierra bajo el régimen de propiedad de la misma.

Aunque siempre fue una fracción mínima dentro del total de los inmigrantes bolivianos en el área, cabe poner de relieve que en la actualidad hay muy pocos estudiantes de este origen en la Universidad de Salta, particularmente, en las sedes regionales de Orán y Tartagal (entrevistado I). Por el contrario, alumnos argentinos -probablemente hijos de bolivianos- de estas zonas van a estudiar a Tarija, por el bajo costo de la vida en el lugar y a pesar de que tiene examen de ingreso. Al parecer, no son muy bien recibidos porque tienen mayor nivel que el tarijeño medio (I).

6.3.5. La emigración de nativos

También ha sido traído a colación el tema de la emigración de los jóvenes, en especial si tienen educación secundaria completa. Este ha sido un argumento utilizado por aquellos que entienden que la población no

crece o que se mantiene más o menos estancada.

La razón fundamental por la que los jóvenes se dirigen hacia otros lugares tiene que ver con las carencias locales, ante todo, la falta de trabajo. Es el caso de la entrevistada A quien afirma que, luego del cierre de Ledesma, los que recibieron indemnizaciones se hicieron remiseros, en tanto otros se fueron a San Luis y a Catamarca. D y E mencionaron el cierre de YPF y la migración hacia Esquel y Ushuaia de varios ex-trabajadores. También, se hizo alusión al cierre de los aserraderos (que en la actualidad parecen repuntar un poco) y el pasaje de los trabajadores al mundo agrícola de varias localidades de la zona. Luego, también tienen una gran influencia expulsora los bajos salarios y los escasos servicios con que se cuenta en estas localidades para retener a este segmento de población.

6.3.6. Los aborígenes

Todas las localidades visitadas tienen, cuando menos, un barrio cuya población reconoce algún origen aborígen. En general, son pobladores que se encuentran asentados desde hace mucho tiempo, y siempre han participado de las actividades productivas de la región.

Se hallan bastante integrados a la sociedad blanca, en el sentido de que muchos de sus niños concurren a la escuela regular, los adultos trabajan como cualquier otro congénere, concurren a los centros de salud, etc. Sin embargo, mantienen el uso de la lengua en el medio familiar, así como el seguimiento de algunas pautas tradicionales de comportamiento.¹²

Uno de los grupos más mencionados fue el guaraní, sobre todo en Calilegua, Yuto y Orán. En Embarcación, el grupo predominante es el matakó. Generalmente, los entrevistados que los mencionaron indicaron que son trabajadores, aunque no tanto como los bolivianos. De cualquier modo, constituyen sectores de población que se asientan en barrios generalmente marginales, con grandes deficiencias de servicios urbanos. En Orán y Yrigoyen hay numerosas huertas familiares de grupos criollos, wichi y tobas. Muchos de estos productos van a comedores comunitarios.

6.4. LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO

En todas las localidades de la región, las actividades dominantes tienen que ver con el mundo agrícola. Los citrus, frutas tropicales (banana, mango, etc.) los productos de quinta, el poroto, la soja, la madera, la caña, el maíz y, últimamente, cierto despegue con el algodón. También la horticultura de primicia a campo y bajo invernáculo. Estos productos se hacen para el mercado externo a la región, sea nacional o sea internacional. Todos ellos han pasado por distintos momentos de auge y depresión. Las últimas temporadas han sido más bien de depresión.

La actividad agrícola es la base de la economía de Orán (ciudad y área rural periférica). La caña se cul-

tiva, prácticamente, en todo el departamento. Un cambio que todos advierten, con el correr de los años, es el avance tecnológico que fue haciendo cada vez menos necesarios los brazos de los trabajadores, pero más necesaria la calificación de quien tenga que encargarse, por ejemplo, de las sofisticadas cosechadoras actuales. Sin embargo, también mencionaron la importancia de la agricultura de subsistencia. Los empresarios de Embarcación, en particular S y T, reclamaron la creación inmediata, en la localidad, de una escuela técnica para el agro con programas actualizados al nivel de la tecnología disponible. Uno de los técnicos que se necesita es, justamente, el que conduce y mantiene las cosechadoras modernas.

Algunos informantes hicieron alusión a nuevas producciones que se encuentran bajo ensayo. Una de ellas tiene que ver con la fabricación de dulces y hortalizas envasadas, aprovechando la producción de citrus y de quinta (sobre todo C, J y O). Se entiende que esto cristalizaría mediante la constitución de una empresa cooperativa (J). Nadie dio a entender que ésta fuera una tarea simple. Bien por el contrario, se apuntó el fuerte individualismo que caracteriza a los pobladores de la región y las consecuentes dificultades, que de ello se derivan, para actuar en el plano grupal de una cooperativa (P, Q). El INTA hace tareas de extensión y experimentación adaptativa en citrus y frutas subtropicales.

En el área que circunda Embarcación y Pichanal se hace ganadería con un manejo rudimentario. El ganado evidencia una serie de enfermedades típicas (brucelosis, carbunco, etc.). también se hizo referencia a la tala indiscriminada del quebracho y palo santo. Los aprovechamientos no son controlados.

6.5. LAS CONDICIONES DE VIDA

Una gran mayoría de los informantes consultados aludió a las malas condiciones de vida de grandes segmentos poblacionales. Esto se refiere, fundamentalmente, a las características de la vivienda, precaria en muchos casos, construida con materiales de escasa durabilidad que no aseguran la protección de sus habitantes contra las inclemencias del clima y contra los agentes de distintas enfermedades. También se refiere a los servicios asociados a la vivienda (agua corriente, eliminación de excretas, electricidad, gas, etc.) y al consumo al que los individuos pueden acceder con sus ingresos. Por ejemplo, en el área de Pichanal toda el agua que se consume se obtiene de pozos, incluso para las actividades agropecuarias. En el área de Orán se utiliza para riego agua que baja de la montaña.

Es el momento de introducir un pequeño párrafo relativo a las enfermedades. En principio, hay un par de ellas que se han vuelto más o menos endémicas en la región: el paludismo (o malaria) y el cólera. Ambos tienen una larga historia de presencia en la zona, con rebrotes relativamente cíclicos. También se registran muchos casos de hepatitis y tuberculosis.

Pero hay un par de flagelos que son más recientes: el dengue y, en especial, la leishmaniasis. Esta última ha estado creciendo de manera explosiva en los últimos tiempos, digamos un caso por día en Orán, y también es producida por la picadura de un mosquito (el flebótomo). Por otro lado, el agente específico del dengue -otro mosquito- se desarrolla en zonas húmedas, pero al revés del que porta el paludismo, allí donde el agua está limpia. Los especialistas (I) estiman que pronto aparecerá en la Argentina la schistosomiasis, relacionada con la construcción de represas. En realidad, consideran que ya debe estar presente en la zona del NEA. También opinan que el eventual impacto ecológico de las represas se verificará, entre otros, en términos de agudización de las enfermedades tropicales.

Por cierto, estas enfermedades son muestra de un medio ambiente agresivo, frente al que hay que actuar con mecanismos más o menos conocidos según las indicaciones de las autoridades locales del área salud. Ha de notarse que los problemas ambientales han mostrado importancia en las preocupaciones de varios funcionarios, sobre todo en relación con las enfermedades tropicales mencionadas. Sin embargo, el resto de las personas consultadas mostró escasa inclinación por este tipo de cuestiones.

Claro que las condiciones de vida no son ajenas a las condiciones del trabajo o, en todo caso, las condiciones de vida difieren sensiblemente entre las ocupaciones y entre ocupados y desocupados. Estos últimos deben recurrir a distintos centros paliativos, como comedores comunitarios organizados por la Iglesia o Cáritas y hacer uso de todos los apoyos posibles que puedan venir ligados a los servicios institucionales de mayor peso, a saber, la educación y la salud.

En lo que hace a educación, deben mencionarse los efectos del Plan Social (nacional) que potencia las posibilidades de la enseñanza-aprendizaje mediante la inyección de dinero, la introducción de instrumentos (laboratorios, computadoras) y el suministro gratuito de útiles escolares. También los apoyos de cooperadoras que cubren los gastos de refrigerio para los niños. Para muchos de éstos, dicho alimento constituye la única ingesta del día.

En lo que hace a salud, los beneficios vienen del acceso gratuito a vacunas y específicos para controlar las enfermedades endémicas del lugar. El sistema de Atención Primaria de la Salud, además, procura seguir con detenimiento el estado nutricional de los niños hasta 6 años de edad y contribuye a mejorar su situación con específicos e información alimentaria.

Hay, sin embargo, condiciones que hacen a la vida toda en estos lugares y que incluyen elementos tan variados pero fundamentales como las oportunidades de esparcimiento, sensiblemente limitadas en comparación con las ciudades cercanas, y las formas accesibles para luchar contra las características de un clima especialmente difícil.

Aparte de la falta de trabajo, las condiciones de vida fueron referidas por las personas consultadas como los principales factores de expulsión de estas localidades, con acción sobre todo entre los jóvenes.

6.6. LA ESFERA INSTITUCIONAL

El nivel institucional propio de las localidades visitadas es el municipal. Ha de decirse que los municipios¹³ difieren sensiblemente en lo que hace a su capacidad de acción. En ello, tienen mucho que ver las capacidades individuales de quienes se encuentran a cargo de los mismos. Esto se debe al hecho elemental de que, en general, las posibilidades materiales de estos municipios son escasas, de donde el esfuerzo del personal, para obtener fondos y para gerenciar las acciones, se vuelve de alta relevancia.

En verdad, no hay más que visitar los edificios que ocupan las entidades municipales para constatar las dificultades por las que atraviesan estos entes institucionales y estimar, groseramente, sus capacidades de intervención. La impresión general es que hacen mucho más de lo esperable, gracias a la vocación e interés de sus funcionarios.

En esto debe hacerse la salvedad del municipio de Embarcación. Fue el único lugar en el que todos los consultados coincidieron en señalar un ejecutivo desastroso, orientado por intereses exclusivamente personales y de política partidaria, pero muy alejado de los problemas acuciantes que enfrentan los pobladores del lugar. Hay aquí, entonces, un verdadero conflicto entre parte de la sociedad civil y el estado municipal.

Por supuesto hay acciones que vienen desde el estado nacional (como el ya mencionado Plan Social del Ministerio de Educación) y otras desde el ámbito provincial (como el Programa de Atención Primaria de la Salud). Se ha podido constatar que estos planes tienen un gran impacto en la vida de la comunidad local.

El APS, por ejemplo, supone 4 visitas a lo largo del año que un agente sanitario especialmente entrenado realiza a un conjunto de hogares. En esas visitas, entre otros temas, se siguen los estados nutricionales de los niños de hasta 6 años de edad, se siguen también las historias de embarazos una vez detectada la presencia de los mismos, se registran los nacimientos producidos desde la visita precedente y los decesos de menores de un año y de niños de entre 1 y 4 años de edad cumplidos.

En términos de lo institucional, cabe decir que se registraron algunas menciones puntuales relati-

vas a ONGs operantes en la zona. Hubo alusiones a las acciones de las distintas iglesias (católica - Obispado de Orán-, anglicana, etc.) a través de los esfuerzos que realizan para con la población necesitada y en relación a la ayuda concreta en materia de bienes imprescindibles. En Embarcación se mencionaron las acciones de Cáritas y FUNDA-PAZ que trabajan con poblaciones indígenas.

En general, las personas consultadas coincidieron en señalar la escasa capacidad de organización de los pobladores, ante todo, por la acción de un fuerte individualismo. Este es el freno principal que toda solución cooperativa debe superar. También las ONG aparecieron como actores de escasa intervención en relación con los enormes y acuciantes problemas que se enfrentan en estas localidades.

§

MOVIMIENTOS TERRITORIALES INTRA Y TRANSFRONTERIZOS DE LA POBLACIÓN. TARIJA, 1998

7.1. INTRODUCCIÓN

Del reciente informe «Estudio sobre Migraciones Transfronterizas» (Guevara Avila, 1998) que llevara a cabo un equipo de investigadores bolivianos, se seleccionan y comentan algunos resultados que son de indudable utilidad para complementar los análisis que de estos fenómenos, estamos haciendo desde la escasa información disponible en Argentina. La utilización por nuestra parte de información recogida en Bolivia implica un paso concreto hacia la necesaria integración de los estudios que se han hecho en ambos países, como se expresara en la propuesta original del proyecto. En aquella propuesta se había previsto la realización, por parte del equipo de investigadores bolivianos, de una encuesta sobre migraciones en lugares seleccionados del departamento de Tarija, limítrofe con el territorio argentino.

Como referencia general e introductoria, cabe señalar que el departamento de Tarija (347.742 habitantes en 1995), que cuenta con seis provincias y once municipios, representa un poco menos del cinco por ciento de la población total de Bolivia. Sin embargo por su cercanía y vinculación con el territorio argentino, es escena de intensos fenómenos de movilidad territorial, de tipos muy variados, hacia nuestro país. En general, se trata un territorio muy afectado por el proceso de desertificación, con poco más del 50 por ciento de su población residiendo en localidades urbanas (2.000 y más habitantes), entre las cuales, la ciudad de Tarija, la capital del departamento, contiene una población que hoy ronda las 150 mil personas. Bermejo, la segunda ciudad, sobre la frontera con Argentina, tiene una población cuya cuantía se acerca ya a las 30.000 personas.

7.2. ALGUNOS RESULTADOS GLOBALES

Como se indica en el informe de referencia la encuesta sobre migración fue levantada en cinco subáreas, para el conjunto de las cuales hemos recopilado y estimado, a partir del número de registros de personas residentes y de personas temporalmente ausentes, las cifras que se presentan en el Cuadro 7.1. De ese cuadro pueden extraerse algunas dimensiones para ir caracterizando, aún de manera general, los movimientos territoriales que afectaron a las poblaciones de esta porción de territorio boliviano, cercano y limítrofe con el área de la ACRB en territorio argentino.

En el conjunto de las personas encuestadas (presentes y ausentes temporales), el 81 por ciento, o sea la amplia mayoría de ellas, contestaron ser trabajadores agrícolas. La excepción se dio en la cuenca del Río Bermejo, en la que los campesinos sólo representaban el 57 por ciento, mientras que en las restantes subáreas esta proporción estuvo entre el 79 y 89 por ciento. Cabe señalar que el 80 por ciento de la población de este municipio reside en áreas urbanas.

La consulta que se efectuó acerca de si «salió alguna vez de su comunidad de nacimiento» obtuvo como respuesta global: que el 40 por ciento de la población «emigró» alguna vez. Interpretamos esta respuesta como que el 40 por ciento de la población emigró (una o más veces) y luego retornaron al lugar, aunque las respuestas también incluyen información sobre los ausentes temporales. En todos los casos se trata de personas que realizaron movimientos migratorios que, como veremos más adelante, implicaron ausencias por tiempos variados. La pregunta implica también que quienes emigraron y no retornaron -y no están incluidos como ausentes temporarios- no están contabili-

zados. En otras palabras, se trata de los movimientos territoriales de personas que retornaron, luego de realizar uno o más movimientos y con tiempos de duración variables (de tan corta duración como de menos de 3 meses y de larga duración como de 2 años y más). Cabe recordar que los inmigrantes bolivianos se consideran más trabajadores que migrantes, e ir a trabajar no implica una «migración formal». Esta forma de ver el movimiento territorial ha sido puesta en evidencia en muchas investigaciones realizadas en otras comunidades de América Latina y de otras regiones de África y Asia. Por ejemplo, en Ecuador, para referirse a ciertos miembros ausentes del hogar, se suele responder al encuestador «se fue a volver». Dandler y Medeiros (1991) introducen una perspectiva de «análisis de procesos» en contraposición con visiones estáticas y diacrónicas y, como ellos lo documentan, una migración corta puede durar entre unos pocos meses y cuatro años, puede incluir varios regresos - o retornos - y, consecuentes nuevos movimientos.

Estudio sobre migraciones transfronterizas en Bolivia: resultados seleccionados, 1998.

CUADRO 7.1.

CUENCAS	Población total presente más ausentes temporales	Trabajadores agrícolas		¿Emigró alguna vez?		¿Emigró hacia Argentina?		¿Emigró solo?	
		% (absolutos)	(absolutos)	% (absolutos)	(absolutos)	% (absolutos)	(absolutos)	% (absolutos)	(absolutos)
Camacho	2.184	83	(1.813)	42	(917)	35	(321)	32	(294)
Santa Ana	555	79	(438)	38	(211)	21	(44)	36	(76)
Río Tolomosa	867	82	(711)	41	(355)	74	(263)	24	(85)
Río Guadalquivir	1.924	89	(1.712)	38	(731)	44	(322)	33	(241)
Río Bermejo	797	57	(454)	43	(343)	27	(93)	28	(96)
TOTAL	6.327	81	(5.129)	40	(2.557)	41	(1.043)	31	(792)

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Estudio sobre migraciones Transfronterizas. Informe final (documento de discusión), elaborado por Jean Paul Guevara, consultor de Oasi, unidad ejecutora de la parte boliviana del proyecto. La Paz, Bolivia.

Una proporción del 40 por ciento de «retornados de migraciones» es muy alta en cualquier contexto y de hecho pone de manifiesto que se trata de poblaciones en las que la movilidad territorial es un fenómeno muy presente y/o muy frecuente, más aún porque, como veremos más adelante, muchas personas han migrado más de una vez y porque, seguramente, otro número importante de personas del lugar han emigrado en forma permanente. Si además pensamos que, seguramente, deben existir en el área otros casos de inmigrantes (del interior o exterior) que llegaron y nunca salieron del lugar, podemos deducir que dentro de estas poblaciones del fenómeno de la «movilidad territorial» es un comportamiento muy común o habitual, que seguramente afecta directa o indirectamente (por ejemplo, tener un pariente o amigo que habiendo emigrado continúa residiendo en otro lugar) a casi toda la población del lugar.

¿Cuántas de las personas que «salieron» del lugar, lo hicieron hacia la Argentina? De acuerdo a todas las respuestas contabilizadas, un 41 por ciento de todas las personas que salieron de su lugar de nacimiento, lo hicieron con ese destino. La respuesta a esta pregunta fue muy diferencial entre las distintas subáreas encuestadas: por ejemplo en Río Tolomosa, el 74 por ciento de todos los que «emigraron» alguna vez, lo hicieron hacia la Argentina. Por el contrario, en Santa Ana sólo se dirigieron a ese destino el 21 por ciento. Estos porcentajes nos indican una muy desigual presencia de migrantes-retornados hacia la Argentina. Debe aclararse que, si la tasa de retornos ha sido muy diferencial entre las distintas subáreas estos porcentajes solo expresan la importancia de los lugares en cuanto al origen de movimientos del tipo «salida y retorno», pero nada expresan en cuanto a movimientos del tipo «salida y no retorno». En otras palabras, estamos observando movimientos que podríamos calificar como «circulares» o simplemente «temporarios» (de distinta duración) pero no estamos observando «emigraciones» (definitivas).

Además, de lo anterior también se puede ver que estas distintas áreas, consideradas en conjunto, han sido, principalmente, un espacio de salida y retorno - hacia y desde- destinos que no son la Argentina sino otros lugares del territorio boliviano u otro país. Efectivamente, el 59 por ciento de los que salieron alguna vez, no se dirigieron hacia la Argentina.

Por último, en relación a si efectuaron la migración solos o acompañados, otra dimensión de interés en el estudio de la movilidad territorial de las personas, los resultados de las encuestas indicaron que entre un cuarto y un tercio de los migrantes, según las distintas áreas de origen, emigró solo. Visto desde el otro lado, la mayoría de las «salidas» fueron acompañadas, principalmente, por padre/madre o ambos, por hermanos y siguiendo por cónyuges y, por último, por otros acompañantes.

7.3. SELECCIÓN DE RESULTADOS POR ÁREAS DE ORIGEN

A continuación seleccionamos y resumimos una serie de datos para cada una de las cinco subcuen-

cas de relevamiento. De hecho, en el capítulo que se resumen e integran los distintos hallazgos de este estudio, retomaremos estos datos porque ellos le ponen «contenido» a los muchos y diversos indicios que encontramos en Argentina sobre migraciones y otras formas de movimientos territoriales de la población nativa de Bolivia.

Subcuenca del Río Camacho

En la subcuenca del Río Camacho sobre 2.184 registros (presentes y temporalmente ausentes) con una composición por sexo de MI=106 (100 mujeres por cada 106 varones), con la gran mayoría de ellos nacidos en el departamento de Tarija (95,7 %), la encuesta indica que 917 casos (42 %) «salió alguna vez» de su lugar de nacimiento y, entre ellos, el 35 por ciento lo hizo hacia la Argentina. Casi el 80 por ciento de los «emigrantes» salió por razones de trabajo, otros por razones familiares (8%) y por estudio (9%). Más del 40 por ciento de los que salieron poseen 4 y más años de educación primaria, entre ellos, un cuarto posee nivel secundario. El 83 por ciento de los que salieron se ocupan en tareas de la agricultura, y casi la mitad de ellos lo hace como trabajador familiar no remunerado. En cuanto a las razones de las salidas, en el 52 por ciento de los casos lo hicieron porque la tierra es pequeña y no alcanza, y entre las restantes razones mencionadas, por orden de importancia, fueron las siguientes: agotamiento del terreno, erosión, falta de agua y sequía.

¿Cuántas salidas efectuaron los migrantes?: un cuarto de ellos salió una vez, un 33 por ciento, dos y tres veces y un 30 por ciento entre 4 y 10 veces. De estos últimos, una cuarta parte fue hacia la Argentina. En sus salidas trabajaron como agricultores en un 63 por ciento de los casos y fueron recolectores/cosecheros en un 15 por ciento. La mayor intensidad de los movimientos tuvo lugar en el período 1991-98. En cuanto a cómo se conectaron y/o relacionaron para efectuar los movimientos: dentro de Bolivia un poco más del 60 por ciento lo hizo por medio de conocidos y parientes, pero en el caso de los que fueron hacia la Argentina -si bien una proporción similar (57 por ciento) lo hizo también por sus contactos con conocidos y parientes-, aparece un 24 por ciento que «migró» a la Argentina porque fue contratado por «extranjeros que vienen», más otro 4 por ciento que fue contratado por nacionales.

En relación a la conexión con parientes y amigos, varios autores (ver Balán, 1990) han dado cuenta de la importancia que tienen para los migrantes rurales que llegan a las áreas urbanas el funcionamiento de redes de relaciones sociales basadas en el parentesco, el paisanaje y la vecindad. Desde estas redes se facilita el acceso a trabajos en la construcción, industria del vestido, horticultura, venta ambulante,

etc. Aunque con diferencias en sus orígenes los bolivianos mantienen fuertes relaciones como colectividad (Benencia y Karasik, 1995).

Subcuenca del Río Santa Ana

En la subcuenca del Río Santa Ana se recolectaron 555 registros (496 presentes y 59 temporalmente ausentes) con una composición por sexo de MI= 88 (100 mujeres por cada 88 varones), todos ellos nacidos en Bolivia (99,3% en Tarija), pero entre los cuales, un 6 por ciento de los varones mayores de 4 años, vivían en la Argentina cinco años atrás.

Del total de la población encuestada el 37,7 por ciento «salió alguna vez» de su lugar (comunidad) de nacimiento y, entre ellos, el 21,1 por ciento por ciento lo hizo hacia la Argentina, y el resto hacia otros lugares de destino dentro de Bolivia. Entre los ausentes temporales, 31 por ciento se encontraban en la Argentina y el resto en otro lugar de Bolivia. El 84 por ciento del total de los que salieron lo hizo por razones de trabajo (el 100 por ciento de los que fueron hacia Argentina declaró razones de trabajo), otros por razones familiares (9%), por estudio (5%) y servicio militar (2 %). Casi el 60 por ciento de los que salieron poseen apenas un nivel básico de instrucción (entre 1 y 3 años de educación primaria). El 81 por ciento de los que salieron se ocupaban, antes de partir, en la agricultura, y más de la mitad de ellos era trabajadores familiares no remunerados. Entre los que tienen problemas de trabajo, la razón principal está en que la tierra es pequeña y no alcanza (38 %), continuando con el agotamiento del terreno, la erosión, la falta de agua y la sequía.

¿Cuántas salidas efectuaron desde la subcuenca Santa Ana hacia la Argentina?: un 27 por ciento de ellos solo hicieron un viaje; un 46 por ciento dos y tres viajes, y el resto 4 y más viajes. De hecho esta información debería tomar en cuenta la edad de las personas, pues el número de movimientos está en parte limitado por la edad de las personas, sin embargo, dado que se trata de encuesta por muestreo, el reducido número de casos suele limitar esta posibilidad. Ya dentro de la Argentina, un 12 por ciento viajó para cambiar su lugar de trabajo. Las estadías fueron las siguientes: menos de 3 meses (17 %); 3 a 6 meses (12 %); 6 meses a 1 año (44 %) y más de un año (22%). Un 30 por ciento de los que habían viajado y regresado de la Argentina expresaron su intención de volver mientras sólo un 10 por ciento expresó no tener esa intención. Un 44 por ciento de los que salieron hacia la Argentina se encontraban en ese país y formaban parte de los ausentes temporales. En relación al dinero que ganan en la Argentina: el 44 por ciento es para gastos de la familia, el 5 por ciento para invertir en el comercio y 3 por ciento dedicado a la agricultura. Sobre los lugares de desti-

no en Argentina la mayor parte se dirigió a la provincia de Salta (Orán con 20 por ciento) y mucho menos a Ledesma (Jujuy) y Tucumán. Dentro de Bolivia, Bermejo fue el principal lugar de destino (32%).

En cuanto a cómo se conectaron y/o relacionaron para efectuar los movimientos: dentro de Bolivia un poco más del 61 por ciento lo hizo por medio de conocidos y parientes, pero en el caso de los que fueron hacia la Argentina: si bien un 55 por ciento lo hizo también por sus contactos con conocidos y parientes, otro 25 por ciento «migraron» a la Argentina porque fueron contratados por «extranjeros que vienen».

Subcuenca del Río Tolomosa

En esta subcuenca del Río Tolomosa se encuestaron 867 casos (725 presentes y 142 temporalmente ausentes) con una composición por sexo de MI= 115 (100 mujeres por cada 115 varones). La gran mayoría de los encuestados había nacido en Bolivia (95,7%) y un 4,3 por ciento había nacido en Argentina. Llama la atención este porcentaje de nativos de Argentina, el más alto entre las cinco cuencas que estudiaron. Sobre el total de la población, un 4,8 por ciento de las personas mayores de 4 años, vivían en la Argentina hace cinco años atrás. Del total de la población boliviana encuestada: el 91 por ciento había nacido en Tarija, un 2,4 por ciento en Chuquisaca, seguidos por los nacidos en Oruro, Potosí y Cochabamba.

Del total de la población encuestada el 41 por ciento «salió alguna vez» de su lugar (comunidad) de nacimiento y, entre ellos, el 73,6 por ciento lo hizo hacia la Argentina, mientras que el resto fue hacia otros lugares dentro de Bolivia. Esta muy alta proporción de salidas hacia la Argentina (contiene al 92 por ciento de los ausentes temporales) está relacionada con la ya indicada alta proporción de nativos de la Argentina encuestados. Tomando en cuenta sólo a la población que salió hacia la Argentina, el 73 por ciento declaró que hizo el viaje acompañado y casi un tercio lo hizo con un no pariente. Los que migraron con su pareja fueron solo un 8 por ciento. El 97 por ciento del total de los que salieron desde la subcuenca del Río Tolomosa lo hizo por razones de trabajo quedando un pequeño porcentaje para quienes lo hicieron por razones de estudio. El 48 por ciento de los que salieron poseen 4 y más años de escolaridad primaria, incluyendo dentro ellos un 15 por ciento de personas que poseen nivel de escolaridad secundario o son técnicos. Los analfabetos son el 21 por ciento. El 97 por ciento de los que salieron se ocupaban, antes de partir, en la agricultura, y más del 46 por ciento de ellos eran trabajadores familiares no remunerados. Como en las otras subcuencas, la razón principal de los problemas de trabajo está en que la tierra es pequeña y no alcanza (49,6 %), continuando con el señalamiento de otros factores como la falta de agua y la sequía. Sin embargo, en esta subcuenca, un 30 por ciento de las respuestas fueron «otras razones» (sin especificar) aparte de las ya indicadas.

¿Cuántas salidas efectuaron los que salieron de la subcuenca Tolomosa hacia la Argentina?: un 20 por ciento de ellos solo hicieron un viaje; un 26 por ciento dos y tres viajes, y el resto 4 y más viajes. O sea, mayor frecuencia de viajes que en las otras subcuencas. Ya dentro de la Argentina, un 20 por ciento viajó para cambiar su lugar de trabajo, pero solo un 4 por ciento cambio de ocupación. En cuanto al tiempo de estadía en Argentina, fueron las siguientes: menos de 3 meses (7 %); 3 a 6 meses (31 %); 6 meses a 1 año (38 %) y más de un año (17%), no respondiendo el resto. El 84 por ciento se mantuvo como agricultor en la Argentina, y es muy notorio el bajo porcentaje de trabajadores familiares sin remuneración. Un 52 por ciento de los que habían viajado y regresado de la Argentina expresaron su intención de volver (el porcentaje más alto observado entre las cinco subcuencas) mientras que sólo un 8 por ciento expresó no tener esa intención. Un 12 por ciento de los que salieron hacia la Argentina se encontraban en ese país y formaban parte de los ausentes temporales. En relación al dinero que ganan en la Argentina: el 44 por ciento lo gastan en su familia, 10 por ciento lo invierten en su comercio y 1,3 por ciento lo invierten en la agricultura. Sobre lugares de destino en Argentina un 26 por ciento hacia Jujuy, un 21 por ciento hacia Salta y el resto hacia muchos otros destinos (Santa Fe, Corrientes, Mar del Plata, etc.). Dentro de Bolivia hacia San Andrés (Tarija), la ciudad de Tarija, Cochabamba y Bermejo. Las migraciones hacia la Argentina desde esta subcuenca muestran una importante intensificación en los años de la presente década (el 53 por ciento de todos los movimientos).

En cuanto a cómo se conectaron y/o relacionaron estos migrantes para efectuar sus movimientos: dentro de Bolivia un poco más del 32 por ciento lo hizo por medio de conocidos y parientes en el lugar, pero en el caso de los que fueron hacia la Argentina: un 67 por ciento lo hizo por medio de sus relaciones con conocidos y parientes, mientras que un 17 por ciento «migraron» a la Argentina porque fueron contratados por los «extranjeros que vienen». Resulta muy claro entonces que entre los migrantes que han salido desde esta subcuenca hacia la Argentina, fueron muy importantes las relaciones con familiares y conocidos que viven en la Argentina. Una información que no encontramos antes es la que se refiere a que la gran mayoría de la población que migró hacia la Argentina lo hizo sin documentos (75,8%). La inmigración de bolivianos a la Argentina participa de una característica general de la inmigración limítrofe: alta proporción de indocumentados y baja calificación laboral, lo cual implica su ubicación en una franja de trabajo de alta precariedad, en la cual predomina la baja remuneración, el trabajo a destajo y los abusos y explotación.

Subcuenca del Río Guadalquivir

En la subcuenca del río Guadalquivir se recogió información de 1.924 habitantes (1.752 presentes y 172 temporalmente ausentes) con una composición por sexo de MI= 92 (100 mujeres por cada 92 varones). La gran mayoría de los encuestados había nacido en Bolivia (98,6%) mientras que 1,4 por ciento había nacido en Argentina. Sobre el total de la población, un 2 por ciento de las personas mayores de 4 años, vivían en la Argentina hace cinco años atrás. Del total de la población boliviana encuestada: el 95,6 por ciento había nacido en Tarija y un 1,3 por ciento en Potosí.

Del total de la población encuestada en esta subcuenca el 38 por ciento «salió alguna vez» de su lugar (comunidad) de nacimiento y, entre ellos, el 33 por ciento salió solo mientras 67 por ciento lo hizo acompañado. Sobre toda la población que salió alguna vez, el 43,6 por ciento lo hizo hacia la Argentina, mientras que el resto fue hacia otros lugares dentro de Bolivia. Esta alta proporción aumenta cuando se consideran los ausentes temporales, entre los cuales un 57,6 por ciento se encontraba en Argentina. Tomando en cuenta sólo a la población que salió hacia la Argentina, el 61,3 por ciento declaró que hizo el viaje acompañado y el resto, un poco más de un tercio lo hizo solo. El 92 por ciento de las personas que salieron desde la subcuenca del Río Guadalquivir lo hizo por razones de trabajo quedando un pequeño porcentaje para quienes lo hicieron por razones de familia (5%) y estudio. El 42 por ciento de los que salieron poseen 4 y más años de escolaridad primaria, incluyendo dentro ellos un 18 por ciento de personas que poseen nivel de escolaridad secundaria y técnica. Los que no poseen escolaridad alguna alcanzan al 25 por ciento. El 87 por ciento de los que salieron lo hicieron por problemas de trabajo y la mayoría de ellos eran agricultores. Como en las otras subcuencas, la razón principal de los problemas de trabajo está en que la tierra es pequeña y no alcanza (47,4 %), continuando con el señalamiento de otros factores como la sequía, el agotamiento del terreno y la falta de agua. En esta subcuenca, también un 27 por ciento de las respuestas fueron «otras razones» (sin especificar) aparte de las ya indicadas.

¿Cuántas salidas efectuaron los que salieron de la subcuenca Guadalquivir hacia la Argentina?: un 32 por ciento de ellos solo hicieron un viaje; un 30 por ciento dos y tres viajes, y el resto 4 y más viajes. O sea, alta frecuencia de viajes. Ya dentro de la Argentina, un 17 por ciento viajó para cambiar su lugar de trabajo. En cuanto al tiempo de estadía en Argentina, fueron los siguientes: menos de 3 meses (13,6 %); 3 a 6 meses (28 %); 6 meses a 1 año (28 %) y más de un año (26 %), no respondiendo

el resto. El 71,9 por ciento era agricultor y 11,8 por ciento recolector/cosechador. Un 39 por ciento de los que habían viajado y regresado de la Argentina expresaron su intención de volver mientras que un 35 por ciento expresó no tener esa intención. Un 5 por ciento de los que salieron hacia la Argentina se encontraban en ese país y formaban parte de los ausentes temporales. En relación al dinero que ganan en la Argentina: el 53 por ciento lo gastan en su familia, 6 por ciento lo invierten en su comercio y 7 por ciento lo invierten en la agricultura. Sobre lugares de destino en Argentina: Ledesma y otros lugares de Jujuy, varios lugares en Salta y Mar del Plata, Buenos Aires y Santa Fe. Dentro de Bolivia hacia Bermejo, San Mateo, Santa Cruz y Tarija (ciudad).

En cuanto a cómo se conectaron y/o relacionaron los migrantes para efectuar sus movimientos: dentro de Bolivia un poco más del 54 por ciento lo hizo por medio de conocidos y parientes en el lugar, pero en el caso de los que fueron hacia la Argentina: un 53 por ciento lo hizo por medio de sus relaciones con conocidos y parientes, mientras que un 16 por ciento «migraron» a la Argentina porque fueron contratados por los «extranjeros que vienen».

Subcuenca del Río Bermejo

En la subcuenca del río Bermejo se recolectaron 797 casos (720 presentes y 77 temporalmente ausentes) con una composición por sexo de MI= 90 (100 mujeres por cada 90 varones). La gran mayoría de los encuestados había nacido en Bolivia (98,1%) mientras que 1,9 por ciento había nacido en Argentina. Sobre el total de la población, solo un 0,4 por ciento de las personas mayores de 4 años, vivían en la Argentina cinco años atrás. Del total de la población boliviana encuestada: el 92,4 por ciento había nacido en Tarija, un 3,3 por ciento en Potosí y el 1,8 por ciento en Chuquisaca.

Del total de los casos registrados en la subcuenca del río Bermejo el 43 por ciento «salió alguna vez» de su lugar (comunidad) de nacimiento y, entre ellos, el 72 por ciento lo hizo acompañado. Llama la atención para esta región que tiene una extensa frontera con Argentina, que sólo el 27 por ciento de todos los que salieron, lo hizo hacia la Argentina, mientras que el resto fue hacia otros lugares dentro de Bolivia. Esta alta proporción aumenta un poco entre los ausentes temporales, entre los cuales un 35 por ciento se encontraba en Argentina. Tomando en cuenta sólo a la población que salió hacia la Argentina, el 60 por ciento declaró que hizo el viaje acompañado. Entre los que salieron hacia la Argentina un 75 por ciento lo hizo sin documentos.

El 93 por ciento de las personas que salieron desde la subcuenca del Río Bermejo lo hizo por razones de trabajo mientras quienes lo hicieron por razones de familia (3,4 %) y estudio (1%), pero entre los au-

sentes, una alta proporción (67 %) lo estaba por razones de estudio. El 47 por ciento de los que salieron poseen 4 y más años de escolaridad primaria (con 13 por ciento ellos que poseen nivel de escolaridad secundaria) Los que no poseen escolaridad alguna alcanzan al 30 por ciento. El 80 por ciento de los que salieron lo hicieron por problemas de trabajo y la mayoría de ellos eran agricultores. Como en las otras subcuencas, la razón principal de los problemas de trabajo está en que la tierra es pequeña y no alcanza (54 %), continuando con el señalamiento de otros factores como la sequía (2,1 %) y la falta de agua (8,3%). En esta subcuenca, también más de un 30 por ciento de las respuestas fueron «otras razones».

¿Cuántas salidas efectuaron los que salieron de la subcuenca Guadalquivir hacia la Argentina?: un 38 por ciento de ellos solo hicieron un viaje; un 23 por ciento dos y tres viajes, y el resto 4 y más viajes. O sea, alta frecuencia de viajes por persona. Ya dentro de la Argentina, un 20 por ciento viajó para cambiar su lugar de trabajo y solo un 4 por ciento cambió de ocupación. En cuanto al tiempo de estadía en Argentina, fueron los siguientes: menos de 3 meses (19 %); 3 a 6 meses (30 %); 6 meses a 1 año (27 %) y más de un año (22 %), no respondiendo el resto. El 71,9 por ciento eran agricultores y 11,8 por ciento eran recolectores/cosechadores. Un 39 por ciento de los que habían viajado y regresado de la Argentina expresaron su intención de volver mientras que un 35 por ciento expresó no tener esa intención. Un 5 por ciento de los que salieron hacia la Argentina se encontraban en ese país y formaban parte de los ausentes temporales. En relación al dinero que ganan en la Argentina: el 53 por ciento lo gastan en su familia, 6 por ciento lo invierten en su comercio y 7 por ciento lo invierten en la agricultura. Sobre lugares de destino en Argentina: Ledesma y otros lugares en Jujuy, Orán y otros lugares en Salta, Mendoza, Mar del Plata y Buenos Aires. Dentro de Bolivia, principalmente hacia la ciudad de Bermejo, Tarija (ciudad) y otros lugares de la provincia Arce.

En cuanto a cómo se conectaron y/o relacionaron para efectuar sus movimientos: dentro de Bolivia un poco más del 30 por ciento lo hizo por medio de conocidos y parientes en el lugar, pero en el caso de los que fueron hacia la Argentina: un 41 por ciento lo hizo por medio de sus relaciones con conocidos y parientes, mientras que un 27 por ciento «migraron» a la Argentina porque fueron contratados por los «extranjeros que vienen».

§

SÍNTESIS DE RESULTADOS, PROBLEMAS DETECTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN SUGERIDAS

En los capítulos 1 y 2 se brinda un panorama general de la migración internacional reciente en la Argentina, dentro del cual se presta mayor atención a la migración internacional de población de origen limítrofe y, en particular, de la boliviana. De estos capítulos y en relación con los objetivos del proyecto, sintetizamos los siguientes resultados:

Existen diversas dimensiones (p.ej. flujos de inmigración legal, inmigración neta, migración neta, balance de entradas y salidas, stocks de no nativos según país de nacimiento, etc.) del fenómeno de la movilidad territorial internacional de las personas, sea del tipo migración (cambio de país de residencia habitual) o de algunas de las diversas formas de movimientos transfronterizos estacionales. Por lo tanto para evaluar, calificar, etc. a las migraciones por sí mismas, y mucho más para relacionarlas con otros cambios sociales, económicos, ambientales, etc. es imprescindible distinguir y precisar estas distintas facetas.

En el mundo entero, y la Argentina no es un caso diferente, existe un alto déficit de conocimiento sobre estos fenómenos. Parte de este déficit se debe al creciente deterioro de la producción de datos básicos (omisión y errores de registro y/o procesamiento, no publicación, etc.) y esto a su vez tiene diversas razones (despreocupación de los gobiernos argentinos por el sistema de estadísticas migratorias -y también las de otro tipo-, disminución de los recursos para efectuar estas tareas, incrementos explosivos de los fenómenos que se deben registrar, procesar y tabular, nuevas formas de movimientos no contempladas en la metodología de registro, etc.). Otra razón del déficit es la escasa investigación científica que se

realiza sobre estos fenómenos sociales con el agravante de que la poca investigación que se hace es dispersa en tiempo y lugar y no se acumula.

Por otra parte, las leyes y reglamentos que regulan la movilidad territorial internacional de las personas en la Argentina tienen, a su vez, limitaciones técnico-conceptuales que dificultan su comprensión y/o aplicación. Un aspecto limitante adicional son las incompatibilidades con leyes y reglamentos de países vecinos y otros países. Ya señalamos que además de la definición «legal» de migrante existen, de hecho, otras definiciones. En el hablar cotidiano sobre el tema se refiere a unas y a otras sin distinguirlas. Tenemos información sobre el stock censal, por ejemplo para 1991, de personas no nativas (residentes habituales) pero nadie sabe, ni existe fuente de información alguna que produzca un dato equivalente, a fecha cualquiera, del stock de «inmigrantes legales». A los «ilegales» nadie los cuenta porque, según explican las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones, como son «ilegales» no se dejan contar. Sintetizando, aunque en apariencia el término «migración» tiene un significado inequívoco que todos comprendemos, en rigor existe una gama de problemas vinculados con su conceptualización y, más aún, con su definición operativa. Esto es causa de una gran confusión.

Junto al exiguo conocimiento de la migración disponemos de muchos indicios sobre el explosivo aumento de la movilidad internacional de las personas, principalmente por turismo, negocios, etc. Se trata de un fenómeno mundial que hace mucho más difícil la visualización -y registro- de los migrantes (definitivos o temporarios). Si el número de «en-

tradas y salidas» a la Argentina suma, en años recientes, alrededor de 30 millones de personas al año (nativas y no nativas, muchas con doble nacionalidad, que entran y salen varias veces en el año) es fácil imaginarse lo complejo que resulta «registrar», «distinguir», «clasificar», etc. a las personas que, siendo «no nativas», permanecen en el país, recorriendo distintos lugares, por tiempos variados, desarrollando actividades diversas, etc. En otras palabras, en un momento en que la movilidad o intercambio de personas entre las naciones del planeta está aumentando en forma explosiva es muchísimo más difícil distinguir a aquellos que «cambian su residencia habitual entre dos países». De hecho, hay también indicios de que está aumentando muy rápidamente el número de personas que poseen dos y más países de «residencia habitual». Entre nosotros, se presume, por ejemplo, que alrededor de medio millón de nativos de Paraguay residen legalmente, de manera indistinta, en Paraguay o en Argentina, según los vaivenes del trabajo.

Pese a las grandes limitaciones y falencias señaladas disponemos de cierto conocimiento. Sabemos de los principales cambios en la intensidad, composición y país de nacimiento de la inmigración internacional de extranjeros (no nativos) recibida por el país en las décadas recientes. Podemos decir que esta inmigración contiene alta y creciente proporción de personas nacidas en países limítrofes, mayor número de mujeres que de varones y alta proporción de personas con edades comprendidas entre los 15 y 34 años. Que en la última década, los bolivianos aparecen como el grupo más dinámico, crecientes en número absoluto y relativo, respecto de los restantes países vecinos, y con mayor proporción de mujeres y jóvenes. Que la migración neta intercensal de personas nacidas en Bolivia, entre 1980 y 1990 fue de poco más de 35.000 personas, y que ella se ha dirigido, en mayor medida que en períodos anteriores, hacia Buenos Aires (AMBA y provincia de Buenos Aires), Mendoza y nuevos lugares en la Patagonia. Sabemos que, por el contrario, Jujuy y Salta, tradicionales lugares de destino de los bolivianos, han disminuido su capacidad de atracción, principalmente, Jujuy.

Resulta bastante claro que la migración neta internacional entre 1980 y 1990 no constituye un componente decisivo del crecimiento poblacional del país: las mediciones indirectas intercensales dan magnitudes que podrían explicar entre 0,05 y 0,06 del crecimiento total ocurrido entre esos años. Las cifras extremas que se «citan» o inventan sobre la supuesta «avalancha» de limítrofes elevarían esa contribución a un 0,10 del crecimiento de la población total del país. Sin embargo, es importante destacar que en ciertas áreas, localidades o segmentos específicos de la población del país la presencia de la migración internacional, en particular oriunda de países vecinos, puede alcanzar cifras relativas mucho mayores. Tal es el caso en ciertas localidades de la Patagonia, entre las mujeres jóvenes de la Capital Federal, entre los trabajadores de la construcción del AMBA y de hecho, como lo observamos, en la propia área de la ACRB.

En años recientes se ha señalado a los inmigrantes de países vecinos como los responsables del creciente desempleo en el país y, en particular, en al Área Metropolitana de Buenos Aires. Varias investigaciones, que han analizado el problema desde distintos ángulos han demostrado que la posible incidencia de la inmigración en este fenómeno no es significativa al nivel de la totalidad de país (Maguid, 1995).

En el capítulo 3 se mostró que Jujuy y Salta, en ese orden, tuvieron tasas de crecimiento total mayores que la de Argentina y, por otra parte, Bolivia mantuvo tasas de crecimiento total por encima de las registradas en esas provincias, en la región NOA y en nuestro país como una totalidad. Se documentó entonces una diferencia entre las dinámicas poblacionales de estos dos países que sirve a los fines de ir conformando un cuadro de factores que ayudan a comprender la transferencia de población desde Bolivia hacia la Argentina: la población de Bolivia crece mucho más rápidamente que la población de la Argentina. Descomponiendo esas diferencias, vemos que Bolivia siempre ha registrado niveles de natalidad mucho más altos que los de Argentina, el NOA y las provincias de Jujuy y Salta, las que han ocupado una posición intermedia entre Bolivia y la Argentina. He aquí otra diferencia que sirve a los mismos propósitos: comprender el mayor crecimiento de la población total del país limítrofe y, en virtud de ello, su influencia sobre el proceso emigratorio. Por otra parte, se muestra que los niveles de mortalidad han sido y siguen siendo mucho más altos en Bolivia que en el NOA, las dos provincias consideradas y la Argentina. Si bien estas diferencias tienden a reducir las diferencias de crecimiento demográfico (producidas por la desigual natalidad) adquieren otra clase de relevancia: la mayor mortalidad boliviana debe ser vista como un indicador de su menor nivel de vida. Más pobreza y peores condiciones de vida son factores causales de emigración.

Se destaca que mientras Jujuy y Salta recibían inmigrantes limítrofes cedían, a su vez, parte de sus poblaciones nativas mediante corrientes de migración interna orientadas, principalmente, hacia grandes ciudades. Al mismo tiempo muchos nativos de Bolivia se insertaban como trabajadores en la caña de azúcar y en otras producciones agro-industriales de Jujuy y Salta. ¿Hubo un proceso de sustitución de nativos por no-nativos? o, por el contrario, ¿hubo un proceso en que unos desplazaron a los otros? La escasa literatura destaca que hasta la década del 40' la inmigración boliviana complementó y reemplazó la fuerza de trabajo nativa. Al acentuarse el proceso de migración interna de los nativos, hasta alrededor del año 1960, los inmigrantes limítrofes desempeñaron un papel decisivo. De acuerdo con autores citados en el texto del informe,

este proceso de reemplazo se revierte en los años 60' y la presencia de los limítrofes en las economías fronterizas comienza a disminuir, migrando también ellos hacia el Gran Buenos Aires. Se ha dicho que un factor causal clave de estos segundos movimientos, ahora internos en Argentina, lo constituyó la mejor remuneración. Cabe recordar que la macroeconomía neoclásica sostiene, entre otras, la proposición de que la migración internacional (e interna) de trabajadores es causada por diferencias en los niveles salariales entre lugares de origen y destino. De esta manera los bolivianos fueron adquiriendo mayor importancia en otras economías regionales, en Mendoza, por ejemplo, además de Buenos Aires.

Mediante datos de otras fuentes y nuevas estimaciones, se mostró que la migración neta de bolivianos, no ha constituido un aporte de significación al crecimiento de la población de Jujuy y Salta y, con una serie de supuestos, se efectuó la proyección de las poblaciones de estas dos provincias hasta el año 2010, en las cuales se prevé un mantenimiento del ritmo reciente de migración neta. Visualizar esta proyección es indispensable para luego evaluar las tendencias de la población de la ACRB.

En el capítulo 4 se desciende al análisis de lo que ocurre en los departamentos y en las localidades de Jujuy y Salta. Por un lado, se muestra cómo la población oriunda de país limítrofe (mayoritariamente boliviana), alcanza presencias relativas más elevadas que cuando es observada en el país o en estas dos provincias (El Carmen, 12 y 11 por ciento, Yavi 10 y 9 por ciento, y Orán 6 y 5 por ciento; las dos cifras en cada caso corresponden, respectivamente, a los censos de 1980 y 1991). Cabe observar la disminución de los porcentajes en ese lapso intercensal. La provincia de Jujuy ha mostrado una mayor dispersión de la población que la registrada en Salta, y las áreas con mayor peso de población de países limítrofes coinciden, como cabe esperar, con las zonas productoras de caña de azúcar, papel, madera, citrus, tabaco y poroto. También se pudieron observar comportamientos diferenciales en los procesos de redistribución espacial de la población (población nativa vs. limítrofes y varones vs. mujeres) de los cuales se pudo deducir que los limítrofes y las mujeres han sido los más dinámicos.

En el análisis de la información por localidades (urbanas y rurales) se pudieron observar muy lentos procesos de urbanización (en parte porque ya se encuentran en niveles altos) y de concentración en la ciudad primada, pero, por otra parte, se encontraron procesos relativamente intensos de concentración de la población en las áreas rurales. Este capítulo 4 sirvió también para mostrar que cuando no se dispone de suficiente información básica sobre migraciones, como es nuestro caso, no queda

otra alternativa que aproximarse a ellas mediante la observación de cambios poblacionales (crecimiento, redistribución espacial y cambios en la composición de las poblaciones) que permiten inferir la existencia, magnitud y sentido de esos movimientos que generaron parte de esos cambios.

Los tendencias analizadas en los capítulos anteriores para el país, las provincias de Jujuy y Salta, y sus departamentos y localidades, y Bolivia, constituyen parte fundamental del marco de referencia con el cual nos fuimos acercando a la ACRB y a las migraciones transfronterizas. Casi todos los problemas y limitaciones comentados arriba afectan también al espacio de la ACRB y varios de ellos la afectan en mayor medida. Por ejemplo, se pueden obtener, aunque groseramente, medidas de varias dimensiones del fenómeno migratorio internacional para el país como una totalidad, pero no se puede hacer lo mismo para porciones del territorio como las provincias, menos aún, para espacios como la ACRB.

Sobre la base de las unidades políticas involucradas, en el capítulo 5 se estima la población total de la ACRB: 642 mil personas a la fecha del censo de 1991, es decir un 46 por ciento de la población total de Salta y Jujuy, con 73 por ciento de la misma en la provincia de Jujuy. La población de la porción salteña de la ACRB está concentrada en cuatro departamentos: Santa Victoria, Iruya, Orán y General José de San Martín. Como la población de esta parte viene creciendo a un ritmo más elevado que el de la población de la parte jujeña, cabe prever que aumentará su peso relativo dentro del conjunto.

Todas las localidades salteñas y jujeñas visitadas tienen, cuando menos, un barrio cuya población reconoce origen aborígen. En general, son pobladores que se encuentran asentados desde hace tiempo, y siempre han participado de las actividades productivas de la región.

En general, el poblamiento de la ACRB -y sus componentes demográficos- ha estado estrechamente relacionado con la actividad agraria que, entre otras cosas, ha requerido grandes insumos de mano de obra temporaria. En la actualidad, las actividades dominantes tienen que ver con el mundo agrícola: citrus, frutas tropicales (banana, mango, etc.), productos de quinta, poroto, soja, madera, caña, maíz y, últimamente, cierto despegue con el algodón. También la horticultura de primicia a campo y bajo invernáculo. Estos productos se hacen para el mercado externo a la región, sea nacional o sea internacional. Todos ellos han pasado por distintos momentos de auge y depresión habiendo sido las últimas temporadas más bien de depresión.

De acuerdo con las tendencias previstas, la población de la ACRB alcanzaría, en el año 2010, una población total de 925 mil personas, o sea, pasaría de un crecimiento actual moderado (19,3 por mil)

a 17,7 por mil en el quinquenio 2005-2010. Esto implica una tasa de crecimiento demográfico muy por debajo del nivel de crecimiento vegetativo, lo que revela un componente migratorio de signo negativo, cuyos valores, estimamos, podrían oscilar entre 6 y 10 por mil. Esta emigración neta de población de la ACRB, aunque muy imprecisa, es de la mayor importancia a los propósitos de este estudio. Significa que la presencia de trabajadores temporarios y un intenso tránsito de personas no implica que la población aumenta por migración, aunque, de hecho, varias personas consultadas en el lugar hicieron referencia a corrientes recientes, de inmigrantes indocumentados que permanecen escaso tiempo en el lugar para luego seguir su camino en dirección a otras localidades del país o retornar a Bolivia.

Retomando la ya reiterada diferencia conceptual entre migración y otras formas de movilidad territorial decimos, en relación a las probables tendencias de la población de la ACRB, que ellas oscilarán por efecto de la movilidad temporaria, pero que esto no altera la tendencia secular que, como hipotetizamos, sería la de perder una parte significativa del crecimiento vegetativo por migración neta negativa.

Cabe señalar que Bolivia, según Marshall y Orlansky (1980), comparada con los otros países limítrofes, es el país que tiene mayor potencial de expulsión de población y menores posibilidades de absorción interna de su fuerza de trabajo agrícola excedente. Pero, pese a esto, la alternativa de emigrar no adquirió una tasa significativamente más elevada que la de los otros países, aunque probablemente sí ha sido más alta la movilidad temporaria desde este origen. En el último período intercensal, como vimos antes, la inmigración boliviana tuvo un crecimiento relativo mayor que la que provino de cualquier otro país limítrofe.

La ACRB pasó de un nivel de urbanización del 72,3 por ciento en 1980 a un nivel del 81 por ciento en 1991, siguiendo la tendencia experimentada por las dos provincias que la contienen, pero mostrando mayor nivel y ritmo de urbanización en la parte jujeña. Entre los departamentos de Salta incluidos en la ACRB, el nivel de urbanización y de primacía urbana es inferior. En contextos como la ACRB, con crecientes interacciones entre lo rural y lo urbano y entre distintas localidades, se ponen de manifiesto las serias insuficiencias conceptuales para el análisis estos procesos. Ejemplificada tanto con las limitaciones de los conceptos rural y urbano de los censos argentinos como con la convencional definición de urbanización

El nivel institucional de las localidades visitadas es el municipal. Como sabemos el municipio, un componente de la organización del Estado, corresponde al nivel descentralizado, autónomo y se ubica en la base de la pirámide institucional nacional. Es decir, se halla inserto en un medio institucional en el que le resulta muy difícil mantener una relación armónica con el resto: las opiniones escuchadas señalaron superposición de planes y actividades con otras organizaciones, particularmente gubernamentales superiores, e insuficiencia de recursos financieros y humanos para enfrentar las tareas de diagnóstico, planificación e implementación de acciones en pro de un desarrollo municipal sustentable y sostenido. En las entrevistas mantenidas se escucharon expresiones como las siguientes: falta de capacitación de los recursos humanos de ciertas unidades de la organización municipal; se necesitan datos e indicadores adecuados para diagnosticar los diversos problemas de la población local, y faltan datos y métodos para el seguimiento y evaluación de las acciones que implementa el gobierno municipal. No se analizan los impactos de esas acciones. Es muy pobre la elaboración de la información, tanto para la utilización interna del gobierno municipal como para la comunidad;

Los niños y adolescentes (0-19 años) representa más de la mitad de la población total de la ACRB (50,5 por ciento), esta es una característica de la estructura sociodemográfica de enormes repercusiones sociales presentes y futuras. Algunos autores han señalado que es en el campo de la educación donde se plantea el desafío más importante. Tan alto porcentaje de niños y adolescentes es una consecuencia demográfica de la muy alta natalidad de la población de la ACRB y de la alta fecundidad de las adolescentes de la misma, combinada con la emigración de jóvenes. Tanto la alta fecundidad adolescente como la emigración de los jóvenes fueron hechos que, con preocupación, fueron señalados por varios de los entrevistados en la recorrida que se efectuó por varias localidades de ACRB. La razón fundamental por la que los jóvenes se dirigen hacia otros lugares tiene que ver con las carencias locales, ante todo, la falta de trabajo. Por otro lado, esta alta proporción de niños genera índices de dependencia económica potencial, que implican una alta carga económica para los activos. En los departamentos más rurales, esta carga económica potencial es bastante mayor.

En 1991 la población de la ACRB contiene una proporción de población limítrofe de 5,5 por ciento, que es bastante mayor que las de Jujuy y Salta tomadas en conjunto (3,9) y que la del país (2,6 por ciento). Estos porcentajes, provenientes del censo, contiene algún grado de omisión pero no tenemos indicios de cuánto puede ser la omisión y tampoco sabemos si es diferencial entre las unidades mencionadas. La mayoría de los bolivianos se encuentran totalmente afincados desde hace ya muchos años, desempeñan funciones económicas muy variadas, incluyendo el comercio, la producción agrícola, oficios diversos (por ejemplo, los de la construcción). Algunos de sus hijos son profesionales o maestros en las escuelas de la zona. Ha de tenerse en cuenta que la «visualización» de los bolivianos presenta serias dificultades.

En primer lugar, ha de señalarse que no todo aquél que cuadre con algunos de los rasgos físicos bolivianos lo es realmente; muchos pobladores autóctonos tienen características que pueden confundirse con las de estos inmigrantes; pero no ha de olvidarse que los hijos y nietos de estos inmigrantes, nacidos dentro de las fronteras argentinas, son argentinos que pueden ser «visualizados» como bolivianos. Un entrevistado señaló, justamente, que el tener hijos argentinos es una estrategia de los inmigrantes extranjeros para obtener la residencia. Como es muy fácil de deducir en una localidad que reside realmente un 8 por ciento de población nacida en Bolivia, contabilizando sus hijos y nietos argentinos como tales más otras personas «visualizadas» como de ese origen, eleva, fácilmente, a más del 20 por ciento la proporción de personas que pueden ser señaladas como bolivianos.

El surgimiento de conflictos étnicos, generalmente, oculta procesos muy complejos. Muchas veces han surgido y surgen conductas discriminatorias contra bolivianos o inmigrantes de otros orígenes. Estos conflictos no son aislados y, más allá de las condiciones que los generan, tampoco lo será la forma de respuesta de las comunidades que son objeto de discriminación. Estos inmigrantes se juegan su derecho a vivir y trabajar en la Argentina y sus armas son: su trabajo, lograr la legalidad de su residencia, esgrimir sus derechos pues sus hijos y descendientes son argentinos y, también, producir una identidad positiva que enfrente a la estigmatización (Benencia y Karasik, 1995). Estos autores informan que considerando la experiencia de otras comunidades en otros contextos, los bolivianos parecen ser más adaptativos que la mera «internalización de las normas del país receptor», y expresan: la fortaleza de la identidad boliviana en Buenos Aires plantea un reto y una propuesta a los argentinos: el respeto de las diferencias culturales dentro de un proceso colectivo de creación de un orden social que permita enfrentar la exclusión económica, social, política y cultural.

En cuanto a las condiciones de vida, observadas a través del NBI, el 38 por ciento de la población de ACRB padecía por lo menos un tipo de NBI, porcentaje mayor que el promedio de las dos provincias. Los departamentos salteños de la ACRB son significativamente más pobres (49 por ciento) que el resto de Salta (34,1 por ciento). Varios de estos departamentos poseen NBIs superiores al 50 por ciento y, en los casos de Iruya y Santa Victoria, alcanzan valores extraordinariamente altos: 78,2 y 63 por ciento respectivamente. La gran mayoría de los informantes del lugar ha aludido a las malas condiciones de vida de grandes segmentos poblacionales (vivienda precaria y servicios asociados como agua corriente, eliminación de excretas, elec-

tricidad, gas, etc., bajos ingresos, etc.). Requiere mención particular el tema de las enfermedades. Hay un par de ellas que se han vuelto más o menos endémicas en la región: el paludismo (o malaria) y el cólera. Ambos tienen una larga historia de presencia en la zona, con rebrotes relativamente cíclicos. También se registran muchos casos de hepatitis y tuberculosis. Pero hay flagelos que son más recientes: el dengue y, en especial, la leishmaniasis. Esta última ha estado creciendo de manera explosiva en los últimos tiempos (un caso por día en la ciudad de Orán).

La información que se pudo recoger sobre crecimiento vegetativo para algunas localidades, para años más recientes, es incompleta y con serios problemas de calidad. Son indicadores de las grandes falencias que tiene la información sociodemográfica al interior de la ACRB. Por otra parte, cabe mencionar que esas cifras, aunque groseras, estarían indicando niveles de la mortalidad infantil que se encuentran entre los más altos del país.

Dado que las teorías propuestas para explicar los orígenes y la persistencia de la migración internacional identifican mecanismos causales en diferentes niveles de agregación, las distintas explicaciones no son necesariamente contradictorias. Siguiendo, principalmente, a Massey y otros (1993) mencionaremos algunas de ellas que pueden complementarse para interpretar la situación de la ACRB.

Un área tan particular como la ACRB posee características o condiciones propias que la convierten en un «caso» particular y del mayor interés para el análisis de la movilidad territorial de las personas, especialmente, la transfronteriza. Los cambios que se están operando en la conceptualización de «área de frontera» (política) por los cuales deja de ser una barrera que separa dos territorios nacionales, para transformarse en un área de unión e integración, inducen a pensar que en estas áreas, incluyendo la ACRB en ellas, se irán «construyendo» nuevos «lugares» en los cuales se implementarán nuevas relaciones, nuevos mecanismos formales (armonización de legislaciones específicas a normas de sanidad, de tránsito, fletes, aduanas, de tránsito fronterizo de personas, de circulación de trabajadores, de inmigración, etc.) acordados entre los países involucrados.

El hecho de que la ACRB sea un área de frontera implica que en ella -y muy cerca de ella- se encuentran los cruces fronterizos, razón por la cual la ACRB y su entorno es la porción del territorio nacional con más tránsito de población boliviana y no boliviana, principalmente argentina, que se mueve, en ambas direcciones, entre los dos países. Es decir, se trata de un medio social y natural que recibe los impactos e influencias de un intenso y diverso tránsito de personas. Diverso en cuanto a los tipos de movimientos: cotidianos, simples de entrada y salida, de inmigra-

ción (o emigración) permanente, otros más lentos de los que se instalan precariamente, trabajan un tiempo y luego continúan a otro lugar o regresan al de origen. Diversos en cuanto a que las personas, de distintas características, viajan solas o acompañadas, o son las familias las que se mueven. Diversos en cuanto a las actividades que desarrollan las personas que se mueven y diversos en cuanto a la gama de factores que causaron el movimiento. Diversos también en cuanto a los resultados individuales del movimiento y, por sobre todo, diversos en cuanto a los efectos o consecuencias que estos movimientos tuvieron, tienen y tendrán en las poblaciones y lugares de origen, de tránsito y de destino. Recordemos que una particularidad de la movilidad territorial -comparada con otras variables demográficas- es que genera, entre otras cosas, abruptas interferencias en la oferta y demanda de servicios sociales (salud, educación, vivienda, seguridad social, etcétera.), en la producción y demanda de bienes y servicios en general, en los mercados de trabajo, y sobre otros procesos demográficos (fecundidad, nupcialidad y mortalidad) modificando patrones reproductivos.

Si nos preguntamos sobre los factores de expulsión (push factors) de las migraciones y otros movimientos transfronterizos, podemos leer en los resultados de las encuestas levantadas en una de las subcuencas, que sobre el 83 por ciento de los que salieron y que se ocupaban en tareas de la agricultura, un 52 por ciento expresó que lo hicieron porque la tierra es pequeña y no alcanza. Otras razones, por orden de importancia, fueron el «agotamiento» del terreno, la erosión, la falta de agua y la sequía. Alan Simmons (1995) expresa al respecto que «la erosión de los suelos y la productividad decreciente de la tierra reduce las perspectivas de desarrollo y la creciente pobreza tiende a aumentar la presión sobre el medio ambiente, como cuando se estimula a los campesinos pobres que no poseen tierra, como medio de sobrevivencia, a desmontar tierras, deforestar y practicar agricultura de pequeña escala en los bosques. Se despeja así el camino a los criadores de ganado que se establecen una vez que se ha barrido el terreno y se ha abierto el acceso a los caminos. Las familias pobres migran entonces otra vez a la nueva frontera forestal para repetir el ciclo».

Una vez que las migraciones internacionales alcanzan cierta vigencia en un espacio determinado, van surgiendo diversas instituciones para satisfacer «las demandas» de ese número de personas que se mueve entre países y al interior de ellos. Se crean nichos de actividades lucrativas dedicadas a negocios relacionados con la «movilidad de las personas». Muchas de ellas conducen a la explotación directa o indirecta de los migrantes (transporte clandestino, contratos de trabajos, documentos y partidas de nacimiento falsificados, matrimonios acordados, créditos, protección, asistencia legal, etc.). También surgen organizaciones de voluntarios para defenderlos, sean migrantes legales o sin documentación. Del reconocimiento de la existencia de instituciones y organizaciones dedicadas a los inmigrantes, legales o ilegales, ha resultado hipótesis que difieren de las que provienen de los «modelos de decisión individual», por ejemplo:

i) el flujo internacional de migrantes se institucionaliza cada vez más y se vuelve independiente de los factores que originalmente lo provocaron.

ii) los gobiernos tienen más dificultades para controlar los flujos, debido a que el proceso de institucionalización es difícil de regular y controlar.

En el capítulo 7 de este informe, se resumen datos extraídos de las encuestas recientemente levantadas en varias subpoblaciones del departamento de Tarija. De ellos resulta evidente la gran importancia alcanzada por las redes de migrantes, compuestas por lazos interpersonales que conectan migrantes, ex-migrantes y no migrantes de las áreas de origen y destino a través de lazos de afinidad, amistad y una comunidad de origen compartida. Estas redes, como se sabe, son uno de los factores que incrementa la posibilidad del movimiento internacional porque disminuye los costos y riesgos del traslado y aumenta los ingresos netos esperados de la migración.

Junto con el desarrollo de las redes e instituciones que contribuyen a la migración, estas se mantienen a sí mismas por otras formas que hacen a los movimientos adicionales más probables con el correr del tiempo, proceso al cual, hace muchos años, Myrdal (1957) denominó causación acumulativa. La causación es acumulativa en la medida en que cada acto de migración altera el contexto social dentro del cual las decisiones de migración posteriores son realizadas, generalmente en el sentido de hacer más probables los movimientos adicionales. La altísima frecuencia de movimientos (salida y retorno) que muestran los resultados de las referidas encuestas y que se resumen en el capítulo 7, es también una manifestación de este efecto causación acumulativa. Dentro de la comunidad, la migración se ubica en el comportamiento de la población, y los valores asociados con la migración se vuelven parte de los valores comunitarios.

Otro hallazgo notorio de las encuestas recientemente realizadas en Tarija, es la contratación directa de los inmigrantes en Bolivia por parte de personas que viajan con ese propósito. Al respecto, cabe citar que la teoría del mercado dual de trabajo tiene, entre otras (según Massey y otros, 1993) las siguientes implicaciones:

i) la migración laboral internacional está muy basada en la demanda, y es iniciada y mantenida por el reclutamiento que hacen los empleadores o intermediarios;

ii) las diferencias de salarios internacionales no constituyen una condición necesaria ni tampoco suficiente para que suceda la migración laboral. Los empleadores pueden reclutar trabajadores manteniendo los salarios constantes.

Según Massey y otros (1993), una vez que alguien ha migrado internacionalmente, es muy propenso a hacerlo de nuevo, originando movimientos repetidos en el tiempo. Esta proposición encuentra una buena proporción de ejemplos en el conjunto de personas salidas (y retornadas) de las diversas subcuentas del Departamento de Tarija (capítulo 7).

Sobre la base de los varios problemas detectados surgen, entre otras, las siguientes propuestas para la acción:

Parece ser clave para el ACRB el mejoramiento de la capacidad de las organizaciones locales para el diagnóstico de los problemas sociales y el diseño, gestión y evaluación de las políticas y programas. En particular, requieren de asistencia para el diseño e instalación de sistemas de información municipal que permitan conocer de manera oportuna y confiable la dinámica sociodemográfica de las poblaciones, en particular, la movilidad de la población y sus interrelaciones claves con otras dimensiones del desarrollo humano sustentable.

Recomendamos promover y apoyar estudios ex-

perimentales, nuevos aprovechamientos de datos existentes y creación de nuevas fuentes, más flexibles, para captar las facetas de la redistribución y movilidad territorial de la población en un área afectada por tanta movilidad. Concretamente, sería un notable desaprovechamiento de datos muy valiosos no continuar con el análisis de la información recientemente recogida en el departamento de Tarija.

Dadas las condiciones descritas de la falta de conocimiento recomendamos la promoción, creación y articulación de redes de investigación interdisciplinarias, argentino-bolivianas, sobre la base de acuerdos entre instituciones de los países involucrados (universidades, centros privados, organismos del estado provincial, municipal, etcétera.). Para el desarrollo de los puentes y modelos que posibiliten relacionar población y ambiente, más allá de las especializaciones de las distintas disciplinas, de aplicación en la ACRB.

Un área problema de la ACRB que resulta sin duda prioritaria es la relacionada con la creciente incidencia de la mayoría de las enfermedades tropicales. Alrededor de las mismas es urgente la promoción y apoyo a distintas líneas de investigación y acción. Los insectos y personas están transportando estas enfermedades mucho más allá de las áreas tropicales.

VOLUMEN 2

ANEXO A

POLÍTICAS Y REGULACIÓN MIGRATORIA EN LA ARGENTINA

Las políticas migratorias de un país se expresan en su legislación migratoria (leyes, decretos, reglamentos, resoluciones), y las tendencias y cambios en esa legislación reflejan, además de los cambios de política en la materia, las vicisitudes institucionales de un país. En la Argentina la legislación migratoria tiene larguísima data, y refleja tanto los cambios de política migratoria como las vicisitudes políticas del país, que en este siglo ha alternado frecuentemente gobiernos constitucionales y de facto. La constante es que, desde los comienzos mismos de su vida institucional, el país se define como un país de inmigración, y la migración es frecuentemente regulada, sea para fomentarla, sea para restringirla.

A. 1. Breve recorrida de las políticas y las reglamentaciones de la migración

En efecto, ya la constitución nacional de 1853 incluye la idea de apertura para «todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino» en su preámbulo, y en su articulación asegura a los extranjeros el goce de los mismos derechos civiles que a sus ciudadanos, fomenta la inmigración europea y acepta la inmigración espontánea de otros extranjeros (Novick, 1986). La primera Ley de Inmigración y Colonización, llamada ley Avellaneda, fue promulgada en 1876. Esta ley, orientada a una inmigración europea, definió por varias décadas lo que dio en llamarse una política de puertas abiertas.

En este punto debe aclararse que si bien abundan las leyes, decretos y resoluciones regulando las migraciones internacionales al país, durante más de 100 años la base jurídica de toda esa regla-

mentación fue la ley Avellaneda de 1876, que recién fue derogada y reemplazada por la ley 22.439 en 1981, bajo gobierno militar.

La política de «puertas abiertas», tal como se refleja en la reglamentación argentina, comienza a cambiar lentamente a comienzos de este siglo y se hace definitivamente más selectiva en la década de 1930 (Novick: 1986, Olivieri: 1987). En la segunda posguerra, cuando las distintas corrientes inmigratorias desde los países limítrofes comienzan a adquirir una mayor importancia relativa con relación al total de inmigrantes, la regulación de la inmigración se hace aún más restrictiva, alcanzando los puntos de mayor rechazo a la inmigración de los países limítrofes, y aún de xenofobia, en la segunda mitad de la década de 1970, bajo régimen de gobierno militar. La larga trayectoria de legislación migratoria restrictiva, unida a la situación de relativo bienestar socioeconómico del país con relación a la de los países limítrofes produjo, como consecuencia, la permanencia ilegal de miles de inmigrantes provenientes en su gran mayoría de esos países.

Esta tendencia restrictiva de la legislación migratoria fue alternada, durante breves períodos -invariablemente correspondientes a gobiernos democráticos- por leyes de amnistía que permitieron la regularización de su situación a grandes números de esos inmigrantes indocumentados. La legislación migratoria actual, aprobada durante un período democrático es, siguiendo la tónica internacional en la materia, restrictiva, si bien no refleja la xenofobia de los gobiernos militares y permite, por otra parte, la regularización de la situación de permanencia en el país en determinadas circunstancias.

Durante las últimas décadas la inmigración hacia la Argentina proviene principalmente, como ya se dijo, de los países limítrofes. Dado que el tránsito internacional entre Argentina y todos los países limítrofes requiere solamente la exhibición de un documento de identidad, no necesariamente pasaporte, la entrada al país en carácter de tránsito vecinal fronterizo como turista, por períodos de hasta tres meses, ha sido y continúa siendo muy fácil. La entrada al país en esas categorías no autoriza ni a trabajar ni a permanecer por períodos más largos, pero por supuesto muchísimos extranjeros lo hacen convirtiéndose, de esta manera, en inmigrantes ilegales o indocumentados y por lo tanto no protegidos por la legislación social que ampara a los nativos y a los extranjeros que tienen residencia permanente o temporaria legal. Por lo tanto, estos inmigrantes ilegales están habitualmente sujetos a la explotación de empleadores que les pagan bajos salarios y por supuesto no les proveen de servicios sociales, de salud, retiro, etc.

La legislación argentina de las últimas décadas contempla la radicación definitiva (inmigración permanente en la jerga de las Naciones Unidas), con derechos civiles plenos para los inmigrantes, incluyendo el derecho al trabajo, semejantes, en líneas generales, a los de los nativos del país. Es esta legislación la que ha sido más o menos permisiva o restrictiva, de manera que más o menos inmigrantes se han acogido a los beneficios de radicarse legalmente en el país de acuerdo a las leyes vigentes en cada momento.

La ley 817 de 1876 define como «inmigrante» a los extranjeros que cumplieran con ciertos requisitos, tales como ser menor de 60 años, el detentar algún oficio, haber llegado en determinada categoría de pasajeros y con la intención de establecerse en el país, etc. Como nota Olivieri (1987, pág. 232) «la calificación de inmigrante la ley la daba al individuo de sexo masculino ya que para referirse a sus familiares en el art. 15 habla subsidiariamente de «mujeres e hijos de los inmigrantes».

La idea de inmigración para la colonización estuvo presente desde un principio en la legislación argentina desde la ley Avellaneda, de 1876 (Novick, 1986, Pérez Vichich: 1988). Sigue presente en una ley dictada en 1940, en la ley 14.392 de 1954, en el decreto-ley 416 de 1958 en el decreto 2964 del mismo año, y en la ley 18.077 de 1969. Estos decretos y leyes contemplan, en general, beneficios para los inmigrantes que se radican en zonas rurales. Su objetivo común era la extensión de actividades agrícolas en tierras no cultivadas, por lo que frecuentemente se señalaban áreas específicas de radicación (Novick: 1986).

Como se dijo, es a partir de la década del 30 que la reglamentación migratoria se hace mucho más restrictiva, siguiendo la tendencia internacional y como producto de la crisis de esos años. Un buen ejemplo de la reglamentación restrictiva es la modificación del reglamento de la ley de migraciones, del año 1956 (decreto 22737), bajo gobierno militar. Por este decreto se hacen mucho más minuciosos los requisitos para la admisión de inmigrantes permanentes y se listan inhabilitaciones.

La tendencia a seleccionar y restringir la entrada de inmigrantes no es privativa de los gobiernos militares, aunque adquiere bajo éstos las formas más duras y xenofóbicas. Por ejemplo, los dos planes quinquenales (1947-1951 y 1953-1957) formulados durante los gobiernos constitucionales de Juan D. Perón tratan de la selección y encauzamiento de los inmigrantes (Novick: 1986). La reforma constitucional de 1949 reemplaza al amplio artículo 17 de 1853 por el artículo 31 que al final de su exposición contempla que «la ley establecerá las causas, formas y condiciones para el otorgamiento de la nacionalidad y para su privación, así como para expulsar del país a los extranjeros» (citado por Olivieri: 1987, pág. 246).

Durante el gobierno constitucional de Illia se intenta poner orden en la reglamentación migratoria y se establecen, por primera vez de manera clara distintas categorías de inmigrantes (decreto 4418 de 1965) permanentes y no permanentes. Entre los primeros se distinguía, a su vez, entre inmigrantes espontáneos, inmigrantes llamados e inmigrantes asistidos, refugiados, ex residentes y familiares de argentinos. Entre los segundos estaban claramente definidos los: temporarios, turistas, trabajadores de temporada, pasajeros en tránsito, asilados políticos, y de tránsito vecinal fronterizo. También se fijan las funciones de la Dirección Nacional de Migraciones, entre las que notablemente se encuentra, además de las de fomento de la inmigración, de propuesta de política migratoria, etc., la de organizar y realizar las estadísticas de los movimientos migratorios.

El tono de este decreto contrasta grandemente con varios que le preceden o le siguen, dictados durante gobiernos militares. Por ejemplo, el decreto ley 4805 de 1963 que establece, entre otras cosas, que la Dirección Nacional de Migraciones puede disponer la expulsión de los inmigrantes ilegales y establece severas multas para los medios de transportes por infracciones a estas reglamentaciones; la ley 17294 de 1967 que prohíbe desarrollar tareas remuneradas a los extranjeros ilegales y a los temporarios y establece severas multas para quienes los empleen; la ley 18235 de 1969 que faculta al poder ejecutivo a expulsar a residentes extranjeros (temporarios o permanentes) cuando realicen actividades que afecten el orden público (Novick: 1986). En otras palabras, la legislación de la década de 1960 no sólo se hace mucho más restrictiva y selectiva - con el sólo corto interregno durante el gobierno de Illia - sino que se crea una ola xenofóbica en contra de los inmigrantes (Novick, 1986).

Durante los gobiernos militares de la década de 1970 se desarrolla la idea de atraer inmigrantes para el «desarrollo de tareas rurales, industriales, mineras, pesqueras, de investigación científica o de actividad profesional y otras de interés para el país» (decreto 464 de 1977) para lo cual se decide eximirlos de gravámenes, que serán diferenciales según la zona del país en que se radiquen. Durante la vigencia de este decreto también se eximía de gravámenes a los argentinos que, habiendo residido por lo menos un año continuo en el exterior, decidieran regresar al país (migración de retorno). En otras palabras, según el espíritu de este decreto el gobierno (Videla) está interesado tanto en atraer inmigrantes con capitales, europeos según Novick (1986), como en el retorno de argentinos. Recordemos que durante estos años se produce un gran éxodo de emigración de argentinos y que la entrada de inmigrantes de origen europeo es desdeñable. Pero por otra parte, habla de selección y encauzamiento de los inmigrantes de origen limítrofe (decreto 3938 de 1977), los únicos que siguen arribando en números significativos al país y que, debido a las trabas para radicarse en forma permanente, se convierten indefectiblemente en ilegales.

En 1981 se sanciona la ley 22.439, llamada «general de migraciones y de fomento de la inmigración» que deroga la ley 817 de 1876. Sancionada durante gobierno militar se reglamenta en 1987 a través del decreto 1434, durante un gobierno democrático. Por esta ley se concede amplios poderes y recursos a la Dirección Nacional de Migraciones, muy notablemente el control del «ingreso, egreso y permanencia y ejercer el poder de policía de extranjeros en todo el territorio de la República» (artículo 90).

La nueva ley general de migraciones indica que el Poder Ejecutivo deberá promover la inmigración de extranjeros «cuyas características culturales permitan su adecuada integración en la sociedad argentina». Si bien en la nota que acompañaba al proyecto de la ley se indicaba que debía promoverse la inmigración europea, el texto mismo de la ley es neutral. En la ley se prevé la declaración de zonas prioritarias para la radicación de inmigrantes, las que se establecen en la reglamentación respectiva (decreto 1434

de 1987). La ley promueve la entrada de inmigrantes permanentes con capitales o de personal calificado, quienes además gozan de los mismos derechos civiles que los argentinos incluyendo, específicamente el derecho a desarrollar actividades remuneradas o lucrativas, por cuenta propia o en relación de dependencia. Los extranjeros de países limítrofes, que son los que llegan en mayor número al país no entran, generalmente, ni en una ni en otra categoría.

Además de los residentes permanentes, la ley 22.439 reconoce las categorías de residentes temporarios y de residentes transitorios. Los primeros pueden desarrollar actividades remuneradas o lucrativas únicamente por el período de permanencia autorizada, mientras que los transitorios no podrán hacerlo salvo que se los autorice específicamente. Por último, nuevamente se prohíbe expresamente el derecho a trabajar a los que residen ilegalmente en el país, y se sanciona a quienes otorguen trabajo o alojamiento a los ilegales. Dado que buena parte de los extranjeros que ingresan al país no cumplen con los requisitos para ser radicados en forma permanente, y por lo tanto no gozan, salvo en casos especiales, de autorizaciones para trabajar, buena parte de los inmigrantes se convierten en ilegales ya sea al expirar el plazo de permanencia otorgado a turistas o temporarios, o al acceder a actividades lucrativas. La existencia de inmigrantes ilegales ha sido no sólo frecuentemente reconocida por los gobiernos democráticos, sino que también buscaron en numerosas ocasiones mecanismos de regularización, o amnistías que permitió, en cada ocasión, la conversión a la situación de migrantes radicados permanentes a grandes cantidades de inmigrantes ilegales.

La existencia de inmigrantes indocumentados ha sido periódicamente reconocida por la legislación argentina. En efecto, en los últimos 45 años ha habido 6 decretos de amnistías, todos dictados durante gobiernos civiles, que permitieron la regularización de su situación migratoria a un número muy considerable de extranjeros que, habiendo ingresado legalmente la mayoría de ellos, convirtieron su permanencia en ilegal. Las fechas y duración de los decretos, incluyendo las prórrogas que en la mayoría de los casos se dictaron, son las siguientes:

Decreto/fecha	Duración total	Alcance del decreto
15972/1949	19 meses	Todos los extranjeros
3364/1958	6 meses	Todos los extranjeros
49/1964	24 meses	Inmigrantes limítrofes
087/1974	6 meses	Inmigrantes limítrofes
780/1984	11 meses	Todos los extranjeros
1033/1992	15 meses	Inmigrantes limítrofes

A.2. La reglamentación vigente

En los inicios de los años 90, el decreto 1.033/92 había considerado que «los extranjeros nativos de países limítrofes residentes en el territorio nacional ... aún sin la documentación legal necesaria, en su mayoría desarrollan actividades útiles para el país» y que «teniendo en cuenta los altos principios de hermandad e integración latinoamericana, que persigue como objetivo primordial el Gobierno Nacional en la etapa actual, y las características de la política migratoria establecida en el decreto 1.434/87 se considera necesario suspender los criterios migratorios hoy vigentes, para los nativos de estos países limítrofes y facilitar su radicación legal en nuestro territorio». Por ello se resuelve en el artículo 10º suspender «para los nativos de países limítrofes, la restricción prevista en el artículo 15 del Decreto 1.434/87 hasta la fijación de los nuevos criterios de política migratoria». El artículo 9º, por su parte, había encomendado al «Ministerio del Interior para que, dentro del plazo de 270 días corridos a partir de la fecha del presente (24/6/92), elabore y eleve al Poder Ejecutivo, el proyecto que contenga los nuevos lineamientos de políticas de población y criterios de política migratoria a aplicarse».

A pesar de que el decreto 1.434/87 reconocía el carácter transitorio de las restricciones estipuladas en el artículo 15, y por ello no las incorporaba al texto del Reglamento de Migración, el decreto 1.023/94 también restringe la concesión de la residencia «sólo (a extranjeros que) se encuentren comprendidos taxativamente en algunos de los siguientes incisos» (ver cuadro A.1), aunque debe notarse que las circunstancias contempladas son de carácter menos restrictivo que las estipuladas anteriormente. Por otra parte, se contempla, fuera de los incisos, que la Dirección Nacional de Migraciones «podrá, además, conceder residencia transitoria a los extranjeros que así lo soliciten, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Migración».

El decreto 1.023/94 modifica el Reglamento de Migración, atendiendo al hecho de que el anterior, de tono en general restrictivo, fue promulgado en un contexto de crisis socioeconómica. En efecto, entre los considerandos del decreto 1.434/87 se dice que «(las graves dificultades socioeconómicas),..., con sus secuelas de desocupación, insuficiencia de infraestructura sanitaria educativa y social en general, configuran el marco de una profunda crisis que compromete nuestros mayores esfuerzos para superarla y formular medidas migratorias para el corto plazo acordes con esa situación»; «que se ha reducido a un nivel casi sin precedentes nuestra capacidad de recepción de inmigrantes» y «que resulta necesario adoptar medidas excepcionales de política migratoria con el sentido de transitoriedad propio de las causas que las originan».

En ese marco, el artículo 15 del decreto 1.434/87 establece las «restricciones transitorias» para la concesión de residencia en el país.

Artículo 15 del decreto 1.434/87 y artículo 2 del decreto 1.023/94

CUADRO A.1.

1.434/87

- a. Profesionales, o técnicos o personal especializado requeridos por empresas o personas establecidas en el país.
- b. Empresarios, hombres de negocios,...
- b. ...artistas, deportistas contratados por personas de reconocida solvencia para ejecutar trabajos de su especialidad.
- c. Científicos, profesores, escritores o en general personas de especial relevancia en el orden cultural, social, político, etc.
- d. Migrantes con capital propio suficiente para el desarrollo de su actividad comercial, industrial, agropecuaria, minera o pesquera.
- e. Religiosos, pertenecientes a cultos oficialmente reconocidos.
- f. Extranjeros que, por sus especiales condiciones o circunstancias personales, revistan un especial interés para el país;
- g. Padres, hijos o cónyuges de argentinos o de residentes permanentes o temporarios o de las personas mencionadas en los incisos precedentes.

1.023/94

- e. Trabajadores contratados por personas establecidas en el país, para prestar servicios para éstas de conformidad con la legislación laboral argentina, siempre que la contratación se celebre por escrito.
- g. Empresarios u hombres de negocios.
- f. Artistas o deportistas requeridos por personas de reconocida solvencia para ejecutar trabajos de su especialidad.
- l. Personas de especial relevancia en el orden cultural, social, económico, científico o político; o ...
- i. Migrantes con capital propio suficiente para el desarrollo de su actividad productiva, comercial o de servicios, preferentemente con antecedentes en la misma.
- c. Religiosos pertenecientes a cultos oficialmente reconocidos.
- l. ...personas que a juicio del Ministerio del Interior por sus especiales condiciones o circunstancias revistan interés para el país
- a. Padres, cónyuges e hijos de argentinos nativos o por opción.
- b. Padres, cónyuges, hijos solteros menores de 21 años e hijos discapacitados de residentes permanentes o temporarios o de los solicitantes de residencia comprendidos en los demás incisos del artículo.

continúa

CUADRO A.1.

1.434/87

1.023/94

- d. Estudiantes que ingresen a los fines de cursar estudios, excluidos los primarios.
- h. Representantes de empresas extranjeras
- j. Rentistas o pensionados
- k. Nativos de países contemplados en normas jerárquicamente superiores a la presente en las cuales se establezca un tratamiento diferenciados de los mismos en el aspecto migratorio.
- ll. Extranjeros provenientes de países que por razones geográficas, históricas, económicas, etc. justifiquen a juicio del Ministerio del Interior un tratamiento especial

El decreto 669/90, dando lugar a una observación del Tribunal de Cuentas de la Nación, había reducido las facultades de la DNM a «lo dispuesto por la ley 22.439, el Reglamento de Migración, los tratados internacionales en materia migratoria y las normas que rigen su estructura orgánica». El mismo decreto quitó a la DNM la facultad (establecida en el artículo 2 del Reglamento) de resolver «en definitiva» sobre los «programas o planes de asentamiento o instalación de grupos de extranjeros». Esta facultad es transferida al Ministerio del Interior.

El decreto 1.013/92 modificó el Reglamento de Migración, estableciendo que antes de otorgar la radicación definitiva a quien cumpla todos los requisitos para tal fin, se otorgará una radicación temporaria por un plazo máximo de 2 años, a fin de evaluar los antecedentes internacionales policiales y judiciales del solicitante. En los considerandos, se establece que «dicha medida no implica en modo alguno establecer una política más restrictiva en materia de admisión de los extranjeros».

El reglamento de 1994 no establece grandes diferencias con respecto al anteriormente vigente, siendo las más destacables:

Reglamento de 1987

- Art. 20° - «La DNM podrá establecer criterios para la admisión de los extranjeros dentro de los límites y pautas generales establecidas en el presente Reglamento y la política de inmigración que hubiera fijado el PEN.»
- Art. 22°

Reglamento de 1994

- Se elimina
- Art. 21° Se elimina la inhabilitación para los afectados por enfermedad des infecto-contagiosas y adictos a los estupefacientes
- Se agrega la inhabilitación absoluta en los siguientes casos:
 - j. «Haber ingresado al territorio sin someterse al respectivo control migratorio»
 - k. «Permanecer ilegalmente en el país por un lapso mayor de 30 días corridos, siempre que hubiere ingresado en forma legal»
 - l. «Haber sido sorprendido «in fraganti» desarrollando actividad des lucrativas o remuneradas sin contar con autorización expresa por la DNM»
- Art. 22° Se agrega la inhabilitación relativa de los siguientes casos
 - j. adictos a los estupefacientes
 - k. carecer de vivienda adecuada en la República a juicio de la pertinente autoridad de control.
 - l. permanecer ilegalmente en el país hasta 30 días corridos
- Art. 30° Estipula el plazo de admisión como residente temporario, antes no estipulado, para los que ingresen con el fin de desarrollar tareas estacionales:
 - d. 180 días renovable una sola vez por 90 días más.

Art. 23°

Art. 31°

A.3. Los trabajadores migrantes

La actividad de los trabajadores migrantes de temporada está contemplada en la legislación argentina por lo menos desde 1942. En efecto, la ley 12.789 de ese año establece una serie de condiciones que se aplicarán a «los obreros que abandonen temporariamente el lugar de su residencia, con motivo de la demanda de braceros para las labores agrícolas, ganadera, minera y forestal o de cualquier otra naturaleza» (art. 1), en relación al transporte de los mismos, el pago de salarios, enfermedad de los trabajadores, etc. El decreto 24.104 de 1949 estipula que «los extranjeros que ingresaren al territorio argentino, de conformidad con los convenios celebrados por la República con países vecinos (énfasis agregado), podrán realizar actividades asalariadas, siempre que se hubieran cumplimentado los requisitos fijados en este decreto» (art. 1). Por este decreto el ministerio de Trabajo y Previsión era el encargado de determinar el número de braceros que autorizaba a entrar al país periódicamente, quien extendería, además, un formulario donde además de los datos personales del trabajador inmigrante constaba su actividad y el período por el cual se le autorizaba a desarrollar actividades económicas en el país.

Posteriormente, en 1951 se sanciona el decreto 13.721 por el cual se crea una comisión que tendría como objetivo estudiar los problemas emergentes de la falta de braceros en el interior del país y aconsejar las soluciones. El reglamento de migraciones dictado en 1965 (decreto 4418) define claramente a los «trabajadores de temporada» como a «aquellos trabajadores que formando parte de contingentes especialmente contratados en forma colectiva, por establecimientos o empresas, organismos o entidades públicas, nacionales o provinciales, ingresen al país como obreros «no calificados» para trabajar temporariamente» (art. 45). Establece, además, un plazo de estadía máximo improrrogable de 9 meses, y a la Dirección Nacional de Migraciones como el organismo que podrá autorizar el ingreso colectivo de trabajadores de temporada, así como emitir resoluciones que amplíen o restrinjan el sistema de admisión de los mismos. Finalmente, el decreto 1434 de 1987 que reglamenta la ley 22.439 de 1981 (y que deroga, entre otros, el decreto anteriormente nombrado) contempla la categoría de residentes temporarios que incluye, entre otros, a los trabajadores no calificados para tareas estacionales y a los que desarrollen temporalmente actividades técnicas, especializadas, industriales o de negocios, científicas, educativas, artísticas, culturales y/o deportivas. A estos últimos se les conceden plazos de hasta 3 años renovables por otros 3, mientras que para los primeros sólo está implícito que la duración depende de la estacionalidad de las tareas.

Existen, por otro lado, convenios bilaterales con algunos de los países limítrofes de Argentina, que regulan el régimen de entrada y contratación de sus nacionales en la Argentina, y algunos decretos argentinos se refieren a ellos. Con Bolivia se firmaron tres convenios, ratificados luego por decretos: 3958 de 1957 y 12.530 de 1965 y ley 22.001 de 1979. Por ejemplo, el decreto de 1965, aprobado durante el gobierno constitucional de Illia, reglamenta el trabajo de los braceros bolivianos en el país que hayan ingresado legalmente y residan temporalmente en el país para trabajar en «el cultivo, recolección y/o industrialización de la caña de azúcar y/o del tabaco». Este decreto otorga los mismos derechos de la legislación laboral aplicable a los argentinos a los bolivianos durante el período de permanencia, pero prohíbe expresamente el trabajo de los familiares no braceros. La ley de 1979, promulgada durante gobierno militar, sustituye al decreto de 1965 e incluye entre los trabajadores de temporada también a los trabajadores calificados que ingresen para realizar tareas estacionales (contrariamente a lo establecido en el reglamento de migración de 1965). Autoriza a trabajar, también a diferencia del convenio anterior, a los familiares de los braceros contratados y establece que tanto unos como otros gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los trabajadores argentinos, durante el período que dure el contrato, y establece con mucho detalle las restricciones en cuanto al período de permanencia, la zona asignada para realizar las actividades, etc.

También con Chile existe un convenio laboral firmado en octubre de 1971 y aprobado por ley argentina 19.521 del año siguiente. Esta ley establece los requisitos para los trabajadores de temporada de ambos países (no calificados, para tareas estacionales, por un máximo de 6 meses) y para los trabajadores temporarios (tareas no estacionales, remuneradas, con el espíritu de no radicarse, por un máximo de 3 años) que se trasladen al otro país, como asimismo sus derechos y obligaciones. Los requisitos se simplifican para el caso de los trabajadores chilenos de Yacimientos Carboníferos Fiscales en Río Turbio (Argentina). Complementariamente, en la misma fecha se sanciona la ley 19.522 que aprueba el Convenio sobre seguridad social suscripto entre los gobiernos de Argentina y Chile relativo al régimen de jubilaciones y pensiones y al régimen de asignaciones familiares.

Con Uruguay existe un convenio de seguridad social (ley 21.028 de 1974) por el cual se establece un régimen de seguridad social para los trabajadores de ambos países que trabajen en el otro país, y existen notas que instrumentan el control de fronteras y de documentación del tránsito de personas y mercaderías entre los dos países, pero no se han encontrado convenios que establezcan específicamente el trabajo estacional de braceros (Sassone, 1987).

En resumen, legislación ha contemplado a los trabajadores migrantes (temporarios, estacionales o de temporada) durante todo el período analizado, lo que demuestra que distintos gobiernos consideraron la necesidad de reglamentar el trabajo de los inmigrantes de temporada. También están vigentes los convenios bilaterales firmados en distintas oportunidades con Bolivia y con Chile. Según una apreciación de Pérez Vichich (1988) «su contenido y articulado no es de fácil aplicación y no hay estudios que muestren qué porcentaje de los trabajadores que ingresan a nuestro país lo hacen por cumplimiento de estos tratados.»

El 16 de febrero de 1998 se firmó en Buenos Aires un Convenio Migratorio entre los gobiernos de Argentina y Bolivia con la intención de regularizar la residencia de inmigrantes indocumentados en ambos países. Así, todos los ciudadanos argentinos o bolivianos que deseen desarrollar actividades laborales en relación de dependencia o como autónomos en el otro país, deberán presentar en su país de origen una solicitud de ingreso ante la autoridad consular del país receptor.

En el caso de los migrantes bolivianos que ya se encuentran en la Argentina en condición irregular deben presentar una solicitud ante las oficinas de migraciones dentro de los 180 días de vigencia del convenio (que aún debe ser aprobado por los respectivos parlamentos). El acogimiento al beneficio implica por parte del peticionante la obligación de registrarse mediante la tramitación del CUIL (en el caso de los trabajadores en relación de dependencia) o CUIT (para los trabajadores autónomos). Se busca así eliminar una fuente de desprotección de los trabajadores en materia de

seguridad social, y de evasión impositiva. El mismo criterio se aplicará a los argentinos que se encuentren ya desarrollando actividades en Bolivia.

La residencia otorgada es de carácter temporario, con una validez de 6 meses renovable por un período de 12 meses adicionales. El trámite consiste en la presentación de pasaporte válido vigente, cédula de identidad, partida de nacimiento, estado civil, certificado de carencia de antecedentes penales, certificado médico y la mencionada constancia de identificación laboral o tributaria.

Ambos gobiernos reconocen explícitamente la responsabilidad compartida para organizar y orientar los flujos migratorios que tienen carácter histórico entre Argentina y Bolivia. Implícitamente se reconoce la importancia de las migraciones laborales y la libre circulación de personas en general como parte del proceso de integración regional, siendo este Convenio un precedente para acuerdos similares con otros países del Mercosur. En el mismo sentido de promover la integración se decidió la construcción de puentes fronterizos entre las localidades de Salvador Mazza y Yacuiba, y entre Los Toldos y La Mármora.

Dentro de esta misma política de regularización de la situación de residentes el ministro de Justicia argentino, Raúl Granillo Ocampo, anunció, en una visita oficial a Perú, la intención del gobierno argentino de regularizar la situación de más de 50.000 ciudadanos peruanos que residen en la Argentina sin el permiso correspondiente. Argentina reconocerá status jurídico a los peruanos que se encuentran en situación de indocumentados, y facilitará a los ciudadanos de ese origen el acceso a los servicios de salud y educación, entre otros.

§

ANEXO B
BASE «POBLAR» DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN: SELECCIÓN TEMÁTICA

1. poblar 2815,

-Argentina. [Leyes, etc.] Decreto 1023/94: reglamento de migración. Buenos Aires: Boletín Oficial, 5 julio 1994. 8 p.; 1994; Solicitar a/por: AR-CENEP: 3356
-<LEGISLACION> <MIGRACION INTERNACIONAL>

2. poblar 1551,

-Argentina. [Leyes, etc.] Ley general de migraciones y de fomento de la inmigración, No 22439, 92-110 En: Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Comisión Nacional de Estudios sobre la Inmigración en América. jornadas nacionales de estudios sobre inmigración en Argentina, 1. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia, 1985. 676 p. Jornadas Nacionales de Estudios sobre Inmigración en Argentina, 1; Buenos Aires, 5-7 noviembre 1981.; 1985; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 7541

-En 1981 se sanciono y promulgo la ley 22439 denominada "Ley General de Migraciones y de Fomento a la Inmigración" de Argentina. La nueva ley, cuyo texto completo se anexa, consta de 115 artículos agrupados en 14 títulos y puede ser examinada en términos de dos partes: una primera, breve en su extensión, se dedica al fenómeno de la inmigración y una segunda parte, la mas extensa, precisa las características del extranjero, las categorías en que puede efectuar su ingreso, los derechos y obligaciones de este, las posibilidades de realizar tareas lucrativas, y una serie de normas referidas a tramites, procedimientos y sanciones.; <POLITICA DE INMIGRACION> <MIGRACION INTERNACIONAL> <LEGISLACION SOBRE LA INMIGRACION> AR <MIGINAC> <MIGLEG>

3. poblar 1838, 1979-1986

-Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Boletín Estadístico Trimestral. Buenos Aires: INDEC, s.f. Trimestral ISSN: 0325-1969 s.f.; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-232

-El Boletín Estadístico Trimestral de la República Argentina incluye estadísticas en lo relacionado con población en el Capitulo I: Estadística sociodemográfica. En CELADE/DOCPAL: abril-junio 1979; enero-junio 1980; julio-diciembre 1980; enero-junio 1981; julio-setiembre 1981; enero-marzo 1982; abril-junio 1982; julio-diciembre 1982; enero-junio 1983; julio-diciembre 1983; enero-marzo 1984; abril-junio 1984; octubre-diciembre 1984; enero-junio 1985; julio-diciembre 1985; abril-junio 1986; julio-septiembre 1986.; <BOLETINES> DATOS ESTADISTICOS: <ESTADISTICAS SOCIALES> <EMPLEO> <DESEMPLEO> <MIGRACION INTERNACIONAL> AR <POBLNUM>

4. poblar 2670, 1850-1930

-Asdrubal Silva, Hernán; Estadística sobre la inmigración a la Argentina, p. 15-84; tbls En: Instituto Panamericano de Historia y Geografía. Inmigración y estadística en el cono sur de América: Argen-

tina; Brasil; Chile; Uruguay. Montevideo: IPGH, 1990. 372 p.; 1990; Solicitar a/por: AR-CENEP: 1181
-Introducción — Relevamientos censales — Registro del movimiento migratorio — Datos censales — Inmigración — Emigración.; <INMIGRACION> <MIGRACION INTERNACIONAL> <DATOS CENSALES> <COMPOSICION DE LA POBLACION> <EXTRANJEROS> AR

5. *poblar 2295*

-Balán, Jorge; Incidencia de las políticas migratorias y de las redes comunitarias en el desarrollo de un sistema de migraciones internacionales en el Cono Sur (en inglés). Buenos Aires: CEDES; 1988. 31 p.: tbs. (Documento CEDES, nro. 16) 1988; Solicitar a/por: AR-CENEP: 8721

-Resumen — Introduction — Argentina: grand policies and entry policies — Community, networks and continuity in migratory flows — Conclusion — References.; <POLITICA MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL> AR BO

6. *poblar 1509,*

-Balán, Jorge; Migraciones internacionales en el Cono Sur -o- International migration in the Southern Cone. Ginebra: CIM, 1985. 76 p.: tbs.; 133 ref. Hemispheric Migration Project patrocinado por CIM; Georgetown University. Center for Immigration Policy and Refugee Assistance. Publicado separadamente en cada idioma., 1985. Solicitar a/por: AR-CENEP: 4765

-El análisis de las migraciones internacionales en el cono sur de América Latina se enmarca en el Proyecto de Migración Hemisférica, programa de investigación llevado a cabo conjuntamente por el Centro de Política Migratoria y de Asistencia a Refugiados de la Universidad de Georgetown y el Comité Intergubernamental para las Migraciones, CIM. En términos específicos se examina: a) la inmigración en la supresión: el caso de Argentina; b) los países de emigración: Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Paraguay y c) la migración de retorno y las políticas implementadas., <MIGRACION INTERNACIONAL> <MIGRACION FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE LA, MIGRACION> <ASIMILACION DE MIGRANTES> <MIGRACION DE RETORNO> <RETORNO, DE TALENTOS> <INMIGRACION> <LUGAR DE DESTINO> <MOVILIDAD, SOCIAL> <TRABAJADORES MIGRATORIOS> <MIGRACION LABORAL> <RETORNO DE, TALENTOS> <POLITICA DE INMIGRACION>, AR BO CL PY UY XL, <MIGINAC> <PEA> <MIGRHC>

7. *poblar 2997,*

-Benencia, Roberto; En la horticultura bonaerense medianeros bolivianos, p. 99-127 En: Benencia, Roberto; Karasik, Gabriela., Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1995. (Biblioteca Política Argentina, nro. 482), ISBN: 950-25-2475-6, 1995. Solicitar a/por: AR-CENEP: 6465

-Introducción — Aspectos metodológicos — La mediería en el partido de Escobar — Las consecuencias del sistema de mediería — La aparición y expansión de la mediería boliviana en el área — Causas de la migración — Los lazos con el hogar — La relevancia de la mediería en Escobar — El fenómeno desde la perspectiva del actor — Conclusiones — Bibliografía., <SECTOR INFORMAL> <MIGRACION FRONTERIZA> <MIGRANTES> <BUENOS AIRES, prov.>

8. *poblar 3106,*

-Benencia, Roberto; Gazzotti, Alejandro; Migración limítrofe y empleo: precisiones e interrogantes. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 10, nro. 31, 1995, p. 573-611, 1995, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-Impacto de las migraciones en el mercado laboral según la EPH octubre 93 y 94 en GBA e inserción de bolivianos en la horticultura bajo el régimen de aparcería o mediería.

Introducción — Migraciones y mercado de trabajo — El impacto de las migraciones limítrofes en el mercado de trabajo urbano — La migración boliviana hacia la agricultura de los cinturones verdes — Conclusiones — Bibliografía., <MIGRACION FRONTERIZA> <MIGRACION LABORAL> <TASA DE, ACTIVIDAD> <DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO> <COMPOSICION DEL, HOGAR> <GRAN BUENOS AIRES> <DISTRIBUCION OCUPACIONAL>

9. *poblar 1499, 1970-1990*

-Benencia, Roberto; Karasik, Gabriela; Bolivianos en Buenos Aires: aspectos de su integración laboral y cultural. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 9, nro. 27, 1994, p. 261-299, 1994, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-Introducción — Orígenes y destino de la migración limítrofe — Inserción de migrantes limítrofes en el mercado de trabajo argentino entre los '60 y los '70 — El inmigrante boliviano a partir de los '80 — La

trama cotidiana de la vida de los bolivianos en Buenos Aires — La importancia de las redes sociales en la migración — Patrones migratorios o las “formas de migrar” — La perspectiva de género en la migración boliviana — La dimensión cultural de la migración boliviana — La migración y el proceso de estigmatización social — El conflicto étnico en la migración — Bibliografía consultada., <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <BOLIVIA> <BUENOS, AIRES> <ASIMILACIÓN DE MIGRANTES>

10. poblar 2996,

- Benencia, Roberto; Karasik, Gabriela; Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1995. 127 p. (Biblioteca Política Argentina, nro. 482), ISBN: 950-25-2475-6, 1995, Solicitar a/por: AR-CENEP: 6465

- Introducción — Orígenes y destino de la migración limítrofe — Inserción de migrantes limítrofes en el mercado de trabajo de Argentina entre los '60 y los '70 — El inmigrante boliviano a partir de los '80 — La trama cotidiana de la vida de los bolivianos en Buenos Aires — La importancia de las redes sociales en la migración — Patrones migratorios o “las formas de migrar” — La perspectiva de género en la migración boliviana — La dimensión cultural de la migración boliviana — La migración y el proceso de estigmatización social — El conflicto étnico en la migración — Notas — Bibliografía consultada., <POLÍTICA DE POBLACION> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <GRAN BUENOS, AIRES> <BUENOS AIRES> <BOLIVIA> <INMIGRACION> <TRABAJO>

11. poblar 1888,

- Blanes J., José; Movilidad espacial en Bolivia: reflexiones sobre su carácter temporal, pp. 139-180: tbs., maps. En: Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (Santiago de Chile)., Se fue a volver. México, DF: El Colegio de México, 1986. 595 p. Ingresado en DOCPAL con NACCESO 11824.08, NISIS 31046., ISBN: 968-12-0350-X, 1986, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 4944

- Existen una serie de condiciones que limitan el carácter definitivo de los movimientos espaciales. Encontramos condiciones tanto desde dentro de la comunidad como de la familia que impiden la separación definitiva y hacen más útil la separación temporal. El migrante no arriesga los medios de reproducción existentes en su lugar de origen; estos representan un herencia de “seguridad” secular. Un censo en la localidad de Ucureña (Cochabamba) reveló que el 22,5% de los ausentes estaba en Argentina, de los cuales 13,9 estaban en Buenos Aires. Los que migran a Argentina tienden a permanecer 3 años o más (mayormente en Bs. As), aunque realizan abundantes viajes al lugar de origen. Existe un comportamiento con respecto a los habitantes de los Valles del Sur, que migran para trabajar en la zafra.

Ucureña es un centro urbano-rural situado en el valle de Cochabamba a corta distancia de la ciudad. En 1983 tenía una población de 4.310 con un total de 722 viviendas y 807 familias (p7). La población en su mayoría es originaria del lugar y en el 61.8., de las familias existe algún miembro que alguna vez estuvo en la Argentina y el 62., de las familias tenía algún miembro ausente del país (p8). En el momento del censo, el 56.3., de los ausentes llevaba mas de un año fuera y un 43.5., llevaba mas de 3 años fuera (p9). La gran mayoría de la población se dedica a la agricultura y la lógica que ordena los viajes fuera y dentro del país se inserta en la lógica de la economía de base familiar. La emigración a la Argentina resulta en una adscripción mayoritaria a la construcción, luego a la artesanía., <MIGRACIÓN TEMPORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <ECONOMIA DOMESTICA>, <TRABAJADORES OCASIONALES> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO, <MIGRIN> <MIGINAC> <PEA>

12. poblar 3058, 1940-1990

- Boleda, Mario; Migraciones en el noroeste argentino: situación actual (1940-1990) e impacto de la promoción industrial, p. 185-209 En: Celton, Dora Estela.; Seminario sobre Migración, Integración Regional y Transformación Productiva (1994: Córdoba)., Trabajos. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1996., 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.567

- Estimación de migraciones en el NOA. Las tasas de migración neta parecen ser sensibles a la promoción industrial. Salta y Jujuy no se beneficiaron de ningún plan promocional y en ellas la migración no fue un componente sustancial de la dinámica demográfica.

Introducción — El problema a indagar — Encuadre general — Las fuentes, el período, la estimación — Dinámica general (1940-1990) — Hacia una explicación externa de los cambios — Consideraciones finales — Bibliografía., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <SALDO, MIGRATORIO> <DINAMICA DE LA POBLACION> <REGION, NOA> <SALTA> <JUJUY> <TUCUMAN> <SANTIAGO DEL ESTERO>

13. poblar 1908

- Boleda, Mario; Censos de población para la provincia de Salta, 1947-1980; GREDES: 1987
- Introduce correcciones en los datos censales. Es parte del proyecto "Migraciones en Salta".

14. poblar 2199

- Boleda, Mario; Estimación indirecta de la migración neta para la provincia de Salta, 1940-1985; Cuaderno GREDES, NUM 9
- Es parte del proyecto "Migraciones en Salta". Concluye que la migración neta no ha constituido un factor determinante de la dinámica demográfica, siendo los relevantes los vinculados al crecimiento vegetativo (p.38). Se calculan tasas de migración por origen (nativos salteños vs. no-nativos). No se hacen estimaciones acerca de los flujos.

15. poblar 2203

- Boleda, Mario; La actividad económica de la población en la provincia de Salta (1947-1980); Cuaderno GREDES, NUM 10.

16. poblar 1971

- Boleda, Mario; Tablas abreviadas de mortalidad para la provincia de Salta; GREDES: 1988
- Es parte del proyecto "Migraciones en Salta".

17. poblar 1902

- Boleda, Mario; Urbanización en Salta durante las últimas décadas: 1947-1980; GREDES: 1986

18. poblar 1637,

- Bosa, Lorenzo; Acción de la Iglesia en la Pastoral Migratoria. Migración Noticias, nro. 19-20, 1987, p. 38-45 1987; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-35
- Las experiencias de los tres últimos años en la esfera de la Pastoral Migratoria en Argentina indican que se ha producido un creciente interés por la problemática de las migraciones entre la jerarquía eclesiástica, así como una mayor apertura y participación en la programación y desarrollo de actividades específicas por parte del Equipo Episcopal. A nivel de las autoridades civiles destacan como aspectos positivos: a) las amnistías y resoluciones de la Dirección Nacional de Migraciones, lo que ha posibilitado regularizar la situación de muchos extranjeros; y, b) la promulgación de la Ley No. 23.160/84 que brinda protección jurídica a los refugiados de cualquier país del mundo. El cumplimiento de un mayor número de objetivos y metas se ve dificultado por la escasez de sacerdotes y de recursos materiales, al igual que por la falta de coordinación entre los distintos movimientos eclesiales.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <INMIGRANTES> <REFUGIADOS> <LEGISLACION SOBRE LA INMIGRACION> <CATOLICISMO> AR <MIGINAC> <COMPOS> <MIGREF>

19. poblar 1649,

- Bosa, Lorenzo; Inmigración limítrofe: su problemática y el proceso de integración latinoamericana. Migración Noticias, nro. 22, 1988, p. 4-7: illus., 1988, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-35
- Sobre la base de la experiencia recogida a través de la labor específica de la iglesia, se presenta una breve reseña de la problemática que afecta al migrante latinoamericano y su familia. Especial énfasis se otorga a los aspectos laborales, legales, culturales y educacionales, dentro del marco de la asimilación de los migrantes., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INMIGRANTES> <ASIMILACIÓN DE MIGRANTES>, AR BR CL PY UY, <MIGINAC>

20. poblar 1397, 1971-1973

- Cacopardo, María Cristina; Antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia Argentina. s.l.: (1981). 39 p.: tpls.; 33 ref., 1981 ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 9299
- A través de 5 secciones, y basándose en la literatura producida en los últimos años, se examinan los antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia la Argentina relevando: a) las características del proceso migratorio; b) las características demográficas, educacionales y ocupacionales de los migrantes; c) los mercados de trabajo; d) los aspectos sociales de los desplazamientos; y e) las políticas migratorias y de empleo., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <CONDICIÓN DEL MIGRANTE>, <POLÍTICA DE INMIGRACION> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BR CL PY UY

21. poblar 3198,

-Cacopardo, María Cristina; López, Elsa; Familia, trabajo y fecundidad de los migrantes de países limítrofes, 32 p.: grafos. En: Jornadas procesos migratorios en países del Mercosur, 1860-1990 (1997: Buenos Aires)., Trabajos. 1997., 1997, Solicitar a/por: AR-CENEP: 15.034

-Las familias bolivianas representan el 12% de las familias limítrofes (excluido Brasil) en los partidos del GBA, después de las paraguayas (54%) y las uruguayas (21%). Los bolivianos residentes en los PGBA más Capital Federal representan el 37,9% del total de bolivianos.

Introducción — Las características generales — La organización familiar — La endogamia formal — La intensidad del trabajo en la familia — La reproducción de los hogares — A modo de conclusión — Bibliografía., <MERCOSUR> <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACION, FRONTERIZA> <DISTRIBUCIÓN POR EDAD> <FECUNDIDAD> <SALUD, REPRODUCTIVA> <MIGRACIÓN LABORAL> <TAMAÑO DE LA FAMILIA> <JEFE DEL, HOGAR> <URUGUAY> <PARAGUAY> <CHILE> <BOLIVIA>

22. poblar 967, 1914-1970

-Carron, Juan M.: Factores de atracción de la inmigración de origen limítrofe existente en la Argentina, p. 481-519: tpls, 10 ref. En: CLACSO., Migración y desarrollo. Estructura agraria, desarrollo regional, migraciones entre áreas rurales y entre países limítrofes. México: CLACSO, 1980. 562 p. (Serie Población) Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas. 6a. México, Julio 1977., 1980, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8443

-Hasta mediados de la década de los 40, la inmigración hacia Argentina procedente de los países limítrofes estuvo asociada al crecimiento de la actividad económica en ciertas áreas del país, con el consiguiente incremento en la demanda de fuerza de trabajo. La inmigración se vinculó a la expansión económica de algunas regiones no-pampeanas. En cambio, sobre todo a partir de los años 50, la inmigración es absorbida por áreas y sectores de actividad donde no se dan incrementos significativos de la producción o de la ocupación. Se requiere mano de obra de determinadas características, dispuesta a aceptar salarios relativamente bajos. Tal es el resultado de las estrategias elaboradas para superar la crisis económica, mediante las cuales crece rápidamente la masa de trabajadores y se esta en mejores condiciones para negociar con ellos, a fin de transferirles los menores ingresos derivados de dicha crisis. En todo caso, en el periodo 1960-1970, el incremento neto del número de residentes oriundos de los países limítrofes, es muy inferior al del periodo anterior (13.6 y 42.9., respectivamente)., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL> <MANO DE, OBRA> <MIGRACIÓN LABORAL> <FACTORES DE ATRACCION> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <POBLACIÓN ACTIVA>

23. poblar 1431,

-Castro Olivera, Oscar M.: Análisis de la importancia de la migración indocumentada en el mercado laboral y diseño de posibles soluciones. Buenos Aires: S.n.l., 1985. 13 p.: tpls., 1985, Solicitar a/por: AR-CENEP: 994

-Cultivo de caña de azúcar en la provincia de Jujuy en la zona conocida como "Ramal Jujeño". Describe las condiciones de trabajo y señala la importancia de la migración indocumentada, aunque no la cuantifica. En un ingenio el personal boliviano representa el 50% del total

Las tierras aptas para el cultivo de la caña de azúcar en la provincia de Jujuy pertenecen a la zona conocida como "Ramal jujeño". Las características ecológicas del área la tornan adecuada para la agricultura intensiva o semi-intensiva bajo riesgo. Se practican cultivos industriales (cana azúcar y tabaco), frutales, cítricos y hortalizas primicias (tomate y pimientos). Existe una estrecha relación entre el poblamiento y la actividad agraria por tratarse de producciones que requieren grandes insumos de mano de obra. En esta zona, la caña de azúcar cumplió un papel preponderante en el proceso de poblamiento, caracterizándose por una gran heterogeneidad en la composición de su población por ser zona receptora de población criolla y extranjera. Entre los extranjeros llegados a la región destacan, en primer término, los agricultores bolivianos, aunque también se advierte la presencia de inmigrantes españoles, italianos y sirio-libaneses. Las plantaciones de caña pertenecen a tres grandes empresas y a un grupo relativamente reducido de cañeros independientes agrupados en una cooperativa. Sobre la base de datos obtenidos en junio de 1985, se analizan aspectos de la situación de los trabajadores temporarios en la zafra., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <INMIGRANTES, INDOCUMENTADOS> <TRABAJADORES AGRICOLAS>, AR, <MIGINAC>

24. poblar 3053,

-Celton, Dora Estela: Seminario sobre Migración, Integración Regional y Transformación, Productiva (1994: Córdoba), Trabajos. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1996. 209

p., 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.567

-Prefacio—Distribución espacial y migración de la población de América Latina—El desafío de las políticas migratorias; su gobernabilidad—Globalización de la economía y nuevas formas de movilidad espacial: consideraciones metodológicas—La población y las dimensiones de la transformación productiva con equidad—La migración internacional en la Argentina: características recientes—Migraciones en el noroeste argentino: situación actual (1940-1990) e impacto de la promoción industrial., <CONFERENCIAS> <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACION, FRONTERIZA> <DESARROLLO SUSTENTABLE>

25. poblar 1129,

-Centro Argentino Documentación y Estudios Migratorios Scalabrinianos; Nueva Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración de la República Argentina. Migraciones Internacionales en las Américas, vol. 2, nro. 2, 1983, p. 29-46 1983; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-2 bis

-En 1981 se sancionó y promulgo la ley 22439 denominada "Ley General de Migraciones y de Fomento a la Inmigración" de Argentina. La nueva ley cuyo texto completo se anexa, consta de 115 artículos agrupados en 14 títulos y puede ser examinada en términos de dos partes: una primera, breve en su extensión, se dedica al fenómeno de la inmigración y una segunda parte, la más extensa, precisa las características del extranjero, las categorías en que puede operarse su ingreso, los derechos y obligaciones de este, las posibilidades de realizar tareas lucrativas, y una serie de normas referidas a tramites, procedimientos y sanciones.; <POLITICA MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL> <LEGISLACION MIGRATORIA> AR <MIGINAC>

26. poblar 1814, 1950-2025

-Centro Latinoamericano de Demografía (Santiago de Chile); Investigación de la migración internacional en Latinoamérica (IMILA). Santiago de Chile: CELADE, 1986. 139 p.: tbls.; 15 ref. (Boletín Demográfico (Santiago), año 19, nro. 37) 1986; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-156

-Datos censales sobre migración internacional para los países de América Latina, en el periodo 1961-1984. Comprenden la población censada, por país de nacimiento, para todos los países de la región. Además se incluye información detallada para 7 países latinoamericanos sobre población nacida en el extranjero según sexo, edad, periodo de llegada, educación y actividad económica, correspondiente a los censos de 1975-1981. Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay. También se presentan datos sobre inmigrantes externos hacia Estados Unidos, censados en 1980.; <INFORMACION ESTADISTICA> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACION INTERNACIONAL> <LUGAR DE NACIMIENTO> AR BO CL GT PA PE UY XL US <POBLNUM> <MIGINAC>

27. poblar 960, 1970-1970

-Centro Latinoamericano de Demografía (Santiago de Chile); Migración de mano de obra no calificada entre países latinoamericanos. Santiago de Chile: CELADE, 29 Abril 1981. 61 p.: tbls.; 0 ref. E/CEPAL/CELADE/R.1 1981; Solicitar a/por: DOCPAL: 06965.00

-Se analizan los aspectos principales de las corrientes migratorias entre países latinoamericanos y se presentan análisis de cada corriente con inclusión de datos estadísticos. Las corrientes analizadas son: a) .las de chilenos, bolivianos, paraguayos, brasileños y uruguayos a la Argentina; b) .las de argentinos y brasileños al Paraguay; c) .la de colombianos a Venezuela; y d) .la de nicaragüenses a Costa Rica. Se examina el volumen de la migración en relación con el tamaño de la población de origen y de destino. Se determina la estructura por sexo y edad de los migrantes y de la población de referencia, el nivel de instrucción, la participación en la actividad económica y la ocupación de los económicamente activos. Los volúmenes, según los censos de población de 1970, varían de unos 230 mil paraguayos en la Argentina a cerca de 23 mil nicaragüenses en Costa Rica (p7). En cuanto a la ocupación, el análisis comprende a los obreros no-agricolas, los trabajadores agrícolas y los trabajadores de los servicios. Hasta 1970 se observaba una aceleración en el ritmo de muchas corrientes migratorias entre países latinoamericanos, iniciada después de la segunda guerra mundial. En 1970 en Argentina, el total de chilenos censados fue de 142150, de bolivianos fue de 101 mil, de paraguayos de algo más de 230 mil, de brasileños de unos 48600 y de uruguayos de cerca de 58 mil (pgs.20, 24, 29, 33 y 37). Otra corriente de gran peso fue la de colombianos en Venezuela, ya que en 1971 fueron censados en e. DATOS ESTADISTICOS: <CORRIENTE MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL> <DISTRIBUCION OCUPACIONAL> <CONDICION DEL MIGRANTE> <DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO> <NIVELES DE EDUCACION> <PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA> <TASA DE MIGRACION> AR BO BR CL CO CR NI PY UY VE XL <MIGINAC>

28. poblar 1585, 1970-1974

-Comité Intergubernamental para las Migraciones (Ginebra); Antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia Argentina. Ginebra: CIM, 1981. 42 p.: tpls.: 33 ref. NU. CEPAL. Periodo de Sesiones, 19, Montevideo, 4-16 mayo 1981., 1981, Solicitar a/por: DOCPAL: 71164.00

-Los antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia la Argentina, en las décadas del 60 y del 70, se orientan a proporcionar un panorama sobre: a) el proceso migratorio, con énfasis en la individualización de las corrientes, volúmenes y tendencias de las mismas así como áreas de expulsión y de atracción; b) características demográficas, educacionales y ocupacionales de los migrantes; c) características de los mercados de trabajo; d) aspectos sociales de las migraciones; y, e) políticas migratorias y de empleo., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MEDICIÓN DE LA MIGRACION> <MERCADO DEL TRABAJO> <DATOS ESTADISTICOS>, AR, <MIGINAC> <PEA>

29. poblar 935, 1960-1978

-Comité Intergubernamental para las Migraciones (Misión en Chile); Antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia Argentina. Santiago de Chile: CIM, 1981. 50 p., 33 ref. CEPAL. Periodo de Sesiones, 190, Montevideo, 4-16 Mayo 1981., 1981, Solicitar a/por: DOCPAL: 06853.02

-En la década del 60 la población extranjera asume un crecimiento negativo debido a la disminución de la población no originaria de los países limítrofes. Se mide el volumen y la tendencia de las corrientes migratorias, tomando en cuenta la evolución de los ingresos y egresos, los motivos de ingreso, las vías de ingreso y la evolución de las radicaciones y se detectan las áreas de expulsión y atracción. Entre 1960 y 1970 el Gran Buenos Aires pasa a absorber del 19.5., de los limítrofes a absorber un 42., de los mismos (p16). Esta tendencia se ve acentuada sobre todo en los migrantes uruguayos y paraguayos. Se analizan las variables de sexo y edad de los migrantes según el Censo Nacional de Población de 1970. Se expone la muestra de las personas radicadas en 1974 y 1978, y se estudian los rasgos educacionales y ocupacionales de los migrantes, evaluándose la incidencia del mercado de trabajo en las migraciones limítrofes, y el grado de integración de estas en Argentina. Se exponen las políticas migratorias y de empleo, en especial el Decreto No 87 de 1974 y el Decreto No 3938 dictado en 1977. Se incluye un anexo que muestra el ingreso de extranjeros según motivo, vía y nacionalidad entre 1970 y 1973., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <ASIMILACIÓN DE MIGRANTES> <POLITICA, MIGRATORIA> DATOS ESTADISTICOS: <ESTIMACIONES DE POBLACION> <TASA DE MIGRACION>, <TABLAS DE MIGRACION> <REGISTROS DE MIGRACIONES> <LUGAR DE ORIGEN>, <DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO> <LUGAR DE RESIDENCIA> <ZONAS DE, ATRACCION> <MEDICIÓN DE LA MIGRACION>, AR BO CL PA UY, <MIGINAC>

30. poblar 936,

-Comité Intergubernamental para las Migraciones (Misión en Chile); Análisis de la normativa legal que regula las migraciones en los países de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Santiago de Chile: CIM, 1981. 68 p.: tpls. Periodo de Sesiones, 19, Montevideo, 4-16 mayo 1981., 1981, Solicitar a/por: DOCPAL: 06853.03

-Se analiza el fenómeno migratorio hacia Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay en el marco jurídico-procesal que regula los movimientos y asentamientos de extranjeros en dichos territorios nacionales. Se plasma el aspecto legal en los respectivos países con las formas de admisión y permanencia de extranjeros y las condiciones formales, morales y de salud que los mismos deben cumplir (poder de selección migratoria del Estado). Se establece el status del migrante, tanto permanente como temporario, según la legislación de cada país, como también las condiciones que regulan la admisión y permanencia. Se presentan las formas de tramitar la residencia permanente y temporaria, las condiciones para obtenerla, los derechos y los deberes que implica. Se estudian las regularizaciones jurídicas nacionales que enmarcan legalmente el control de la permanencia de extranjeros ilegales o inhábiles migratoriamente y la normativa jurídica aplicable a los casos de expulsión, rechazo o inadmisión de no-nacionales. Se puntualizan los pasos fronterizos que históricamente registran un mayor movimiento migratorio. Esto facilita la eventual ubicación geográfica de centros de información y detención y permite estudiar la racional ubicación de las oficinas de migración nacionales en el territorio y su organización. Se evalúa el peso y las formas de migración clandestina, sus causas y los medios para reducirla. Se evalúa, también, la recopilación y procesamiento de datos referidos a los movimientos migratorios., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <LEGISLACIÓN MIGRATORIA> <SITUACION, JURIDICA> <CONDICIÓN DEL MIGRANTE> <MIGRACIÓN FRONTERIZA>, <AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA> <MIGRACIÓN SELECTIVA> <PROCESAMIENTO, DE DATOS>, AR BO PY UY XS, <MIGINAC>

31. poblar 1270

-Comité intergubernamental para las migraciones europeas; Movimientos migratorios en América Latina y cuestiones conexas: encuesta preliminar en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

32. poblar 2962

- Consejo Federal de Inversiones; Síntesis socioeconómica de las provincias argentinas
- Datos socioeconómicos (muy) básicos

33. poblar 3131

- D'Ambrosio, Desirée; NOA: la situación del mercado laboral en Salta.
- Menciona cifras de desocupación por lugar de nacimiento.

34. poblar 1687,

-Dandler H., Jorge; Medeiros, Carmen; Temporary migration from Cochabamba, Bolivia, to Argentina: patterns and impact in sending areas, p. 8-41. Tbls.; 33 ref. En: Pessar, Patricia.; When borders don't divide: labor migration and refugee movements in the Americas. New York: Center for Migration Studies, 1988. 220 p., ISBN: 0-934733-26-0, 1988, Solicitar a/por: AR-CENEP: 4057 (español)

- 1) subestimación del número total de migrantes en los censos oficiales (hasta 70), 2) subestimación de migrantes temporarios, 3) importancia de Argentina como país receptor de migrantes bolivianos. Entrevistas a 143 familias en dos zonas rurales y una urbana. La migración a Argentina constituye una opción importante en las estrategias económicas diversificadas de muchas familias rurales y urbanas de Bolivia. Alta proporción de migrantes de Cochabamba van a Buenos Aires.

Las encuestas a 143 familias de emigrantes residentes en dos áreas rurales y un área urbana de Cochabamba, Bolivia, (p14) indican que el 60.7., ha residido en Argentina entre unos meses y cuatro años (p16). La edad a la primera migración se sitúa entre los 25 y 34 años; en el 60.3., de los casos se trata de personas solteras y el 76., se dirige al área metropolitana de Buenos Aires (p17). En general, los hombres casados migran solos; las mujeres son las encargadas de desarrollar actividades productivas para el sustento familiar. Antes de la migración el 48.9., de los emigrantes rurales (p26) se concentraba en la agricultura, proporción que disminuye entre los de origen urbano a favor del comercio tradicional y moderno. En Argentina, la construcción absorbe a la gran mayoría de los migrantes. Al retornar al país, los emigrantes rurales tienden a permanecer en la agricultura, en donde realizan inversiones en tierras y maquinarias; los de origen urbano -sin perder sus nexos con el agro- se insertan en el comercio y tienden a invertir sus ahorros en vivienda., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <LUGAR DE ORIGEN> <LUGAR DE DESTINO> <DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL> DATOS ESTADÍSTICOS: <TRABAJADORES MIGRATORIOS>, AR BO, <MIGINAC> <PEA>

35. poblar 2716, 1980-1980

-Elizalde, Maria Laura; Szwarcberg, Frida; Migrantes limítrofes en las zonas urbanas de la Argentina según la encuesta permanente de hogares: primer quinquenio de la década de 1980. Buenos Aires: Proyecto Elementos para la Formulación de Políticas Migratorias, 1990. 125 p.: tbls, 1990, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 4330

-Introducción — Consideraciones metodológicas — Análisis de los resultados — Los migrantes limítrofes en el Área Metropolitana — Los migrantes limítrofes en la ciudad de Salta — Los migrantes limítrofes de la ciudad de Neuquén — Conclusiones — Anexos., <CUESTIONARIOS> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <ZONAS URBANAS> <POBLACION, ACTIVA>, AR

36. poblar 2642

-Flood, Carlos; Estudio sociológico de la población rural de influencia del dique Las Maderas, provincia de Jujuy

-Describe el régimen de tenencia de la tierra dedicada a la producción de tabaco en el departamento El Carmen y las relaciones entre propietarios y la fuerza de trabajo (contratada bajo diversas formas salariales abiertas o encubiertas, permanentes o temporales). No se analiza el origen de la fuerza de trabajo.

37. poblar 1686,

-García, Rómulo; Iglesia y el fenómeno social de las, migraciones. People on the Move, vol. 18, n. 52, Ottobre 1988, pp. 118-138, 1988, Solicitar a/por: DOCPAL: 71826.02

-Desde el punto de vista de la Iglesia, y desde una pastoral integral, el fenómeno migratorio se enfoca a partir de una triple bipolarización: a) evangelización y cultura; b) integración y asimilación; y, c)

comunidad y participación. En una perspectiva histórica, Argentina es el fruto de un proceso migratorio en el que se integran razas y culturas. A la inmigración europea se suman las corrientes de países limítrofes que comprometen a trabajadores y que, en muchos casos, originan situaciones de indocumentación cuyas consecuencias humanas deben ser objeto de la pastoral migratoria. En épocas recientes, surge un fenómeno nuevo: el de los refugiados, que ha sido abordado en conjunto por la Iglesia y por organismos internacionales. En los últimos años Argentina ha vivido un aumento marcado de las migraciones internas que se dirigen a los centros urbanos mayores, en donde las condiciones adversas de vida ameritan la acción de la Iglesia. En este contexto, la pastoral migratoria debe privilegiar cuatro aspectos: a) integración familiar; b) juventud y educación; c) cultura y fe popular; y, d) asistencia social., <INMIGRANTES> <MIGRACION FRONTERIZA> <REFUGIADOS> <MIGRACION, INTERNA> <CATOLICISMO>, AR XZ, <MIGINAC> <COMPOS> <MIGREF>

38. poblar 1774, 1900-1991

-Giusti, Alejandro Esteban; Argentina: las fuentes de datos sobre migración internacional, alcances y limitaciones de su uso, 29 p.: tpls. Trabajo presentado: Conferencia sobre Medición de la Migración Internacional en América Latina (1993: Bogotá). [S.l.: s.e.], 1993. 1993; Solicitar a/por: AR-CENEP: 9393

-Introducción — Tendencias de la migración internacional hasta 1991 — Fuentes de datos sobre migración internacional — Algunos datos pasados y tendencias recientes — Conclusiones y recomendaciones — Bibliografía.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <FUENTES HISTORICAS> <MEDICION DE LA MIGRACION> <TENDENCIAS DE LA MIGRACION>

39. poblar 1109, 1950-1980

-Gurrieri, Jorge R; Emigración de argentinos: una estimación de su volumen. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones, 1982. 22 p.; 5 ref. 1982; Solicitar a/por: AR-CENEP 6714

-Estimación del número de argentinos residiendo en el exterior en el marco de un análisis cuantitativo, en base a la información oficial existente, tanto en la Argentina como en el extranjero. Se analiza la situación en dos momentos, el primero alrededor de 1970, y posteriormente lo acontecido en la última década, a fin de establecer el cuadro de situación alrededor de 1980, momento para el cual la información que se posee es insuficiente. Las estimaciones se basan en cómputos realizados con datos de censos de población y de los registros continuos de entradas y salidas. Debido a que las cifras obtenidas a través de cálculos directos e indirectos presentan variaciones considerables, se plantea la necesidad de realizar estudios destinados a la obtención de datos confiables sobre esta materia. Concretamente, se propone la incorporación de preguntas pertinentes en la Encuesta Permanente de Hogares. <EMIGRACION> <MEDICION DE LA MIGRACION> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACION INTERNACIONAL> AR <MIGINAC> <POBLRECOL> <POBLNUM>

40. poblar 2194,

-Gurrieri, Jorge R.; Argentina-Uruguay: aspectos institucionales y legales migratorios para el proceso de integración binacional; documento de experto. Ginebra: CIM, 1988. 52 p., 1988, Solicitar a/por: AR-CENEP 9414

-A Las políticas migratorias explícitas vigentes en Argentina y Uruguay exhiben un cierto nivel de inadecuación a la luz de los acuerdos sobre integración económica entre ambos países que datan de 1985. Dichas políticas no se insertan en políticas más globales y las competencias institucionales corresponden a una diversidad de ministerios. Existen sin embargo instancias inter-institucionales en ambos países entre las que destaca como la de mayor jerarquía el Consejo Ministerial Argentino-Uruguayo de Coordinación y Consulta y dos que atienden problemáticas específicas: el Comité de Frontera y el Grupo de Trabajo Binacional para la Implementación del Control Único de Frontera y Documentación, cuyas funciones se describen en detalle. El Convenio de Seguridad Social y su Acuerdo Administrativo establecen el marco adecuado para la protección de los trabajadores migrantes y sus familias contemplando las recomendaciones internacionales en esta materia., <MIGRACION FRONTERIZA> <POLITICA DE INMIGRACION> <LEGISLACION SOBRE, LA INMIGRACION> <ACUERDOS INTERNACIONALES> <TRABAJADORES, INMIGRADOS>, AR UY, <MIGINAC> <PEA>

41. poblar 1858, 1947-1990

-Gurrieri, Jorge R.; Las migraciones desde los países limítrofes: análisis crítico de importancia cuantitativa en la Argentina, p. 469-490 En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (1as.: 1991: Córdoba), Trabajos. Buenos Aires: AEPA, 1991., 1991, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 2342

-En el periodo 70-80 se desaceleraron las tasas de crecimiento de migración de paraguayos y de bolivianos en comparación a los anteriores periodos intercensales, y se incrementaron notablemente las de uruguayos y chilenos. Según el censo 80, en el periodo 70-80 entraron al país 33.351 bolivianos y el incremento intercensal fue de 17.141. Se presentan datos de saldos de ingresos y egresos de 1960/76 y 1982/91 y radicaciones definitivas 1960/91. En el caso de los bolivianos se encuentra una concordancia aceptable entre las tres fuentes.

Introducción — Las fuentes de información sobre las migraciones internacionales — Las fuentes de datos de los procesos migratorios — Algunas características del registro de frontera — Las migraciones desde los países limítrofes — La evolución de las principales naciones — Algunas reflexiones finales — Anexo: tablas., <MOVILIDAD GEOGRAFICA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <FUENTES DE INFORMACION> <BOLIVIA> <PARAGUAY> <CHILE> <URUGUAY> <INMIGRACION> <TRABAJADORES FRONTERIZOS> <MIGRACION, LABORAL> <TRABAJADORES OCASIONALES>

42. poblar 1377, 1960-1983

-Gurrieri, Jorge R.; Lépure, Silvia Rosa; Mármora, Lelio; Escasez de recursos humanos calificados y migraciones internacionales en Argentina. Ginebra: OIT, 1984. 60 p.: tpls.; 48 ref. (Documento de Trabajo - Programa Mundial del Empleo, Migraciones Internacionales con Fines de Empleo, n. 18) MIG/WP/18 1984; Solicitar a/por: DOCPAL: 70664.00

-Estudio de caso para Argentina, elaborado en el marco de un proyecto de investigación sobre los efectos de la emigración de recursos humanos calificados (RHC) en la situación de los mercados de trabajo en los países de origen. Se define el concepto de escasez de RHC a ser utilizado y sus relaciones con las migraciones de RHC, analizándose posteriormente las fuentes de información existentes sobre disponibilidades, requerimientos, oferta y demanda de RHC y el registro de estadísticas de la migración internacional. A este respecto, se presenta la propuesta de un sistema de información que toma en cuenta no solo la necesidad de un adecuado análisis sino también de medidas operativas en este campo. Sobre esta base, se abordan posibles áreas de políticas específicas para enfrentar el éxodo de RHC, presentándose los elementos básicos de 3 programas de acción, dos a ser aplicados a nivel nacional y el tercero a nivel multilateral. El primero estaría orientado a estimular el retorno de RHC, asegurando su adecuada inserción laboral en el país. El segundo estaría destinado a racionalizar la planificación y producción de RHC adecuando la capacitación a los requerimientos de los mismos en el país. El tercer programa se enmarca en una posible estrategia de intercambio regional de RHC, a fin de satisfacer los requerimientos de los respectivos países de la región.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <RECURSOS HUMANOS> <OFERTA Y DEMANDA> <FUENTES DE INFORMACION> <SISTEMAS DE INFORMACION> AR <MIGINAC> <PEA> <MIGRHC>

43. poblar 1046,

-Iglesia Católica. Santa Sede, Exul Familia, Pastoralis Migratorum Cura, Apostolicae Caritatis y de la Movilidad Humana. Buenos Aires: [S.n.], 1980. 97 p. (Migración, año 9, nro. 22), 1980, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-34

-Los cuatro Documentos Pontificios Fundamentales que tratan sobre la Pastoral Migratoria, incluidos en el presente trabajo, han sido publicados por mandato de la X Reunión de los Organismos Católicos de Migración del Cono Sur y IV Latinoamericana, como respuesta al escaso conocimiento del problema migratorio y a la necesidad de dar a conocer las obligaciones de la Iglesia frente al migrante. Dichos documentos son: Exsul Familia, Pastoralis Migratorum Cura, Apostolicae Caritatis y de la Movilidad Humana., <MIGRACION FRONTERIZA> <CATOLICISMO>, AR CL UY, <MIGINAC>

44. poblar 1946,

-Instituto de Estudios Geográficos (Tucumán); Breves contribuciones del IEG: diciembre 1987. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1987. 148 p.: tpls., diagrs., maps.; 40 ref. (Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, nro. 4) Seminario para Graduados, San Miguel de Tucumán, agosto-diciembre 1986., 1987, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-370

-Los trabajos reunidos en el volumen forman parte de un seminario para graduados realizado en el Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Tucumán en 1986, y abordan aspectos tanto teóricos como empíricos en torno a la población y la geografía del nordeste de la Argentina., <COMPOSICIÓN DE LA POBLACION> <DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA> <MIGRACION, INTERNA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA>, AR, <COMPOS> <MIGRIN>

45. poblar 3101,

-Kratochwil, Hermann; Migraciones, circulación de personas y política migratoria en el Mercosur,

p. 155-166 En: Migraciones internacionales: herencia XX, agenda XXI. Sao Paulo: FNUAP, 1996. (Programa Interinstitucional de Evaluación e Acompañamiento de las Migraciones Internacionales no Brasil, vol. 2), 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.096, vol. 2

-Introducción: anhelos e interrogantes frente al proceso de integración — Los patrones históricos en la circulación intrarregional de personas — La dinámica especial de la integración en las subregiones fronterizas — Un espacio homogéneo común entre estados heterogéneos y proyección transfronteriza de los factores de migración interna — La transición de la normativa migratoria nacional a una normatividad supranacional regional: primeros elementos de una política migratoria en el Mercosur — Referencias bibliográficas., <INDICADORES SOCIO ECONOMICOS> <MERCOSUR> <MIGRACION, FRONTERIZA> <DINAMICA DE LA POBLACION> <TRANSICION, DEMOGRAFICA> <POLITICA MIGRATORIA> <URUGUAY> <BRASIL> <PARAGUAY>

46. poblar 1197, 1945-1990

-Lattes, Alfredo Enrique; Tratado de Asilo Inasible: las dimensiones de la inmigración en la Argentina entre 1945 y el presente. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 5, nro. 15-16, 1990, p. 295-310 1990; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-Estimaciones del flujo de inmigrantes legales (FINLE) — Estimaciones de la inmigración neta (INNET) — Estimaciones del balance entre entrada y salidas (BENSA) — Estimaciones de la migración neta (MIGNET) — Breve resumen de las distintas estimaciones de la inmigración desde 1945 hasta el presente — Referencias — Resumen.; <POLITICA DE INMIGRACION> <CORRIENTE MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL>

47. poblar 1611, 1869-1984

-Lattes, Alfredo Enrique; Visión general de la migración internacional en la Argentina, pp. 9-18: tpls., graf.; 3 ref. En: Lattes, Alfredo Enrique; Oteiza, Enrique; Graciarena, Jorge.; Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados. Ginebra: UNRISD, 1986. 160 p., 1986, Solicitar a/por: AR-CENEP: 5000

-Uno de los aspectos más notorios de la formación de la sociedad argentina fue sin duda la masiva inmigración internacional, componente decisivo de su poblamiento y de su desarrollo económico, social y cultural. La inmigración comienza a tener importancia a fines del siglo XVIII y crece lentamente hasta mediados del siglo XIX: entre 1778 y 1820 el saldo migratorio fue de cerca de 45 mil personas y en 1840 vivían en el país entre 65 mil y 70 mil extranjeros (p9). Entre 1870 y 1929, llega al país el grueso de los extranjeros. A partir de 1930 la tasa decae, produciéndose la última inmigración importante entre 1948 y 1952. A partir de los años 50, predomina la inmigración proveniente de países limítrofes. Los antecedentes sobre la investigación de la emigración de argentinos no son muchos, pero nos permiten un cuadro general del problema; este análisis se basa en la revisión de los trabajos producidos en el país a partir de la década del 60., <INMIGRACION> <DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL> <MIGRACION, FRONTERIZA> <INVESTIGACIÓN SOCIAL> <SALDO MIGRATORIO>, ARXZ, <MIGINAC>

48. poblar 3309, 1981-1991

-Lattes, Alfredo Enrique; Bertinello, Rodolfo V; Algunas relaciones entre cambio demográfico, migración y actividad económica en el AMBA, 1981-1991, 22 p.: tbl. En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (4tas.: 1997: Resistencia). Trabajos. [S.l.: s.n.], 1997.; 1997; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 15.126-21

-Introducción — Población total y población de 15 años y más, según lugar de nacimiento y sexo — Población de 15 años y más, según sexo, lugar de nacimiento y grupos de edad — Población económicamente activa, según lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad — Cambios en el nivel de la actividad económica en la población total de 15 años y más, por sexo, lugar de nacimiento y grupos de edad — La migración neta de nativos y no nativos al AMBA — Los componentes del crecimiento de la PEA — Bibliografía.; <DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO> <POBLACION ACTIVA> <CRECIMIENTO DEMOGRAFICO> <MIGRACION INTERNACIONAL> <BUENOS AIRES> <GRAN BUENOS AIRES>

49. poblar 3100,

-Lattes, Alfredo Enrique; Recchini de Lattes, Zulma; "International migration in Latin America: patterns, determinants and policies", p. 125-154 En: En Macura, M. y Coleman, D. (eds.), International Migration: Regional Processes and Responses, United Nations Population Fund, Economic Studies No. 7, Ginebra, 1994.

-Brief historical overview — Recent regional trends — International migration in the Southern Cone

— Main determinants and policies — Final thoughts — References.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <POLITICA MIGRATORIA> <POLITICA DE INMIGRACION> <AMERICA LATINA> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <REFUGIADOS>

50. *poblar 3120,*

-Lattuca, Ada; Moreno, Sonia; Migrantes y MERCOSUR: una problemática a considerar. Migración Noticias, nro. 47, 1996, p. 17-24, 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-35

-De la armonización constitucional — Preferencia migratoria y circulación fronteriza — Igualdad ante la ley. La discriminación — Derecho al trabajo — Estado actual en el Mercado de Trabajo de los Estados Partes del MERCOSUR — Discriminación de la ocupación — Condiciones del trabajo., <MERCOSUR> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <CONDICIONES DE TRABAJO>

51. *poblar 1790, 1980-1980*

-Ledo G., Maria del Carmen; Bolivia: migración internacional; trabajo final de investigación. Santiago de Chile: CELADE, 1985. 26 p.: tpls.; 9 ref. Programa de Maestría en Demografía y Estudios Sociales de la Población, 1985-1986, Santiago, 1985-1986.; 1985; Solicitar a/por: AR-CENEP 9412

-Población boliviana residente en 1980 y que ingresó en los últimos 5 años: 14.716. Total de residentes en 1980: 115.616 Ind. de masc. de los migrantes: 108 Ind. de masc. de la pobl. de origen (en 1976): 97 La emigración se concentra entre las edades 15 y 34 años.

En las últimas décadas se ha presentado un importante fenómeno emigratorio internacional en Bolivia. Las características de selectividad de dicho fenómeno se estudian a base de la información existente en el CELADE, derivada de la pregunta censal sobre el país de residencia anterior. Se seleccionaron para ello Estados Unidos y Argentina, que constituyen los países que contaban con un mayor volumen de inmigrantes bolivianos en 1980. El análisis se basó en la población que había ingresado a dichos países en el quinquenio anterior al censo, calculando para ello índices de selectividad por sexo y edad. Los hallazgos reflejan una selectividad migratoria, distribuyéndose los migrantes recientes en forma semejante a la estructura de la población económicamente activa, concentrándose en el grupo de 15 a 39 años. A nivel general existe un predominio masculino en la migración boliviana estudiada; no obstante, si se considera solo la corriente llegada a los Estados Unidos, se advierte preponderancia del sexo femenino.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <CORRIENTE MIGRATORIA> <LUGAR DE DESTINO> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACION SELECTIVA> <EMIGRACION> <DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO> AR BO US <MIGINAC>

52. *poblar 3316,*

-Lemos, Filverio; La migración de trabajadores en la construcción. Migración noticias, nro. 49, 1997, p. 16-20: graf., 1997, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-35

-<MERCADO DEL TRABAJO> <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACION, LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION>

53. *poblar 1639, 1914-1985*

-Lépore, Silvia Rosa; Diagnóstico demográfico y migraciones. Flujos migratorios actuales. Migración Noticias, nro. 19-20, 1987, p. 5-14; 6 ref., 1987. Solicitar a/por: AR-CENEP: H-35

-En Argentina, la tasa bruta de natalidad tiene desde hace 50 años una suave tendencia al descenso, mientras la tasa de mortalidad exhibe una tendencia secular descendente y la esperanza de vida alcanza a cerca de los 69 años. Como resultado de estos hechos, el proceso de envejecimiento de la población es evidente. El aporte inmigratorio de las últimas décadas proviene en especial de los países limítrofes, siendo los contingentes más numerosos los paraguayos y los chilenos (p7). A nivel del mercado de trabajo, la mano de obra extranjera no compete con la nativa, más bien la complementa. La desigual distribución de la población en el territorio nacional se asocia a un creciente proceso de urbanización que en 1980 aglutina al 83., de la población (p13)., <SITUACIÓN DEMOGRAFICA> <MIGRACION, FRONTERIZA> <INMIGRACION> <MIGRACIÓN LABORAL> <DATOS ESTADISTICOS>, AR, <MIGINAC> <POBLRECOL> <PEA>

54. *poblar 1263, 1982-1982*

-Lépore, Silvia Rosa; Gurrieri, Jorge R.; Cazaux, Silvia; González Cravino, Santiago J., Argentina. Dirección General de Migraciones; Motivos específicos y causas de la migración indocumentada. Ginebra: CIM, 1983. 65 p.; 17 ref., 1983, Solicitar a/por: AR-CENEP: 7490

-Introducción — Antecedentes teóricos — Antecedentes de políticas migratorias, decretos de excepción — La migración desde los países limítrofes — Características generales de las corrientes migratorias — Ca-

racterísticas demográficas, educativas y ocupacionales de los migrantes — Referencias legales sobre la ilegalidad — Categorías de ingreso — Procedimientos y documentación requerida según categoría de ingreso — Residentes ilegales — Legalidad del ingreso o permanencia — Características de la migración ilegal — Características socio-demográficas — Características laborales — Características migratorias — Motivaciones de la ilegalidad — Status migratorio — Conclusiones — Bibliografía., <INMIGRACIÓN ILEGAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <ENCUESTAS> <DETERMINANTES, DE LA MIGRACION>, AR, <MIGINAC>

55. poblar 1387, 1950-1982

- López de Pederzoli, Marta Iris; Asentamiento de los bolivianos en Mendoza. Migraciones: Temas y Ensayos, n. 5, mayo 1984, pp. 29-45: maps., tpls.: 12 ref., 1984, Solicitar a/por: DOCPAL: 70723.01

- El análisis del asentamiento de los bolivianos en Mendoza tiene un carácter exploratorio y sitúa el énfasis en dos aspectos centrales: las etapas del proceso migratorio, el que tiende a consolidarse en las últimas décadas con permanencias definitivas, y la caracterización de la población inmigrante en términos laborales, familiares y sociales., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MOVILIDAD GEOGRAFICA> <CONDICIONES SOCIO, ECONOMICAS> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO, <MIGINAC>

56. poblar 3298,

- López Gareri, Valeria; Migración limítrofe en la ciudad de Córdoba, 23 p. En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (4tas.: 1997: Resistencia)., Trabajos. S.l.: s.n.], 1997., 1997, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 15.126-2

- Introducción — Las fuentes de datos del trabajo — Análisis de la población limítrofe a través de las entrevistas — A manera de conclusión — Referencias bibliográficas., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <CONDICIONES, DE VIVIENDA> <LUGAR DE ORIGEN> <CORDOBA>

57. poblar 2994, 1869-1991

- Macció, Guillermo A.; Elizalde, Diva Teresa, Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina), La población no nativa de la Argentina 1869-1991. Buenos Aires: INDEC, 1996. 41 p. (Serie análisis demográfico / INDEC, nro. 6), 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.419

- Introducción — Tamaño y crecimiento — Origen — Evolución de la estructura por edad y sexo — Actividad económica — Conclusiones — Tasas de crecimiento anual medio de la población total y extranjera — Proporción de población no nativa según censos — Proporción de población no nativa en la población total de cada provincia, según censos — Población censada en un país distinto al de su nacimiento, por años de estudio aprobados — Distribución de la población no nativa por provincias, según censos — Población no nativa por país de nacimiento, según censos — Tasas de crecimiento anual medio por países seleccionados — Población no nativa por país de nacimiento, según período de llegada a la Argentina — Estructura de la población no nativa limítrofe por sexo y grandes grupos de edad — Indicadores estructurales de la población nativa y no nativa, según censos — Indicadores estructurales de la población no nativa, según condición de limítrofes y no limítrofes — Población no nativa de 65 años y más oriunda de países no limítrofes, por sexo y grupos de edad — Composición por sexo y edad de la PEA no nativa limítrofe y no limítrofe — Tasas brutas de actividad por países seleccionados, según sexo y porcentaje de mujeres en la PEA no nativa — Tasas de actividad de la población masculina no limítrofe por grupos de edad y países seleccionados — PEA no nativa limítrofe y no limítrofe, según rama de actividad — PEA no nativa limítrofe y no limítrofe, según grupo de ocupación — Tasas de crecimiento anual medio de la población total y no nativa — Proporción de población no nativa, según censos — Porcentaje de no nativa en provincias seleccionadas, según censos de 1914 y 1991 — Distribución espacial de la población no nativa, según censos — Distribución de la población no nativa en limítrofes y no limítrofes, según censos — Tasas de crecimiento anual medio, limítrofe y no limítrofes — Estructura de la población no nativa por sexo y edad, según censos — Estructura de la población por sexo y grandes grupos de edad, según censos — Estructura de la población no nativa limítrofe y no limítrofe por sexo y grandes grupos de edad — PEA no nativa limítrofe y no limítrofe por rama de actividad., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <INMIGRACION> <EXTRANJEROS> <DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y, SEXO> <DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL>

58. poblar 2944,

- Maguid, Alicia; Desafíos metodológicos e sistemas de informacao no Mercosul, p. 195-199 En: Emigracao e imigracao internacionais no Brasil contemporaneo. Sao Paulo: FNUAP, 1995. (Programa Interinstitucional de Avaliacao e Acompanhamento das Migracoes Internacionais

no Brasil, vol. 1) 1995; Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.096

-<MERCOSUR> <MIGRACION INTERNACIONAL> <SISTEMAS DE INFORMACION> <FUENTES DE INFORMACION> <DEMOGRAFIA> PY UY BR

59. pblar 3183,

-Maguid, Alicia; Integración regional y migraciones en el Cono Sur: desafíos metodológicos y nuevos requerimientos de información, 22 p. En: Seminario Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo Humano (1994: San Carlos de Bariloche)., Trabajos. S.l.: s.n.], 1994., 1994. Solicitar a/por: AR-CENEP: 15.006

-Introducción — Globalización de los espacios económicos, integración regional y tendencias recientes de la movilidad internacional en América Latina — El nuevo escenario regional — Tendencias y modalidad recientes de los movimientos territoriales de la población — Desafíos metodológicos y nuevos requerimientos de información — Hacia una nueva conceptualización de las migraciones — Las fuentes tradicionales para el estudio de la migración: su potencialidad analítica a nivel sub-regional, nacional y local — Fuentes alternativas para investigar la movilidad territorial — Algunas líneas estratégicas para ir conformando un sistema de información migratoria en el ámbito del Mercosur., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MOVILIDAD, GEOGRAFICA> <FUENTES DE INFORMACION> <MERCOSUR> <ARGENTINA> <BRASIL> <PARAGUAY> <URUGUAY> <CHILE> <BOLIVIA>

60. pblar 3057, 1980-1991

-Maguid, Alicia; La migración internacional en la Argentina características recientes, p. 157-184 En: Celton, Dora Estela., Seminario sobre Migración, Integración Regional y Transformación Productiva (1994: Córdoba)., Trabajos. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1996., 1996. Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.567

-Introducción — Las tendencias recientes — El impacto poblacional de la migración limítrofe — Características socio-demográficas — Participación e impacto en el mercado de trabajo — Situación e impacto de los migrantes en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires — Conclusiones — Bibliografía., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DISTRIBUCIÓN POR, EDAD Y SEXO> <MIGRACIÓN LABORAL> <BUENOS AIRES> <GRAN BUENOS, AIRES> <PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD, ECONOMICA> <DESEMPLEO> <DESEMPLEO ENCUBIERTO>

61. pblar 2935, 1970-1994

-Maguid, Alicia; L'immigration des pays limitrophes dans l'Argentine des années 90, mythes et réalités. S.l.: s.n.], 1995. 11 p.: Tbls., graf. (Revue Européenne des Migrations Internationales, vol. 11, nro. 2), 1995. Solicitar a/por: AR-CENEP: 9990

-A Sources statistiques et définitions — L'immigration internationale en Argentine — Une histoire longue et complexe — L'évolution de l'immigration depuis les années 1970 — Politiques et perceptions face à l'immigration des pays limitrophes — Immigration a partir des pays voisins et politiques migratoires — Des mythes et des ambiguïtés sur l'immigration des pays limitrophes — La place des immigrants des pays limitrophes dans le marché du travail a Buenos Aires — Le marché du travail de la région métropolitaine de Buenos Aires a la fin de 1993 — L'insertion professionnelle des immigrants des pays limitrophes — Chomage et sous-emploi des immigrants des pays limitrophes — Conclusion., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <SALDO MIGRATORIO> <DISTRIBUCION, GEOGRAFICA> <POLITICA MIGRATORIA> <MERCADO DEL TRABAJO> <BUENOS, AIRES> <GRAN BUENOS AIRES> <DISTRIBUCIÓN POR EDAD> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL>

62. pblar 2735,

-Maguid, Alicia; Migración internacional y procesos de integración regional en América Latina: los nuevos requerimientos de información, p. 166-183 En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (2as.: 1993: Buenos Aires). Trabajos. Buenos Aires: AEPa, 1993., 1993; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 9357-12

-Introducción — Los nuevos requerimientos de información ante los movimientos migratorios recientes y la globalización de los espacios económicos — Las experiencias en materia de sistemas de información en Europa y en América Latina — Posibilidades de implementar un sistema de información migratoria en América Latina — Conclusiones., <MIGRACION INTERNACIONAL> <INTEGRACION REGIONAL> <SISTEMAS DE INFORMACION> XL

63. poblar 2018, 1980-1980

- Maguid, Alicia; Migraciones internacionales, 53 p.: tbls.; 25 ref. En: Taller sobre Diseño Conceptual del Censo de Población y Vivienda de 1990 (1988: Buenos Aires). Trabajos. Buenos Aires: INDEC, 1988. Trabajo realizado en el marco del Programa Diseño Conceptual (PDC) del CEN-90.; 1988; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 7010 XIV

- El tratamiento del tema de las migraciones internacionales en los censos de población es analizado a la luz de las recomendaciones internacionales, de experiencias de países seleccionados y de los censos argentinos levantados entre 1947 y 1980. La validez y confiabilidad de esta medición en los últimos censos levantados en Argentina se evalúa a través de los casos de inconsistencia y no respuesta. La utilidad de la clasificación utilizada se establece de acuerdo con los requerimientos. Finalmente se formulan recomendaciones para la investigación de este tema en el censo argentino de 1990.; <CENSOS DE POBLACION> <RECOPILACION DE DATOS> <DISEÑO DE CUESTIONARIO> <MATERIALES PRECENSALES> <CALIDAD DE LOS DATOS> <MIGRACION INTERNACIONAL> DATOS ESTADISTICOS: <EXTRANJEROS> AR <POBLRECOPOL> <MIGINAC>

64. poblar 2715, 1980-1980

- Maguid, Alicia; Migrantes limítrofes en la Argentina de 1980: diferenciales sociodemográficos y ocupacionales a nivel profesional. Buenos Aires: Proyecto Elementos para la Formulación de Políticas Migratorias, 1990. 53 p.: tbls, 1990, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 4452

- Introducción — Metodología — Patrones de asentamientos y periodo de llegada — Características sociodemográficas — Participación en la inserción laboral — Impacto de la migración limítrofe en los mercados de trabajo provinciales — Conclusiones., <POBLACIÓN ACTIVA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <CARACTERISTICAS SOCIO, DEMOGRAFICAS> <MERCADO DEL TRABAJO>, AR

65. poblar 2714, 1980-1980

- Maguid, Alicia; Migrantes limítrofes en la Argentina: perfil sociodemográfico y ocupacional en 1980, total del país. Buenos Aires: Proyecto Elementos para la Formulación de Políticas Migratorias, 1990. 90 p.: tbls, 1990, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 4390

- Introducción — Metodología — Patrones de asentamientos y periodo de llegada — Características de la inserción laboral — Conclusiones — Anexo A: Cuadros estadísticos — Anexo B: Evaluación de la metodología del censo de población de 1980 para el estudio de las migraciones., <POBLACIÓN ACTIVA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <CARACTERISTICAS SOCIO, DEMOGRAFICAS> <MERCADO DEL TRABAJO>, AR

66. poblar 3036, 1983-1995

- Maguid, Alicia; Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo. Estudios del Trabajo, nro. 10, 1995, p. 47-76, 1995, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-63

- Introducción — Las tendencias recientes — El impacto poblacional de la migración limítrofe — Características sociodemográficas y participación en el mercado de trabajo de los migrantes — Sexo y edad — Niveles de educación — Participación e impacto en el mercado de trabajo — Situación e impacto de los migrantes en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires — Inserción e impacto de la fuerza de trabajo limítrofe — Migrantes limítrofes, desocupación y subocupación — Conclusiones — Bibliografía — Resumen., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO> <NIVELES DE, EDUCACION> <DESEMPLEO> <BUENOS AIRES> <GRAN BUENOS AIRES>

125

67. poblar 2757, 1970-1991

- Maguid, Alicia; Bankirer, Mónica; Argentina: saldos migratorios internacionales 1970-1991, p. 93-102; graf; tbls En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (2as.: 1993: Buenos Aires). Trabajos. Buenos Aires: AEPA, 1993.; 1993; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 9357-38

- Introducción — Metodología — Resultados.; <SALDO MIGRATORIO> <MIGRACION INTERNACIONAL> AR

68. poblar 1418, 1970-1983

- Marco, Graciela M. de; Extranjeros en la Argentina: cuantía y continuidad de los flujos inmigratorios limítrofes en la Argentina (1970-1983). Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 1, nro. 3, 1986, p. 323-350: tbls., 1986, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

- Cuantifica la población limítrofe al año 1980 y analiza algunas medidas de ingresos al año 85 (por lugar

de origen) Consideraciones previas — Cuantía de la población extranjera limítrofe en la década de 1970: opiniones divergentes — La determinación de la cuantía sobre la base de una fuente de datos demográficos no usual (1980) — La continuidad de los flujos inmigratorios limítrofes (1981-1985) — El estudio forma parte de un proyecto mayor referido a la población extranjera residente en la Argentina y se orienta a determinar, en la forma mas precisa posible, la cuantía de la población inmigratoria limítrofe en el país. Las estimaciones presentadas en este documento derivan, por una parte, de las cifras proporcionadas por organismos oficiales y privados para 1970 y 1976 y, por otro, de una fuente demográfica no usual: el registro de radicaciones definitivas para el periodo 1970-1980. Asimismo, se aborda el fenómeno de la continuidad de los flujos migratorios limítrofes entre 1970 y 1984.. <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MEDICIÓN DE LA MIGRACION> <LUGAR DE, ORIGEN> <SALDO MIGRATORIO>, AR BO BR CL PY UY XS, <MIGINAC>

69. poblar 1388, 1857-1971

-Marco, Graciela M. de; Duran, Diana; Sassone, Susana; Análisis geográfico del ingreso reciente de población extranjera limítrofe a la Argentina: la migración boliviana. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, vol. 18, 1982, pp. 84-116: tbls., grafs., maps., 13 ref., 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 70724.01 <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <LUGAR DE DESTINO> <DETERMINANTES DE LA, MIGRACION> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACIÓN FRONTERIZA>, AR BO, <MIGINAC>

70. poblar 845, 1980-1991

-Marco, Graciela M. de; Sánchez, Darío César; Inmigrantes limítrofes en el Gran Buenos Aires: un análisis socio-económico espacial. Revista geográfica, nro. 117, 1993, p. 19-48: tbls, 1993, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-279

-Destaca el papel jugado por la migración limítrofe como proveedora de mano de obra en ciertos mercados. "La inmigración limítrofe constituye un proceso estructural", más allá de factores coyunturales. En el NOA se ha venido acelerando la sustitución trabajadores temporarios debido a la creciente mecanización, especialmente en la cosecha de caña de azúcar. Obreros limítrofes en el GBA son 185.000 (censo 80), 5% de la PEA: 50% obreros industriales, minería y constr., 20% agro, 10%serv. domestico

-Introducción — El impacto económico de las migraciones: aspectos teóricos — La atracción migratoria limítrofe en la argentina: su impacto económico — Los inmigrantes limítrofes en Gran Buenos Aires: su desigual inserción económica y espacial., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INMIGRANTES> <ANALISIS ECONOMICO> <ANALISIS, SOCIOLOGICO> <FACTORES DE ATRACCION>, AR

71. poblar 1860,

-Marco, Graciela M. de; Sassone, Susana; Perspectiva territorial de la inmigración limítrofe en la Argentina, p. 493-528 En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (1as.: 1991: Córdoba), Trabajos. Buenos Aires: AEP, 1991., 1991, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 2342

-Introducción — Problemática a escala nacional — Mas de 100 años de inmigración limítrofe en la Argentina — Los inmigrantes limítrofes y el poblamiento del territorio — ¿Cuáles son las preferencias espaciales de los extranjeros? — Movilidad de los extranjeros en la frontera en 1990 — Tránsito vecinal fronterizo — Inmigrantes limítrofes y concentración de la población — Actividad económica y atracción migratoria — Los principales circuitos de los trabajadores de temporada — Problemática a escala regional — Bolivianos en el noreste argentino: concentración territorial e inserción en la economía — Chilenos en la Patagonia: áreas de atracción y participación en el mercado laboral — Paraguayos en el oriente formoseño, distribución de los residentes permanentes y de los trabajadores de temporada — Conclusiones — Bibliografía — Mapas., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION>

72. poblar 3181,

-Mármora, Lelio; Apertura o restricción: lo formal y lo real en las políticas migratorias del Cono Sur, 23 p. En: Seminario Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo Humano (1994: San Carlos de Bariloche), Trabajos. S.l.: s.n.l., 1994. 1994, Solicitar a/por: AR-CENEP: 15.006

-A partir de los años 50 se producen movimientos migratorios al margen de las estrategias institucionales que buscaban promover las migraciones europeas. No hay políticas explícitas. Sólo hay medidas de corto plazo. La presencia de los limítrofes se empieza a reconocer en los 70. En los 70 desde una perspectiva de seguridad política, por el temor a la subversión. En los 80 desde una perspectiva de seguridad policial, por el narcotráfico. En los 90 desde una perspectiva económica, por los procesos de reforma. Amnistías: 1958/64/74/83/91

La selectividad como eje de las políticas migratorias — Migraciones internacionales y políticas en el Cono Sur — La variable migratoria en el Mercosur — La gobernabilidad de las migraciones y su inci-

dencia en las políticas posibles en el Cono Sur — El discurso, la práctica y los resultados — Las alternativas posibles — Bibliografía., <POLITICA MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL> <DINAMICA DE LA POBLACION> <MIGRACION, FRONTERIZA> <MERCOSUR> <ARGENTINA> <BO-LIVIA> <BRASIL> <CHILE> <PARAGUAY> <URUGUAY>

73. pblar 3055,

-Mármora, Lelio; El desafío de las políticas migratorias: su gobernabilidad, p. 89-120 En: Celton, Dora Estela., Seminario sobre Migración, Integración Regional y Transformación Productiva (1994: Córdoba),. Trabajos. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1996., 1996. Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.567

-La legitimidad de las políticas migratorias — La eficacia de las políticas de migraciones internacionales — Consideraciones finales — Bibliografía., <POLITICA MIGRATORIA> <LEGISLACION> <MIGRACION INTERNACIONAL> <AMERICA, LATINA> <MIGRACION FRONTERIZA>

74. pblar 2598,

-Mármora, Lelio; La Amnistía migratoria de 1974 en Argentina. Ginebra: OIT, 1983. 85 p., ISBN: 92-2-303368-3, 1983, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 7878

-Prologo — La amnistía de 1974 en Argentina — Introducción — La inmigración indocumentada en Argentina y su papel en el mercado de trabajo — Las amnistías migratorias en la Argentina — Antecedentes del decreto 087/74 — El contexto del decreto 087/74 y su ejecución — Los inmigrantes limítrofes documentados por el decreto 087/74 — Conclusiones y consideraciones finales — Migraciones internacionales con fines de empleo., <MIGRACION INTERNACIONAL> <MIGRACION FRONTERIZA> <INMIGRANTES, INDOCUMENTADOS>, AR

75. pblar 962,

-Mármora, Lelio; Las migraciones y su aporte al desarrollo, pp. 37-48; o ref. En: Servicio Social Internacional (Caracas). Los movimientos migratorios y los niños. Caracas: Servicio Social Internacional, 1980. 135 p. Seminario Regional Latinoamericano sobre las Migraciones Latinoamericanas y sus Efectos en el Niño, la Mujer y la Familia (1980: Buenos Aires); 1980; Solicitar a/por: DOCPAL: 06987.01

-A partir del caso de Argentina como país receptor de migraciones de distinto tipo desde el siglo pasado el análisis se centra, en un primer momento, en los elementos que condicionan la contribución de los migrantes al desarrollo económico y social del país. En un segundo momento, se realiza una presentación contrapuesta con las creencias y prejuicios sobre el tema sustentados por sectores de la sociedad y que permiten enfocar el problema de la integración del inmigrante y su familia al país receptor.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL> <ASIMILACION DE MIGRANTES> <PREJUICIO>

76. pblar 2473,

-Mármora, Lelio; Migraciones internacionales: la definición de políticas migratorias, p. 189-220 En: Seminario Argentina: Reforma Constitucional y Ordenamiento Legislativo en Materia de Población (1990: Buenos Aires). Política y población en la Argentina: claves para el debate. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1990.; ISBN: 950-515-361-9 1990; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 8987

-Introducción — Planificación y respuestas institucionales — Inserción laboral y políticas migratorias — La definición de políticas de retorno.; <POLITICA MIGRATORIA> <MIGRACION INTERNACIONAL>

77. pblar 1952, 1869-1980

-Marranzino, Miguel Gerardo; Inmigración de la población de los países limítrofes a la región del noroeste argentino. Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, nro. 4, 1987, p. 71-83: tbs., diagrs.; 6 ref. Seminario para Graduados, San Miguel de Tucumán, agosto-diciembre 1986., 1987, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-370

-En 1869 la población de extranjeros limítrofes superaba a los pobladores de países no limítrofes en el noroeste argentino con un 78.79., ; en 1895, la población limítrofe descende y es superada por la no limítrofe en 31.59., . En 1914 las diferencias se hacen mas notables a favor de la inmigración no fronteriza y en 1947 vuelve a predominar la población de países limítrofes para, en 1980, superar al resto de los inmigrantes en un 52.29., (p75). La migración limítrofe adquiere importancia a partir de la década del 30, en particular desde Bolivia, Paraguay y Chile., <MIGRACION FRONTERIZA> <INMIGRACION> <LUGAR DE ORIGEN> DATOS ESTADISTICOS: <SALDO MIGRATORIO>, AR XL XZ, <MIGINAC>

78. poblar 1586,

- Marshall, Adriana; Migración argentina. Ginebra: CIM, 1985. 43 p.: tpls.; 35 ref. Proyecto de Migración Hemisférica patrocinado por CIM; Georgetown University. Center for Immigration Policy and Refugee Assistance. 1985; Solicitar a/por: DOCPAL: 71176.00

- A pesar de ser un país típicamente receptor de mano de obra, la Argentina también ha exportado regularmente fuerza de trabajo, aunque con rasgos diferentes a los contingentes que ingresaban al país. Las corrientes hacia el exterior presentan una composición heterogénea. A partir de la década del 70, priman los procesos políticos como factores de expulsión, y las cifras apuntan a más de 75 mil emigrantes como saldo negativo en 1983 (p2). El análisis de estas corrientes se orienta a profundizar en dos aspectos que han recibido escasa atención: la composición de las corrientes migratorias y la inserción en la estructura de empleo del país de destino, privilegiándose a los Estados Unidos como país receptor de argentinos por excelencia. En primer lugar, se analizan los cambios posteriores a 1976 en las condiciones de expulsión, para en seguida discutir los destinos geográficos de la emigración con énfasis en los Estados Unidos. Posteriormente, se precisan la composición de las corrientes laborales, relacionándolas con las condiciones locales y las condiciones en el país de destino y rescataando el carácter selectivo de la emigración en el marco de la población total.; <EMIGRACION> <MIGRACION LABORAL> <SISTEMAS POLITICOS> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <RETORNO DE TALENTOS> <DISTRIBUCION OCUPACIONAL> <SALDO MIGRATORIO> <MIGRACION INTERNACIONAL> <INMIGRACION ILEGAL> AR XZ <MIGINAC> <PEA>

79. poblar 01355, 1914-1970

- Marshall, Adriana; Structural trends in international labor migration: the Southern Cone of Latin America. p. 234-258 En: Kritz, Mary M.; Keely, Charles B.; Tomasi, Silvano M. Global trends in migration: theory and research on international population movements. New York: Center for Migration Studies, 1983. 433 p.; 1983; Solicitar a/por: AR-CENEP: 3133

- La configuración global de las corrientes migratorias en el cono sur de América Latina ha cambiado escasamente desde el siglo pasado: Bolivia, Chile y Paraguay y en menor medida Brasil y Uruguay proporcionan mano de obra a la Argentina en el contexto de marcadas diferencias en el grado de industrialización y de políticas permisivas a la inmigración en este último país. En Bolivia, Chile y Paraguay las causas de la emigración sostenida se vinculan a la expulsión de población rural y al lento crecimiento industrial. El éxodo en Uruguay se diferencia de la emigración crónica y a partir de fines de la década del 60 reviste un carácter repentino y masivo. Esta migración origina una pérdida del 10. del total de la población uruguaya estimada para 1975 y, si se consideran los efectos indirectos de la emigración, produjo la pérdida de un 60. del crecimiento poblacional entre 1963 y 1974. Entre 1970 y 1975 la Argentina recibió el 60. de esta migración, llegando a un 71. en 1975 (p245). La proporción constante de inmigrantes a Argentina oculta dos tendencias: una disminución relativa de los uruguayos y brasileños hacia 1968 y un aumento de bolivianos, chilenos y paraguayos. En la década del 60 el carácter equilibrador de la inmigración frente a la distribución espacial de la población Argentina cambia y las corrientes se dirigen al área metropolitana en su gran mayoría (70.). La inserción de la mano de obra inmigrante en el mercado de trabajo es selectiva. <MIGRACION LABORAL> <MIGRACION INTERNACIONAL> <TENDENCIAS> <MERCADO DEL TRABAJO> DATOS ESTADISTICOS: <POBLACION ACTIVA> AR BO BR CL PY UY XS <MIGINAC> <PEA>

80. poblar 973, 1914-1970

- Marshall, Adriana; Tendencias estructurales en la migración internacional de fuerza de trabajo en el Cono Sur de América Latina, p. 133-153 En: Kritz, Mary M. Migraciones internacionales en las Américas. [S.l.]: CEPAM, 1980. Vol. 1; 1980; Solicitar a/por: AR-CENEP: 8447

- La configuración global de las corrientes migratorias en el cono sur de América Latina ha cambiado escasamente desde el siglo pasado: Bolivia, Chile y Paraguay y en menor medida Brasil y Uruguay, proporcionan mano de obra a la Argentina en el contexto de marcadas diferencias en el grado de industrialización y de políticas permisivas a la inmigración en este último país. En Bolivia, Chile y Paraguay las causas de la emigración sostenida se vinculan a la expulsión de población rural y al lento crecimiento industrial. El éxodo en Uruguay se diferencia de la emigración crónica y reviste un carácter repentino y masivo. La proporción constante de inmigrantes oculta dos tendencias: una disminución relativa de los uruguayos y brasileños hacia 1968 y un aumento de bolivianos, chilenos y paraguayos. En la década del 60 el carácter equilibrador de la inmigración frente a la distribución espacial de la población Argentina cambia y las corrientes se dirigen al área metropolitana en su gran mayoría (70.) (p143). La inserción de la mano de obra inmigrante en el mercado de trabajo es selectiva y los migran-

tes son en su mayoría trabajadores asalariados adscritos al sector agropecuario. En globo exhiben tasas de actividad mayores que la población nativa (59.8 y 48.8, respectivamente) (p146) y contribuyen más al crecimiento de la fuerza de trabajo que al de la población total.; <MIGRACION LABORAL> <MIGRACION INTERNACIONAL> <TENDENCIAS> <MERCADO DEL TRABAJO> DATOS ESTADISTICOS: <POBLACION ACTIVA> AR BO BR CL PY UY XS <MIGINAC>

81. poblar 966, 1958-1972

-Marshall, Adriana; Inmigración, demanda de fuerza de trabajo y estructura ocupacional en el área metropolitana argentina, pp. 422-480: tpls; 20 ref. En: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (México, D.F.), Migración y desarrollo. Estructura agraria, desarrollo regional, migraciones entre áreas rurales y entre países limítrofes. México, D.F.: CLACSO, 1980. 562 p. (Serie Población) Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas, 6a, México, Julio 1977., 1980, Solicitar a/por: DOCPAL: 07006.10

-Las "necesidades" de mano de obra en la economía de destino (el área metropolitana argentina en las épocas más recientes) y la respectiva inmigración establecen relaciones de mutua realimentación. En un país como Argentina, la inmigración es el contexto en que se desenvuelve sin impedimentos la acumulación a nivel regional. El flujo inmigratorio de origen interno y extranjero cumple funciones respecto a los requerimientos de mano de obra adicional y al proceso de crecimiento de los salarios. El continuo proceso inmigratorio estimula la demanda de mano de obra y tiene consecuencias negativas sobre el ritmo de crecimiento de los salarios en las áreas centrales. Los migrantes son, en general, trabajadores asalariados, dedicados fundamentalmente a tareas manuales. No puede afirmarse que los migrantes se ubican en forma marginal a la estructura económica urbana. Se encuentran sobre-representados en el sector de la construcción (hombres) y en el servicio doméstico (mujeres)., <MIGRACIÓN INTERNA> <INMIGRACION> <DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL> <LUGAR DE, DESTINO> <OFERTA DE TRABAJO> <ZONAS URBANAS> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> DATOS ESTADISTICOS: <POBLACIÓN ACTIVA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MANO DE, OBRA> <RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA>, AR, <MIGRIN> <PEA> <MIGINAC>

82. poblar 1158, 1970-1978

-Marshall, Adriana; Migraciones de países limítrofes en la Argentina. México, D.F.: s.e., 1983. 32 p.: tpls.; 24 ref. Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, México, DF, 8-10 noviembre 1983., 1983, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 3329

-Síntesis del "estado de conocimiento" acerca de las tendencias en la inmigración de países limítrofes (con exclusión de Uruguay y Brasil) en la Argentina y acerca de aspectos significativos de su localización en los mercados de trabajo receptores, deteniéndose en los períodos más recientes. Primeramente se presentan elementos de un esquema explicativo de la inmigración laboral, que toma explícitamente en consideración la posibilidad de que la oferta de fuerza de trabajo inmigrante no responda a reales necesidades de mano de obra en el país de destino, así como los efectos específicos de dicha asociación. Luego se describen las tendencias históricas en la migración de Bolivia, Chile y Paraguay en la Argentina, focalizando en sus determinantes principales, los tipos que la han caracterizado, su localización geográfica dentro de Argentina y su ubicación en los mercados de trabajo de destino. También se examina las tendencias más recientes, ofreciendo algunas estimaciones acerca de la inmigración en el período de la década del 70, y reflexiones acerca de su relación con la demanda de fuerza de trabajo. Finalmente, se especula acerca del "rol" de la inmigración en una economía que, como la Argentina, no "requiere" fuerza de trabajo adicional., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <MERCADO DEL, TRABAJO> <DEMANDA DE MANO DE OBRA>, AR BO CL PY, <MIGINAC>

129

83. poblar 1368,

-Marshall, Adriana; Orlansky, Dora; Condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países limítrofes hacia la Argentina. Desarrollo Económico, vol. 20, nro. 80, 1981, p. 491-510, 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-300

-<MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <FACTORES DE, EXPULSION> <MERCADO DEL TRABAJO> <CAPACIDAD DE ABSORCION>, AR BO CL PY <MIGINAC>

Las condiciones de expulsión comparando Bolivia, Paraguay y Chile no alcanzan a explicar el comportamiento emigratorio boliviano. Las distancias y la "pequeña" frontera boliviano-argentina, más el aislamiento de algunas regiones, explicarían la relativamente baja (en relación a las condiciones de expulsión) emigración de bolivianos a la Argentina.

84. poblar 1136, 1950-1976

-Marshall, Adriana; Orlansky, Dora; Inmigración de fuerza de trabajo de países limítrofes en la Argentina: heterogeneidad de tipos, composición y localización regional, pp. 93-119; tpls.: 32 ref. En: Lattes, Alfredo Enrique., Migración y desarrollo 6. Buenos Aires: CLACSO, 1982. 253 p. (Informe de Investigación - CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo) CLACSO. Comisión de Población y Desarrollo. Grupo de Trabajo sobre Migraciones. Reunión, 7. Buenos Aires, 25-29 agosto 1980. Documento en otra fuente entrado en DOCPAL con NACCESO 09179.01., 1982, Solicitar a/por: AR-CENEP: 731

-La localización específica de los inmigrantes de cada nación limítrofe en Argentina esta determinada por la proximidad geográfica y cultural, por la existencia de vías de comunicación y, en algunos casos, hasta por la similitud de las actividades económicas que se desarrollan en áreas adyacentes. Al considerar los tipos de inmigración provenientes de Bolivia, Chile y Paraguay, destacan tres dimensiones básicas: la índole de la actividad (urbana o rural) en el lugar de destino, el carácter temporal o prolongado de la inmigración, y la naturaleza transitoria o estable del empleo. En Argentina destacan tres tipos de inmigración limítrofe: una migración temporaria de tipo estacional orientada hacia tareas rurales transitorias, una inmigración mas prolongada o definitiva que proviene de áreas rurales y se emplea en ellas, y otra inmigración prolongada o definitiva que realiza actividades urbanas, transitorias o estables. Se analiza la diversidad y las determinantes de la orientación principal. La ausencia de políticas de control de la distribución espacial de la migración limítrofe permitió que su localización dependiera de los mismos factores que afectan la migración interna. En la segunda mitad de la década del 70 se introdujeron medidas restrictivas que, unidas a las adversas consecuencias sociales de la política económica general, han desalentado la inmigración., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <TRABAJADORES INMIGRADOS> <POLITICA, MIGRATORIA> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO CL PY, <MIGINAC> <PEA>

85. poblar 1127, 1940-1980

-Marshall, Adriana; Orlansky, Dora; Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980. Desarrollo Económico, vol. 23, nro. 89, 1983, p. 36-58; tpls., 1983, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-300

-Análisis de las fluctuaciones en el volumen de la inmigración de países limítrofes a la Argentina y el rol de la inmigración en el mercado de trabajo argentino durante el periodo 1940-1980, prestando atención a la relación entre migración interna e internacional. Se concluye que las variaciones de corto a mediano plazo en los flujos inmigratorios están asociadas con oscilaciones en la demanda de mano de obra en la Argentina, y con cambios en las condiciones de expulsión en los países de origen; por el contrario, la política inmigratoria no parece haber afectado el ritmo de la migración. Los trabajadores inmigrantes pasaron de satisfacer inicialmente una genuina demanda excedente a sustituir nativos que emigraban de las economías regionales, para ser finalmente ellos mismos desplazados por la mano de obra nativa cuando la demanda global de fuerza de trabajo tiende a estancarse a partir de 1960. En esta ultima etapa se desarrolla una relación de influencia reciproca entre inmigración y demanda de mano de obra en algunas actividades económicas, en detrimento de su dinamismo tecnológico., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DEMANDA DE MANO DE OBRA> <DETERMINANTES DE LA, MIGRACION> <ANALISIS COMPARATIVO>, AR BO CL PY, <MIGINAC> <POBLSOC>

86. poblar 2925

-Méndez, Carmen; La mortalidad infantil en la provincia de Jujuy

87. poblar 1363,

-Mirkow Ospina, Italo; Migraciones internacionales en los países miembros de la OEA. Washington, DC: OEA, 1984. 7 p.: tpls.; 1 ref. Seminario Técnico Regional sobre Migraciones Laborales, 3, Santo Domingo, 8-18 mayo 1984. Proyecto Migraciones Laborales Internas e Internacionales patrocinado por OEA; España. Gobierno; CIM. SG/Ser.H/VII.3; MIGLAB/Doc. Informativo 1984; Solicitar a/por: DOCPAL: 70549.15

-En la VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, Lima, Perú, 1978, los Países Miembros de la OEA otorgaron mandato a la Secretaria General para que "haga los estudios y de la cooperación técnica que se necesite para ayudar a los países a conocer mas precisamente el volumen, características y dirección, tanto de su migración interna como internacional..." Dado el alto porcentaje de migrantes ilegales, su volumen no se puede evaluar con certeza desde el punto de vista demográfico. Respecto de la calidad del recurso humano migrante, se toman dos grandes grupos según que la migración se de entre países vecinos (trabajadores manuales agrícolas poco especializados), o países alejados físicamente (trabajadores especializados y profesionales). Se sintetizan como causas principales de la migración intraregional: la distribución de la tierra; la expansión de fronteras y colonización; factores ecológicos; dife-

rencia de jornales; factores educacionales; desarrollo de los sistemas de transporte y comunicación; conflictos políticos y sociales. Los mayores receptores de población de la región son Estados Unidos, Argentina y Venezuela. Los mayores exportadores son Colombia, El Salvador, Paraguay, Bolivia, Chile, Uruguay y República Dominicana (no necesariamente en ese orden). Se presenta un cuadro de estimativos del volumen de población migrante intrarregional que abarca: país recipiente, país de origen, estimación censal, estimación de la OIT y Notas (p8-9-10).: <MIGRACION INTERNACIONAL> <MIGRACION INTRARREGIONAL> <INMIGRACION ILEGAL> AR BO CL CO DO PY SV UY VE XL US <MIGINAC>

88. poblar 2713,

-Montoya, Silvia; Torres, Alejandra; Integración de los mercados laborales de Argentina y Brasil: descripción de la estructura productiva, demográfica y social de los movimientos migratorios internos e internacionales de Argentina y Brasil, p. 125-191: tbls En: El mercado común del sur. Buenos Aires: CEI, 1992., 1992, Solicitar a/por: AR-CENEP: 4644

-Estructura económica comparada — La dinámica del crecimiento económico: Brasil, Argentina — Estructura del PBI por rama de actividad — Distribución regional del producto: Brasil, Argentina — Características demográficas — Crecimiento de la población: Brasil; Argentina — Estructura por edad y sexo — Distribución regional de la población y migraciones internas: Brasil, Argentina — Migraciones internacionales: Brasil, Argentina — Desarrollo social y bienestar — Distribución del ingreso — Pobreza — Magnitud de la pobreza absoluta: Brasil, Argentina — La dimensión de la pobreza relativa — Educación — Salud — Caracterización de los mercados laborales — Características de la oferta de trabajo — Estructura sectorial del empleo: Brasil, Argentina — Las particularidades del empleo agrícola: Brasil, Argentina — Segmentación del mercado de trabajo — Las formas de subutilización de la mano de obra — Las formas encubiertas — Las migraciones en la dinámica del mercado laboral — Las migraciones internas: Brasil, Argentina — La inmigración extranjera — Características de las migraciones entre Argentina y Brasil — La migración brasileña en Argentina — Políticas inmigratorias y sus marcos normativos — Primer periodo 1850/1930 — Segundo periodo 1930 en adelante — Ley 22.439 y sus antecedentes — Conclusiones.: <POBLACION ACTIVA> <MERCOSUR> <MERCADO DEL TRABAJO> <MIGRACION INTERNA> <MIGRACION INTERNACIONAL> <MIGRACION FRONTERIZA> <CORRIENTE MIGRATORIA> AR BR

89. poblar 1990

- Morina, Jorge; Velázquez, Guillermo; Articulación del campesinado al contexto regional, el caso de Iruya (Salta).

-El departamento de Iruya integra, junto con Santa Victoria el subespacio de los Valles Altos Salteños (16.000 habitantes en conjunto en 1991). El trabajo analiza el impacto de la crisis de la producción azucarera en la supervivencia de los habitantes del departamento. Se señala que el fin de las migraciones estacionales da lugar a migraciones definitivas (a la capital provincial) o a la permanencia en condiciones de infrasubsistencia.

90. poblar 1000, 1947-1970

-Moyano, Cesar; Algunos rasgos relevantes de la evolución de la economía y la población argentina, pp. 5-25: tbls.: 51 ref. (T) En: Moyano, Cesar., Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.n., 1981. iii; 104 p. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-En las últimas décadas, la evolución de la estructura de la producción y del empleo en Argentina se caracteriza por una disminución de la participación de la industria en el empleo total en el periodo intercensal 1960-1970, situándose en un nivel ligeramente inferior al de 1947. El sector agropecuario mantiene una tendencia descendente y los servicios, la construcción, el comercio y las finanzas ganan participación. Al proceso de terciarización descrito se asocia una creciente concentración urbana. La construcción no ha introducido innovaciones tecnológicas en las últimas décadas, absorbiendo mano de obra de baja calificación. En la industria, a pesar del avance tecnológico, se produce un descenso de productividad en las ramas vegetativas que se traduce en una absorción de mano de obra. En cuanto a la población total del país, esta ha tenido un ritmo de crecimiento bajo y descendente. La tasa de crecimiento de la población activa ha sido aun mas baja, disminuyendo su proporción sobre la población total entre 1960 y 1970 debido a un descenso en las tasas de actividad de la población masculina en edades marginales. Ello responde a la extensión de la matrícula escolar y a una aceleración de los retiros de la actividad de los mas viejos., <MIGRACION FRONTERIZA> <ESTRUCTURA ECONOMICA> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> DATOS ESTADISTICOS: <PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO> <CRECIMIENTO, ECONOMICO> <CRECIMIENTO MIGRATORIO>, AR BO BR CL UY PY, <MIGINAC> <PEA>

91. poblar 1004, 1970-1970

-Moyano, Cesar; Estratos ocupacionales y nivel educacional de los migrantes limítrofes, pp. 69-78: tbls.; 51 ref. (T) En: Moyano, Cesar., Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.e., 1981. iii; 104 p. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-Del análisis de los estratos ocupacionales y nivel educacional de los migrantes limítrofes a la Argentina se comprueba la presencia de una alta proporción de personas ubicadas en los estratos bajos entre los chilenos, paraguayos, bolivianos, uruguayos y brasileños. Salvo en el caso de los uruguayos (55.24..), los porcentajes (entre 76.54.. y 81.92..) sobrepasan en mucho al nivel que estos estratos representan dentro de la población nativa del país (61.10..) (p70). En cuanto a los niveles educacionales, los migrantes en estratos medios y altos de los sectores secundario y terciario son más instruidos que los del mismo estrato en el sector primario. Los estratos ocupacionales bajos en el sector secundario son, en términos relativos, más instruidos que aquellos ubicados en los otros sectores., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <TRABAJADORES INMIGRADOS> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <NIVELES DE EDUCACION> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO BR CL UY PY, <MIGINAC> <PEA>

92. poblar 1002, 1970-1970

-Moyano, Cesar; Estructura de la PEA migrante limítrofe, pp. 36-57: tbls.; 51 ref. (T) En: Moyano, Cesar., Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.e., 1981. iii; 104 p. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-El examen de la población activa migrante, desde países limítrofes a la Argentina y de su inserción en la actividad económica, según lugar habitual de residencia indica que, en su conjunto, este grupo se concentra en 4 sectores productivos: agropecuario, industrial, construcción y servicios. En el Gran Buenos Aires, los mayores aportes se producen en construcción (bolivianos), servicios y manufacturas (paraguayos). En la Patagonia, los chilenos se ubican preferentemente en la actividad agropecuaria y la minería. En el Nordeste, la presencia de paraguayos en los cultivos de yerba mate, algodón y tabaco, se asocia a situaciones de demanda de fuerza de trabajo que no pueden satisfacerse con la oferta interna que, a su vez, ha migrado a centros urbanos. En el Noroeste, la presencia de mano de obra boliviana es tradicional y aquí también los grandes contingentes de trabajadores limítrofes responde a factores similares a los mencionados., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <LUGAR DE DESTINO> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO BR CL UY PY, <PEA> <MIGINAC>

93. poblar 1001, 1869-1970

-Moyano, Cesar; Magnitud de las migraciones limítrofes, pp. 26-35: tbls., diagrs.; 51 ref. (T) En: Moyano, Cesar., Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.e., 1981. iii; 104 p. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-Los censos de población de la Argentina desde mediados del siglo pasado dejan en evidencia la importancia de la migración extranjera en la historia del país. Sin embargo, a medida que se avanza en el presente siglo, disminuye la migración europea y aumenta la proporción de migrantes de origen limítrofe. Según los resultados de la muestra del censo de 1970 de todos los migrantes -provenientes de 5 países limítrofes- el 72., había entrado al país después de 1947 y un 24., lo hizo entre 1965 y 1970 (p32). Las nacionalidades más numerosas eran: la paraguaya (39.7.), la chilena (25.) y la boliviana (17.2.) (p33). En cuanto a la distribución geográfica según nacionalidad, los chilenos se encuentran prioritariamente en la Patagonia y Mendoza, los bolivianos en Salta y Jujuy y los paraguayos en Misiones, Formosa y Chaco. Los uruguayos en el Gran Buenos Aires y en el resto de la provincia., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <LUGAR DE ORIGEN>, <LUGAR DE DESTINO> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO BR CL UY PY, <MIGINAC>

94. poblar 999, 1869-1970

-Moyano, Cesar; Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.n., 1981. iii; 104 p.: tbls., diagrs.; 51 ref. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-El análisis de la migración internacional proveniente de 5 países limítrofes a la Argentina -Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay- se basa en una muestra del censo de 1970 y examina la evolución de la economía y de la población argentina en las últimas décadas; la magnitud de las migraciones limí-

trofes; la estructura de la población activa migrante, su inserción ocupacional y los estratos ocupacionales y niveles de educación que estos exhiben. La hipótesis general es que la inserción ocupacional de estos grupos estaría determinada en parte por las condiciones de la demanda de trabajo en el lugar de destino y por la estructura de calificación de la fuerza de trabajo migrante y nativa, que reviste caracteres diferenciales. Interesa, en particular, vincular el fenómeno poblacional de las migraciones con diversos aspectos socioeconómicos, en especial la inserción laboral, las características que esta asume y los comportamientos diferenciales según nacionalidad de origen y lugar de residencia en la Argentina., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <LUGAR DE ORIGEN> <LUGAR DE DESTINO>, AR BO BR CL UY PY, <MIGINAC> <PEA>

95. poblar 1003, 1970-1970

-Moyano, Cesar; Ocupaciones de los migrantes limítrofes en la Argentina, pp. 58-68: tbls.: 51 ref. (T) En: Moyano, Cesar., Migrantes limítrofes en Argentina; versión corregida. Buenos Aires: s.e., 1981. iii; 104 p. Tesis presentada a: Programa Conjunto FLACSO-CELADE de Maestría en Estudios Sociales en Población para optar al grado de Magister., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8252

-En Argentina, la mano de obra migrante desde países limítrofes se ubica principalmente en ocupaciones de baja calificación aunque la presencia de proporciones importantes de migrantes en ocupaciones industriales permite afirmar que su participación económica no se realiza al margen del proceso productivo. La composición por sexo influye en la selectividad ocupacional. Así, por ejemplo, los bolivianos (86., de activos hombres) son trabajadores agrícolas y obreros de la producción de bienes, al igual que los chilenos (84., hombres). Los paraguayos cuentan con un 27., de mujeres activas insertas en el servicio doméstico y en otros servicios; los hombres paraguayos son en su mayoría obreros y trabajadores agrícolas. La población activa uruguaya masculina (75.,) exhibe altas proporciones de obreros y supera a otras nacionalidades en ocupaciones administrativas y del comercio. Las uruguayas también exhiben mayores niveles relativos de calificación (p64). A pesar de los comportamientos distintos por sexo y nacionalidad, la inserción mayoritaria es en ocupaciones de poca calificación., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <LUGAR DE ORIGEN> <LUGAR DE DESTINO> <DATOS, ESTADISTICOS>, AR BO BR CL UY PY, <MIGINAC> <PEA>

96. poblar 1514, 1966-1980

-Mugarza, Susana; Presencia y ausencia boliviana en la ciudad de Buenos Aires. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 1, nro. 1, 1985, pp. 98-106: tbls.: 3 ref., 1985, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-Migración motivada económicamente. Proviene de zonas rurales. Diferencias culturales y sociales de los lugares de origen son determinantes. Ocupación en la construcción, asalariados. Importante actividad laboral femenina.

Introducción — Distintas corrientes según su localización — vivienda marginal — Inserción laboral — Ethos bolivianos — Localización presente — identidad cultural — La colectividad organizada — Conclusiones., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <METROPOLIS> <DISTRIBUCION, OCUPACIONAL> <RELACIONES INTERPERSONALES> <DATOS ESTADISTICOS>, AR BO, <MIGINAC> <PEA>

97. poblar 1436,

-Murillo Wangnet, Norma; Migración indocumentada: examen de un caso y una propuesta para contribuir a su solución. Buenos Aires: S.n.], 1985. 34 p.; 17 ref., 1985, Solicitar a/por: AR-CENEP: 3333

-Entre los variados temas que actualmente se debaten en torno de las migraciones económicas, se destaca por su especial gravedad el fenómeno de la "indocumentación", término de corriente aplicación para designar en forma genérica la situación de ilegalidad que se configura por el ingreso, permanencia y/o trabajo en un país extranjero con infracción a las normas pertinentes de su legislación migratoria. Este es un fenómeno generalizado en todos aquellos lugares en que ocurren movimientos de este tipo, habiéndose establecido que casi la totalidad de los flujos aporta su cierto contingente de ilegales, variando solamente sus proporciones, de acuerdo con las condiciones de la zona y las características particulares del desplazamiento. Así, también es generalizado el hecho de que estas personas pasan a incrementar los sectores marginales de las sociedades receptoras, las que suelen insertarlos funcionalmente solo en sus esferas de producción, pero manteniéndolos diferenciados y aislados en otras áreas. Dentro de este contexto, se analizan aspectos de la indocumentación en el caso de la migración desde Chile hacia Argentina., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INMIGRANTES INDOCUMENTADOS> <CORRIENTE, MIGRATORIA> <POLITICA MIGRATORIA> <LEGISLACIÓN MIGRATORIA>, AR CL, <MIGINAC> <MIGLEG>

98. poblar 1398, 1960-1984

-Natale, Oscar A.; Ormachea Saavedra, Enrique; Migraciones temporales de trabajadores bolivianos hacia la Argentina. s.l.: s.e., <1983>. 3 v.,: tbls., maps.; 64 ref., 1983, Solicitar a/por: DOCPAL: 70800.00

-La investigación sobre las migraciones temporales de trabajadores bolivianos hacia la Argentina proporciona un análisis detenido y amplio sobre el tema. En términos específicos, y a través de 7 partes y 4 anexos, se examina: a) el marco referencial: la emigración boliviana en general y hacia Argentina, en especial la emigración de argentinos a Bolivia y los convenios entre ambos países; b) las migraciones temporales de trabajadores bolivianos: su evolución y volumen, determinantes de la migración, características de los migrantes y los inmigrantes ilegales; c) el trabajador de temporada: grupo familiar, instrumentos migratorios y de trabajo, formas de reclutamiento; d) las condiciones de trabajo y de vida de los temporales en Argentina; e) las autoridades de aplicación del convenio boliviano-argentino de 1978; f) las entrevistas a autoridades locales argentinas y bolivianas y a migrantes en el país de origen y destino. Los anexos incluyen: las guías de entrevistas; los convenios en torno a los trabajadores temporales; los convenios y recomendaciones de la OIT y las medidas adoptadas por el gobierno argentino para regularizar la ilegalidad de los extranjeros., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACION, TEMPORAL> <LEGISLACIÓN MIGRATORIA> <CONDICIONES DE TRABAJO> <DATOS, ESTADISTICOS> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <CONTRATOS DE, TRABAJO> <CONDICIONES DE VIDA> <ACUERDOS INTERNACIONALES> <POLITICA, MIGRATORIA> <ENTREVISTAS> <METODOLOGIA>, BO AR, <MIGINAC> <MIGLEG>

99. poblar 1857,

-Novick, Susana; Las políticas migratorias transoceánicas desde la segunda postguerra: Argentina 1946-1989, p. 439-465 En: Jornadas Argentinas de Estudios de Población (1as.: 1991; Córdoba). Trabajos. Buenos Aires: AEP, 1991. 1; 1991; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 2342

-Introducción — Dimensión jurídica — Leyes referidas a migraciones — Los gobiernos justicialistas — Los gobiernos militares — Los gobiernos radicales — Conclusiones — Notas — Bibliografía., <MIGRACION INTERNACIONAL> <POLITICA DE INMIGRACION> <LEGISLACION>

100. poblar 2474, 1980-1990

-Olego de Campos, Silvia; Migraciones internacionales: políticas implementadas en la Argentina entre 1980-1990, p. 221-236 En: Seminario Argentina: Reforma Constitucional y Ordenamiento Legislativo en Materia de población (1990: Buenos Aires). Política y población en la Argentina: claves para el debate. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1990.; ISBN: 95-515-361-9 1990; Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 8987

-Introducción — 1981: el gobierno militar y la ley general de migraciones y de fomento de la inmigración — 1983: la democracia: amnistía y decreto 1434 — El marco de las competencias institucionales — Conclusiones., <MIGRACION INTERNACIONAL> <POLITICA MIGRATORIA>

101. Poblar 1423, 1869-1980

-Organización de Estados Americanos (Washington, D.C.), Diagnostico demográfico: Argentina. Washington, DC: OEA, 1985. 86 p.: tbls.; 50 ref., ISBN: 0-8270-2083-X, 1985, Solicitar a/por: AR-CENEP: 5323

-El diagnostico de la situación de las migraciones laborales en Argentina, se centra en el análisis de: las dos corrientes históricas que dan cuenta del poblamiento del país, esto es, la inmigración europea y la proveniente de países fronterizos; la importancia de las corrientes de origen limítrofe en las dos últimas décadas; la población de origen limítrofe como oferta de mano de obra en el mercado de trabajo argentino; las características de los nacionales de países limítrofes; y la reciente política inmigratoria argentina en cuanto a su marco global en los años 70 y perspectivas para la década del 80., <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <POLITICA DE, INMIGRACION> <MERCADO DEL TRABAJO> <CORRIENTE MIGRATORIA> <ANALISIS, HISTORICO> <DATOS CENSALES> <OFERTA DE MANO DE OBRA> <LUGAR DE ORIGEN> <ANALISIS COMPARATIVO>, AR, <MIGINAC> <POBLPOL>

102. poblar 1392, 1700-1990

-Organización Internacional para las Migraciones; Aspectos jurídicos e institucionales de las migraciones en la República Argentina. Ginebra: 1991. 274 p. 1991; Solicitar a/por: AR-CENEP: 9273 I

-Política migratoria — Desde la dominación colonial hasta la organización constitucional del Estado — Período colonial: política restrictiva — Los gobiernos de la post-independencia: política liberal — La etapa rosista: política nacional de distribución de la tierra — Principios de la Constitución de 1853 — Facultades del Congreso, del Gobierno Federal y de los gobiernos provinciales — Nacionalidad — Ley general de fo-

mento de inmigración — Antecedentes legales — Discusión parlamentaria — Estructura de la Ley nro. 817 de 1876 — Régimen administrativo — Las leyes de residencia y de defensa social en la primera década del siglo XX — Normas restrictivas — Adecuación de la legislación a las situaciones de facto — Nuevo marco de la política migratoria — Instrumentos de facilitación y promoción de la inmigración — Situación del migrante ilegal y la política migratoria con los nacionales de países limítrofes — El retorno de nacionales — Asilados — Refugiados — Situación actual, antecedentes y sus bases legales — Políticas poblacionales — Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional — Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración — Análisis institucional administrativo — Ministerios nacionales intervinientes en migraciones internacionales — Competencia de los Ministerios: Ley nro. 22.520 — Modificaciones introducidas a la Ley 22.520 — Organización y funciones de la Dirección Nacional de Migraciones — Funciones de la Dirección Nacional de Políticas Demográficas — Aspectos normativos — Categoría de admisión — De los residentes permanente — De los residentes temporarios — De los residentes transitorios — Del asilado político territorial — De los impedimentos de admisión — Inhabilidades absolutas — Inhabilidades relativas — Modalidades para ingresar y obtener la admisión en el país — Extranjeros residentes en el exterior — Extranjeros residentes en el territorio nacional — Cauciones — Procedimiento y documentación requerida para la admisión — Extranjeros residentes en el exterior que solicitan admisión como residentes permanentes o temporarios — Extranjeros en territorio nacional que solicitan admisión como residentes permanentes o temporarios — Extranjeros que solicitan admisión como residentes transitorios — El ingreso y egreso de personas — Argentinos — Extranjeros — Sistema de control migratorio entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay — Registros de extranjeros — De la expulsión — Conminación — Expulsión — De la expulsión con detención — Del trabajo y alojamiento de extranjeros — De las obligaciones de los dadores de trabajo y alojamiento — Obligaciones de los responsables de los medios de transporte internacional — Del control migratorio — De régimen de los recursos — Anexo legislativo y documental.; <MIGRACION INTERNACIONAL> <POLITICA MIGRATORIA> <LEGISLACION> <HISTORIA> <POLITICA DE POBLACION> <EXTRANJEROS> <MIGRACION FRONTERIZA> <MIGRACION DE RETORNO>

103. *poblar 903, 1869-1976*

-Orlansky, Dora; Marshall, Adriana; Heterogeneidad en la inmigración de fuerza de trabajo desde países limítrofes hacia la Argentina; algunas precisiones sobre el tema. Buenos Aires: s.n., 1980. 25 p.: tpls; 23 ref. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migraciones, 7a, Buenos Aires, 25-29 Agosto 1980., 1980, Solicitar a/por: AR-CENEP: 8352

-La emigración desde Bolivia, Chile y Paraguay es de naturaleza crónica. Construye una tipología de la migración: 1) temporaria o estacional, en tareas rurales, en zonas fronterizas, mayoría de hombres solos. Ej.: bolivianos en la cosecha de tabaco en Salta y Jujuy. 2) prolongada o definitiva, en tareas rurales, formando una sucesión de trabajos temporales. Bolivianos en el NOA, Mendoza y pueden llegar a las ciudades. Tienen pocos retornos anuales a sus países de origen. Sus hijos suelen ser argentinos. 3) prolongada o definitiva a las ciudades. Aumenta la proporción de mujeres. En el largo plazo la inmigración se extiende hacia destinos más alejados de las zonas fronterizas y hacia ocupaciones urbanas.

Discusión sobre el desarrollo histórico, particularmente a partir de la década del 50 hasta 1974, de las corrientes migratorias a la Argentina provenientes de Bolivia, Chile y Paraguay. La emigración desde estos países es de naturaleza crónica, ya que se han creado corrientes migratorias desde por lo menos el siglo pasado. Se dan los siguientes "tipos" de inmigración: a) inmigración temporaria, sobre todo estacional, hacia tareas rurales transitorias, con un predominio de hombres solos en las edades activas mas jóvenes; b) inmigración prolongada o definitiva, proveniente de áreas rurales en el país de origen y que se asienta en áreas rurales en Argentina, dedicándose a ocupaciones de carácter estable o bien inestable; c) inmigración prolongada o definitiva hacia áreas urbanas, con desempeño en tareas transitorias o estables. Estos "tipos" generales coexisten en cada momento histórico; sin embargo, ha ido cambiando el peso relativo de cada uno de ellos en los distintos periodos. La localización específica de los inmigrantes de cada nacionalidad esta determinada por la proximidad geográfica y cultural, por la existencia de vías de comunicación y, en algunos casos, hasta por la similitud de las actividades económicas que se desarrollan en áreas adyacentes. Cabe señalar que en la segunda mitad de la década del 70 se introdujo una política inmigratoria restrictiva, lo que posiblemente ha desalentado la inmigración., <MIGRACION INTERNACIONAL> <MIGRACION FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE, LA MIGRACION> <POLITICA DE INMIGRACION>, AR, <MIGINAC> <MIGINAC>

135

104. *poblar 1080, 1960-1980*

-Orsatti, Alvaro; Migraciones desde países limítrofes a Argentina en 1960-80: discusión sobre versiones alternativas. Buenos Aires: CIDES, 1982. 25 p.: tpls. (Serie Informes Parciales - Migraciones

Laborales en Argentina, n. 2) Proyecto Migraciones Laborales Internas e Internacionales patrocinado por OEA; España. Gobierno., 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 09015.00

-Durante los primeros años de la década del 70 se discutió en organismos oficiales e internacionales sobre la magnitud real de la reciente migración limítrofe hacia la Argentina. La confrontación de las opiniones con los recientes resultados censales para 1980 indica que la población limítrofe habría crecido en 1970-1980 en 97 mil personas, ritmo inferior al de los nativos; ello lleva a aceptar la proposición en el sentido que el saldo migratorio neto debió haber sido casi nulo en el segundo quinquenio de la década del 70. El total de extranjeros explica entre el 9 y 11., del crecimiento total; en el caso de los limítrofes, la cifra es de 7 y 11., (p18). En cuanto a la contribución de la migración a la población activa, esta eleva el porcentaje hasta entre el 9 y el 15.,. Cuando se incluye el stock previo, la contribución total se hace negativa (-13.,) en tanto interviene la alta mortalidad de los no limítrofes en especial (p19),. <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <CRECIMIENTO MIGRATORIO> <POBLACION, ACTIVA> <TENDENCIAS> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACIÓN FRONTERIZA>, AR BO BR CL PY UY, <MIGINAC>

105. poblar 1085, 1869-1980

-Orsatti, Alvaro; Migraciones internacionales en Argentina. Washington, D.C.: OEA, 1982. 87 p.: tpls.; 54 ref. Seminario Técnico sobre Migraciones Laborales en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, Buenos Aires, 1-3 diciembre 1982., 1982, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 2322-3

-Diagnostico global sobre la importancia pasada y presente de la población extranjera residente en Argentina. Se pueden distinguir dos corrientes históricas en el poblamiento inmigratorio argentino. Hacia fines del siglo pasado, y durante las primeras décadas del siglo actual, la inmigración europea, compuesta fundamentalmente por españoles e italianos, jugó un papel decisivo en el poblamiento argentino. La otra gran corriente inmigratoria a la Argentina corresponde a la originaria desde países limítrofes (Paraguay, Bolivia, Brasil, Uruguay y Chile). Su contribución nunca fue definitiva, al nivel de la anterior, en relación a su propia intensidad y al momento histórico en que se produce, cuando la base poblacional argentina es ya relativamente numerosa. La población de origen limítrofe es básicamente ofertante de mano de obra en Argentina. Se trata de personas jóvenes, menos calificadas que la población nativa, que se ocupan en la agricultura, puestos urbanos de baja productividad, tareas domésticas, construcción, etc. En general los niveles de vida de esta población son deficitarios. Se analiza la reciente política inmigratoria argentina a la vez que se incluyen recomendaciones sobre la materia., <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <CORRIENTE MIGRATORIA>, <POLITICA DE INMIGRACION> <MIGRACIÓN INTERNACIONAL>, AR BO BR CL PY UY, <MIGINAC>

106. poblar 1081, 1947-1980

-Orsatti, Alvaro; Migraciones internas y externas de Argentina: un balance regional para los años 70. Buenos Aires: CIDES, 1982. 46 p.: tpls. (Serie Informes Parciales - Migraciones Laborales en Argentina, n. 3) Proyecto Migraciones Laborales Internas e Internacionales patrocinado por OEA; España. Gobierno., 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 09016.00

-El informe actualiza el diagnostico sobre la evolución del crecimiento poblacional argentino en los años 70 desde un punto de vista regional, con el objeto de brindar un marco global al análisis de las tendencias recientes en el movimiento migratorio desde países limítrofes a partir de 4 criterios: la redistribución espacial global, el crecimiento vegetativo, las migraciones internas y la presencia diferencial de los propios extranjeros de origen limítrofe. Para ello se recurre a los resultados de los censos de población de 1970 y 1980, así como a las estadísticas vitales de la Secretaria de Salud Publica para 1970-1979. A efectos comparativos el esquema se aplica a los dos periodos intercensales anteriores y en el caso de la redistribución global se extiende hasta el largo plazo anterior, 1930., <CRECIMIENTO MIGRATORIO> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DATOS CENSALES>, AR BO BR CL PY UY, <MIGINAC> <POBLRECOL>

107. poblar 1053, 1960-1975

-Orsatti, Alvaro; Migraciones limítrofes en el cono sur: la perspectiva argentina. s.l.: s.e., 1980. 139 p.: tpls.; 30 ref. Taller Latinoamericano sobre Políticas de Migraciones Laborales. Buga, Cali, 1-12 diciembre 1980. Proyecto Migraciones Laborales COL/72/027 patrocinado por PNUD; OIT., 1980, Solicitar a/por: DOCPAL: 08580.01

-En los años 70 se observa un creciente interés en el estudio de las migraciones intra-americanas a la luz de su relevancia demográfica y cuantitativa. Las migraciones en el cono sur constituyen una de las más importantes y su análisis, descriptivo, tiene como punto de referencia el país de destino de los flujos, Argentina, enfatizando las consecuencias de los desplazamientos. Del examen de la información estadística para 1960-1975 es posible afirmar que: a). a un nivel económico-demográfico se deduce una situación estructu-

ralmente favorable al flujo hacia la Argentina al mantenerse los diferenciales de crecimiento de la población y en el ingreso per capita; b). la corriente a largo plazo también se ve influida por los cambios económicos-políticos-sociales en los países de origen que dificultan la identificación precisa de las causas migratorias; c). se observa un predominio de la situación urbana, del Gran Buenos Aires, asociado, por un lado a los mayores niveles de ingreso, bienestar y movilidad y, por otro, a factores de expulsión rural producto de la modernización ahorradora de mano de obra; d). en términos de categorías ocupacionales, la hipótesis que relaciona las migraciones con el sector informal urbano no rige y la mayor parte de los migrantes limítrofes son asalariados; e). en el sector rural la multiplicidad de situaciones de trabajo se asocia a la estacionalidad de los cultivos dándose migraciones permanentes, golondrina y otras, en donde los migrantes exhiben condición., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <LUGAR DE ORIGEN> <LUGAR DE DESTINO>, <DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL> <DATOS ESTADISTICOS>, AR CL UY, <MIGINAC>

108. poblar 1082, 1960-1970

-Orsatti, Alvaro; Migraciones y mercado de trabajo en Argentina. Buenos Aires: CIDES, 1982. 45 p.: tpls. (Serie Informes Parciales - Migraciones Laborales en Argentina, n. 4) Proyecto Migraciones Laborales Internas e Internacionales patrocinado por OEA; España. Gobierno., 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 09017.00

-El informe presenta los antecedentes disponibles sobre las características personales y ocupacionales de la población migrante residente en Argentina, con el objeto de trascender un análisis meramente cuantitativo y lograr un perfil promedio del grupo. A partir del censo de población se examina la situación de 4 grupos específicos: nativos no migrantes, nativos migrantes, migrantes limítrofes y otros inmigrantes. Así se discuten: las características ocupacionales en 1970, las modificaciones ocurridas en la década anterior, la relación entre migrantes y nativos en los países de origen, el caso particular del Gran Buenos Aires, la inmigración reciente, las nacionalidades limítrofes., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MERCADO DEL TRABAJO> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACIÓN LABORAL>, AR BO BR CL PY UY, <MIGINAC> <PEA>

109. poblar 1083, 1947-1970

-Orsatti, Alvaro; Migrantes de origen limítrofe en mercados de trabajo regionales. Buenos Aires: CIDES, 1982. 52 p.: tpls., maps. (Serie Informes Parciales - Migraciones Laborales en Argentina, n. 5) Proyecto Migraciones Laborales Internas e Internacionales patrocinado por OEA; España. Gobierno., 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 09018.00

-El informe particulariza la inserción ocupacional de los migrantes de origen limítrofe en los mercados regionales del trabajo en la Argentina, con el objeto de profundizar sobre algunos casos seleccionados en cuanto a la dinámica, características personales y ocupacionales, condiciones de trabajo y de vida de la población activa de ese origen entre 1960-70. A través de 5 secciones se examinan en forma detenida: los dos sectores agropecuarios y el empleo; la evolución del empleo agropecuario en 1947-1970; la mano de obra limítrofe; los migrantes limítrofes en mercados rurales y urbanos seleccionados; ciclos ocupacionales de los limítrofes., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MERCADO DEL TRABAJO>, <DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACIÓN LABORAL>, AR BO BR CL PY UY, <MIGINAC> <PEA>

110. poblar 2605,

-Pellegrino, Adela; Migración internacional de latinoamericanos en las Américas. Caracas: IIES-UCAB, 1988?. 151 p., 1988, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 7502

-Presentación del estudio — Introducción — La movilidad internacional, de la población en los censos alrededor de los años 80 — La región del sur del continente — La región Andina y del Caribe — La región de América Central — La emigración Latinoamericana en EE.UU. y Canadá — Reflexiones finales — Notas — Bibliografía — Anexos., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <CORRIENTE MIGRATORIA> <INMIGRACION> <MIGRACIÓN FRONTERIZA>, XL AR

111. poblar 3162,

-Pérez Vichich, Nora; Libre circulación en el Mercosur. Población, año 3, nro. 6, 1997. p. 6-9, 1997, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-422

-Definiciones conceptuales sobre las migraciones laborales y estado de los acuerdos en el Mercosur sobre libre circulación de mano de obra.

Las migraciones laborales tradicionales — la libre circulación de mano de obra., <MERCOSUR> <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA>

112. poblar 1756, 1869-1980

-Pérez Vichich, Nora; Políticas migratorias en la legislación argentina. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 3, nro. 10, 1988, p. 441-464: tpls.; 32 ref., 1988. Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15 Marco normativo

-Constitución política y constitución poblacional — La ley de inmigración y colonización de 1876 — la industrialización restringida y la Ley de Residencia nro. 4044 — Las políticas sociales y la inmigración latinoamericana después de 1943 — la llamada Ley nro. 22.439, de Migraciones y Fomento de la Inmigración de 1981 — El decreto 1434 de 1987 — Conclusiones — Bibliografía — La Ley n. 817, o Ley Avellaneda, constituye una respuesta a la crisis de 1873-1875 producto de la retracción de la inmigración espontánea de ultramar hacia la Argentina. La Ley, destinada a fomentar la inmigración, normaliza y regula todos los aspectos relativos a la migración, autorizando diversas formas de colonización. En 1902, y ante los crecientes conflictos sociales protagonizados por inmigrantes sobreexplotados, principales actores del proceso de industrialización, se dicta la Ley de Residencia que faculta al ejecutivo a expulsar a los extranjeros cuya conducta amenaza la seguridad nacional. A partir de 1943 las migraciones limítrofes adquieren importancia sin que exista un mecanismo único de reglamentación de las mismas. La Ley n. 22.439 de fomento de la inmigración de 1981 es dictada en el marco de un proceso de recesión económica y de la doctrina imperante de la seguridad nacional. Esta es ratificada e instrumentalizada a través del Decreto 1434 de 1987, el que establece la necesidad de implementar una política firme y racional en base a las necesidades poblacionales de la nación., <INMIGRACION> <LEGISLACIÓN SOBRE LA INMIGRACION> <INMIGRACION, ASISTIDA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <POLITICA DE INMIGRACION> <DATOS, ESTADISTICOS>, AR XZ, <MIGINAC> <MIGLEG>

113. poblar 2593,

-Rapado Errazti, José Ramón; Límites a la Argentina y colombianos a Venezuela, dos ejemplos de migraciones latinoamericanas. s.l.: s.n., junio 1989. 23 p., 1989, Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 7613

-Resumen — Consideraciones previas — Migrantes limítrofes a la Argentina — Colombianos en Venezuela — Anexo de notas biográficas., <CORRIENTE MIGRATORIA> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL>, AR BO CL BR UY PY

114. poblar 1050, 1970-1976

-Rapado Errazti, José Ramón; Migraciones internacionales de Bolivia. Washington, D.C.: OEA, 1982. 68 p.: tpls.; 38 ref. Seminario Técnico sobre Migraciones Laborales en el Grupo Andino, Haití y República Dominicana, Quito, 15-17 febrero 1982. SG/Ser.H/VII; MIGLAB/Doc.08, 1982, Solicitar a/por: DOCPAL: 08566.02

-Bolivia se caracteriza por una emigración definida: la mayor parte de los migrantes no calificados se dirige hacia la Argentina observándose una emigración calificada hacia Venezuela y Estados Unidos, mucho más restringida que la primera. La inmigración al país es casi inexistente. El análisis del fenómeno privilegia entonces los primeros dos tipos de migración descritos y se enmarca en el examen de las distintas etapas históricas de la sociedad y la economía nacional, revelando la dispar evolución de las tres principales regiones del país. En este sentido, los desplazamientos internacionales constituyen la prolongación lógica de los movimientos internos. Posteriormente, se esboza una cuantificación del fenómeno para luego examinar en detalle la emigración hacia Argentina entre 1914 y 1970. Dada su relevancia como determinante de los flujos migratorios, se incluye una caracterización detenida de los mercados de trabajo en los países de destino, especialmente en Argentina., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MERCADO DEL TRABAJO> DATOS ESTADISTICOS: <EMIGRACION> <OCUPACIONES> <CONDICIONES DE, TRABAJO>, AR BO, <MIGINAC> <PEA>

115. poblar 1275, 1857-1976

-Raspanti, Marta; Argentina. Dirección General de Migraciones; Movimiento migratorio; entradas, salidas y saldos; totales por año y decenio 1857-1976. Buenos Aires: Dirección General de Migraciones, 1983. 19 p. 1983; Solicitar a/por: DOCPAL: 70065.00

-A través de 13 cuadros, se presenta el movimiento migratorio (entradas, salidas y saldos) del período 1857-1976, desagregado en tres partes: a) movimiento migratorio de personas (totales por año y decenio) que incluye extranjeros más argentinos sin discriminar; b) movimiento migratorio de extranjeros, totales por año y decenio; c) movimiento migratorio de argentinos. Se incluye la fuente de los datos., <CORRIENTE MIGRATORIA> <INMIGRACION> <EMIGRACION> DATOS ESTADISTICOS: <MIGRACION INTERNACIONAL> AR <MIGINAC>

116. poblar 2986, 1990-1995

-Reboiras Finardi, Leandro Diego; Migración internacional en el Gran Buenos Aires: sus vincula-

ciones con el desempleo y la discriminación en el ámbito laboral. Santiago de Chile: CELADE, 1995. 63 p., 1995, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.392

-Introducción — Presentación del problema — Marco de referencia — Propósitos y objetivos del trabajo — Consideraciones metodológicas — Descripción de las fuentes de información — Explicación del modelo a utilizar — La migración internacional en la Argentina — La migración internacional en la conformación de la sociedad argentina — La migración internacional en los últimos años — Características sociodemográficas según el Censo de 1991 — La "ilegalidad": otro aspecto de la migración limítrofe — La migración internacional en el GBA según la Encuesta Permanente de Hogares — Migración internacional y empleo — Impactos de la migración internacional — La migración internacional y el desempleo en el GBA — Desempleo y precariedad ¿indicios de algún tipo de discriminación? — Breve referencia a la temática de la mano de obra extranjera en la Argentina — Migración limítrofe: características de su inserción ocupacional en el GBA — Precariedad en el empleo y discriminación — Resumen y conclusiones — Aspectos relevantes del trabajo — Reflexiones finales — Bibliografía — Anexo., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <METODOLOGÍA> <ARGENTINA> <GRAN BUENOS AIRES> <INMIGRACION> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DISTRIBUCIÓN POR, EDAD> <DESEMPLEO>

117. poblar 1025,

-Reboratti, Carlos E.; Population and environment in agrarian frontiers: a case study. Buenos Aires: CENEP, 1981. 13 p.: tpls., maps.; 6 ref. International Population Conference, 19, Manila, 9-16 December 1981. 19a. Conferencia General del IUSSP., Colaboración espontanea a la conferencia., 1981, Solicitar a/por: AR-CENEP: RC 5736

-Desde la última década del siglo XIX, la provincia de Misiones ha experimentado un desarrollo persistente, aunque irregular, de su frontera agrícola. En Misiones Central, dicho desarrollo ha dependido de factores ecológicos, demográficos, económicos y, en especial de factores legales asociados a la tenencia de la tierra. La interacción de estos factores da como resultado el poblamiento del municipio de San Vicente, con 18 mil habitantes en 1980 (27., residentes en el pueblo) (p7), nacido de la confluencia de dos corrientes migratorias: una, del oeste y otra del sur de Brasil. Suponiendo una distribución equitativa de la mortalidad, el crecimiento demográfico se desplaza desde la migración extranjera a la interna y de ahí al crecimiento vegetativo, y su disminución en la última década se asocia a la crisis de la producción agrícola de la provincia, a partir de 1976. Esta área tiene la capacidad demográfica para reproducir el movimiento fronterizo de hace 4 décadas: el 49., de la población es menor de 15 años y la proporción de las tierras es aceptable; el problema radica en que el 96., de las explotaciones en extensiones pobladas entre 1973 y 1977 no poseía una capacidad productiva adecuada (p10).., <ASENTAMIENTOS HUMANOS> <MEDIO AMBIENTE> <MIGRACION FRONTERIZA>, <ESTRUCTURA AGRARIA>, AR, <ESPACIAL>

118. poblar 1938

-Reboratti, Carlos; Migración estacional en el nordeste argentino y su repercusión en la estructura agraria
-Analiza el papel de la migración estacional en la cosecha de la caña de azúcar en el NOA y en particular en el Valle del San Francisco. Se centra en los migrantes nativos procedentes de Santa Victoria, aunque menciona la existencia de migración boliviana y su rol substitutivo (de importancia creciente) frente a la mano de obra argentina amparada por las leyes laborales.

119. poblar 3161,

-Reboiras Finardi, Leandro Diego; Migración internacional en el Gran Buenos Aires: su impacto en el mercado laboral [síntesis]. Población, año 2, nro. 5, 1996, p. 4-6, 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-422 véase además 10.392

-<MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <GRAN BUENOS AIRES> <INMIGRACION> <MIGRACION, FRONTERIZA> <DESEMPLEO>

120. poblar 2904

-Rodríguez, Héctor; Buliubasich, Catalina; Degradación ambiental y conflicto étnico en el sector nororiental del Chaco Salteño Describe el conflicto por el uso y la posesión de la tierra entre agricultores indígenas y ganaderos criollos (puesteros), todos ellos productores para la autosubsistencia, en un lote fiscal del departamento de Rivadavia, en el extremo noreste de la provincia de Salta. Este departamento presenta la proporción más alta de población aborigen en todos los deptos. del Chaco Salteño.

-Describe detalladamente las forma de producción y consumo de los dos grupos, así como los efectos am-

bientales de ambos tipos de producción. No se menciona la presencia de migrantes. Se señala que una resolución en favor de uno u otro grupo significará la necesidad de emigrar a centros urbanos (en el caso de los criollos) o la desaparición de la etnia aborígen (por su falta de preparación para migrar a un centro urbano).

121. poblar 2200

-Rodríguez, Héctor; Procesos productivos en explotaciones agropecuarias autosuficientes: Cachi, Salta
-Estudia las condiciones de producción y consumo llevadas a cabo por campesinos que se mantienen al margen de la circulación mercantil, en el departamento de Cachi, Valles Calchaquíes salteños.

122. poblar 1657

-Salta, prov. Secretaría de Estado Parlamentario; Diagnóstico de Salta: proyecciones de población.
-Realiza proyecciones de fecundidad, mortalidad y migraciones (saldo migratorio, sin flujos y sin lugares de origen y destino)

123. poblar 3113,

-Sana, Mariano; Migrants, unemployment and earnings in the Buenos Aires metropolitan area. S.I.: s.n.J, 1996. 31 p. Trabajo de Maestría en Demografía de la Universidad de Pennsylvania., 1996, Solicitar a/por: AR-CENEP: 10.692

-Introduction — International migration to Argentina — Impact of immigration on the labor market — The BAMA's labor force structure in May 1995 — Migrants and earnings — Conclusions — References — Notes., <MIGRACIÓN INTERNACIONAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <BUENOS AIRES> <GRAN, BUENOS AIRES> <DESEMPLEO> <SALARIOS> <INGRESO>

124. poblar 1604,

-Santamaría, Daniel J.; Migración laboral y conflicto interétnico: el caso de los migrantes indígenas temporarios a los ingenios azucareros saltojujeños. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 1, nro. 3, 1986, p. 357-375; tpls, 1986, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-Muestra el papel jugado por la mano de obra indígena (que incluye a bolivianos) en el inicio del cultivo de la caña de azúcar en Salta y Jujuy y su adaptación forzada a un régimen de producción asalariado.

Introducción — La industria azucarera saltojujeña — La fuerza de trabajo indígena en la industria azucarera saltojujeña — Modelo de análisis del conflicto cultural — Interacción de las variables en el interior del modelo — Bibliografía — En Salta y Jujuy, a diferencia del caso de Tucumán, la industrialización azucarera se basó fundamentalmente en población aborígen venida de las zonas de la frontera con Bolivia. El uso de esta población se explica a la luz del cálido clima al que el hombre blanco no estaba acostumbrado. El modelo que se presenta pretende identificar los ingredientes culturales básicos de la población migrante que darían cuenta del conflicto entre culturas: a) el tiempo: la disponibilidad de tiempo libre, por las innovaciones tecnológicas y la alteración del orden estacional, llevaría a la desintegración grupal; b) el espacio: a diferencia del caso indígena tradicional, el espacio moderno tiene un carácter terminal y no conectivo de redes vecinas; c) el movimiento: se impone un movimiento pendular, que incluye traslados periódicos e inestables por su dirección o permanencia y no constituye un elemento socialmente integrador, como en las culturas indígenas; d) la identidad: se pierde en tanto no hay una inserción del individuo en el sistema de representaciones que constituye su propio patrimonio cultural; e) la comunicación intracultural es per se un factor de desintegración; f) la convivencia: la concurrencia multilateral de trabajadores a los ingenios supone una situación de conflicto interétnico; g) el trabajo contractual, impersonal, supone una participación subordinante y por ende una marginación; y, h) la compensación es solo monetaria., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACION, TEMPORAL> <GRUPOS ETNICOS> <CULTURA>, AR BO, <MIGINAC> <COMPOS> <PEA>

125. poblar 2821, 1980-1991

-Sassone, Susana; Migraciones internacionales en el mundo: entre la globalización y los nacionalismos. Geodemos, nro. 1, 1993, p. 61-90: gro. mps, tpls 1993; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-54

-Introducción — El nuevo orden internacional — Los nacionalismos y la xenofobia — Los extranjeros en el mundo — Los extranjeros en la Argentina de los años noventa — Consideraciones finales: sobre las políticas migratorias y la globalización., <MIGRACION INTERNACIONAL> <EXTRANJEROS> AR

126. poblar 1383, 1964-1974

-Sassone, Susana; Inmigración limítrofe ilegal en la Argentina. Buenos Aires: OIKOS, 1984. 36 p.:

tbls., grafs., maps.; 49 ref. (Contribución - OIKOS, nro. 2-023), 1984, Solicitar a/por: AR-CENEP: 3349

-El análisis de la inmigración limítrofe ilegal en la Argentina forma parte de una investigación mas extensa en torno al tema y privilegia los aspectos legislativos que rigen la entrada y permanencia del inmigrante. Previo la discusión de los aspectos conceptuales del fenómeno y de un bosquejo de la situación de la migración ilegal en el mundo, el análisis se centra en: a) la legislación migratoria y su evolución; b) los decretos de amnistía; c) la efectividad de dichos decretos como paliativos a la ilegalidad; d) el control de la ilegalidad y el enfoque geográfico., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INMIGRACIÓN ILEGAL> <LEGISLACIÓN SOBRE LA INMIGRACION> <MIGRACIÓN LABORAL> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <LUGAR DE DESTINO> <MOVILIDAD GEOGRAFICA>, AR BO BR CL PY UY XL, <MIGINAC> <MIGLEG>

127. poblar 1386,

-Sassone, Susana; Tendencias de la migración boliviana en Salta y Jujuy. Migraciones: Temas y Ensayos, n. 5, mayo 1984, pp. 5-27; 47-49; 18 ref., 1984, Solicitar a/por: DOCPAL: 70722.01

-La inmigración boliviana a la Argentina se inicia bajo una modalidad propia: se trata de una inmigración fronteriza internacional de mano de obra agrícola, de carácter estacional, rural-rural, de baja calificación y de escasas expectativas. Ha cumplido diversas etapas en el territorio, pero desde la década del 40 adoptó el carácter de corriente masiva y, a medida que se estabiliza la residencia en el país, se une a las corrientes de nativos hacia los centros urbanos. En 1980 en el Nordeste argentino residían más de 44.000 extranjeros, todos de origen boliviano, salvo contadas excepciones (p12). En la provincia de Jujuy, en 1981, las áreas preferidas de asentamiento eran la ciudad de San Salvador de Jujuy, la ciudad de Palpalá, el área rural del Valle de los Pericos y otros sectores de menor importancia. En los últimos años, la población boliviana de bajos recursos experimentó cambios de residencia en la ciudad de Salta, evidenciándose procesos de movilidad intraurbana espontánea o dirigida, desde las villas de emergencia a barrios planificados; desde sectores marginales al centro, y de las áreas de 'cortadas de ladrillos' a nuevos emplazamientos. En San Salvador de Jujuy existen tres zonas que ejercen atracción sobre los bolivianos: a) el barrio Mariano Moreno, de alta densidad que posee características de barrio en formación; b) entre los ríos Xibi-Xibi y Grande, existen 4 barrios con rasgos residenciales de nivel bajo, donde se dan sectores aislados con viviendas de interés social., <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <MIGRACIÓN LABORAL> <LUGAR DE DESTINO>, <MOVILIDAD GEOGRAFICA>

128. poblar 1033,

-Sebalain, Cristina K. de; Reboratti, Carlos E.; Vendimia, zafra, alzada: migraciones estacionales en la Argentina. Ed. rev. Buenos Aires: CENEP, 1980. 37 p.: maps. (Cuaderno del CENEP, nro. 15), 1980, Solicitar a/por: AR-CENEP: 1708

-El análisis de las migraciones estacionales en Argentina se centra en los desplazamientos rítmicos y periódicos de población que se suceden con cierta regularidad, año tras año, y que se ajustan al ciclo de producción agrícola. El punto de partida para el análisis lo constituye el ciclo registrado en las zonas de recepción de migrantes y los factores desencadenantes del fenómeno remiten a un ciclo irregular de requerimiento de trabajo y la ausencia de mano de obra local. La localización geográfica de los cultivos que requieren de mano de obra estacional permite identificar 8 áreas producto, tres de las cuales sirven de base para profundizar en las características de los movimientos de mano de obra: la vida en Mendoza y la cana de azúcar y el tabaco en Salta - Jujuy y Tucumán. El análisis del volumen, calendario y circuito de estas migraciones ilustra el complejo sistema de relaciones generado: las cerca de 200 mil personas involucradas (p31) se encuentran dispersas y se mueven constantemente dificultando una categorización más afinada del universo y del fenómeno., <MIGRACIÓN ESTACIONAL> <MIGRACIÓN LABORAL> <ESTRUCTURA AGRARIA>, <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <EMPLEO, ESTACIONAL>, AR

141

129. poblar 1088,

-Seminario Técnico sobre Migraciones Laborales en Argentina; Chile, Paraguay y Uruguay (1982: Buenos Aires) Aspectos institucionales y normativos de la legislación migratoria: Argentina. Washington, DC: OEA, 1982. 117 p.: tbls.; 20 ref. 1982; Solicitar a/por: AR-CENEP RC2319

-Recopilación y comentario de aspectos institucionales y normativos de la legislación migratoria en Argentina. Se presenta la evolución histórica de la legislación pertinente; principios constitucionales; régimen administrativo; características de la situación actual.; <LEGISLACION> <MIGRACION INTERNACIONAL> <POLITICA MIGRATORIA> <ANALISIS COMPARATIVO> AR <MIGINAC> <POBLPOL>

130. poblar 03094,

-Tajima, Hisatoshi; El caso de los nikkeis dekaseguis brasileños, peruanos, argentinos, bolivianos y

paraguayos en Japón. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 10, nro. 30, 1995, p. 403-429 1995; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

-La problemática del nikkei dekasegü latinoamericano en Japón — Consideraciones metodológicas — Evolución de la población nikkei y origen de la problemática en Japón — Vida cultural, social y laboral del nikkei dekasegü — Factores endógenos en la diferenciación — Factores exógenos y respuesta de la sociedad japonesa — A modo de conclusión.: <MIGRACION INTERNACIONAL> <ASIMILACION DE MIGRANTES> <EMIGRACION> <JAPON> <PERU> <BRASIL> <BOLIVIA> <PARAGUAY>

131. poblar 2789

-Tesón, María Angélica; Características socioeconómicas de la provincia de Jujuy
-Población con NBI, en distintas zonas. Características de la actividad productiva.

132. poblar 3108, 1905-1950

Tolcachier, Fabiana S.; Movilidad socio-ocupacional de los israelitas en el partido de Villarino, 1905-1950. Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 10, nro. 31, 1995, p. 633-671 1995; Solicitar a/por: AR-CENEP: H-15

Movilidad socio-ocupacional de los inmigrantes: algunos debates pendientes — Distribución ocupacional global, 1905-1944 — Distribución ocupacional según regiones de procedencia — Movilidad ocupacional intergeneracional — Distribución ocupacional según las edades medias — Consideraciones finales — Anexo.: <MIGRACION INTERNACIONAL> <INMIGRACION> <CORRIENTE MIGRATORIA> <MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA> <ISRAEL> <JUDIOS> <DISTRIBUCION OCUPACIONAL> <DISTRIBUCION POR EDAD> <POBLACION RURAL> <BUENOS AIRES, prov.>

133. poblar 2717,

-Torales, Ponciano; Propuesta metodológica para la evaluación del impacto de las migraciones laborales sobre los mercados locales y su incidencia en los servicios sociales del área de su asentamiento. Buenos Aires: Proyecto Elementos para la Formulación de Políticas Migratorias, 1990. 49 p.: tpls; 1990. Es ==> Solicitar a/por: AR-CENEP: 4349

-Introducción — Objetivos — Los aspectos considerados — Adecuación de la información existente, su origen y posibilidades — Propuesta — Bibliografía., <MERCADO DEL TRABAJO> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <SEGURIDAD, SOCIAL> <METODOLOGIA>, AR

134. poblar 1393, 1869-1980

-Villar, Juan Manuel; Argentine experience in the field of illegal immigration. International Migration Review, vol. 18, nro. 3, 1984, p. 453-473: tpls., maps., 1984, Solicitar a/por: AR-CENEP: H-141

-El ritmo del crecimiento de la inmigración de extranjeros en la Argentina decreció durante el periodo 1970-1980. A pesar que el crecimiento durante el periodo fue positivo, fue menor que el crecimiento de la población total del país. Se estima que durante la primera mitad de la década, el saldo migratorio fue significativamente positivo. Asimismo, aumento en importancia el número de extranjeros que se radicaron legalmente como resultado de las facilidades otorgadas por el Decreto No 87 de 1974. No obstante, solo unas 150 mil personas se radicaron en 1974, comparado con las 217 mil que lo hicieron como resultado de los decretos de 1964 y 1965 (p467). Se estima que durante la segunda mitad de la década 1970-80, el saldo fue mucho menor e incluso se piensa que pudo haber sido negativo. Al respecto, la baja en el poder adquisitivo de los salarios, así como un mayor control de la inmigración, destacan como los factores responsables del menor flujo de extranjeros de países limítrofes a la Argentina., <MIGRACIÓN LABORAL> <MIGRACIÓN FRONTERIZA> <INMIGRACION, ILEGAL> <DETERMINANTES DE LA MIGRACION> <POLITICA DE INMIGRACION>, AR, <MIGINAC> <MIGLEG>

S

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Este capítulo se basa, principalmente, en Lattes (1997).

2 Residencia habitual en el Censo de 1991 significa que ha residido en el país un tiempo de seis meses o más. Si el tiempo de residencia ha sido menor se toma en cuenta la intención de permanecer ese tiempo o más.

3 También censó 14.165 extranjeros que residían habitualmente en el extranjero y otros 25.470 que no respondieron a la pregunta sobre su residencia habitual (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991, Total del País, Serie C, Parte 2, Cuadro 1.2, págs. 53 a 55).

4 La Dirección Nacional de Migraciones (División Permisos de Ingreso) es la encargada de atender y tramitar los pedidos de radicación de extranjeros. Recientemente se han publicado cifras (aún no definitivas) para los años 1995, 1996 y 1997. El total de extranjeros que obtuvieron residencia en esos años fue de 37.707 personas (9.492, 15.904 y 12.311, respectivamente). Dentro de ellos, los limítrofes alcanzaron a 22.943 personas, o sea un 61 por ciento del total. De ese total correspondió a los bolivianos un número de 6.671 personas.

5 Hay indicios que hacen pensar que en los últimos censos cierto número de extranjeros, principalmente de países vecinos, declaró ser nativo de Argentina (véase Bertoncello y Lattes, 1986).

6 Parte importante de las limitaciones se originan en el notable incremento del número de personas que cruza las fronteras de los países. Entre las principales limitaciones sobresalen: a) omisiones, probablemente diferenciales entre las entradas y las salidas, entre los extranjeros de distintos orígenes y/o medio de transporte de arribo/salida al país, entre los extranjeros y los argentinos, etc.; b) mal registro e información incompleta sobre motivos de ingreso, características sociodemográficas de las personas, etc.; c) errores de compilación, y d) falta de procesamiento y/o publicación de la información registrada.

7 Este hecho, bastante general en la mayoría de los países, es reconocido por oficiales de la Dirección Nacional de Migraciones, quienes en conversaciones casuales afirman que, simplemente por razones prácticas, las salidas se contabilizan con menos cuidado que las entradas.

8 Se analiza la población nacida en países limítrofes como una aproximación a la población nacida en Bolivia, debido a que no se dispone de los datos sobre esta última, desagregados por unidades políticas menores. Cabe destacar que en 1991 la población nativa de Bolivia representaba el 88 y 97 por ciento de la población oriunda de países limítrofes en Salta y Jujuy respectivamente.

9 El mapa con la división departamental de las provincias de Salta y Jujuy fue elaborado a partir de los mapas publicados por el INDEC en los números de la Serie C del Censo 1991, correspondientes a dichas provincias. Los mapas fueron digitalizados, puestos en la misma escala y luego superpuestos.

10 El índice de redistribución expresa el porcentaje de la población total de cada sexo que en 1991 debería ser redistribuida para obtener la distribución departamental observada en 1980.

11 Véase Reboratti, 1996.

12 La fuerza de trabajo indígena es objeto de análisis por parte de Santamaría (1986). Este autor señala que a diferencia del caso de Tucumán, la industrialización azucarera saltojujeña se basó fundamentalmente en población aborígen. Este autor presenta los ingredientes culturales básicos de la población migrante que darían cuenta de los conflictos interculturales.

13 En la provincia de Salta son municipios de primera categoría los que tienen más de 10.000 habitantes. En estos casos el gobierno se conforma con un Ejecutivo (Intendente, Secretarías, Direcciones, etc.) y un Concejo Deliberante. Poseen autonomía política, administrativa y financiera.

Este libro fue editado durante los meses de abril y mayo del 2000, en la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina.
Se utilizaron las familias tipográficas Tarzana™ y Filosofía™ de Emigre Fonts.
diseño ibáñez: Felipe Augusto Ibáñez (dirección de diseño y arte), Valeria Safatle y Luciana Rondolini (compaginación).

fin



Comisión Binacional para el Desarrollo de la
Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija
www.cbbermejo.org.ar

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
www.unep.org

Organización de los Estados Americanos
www.oas.org

Fondo para el Medio Ambiente Mundial
www.gef.org

